



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Burla homicida a ¡15 escoltas!



Ignoran alerta de riesgo de oposición y ahí asesinan a 22



Cuidarán manos a funcionarios ante elecciones



Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección



Culpable



Tiene el gasto su mayor repunte en 24 años



Ingresos públicos suben pese a caída en captación de ISR en enero-abril



Inicia lluvia de quejas electorales



Trump, primer expresidente de EU declarado delincuente



El fraude mayor es el discurso del fraude: Lorenzo Córdova



SCJN avala retiro de contenido en internet



¡En llamas!



Las elecciones más letales



Se agrava desabasto de combustible por bloqueos de CNTE



Gastó Córdova-INE 91.8% en sueldos y canonjías en 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Condenan priistas asesinato de Alfredo Cabrera, en Coyuca de Benítez.- Diputados del PRI condenaron el asesinato del candidato de su partido, PAN y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en el estado de Guerrero y exigieron una investigación exhaustiva y se detenga a los responsables. El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, estalló en contra de los gobiernos federal y del estado de Guerrero, tras el artero asesinato de Alfredo Cabrera, durante el cierre de su campaña. “Asesinos por inacción, eso es lo que son”, se lanzó el ex gobernador coahuilense.

A la condena se sumó la presidenta de la Cámara de Diputados, la también priista Marcela Guerra, quien, tras exigir justicia en este caso, afirmó que la violencia socava la vida democrática del país. “Condenamos el cruel asesinato de Alfredo Cabrera Torres, candidato del PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero. Exigimos una investigación exhaustiva y que se encuentre y se castigue a los responsables. La violencia socava la vida democrática de nuestro país. Nuestras condolencias a su familia y amigos. #Justicia #NoALaViolencia”, expresó en un mensaje en X, antes twitter. [\[CAPITAL\]](#)

Mujeres al mando: el techo de cristal ya se rompió.- El próximo domingo los mexicanos elegiremos a la persona que ocupará la presidencia de la República y todo apunta a que por primera vez en la historia sea una mujer, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, lo cual ya es relevante. Pero no solamente la Primera Magistratura del país estará a cargo de manos femeninas, también las presidencias del Senado, con Ana Lilia Rivera; la del Congreso federal, con la regia Marcela Guerra; la Suprema Corte de Justicia con Norma Piña y del INE con Guadalupe Taddei. [\[ABC\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Moreira lamenta imagen de inseguridad y violencia de México en prensa internacional.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó la imagen de país inseguro y violento que se proyecta de México en la prensa internacional, debido al fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” del gobierno federal. Sostuvo que, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, la inseguridad ha crecido como nunca antes se había visto y el único resultado palpable de la estrategia oficial es más violencia. [\[MSN\]](#)

Diputados aprobarían Ley General de Aguas.- La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, prepara la aprobación de la iniciativa de la Ley General de Aguas, que garantizará el derecho humano al agua, tema que se encuentra pendiente desde hace casi de 13 años, por lo que no descarta que esta importante propuesta esté lista en el próximo mes de agosto en un periodo extraordinario.

El coordinador de MC, [Braulio López](#), informó que la próxima semana, el 5 de junio, la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos se reunirá en San Lázaro para informar sobre el estado de las tres iniciativas que analizan sobre el tema del agua y los foros de consulta. [[W RADIO](#)]

COMISIONES

Comisión de Vigilancia de la ASF aprueba conclusiones de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022.- La [Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados](#) aprobó por 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada [María Elena Pérez-Jaén](#) (PAN) lamentó que la entrega del último informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2022, en febrero de este año, haya sido la “más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años”. [[UNIVERSAL](#)] [[TALLA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Piden diputados a la ASF mayor rigor en su revisión del gasto público.- La [Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados](#) demandó a este órgano fiscalizador mayor rigor en su trabajo de revisión del gasto público. Además, realizar más denuncias de hechos y observaciones respecto a la rendición de cuentas de la administración pública federal, al considerar que el desempeño de la Cuenta Pública del 2022 dejó mucho que desear, pues fue deficiente, y la más pobre de los últimos 17 años. El [presidente de dicha Comisión de Vigilancia, Pablo Angulo](#), resaltó que los diputados aprobaron las recomendaciones para que la Unidad de Evaluación y Control haga un análisis respecto a las fallas y donde se encuentran las áreas de oportunidad para mejorar en la fiscalización y para que haya más responsables de las irregularidades que se presentan. [[W RADIO](#)] [[TALLA](#)] [[HOY](#)] [[NOTICIAS](#)]

Aprueban equiparar a 'sicarios' a creadores de campañas de difamación a políticas en redes.- La [Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados](#) aprobó cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para integrar al texto al concepto de violencia política en razón de género las palabras “sicariato digital”. El proyecto señala que esa idea se refiere a las acciones dirigidas a la difusión de campañas de difamación o generación de cuentas o perfiles falsos en redes sociales, contra mujeres políticas. La presidenta de la Comisión y promotora del proyecto, [Julieta Vences](#), dijo que su intención es proteger a las mujeres que participan en la vida pública y en especial, en el ámbito político y reciben ataques en las redes. [[MVS](#)] [[ÍNDIGO](#)]

DIPUTADOS

Clausuran en la Cámara de Diputados Blockchain aplicado al voto digital.- Luego de más de 30 horas continuas de trabajo en la [Cámara de Diputados](#), se clausuró el “hackathon” “Blockchain aplicado al voto digital”, donde los participantes desarrollaron soluciones tecnológicas para mejorar el sistema de votación y el progreso de la democracia en el país. El diputado [Jesús Roberto Briano Borunda](#) (Morena) destacó la participación de personas provenientes de diferentes partes de la República mexicana, incluyendo a una menor de edad. En total, se conformaron siete equipos que, con el apoyo de mentores, intercambiaron ideas y desarrollaron propuestas innovadoras. [[HOY](#)] [[MAYA](#)]

Reforzar regulación a plataformas digitales de servicios turísticos, pide diputada.- La oferta de servicios turísticos a través de plataformas digitales requiere de una mejor reglamentación, señaló la integrante de Morena en la Cámara de Diputados, Elba Iliana Tun Campos. Con ese propósito, la legisladora planteó reformas a la Ley General de Turismo, con el fin de crear un padrón de prestadores de esos servicios a través de plataformas digitales, entre otras medidas. Lo anterior, para contar con información actualizada, correcta y veraz sobre los servicios al alcance del cliente, transparentarlos y garantizar el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales de los proveedores. [\[MVS\]](#)

La Función Pública ya investiga a Nahle y Torruco: Pérez-Jaén.- Las denuncias presentadas contra la extitular de la Secretaría de Energía (SENER), Rocío Nahle y el actual titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco, por irregularidades e inconsistencias en sus respectivas declaraciones patrimoniales, ya están en revisión en la Secretaría de la Función Pública (SFP), informó la integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén. [\[MVS\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[ÍNDIGO\]](#) [\[REFORMA\]](#)

Lorena Piñón presenta iniciativa para regular encuestas electorales y asegurar transparencia.- La diputada priista Lorena Piñón Rivera anunció la presentación de una iniciativa de ley para regular a las empresas que se dedican a realizar encuestas electorales en México. Esta medida busca establecer normas claras que garanticen la transparencia y veracidad de la información proporcionada a los ciudadanos, evitando así la manipulación de datos que podría influir en sus decisiones de voto. [\[MAYA\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#)

Promueve Laura Reyes reformas para fortalecer a las OSC mediante la vinculación intergubernamental y capacitación.- La diputada ecologista Laura Catalina Reyes Romero presentó una iniciativa que reforma la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con el objetivo de fortalecer actividades de estas agrupaciones mediante un vínculo más sólido con entidades federativas y Gobierno Federal. Asimismo, para que personas que forman parte de estas organizaciones, participen de manera más activa y propositiva mediante su propio fortalecimiento a través de asesoría, capacitación y difusión de actividades. [\[NOTICIAS\]](#)

Promueven reforma para que las personas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal.- La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) impulsa una iniciativa para que las personas físicas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal. [\[HOY\]](#) [\[ENTERATEVER\]](#)

Buscan sancionar hasta con seis años de prisión el maltrato y abandono de animales de compañía, urbanos y adiestrados.- La diputada perredista Gabriela Sodi plantea reformar el Código Penal Federal para establecer sanciones de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a las personas que maltraten, abandonen, dañen o torturen a animales de compañía, urbanos y adiestrados. [\[HOY\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#)

Tasa de aprobación de iniciativas de AMLO en el Congreso, la más baja desde 1917: estudio.- A pesar de contar con la mayoría simple en ambas Cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión no sólo fue menor que la de sus tres últimos antecesores -Enrique Peña, Felipe Calderón y Vicente Fox- sino que ha sido la

más baja alcanzada por un Ejecutivo Federal desde 1917, destaca una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD). [[UNIVERSAL](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) La Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, Morena y aliados integran 276 y la oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, 221 y tres sin partido. Mientras que el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, Morena y sus aliados, del Verde, PT y Encuentro social, suman 74, mientras que la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, suman 45, una más sin partido, Claudia Ruiz Massieu (...) [[MÉXICO INFORMA.MX](#)] [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Domingo pasado, presidenta en mesa directiva de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo, ilustró que el próximo domingo, 15 millones de nuevos electores, votan por primera vez (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/PABLO CABAÑAS DÍAZ/ (...) El conflicto que busca detonar la coalición “Fuerza y Corazón”, es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección. Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el “Bando Solemne” para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa (...) [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al sistema de pensiones que se aprobó el pasado 1 de mayo. Los coordinadores Jorge Romero, del PAN, el priista Rubén Moreira, y la diputada perredista Elizabeth Pérez, anunciaron el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para evitar que el gobierno federal se apodere de los ahorros de los mexicanos. Ante ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó a la Suprema Corte a tomar la decisión correcta y en favor de los trabajadores. [[24 HORAS](#)] Del tema escribe: **DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA** [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]; **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Hoy, cuando le quedan 4 meses de ejercer el poder y billete a su voluntad ciega -diría el ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia-, en Cámara de Diputados, lo desmienten. El coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez y su gurú en finanzas, ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, así como el senador del PAN, Julen Rementería del Puerto. En promedio, Andrés Manuel López Obrador, endeudó por los siglos de los siglos a varias generaciones de mexicanos: adquirió 1 bdp por año (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Demografía, otro México.- Caminamos hacia ser un país más urbano, más viejo, y con menores presiones demográficas. Somos otro México. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) publicada apenas la semana anterior por el INEGI es elocuente al respecto. Veamos: La fecundidad (número promedio de hijos por mujer) ha caído espectacularmente: de 2.07 en 2018 a apenas 1.6 en 2023, lo que anticipa una

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

reducción en la población – la tasa de reemplazo para mantener estable una población a largo plazo es de 2.1 hijos por mujer (...) [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/ (...) La Secretaría de la Función Pública notificó oficialmente que inició un par de investigaciones en contra de Rocío Nahle, candidata de Morena, PVEM y PT a la gubernatura en Veracruz y del secretario de Turismo, Miguel Torruco, con base en las denuncias que presentó en su contra María Elena Pérez -Jaén, por presuntas omisiones en sus declaraciones patrimoniales, es decir que ocultaron información con relación a sus propiedades y recursos. Algo que se ha documentado y ha denunciado en diversos medios de comunicación. Este es el primer paso que da la Función Pública, ahora la pregunta es si llegarán hasta el final y procederán legalmente o terminarán con un usted disculpe. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) Voces desde San Lázaro manifiestan que la región del sureste de México hay una oportunidad muy grande de crear un ecosistema de desarrollo tecnológico. Empresas como Space Zero Gravity tienen proyectos muy avanzados y prototipos de nanosatélite listos para su uso. Se lanzará el primer satélite de esta región del país, con diseño, colaboración, también con universidades en el extranjero. La fabricación y las pruebas en Chiapas, y el lanzamiento se realizará en el extranjero y el monitoreo de las operaciones de dicho satélite se realizará en México. [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/EL CUARTO DE LAS REFLEXIONES/MOISÉS VERGARA TREJO/ (...) Lo que si requiere urgencia es la regulación de la propia IA, la cual tiene sus complejidades al tratarse de procesos dinámicos y en constante evolución; sin embargo, la buena noticia es que en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión ya existen iniciativas que van en ese camino y de igual manera se han realizado foros donde se abordaron temas como los usos, riesgos y peligros de la IA, pugnando por un desarrollo transparente y responsable de esta (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) En lo que fue ya casi su despedida, los diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación dejaron ayer tarea al auditor David Colmenares, que termina su gestión hasta 2026. Le pidieron –por consenso de todos los partidos, incluyendo a Morena, PT y PVEM– que se presenten más denuncias de hechos, que se les dé seguimiento, que haya responsables de la corrupción, que haya más auditorías y más sancionados. “Es demanda de todos los partidos”, aclaró el presidente de la comisión, el priista Pablo Angulo. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Que la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados reprobó al auditor superior David Colmenares al concluir que la fiscalización de la Cuenta Pública 2022 se caracterizó por fallas y deficiencias, al reducir la cantidad y la calidad de las revisiones practicadas a la administración federal y entidades, así como las promociones de responsabilidades sancionatorias, la presentación de denuncias de hechos y la recuperación de recursos. El priista Pablo Angulo, presidente de la comisión, confirmó por lo pronto que ya hay varios procesos abiertos. [[MILENIO/p.2](#)]

Choix entra en etapa crítica por falta de agua; detienen bombeo.- La sequía extrema que azota a Sinaloa está causando estragos en las localidades del municipio en Choix, pues los pozos han caído a niveles mínimos, por lo que han tenido que parar los equipos de bombeo para evitar que se quemen por la falta de agua. Othón Osuna Soto, secretario del ayuntamiento, advirtió que la cabecera municipal ya entró en etapa crítica y que las máquinas volverán a encenderse cuando haya suficiente líquido, por lo cual la alcaldesa morenista sustituta, Adriana Román Gámez, solicitará al gobernador Rubén Rocha Moya una planta potabilizadora portátil para que se extraiga agua de la presa Luis Donaldo Colosio. [[JORNADA / p30](#)]

Extraen tres hectáreas de lodo del lago de Pátzcuaro.- En los casi 20 días de labores continuas de la máquina anfibia prestada por la Secretaría de Marina, se han sacado lo equivalente a tres hectáreas de lodo del lago de Pátzcuaro, en Michoacán. Así lo dio a conocer en entrevista telefónica Edgar Rosas, jefe del departamento de infraestructura, pesquera y acuícola de la Comisión de Pesca del estado. Las autoridades monitorean y evalúan el impacto de estos trabajos, con el objetivo de mantener el ritmo de avance y asegurar el éxito del proyecto de rescate en su totalidad. [[24HORAS / p15](#)]

En Xalapa, la carencia de agua pega al ambiente electoral.- La competencia política para elegir gobernador ocurrirá en medio de una severa crisis de suministro de agua en esta ciudad, donde domicilios y negocios reciben el líquido cuatro días al mes. En el cercano Coatepec se ha recurrido al tandeo y el agua cae sólo por las noches. Algunos restaurantes y cafés, incluso taquerías del centro de la ciudad, han colgado letreros fuera de sus negocios para advertir que no hay servicios sanitarios. En este panorama se han incrementado las protestas de ciudadanos que no reciben agua de manera continua. [[JORNADA / p2](#)]

INE condena violencia e invita a votar.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, subrayó que sólo una votación copiosa permite diluir los intentos de pervertir el proceso electoral, al tiempo que condenó la violencia que ha caracterizado a las campañas en el contexto de la pregunta de la prensa sobre el asesinato del candidato de Coyuca De Benítez. La consejera presidenta pidió al electorado reflexionar su voto, pero también neutralizar la violencia de esos grupos y sus mensajes, con una participación abundante. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

INE y CFE pactan plan de emergencia ante apagones.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acordó con la CFE establecer una mesa de emergencia que operará el 2 de junio para reaccionar ante eventuales apagones y evitar que esto afecte el flujo del PREP. Como en cada elección, se tendrá una planta de emergencia en cada una de las 300 juntas distritales y en cada una de las 32 juntas locales, además de que en cada entidad, particularmente donde habrá renovación de gubernaturas, preverán pantas de luz extras. [[MILENIO / pp-p8](#)]

GOBIERNO

“Hay condiciones de paz previo a jornada”: Segob.- A tres días de los comicios más grandes en la historia de México, el gabinete de seguridad del gobierno federal se reunió con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A través de un comunicado, la Secretaría de Gobernación puntualizó que en el encuentro se hizo hincapié en que México “se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral, este domingo 2 de junio”. [[MILENIO / p7](#)]

JUDICIAL

Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección.- El Poder Judicial activó un protocolo de seguridad para los magistrados electorales que resolverán las impugnaciones y declararán la validez de las elecciones de este 2 de junio en todo el país. Hasta ahora, 22 magistrados electorales ya cuentan con un chofer y una camioneta blindada. De los cinco integrantes de la Sala Superior, sólo el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón no solicitó esta seguridad. Las 18 camionetas restantes se han distribuido en las salas regionales. [[MILENIO / pp-p6](#)]

ESTADOS

Tuxtla Gutiérrez se paraliza por la CNTE.- El ayuntamiento de la capital de Chiapas decidió suspender actividades a partir de ayer y reiniciarlas hasta el 3 junio, derivado de la falta de gasolina, luego de cumplirse 8 días de la toma del Centro de Distribución Regional de Pemex por parte de los maestros integrantes de la CNTE y que ha provocado desabasto del combustible. Sólo opera la Secretaría de Seguridad Municipal, Servicios Municipales y Obras Públicas municipales, por lo cual cerrarán oficinas administrativas, esperando que las estaciones de servicios estén activas. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

SEGURIDAD

Misión electoral de la OEA condena la alta violencia en la elección mexicana.- La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México condenó el asesinato del candidato Alfredo Cabrera Barrientos, quien recibió dos disparos en su cierre de campaña por la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, el miércoles. Un día después del asesinato, la entidad internacional lamentó los hechos a través de sus redes sociales. Pese a la violencia que ha marcado este proceso, la organización internacional se mostró confiada en que esto no afectará la asistencia a las urnas. [[FINANCIERO / pp-p40](#)]

Asesinan al sobrino de El Mayo.- Eliseo Imperial Castro, alias el *Cheyo Ántrax*, sobrino del líder del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta por la Carretera Internacional México 15, al sur de Culiacán. El también conocido como *Soldado Imperial* fue interceptado por hombres armados en la zona de los yonkes, quienes le dispararon con rifles AK-47. Su cuerpo quedó recostado en el asiento del piloto, mientras que la unidad se detuvo en el acotamiento. [[EXCÉLSIOR / p12](#)]

GENERAL

Activan la contingencia ambiental número 11 del año en el valle de México.- La onceava contingencia ambiental por ozono en lo que va del año se activó ayer en el valle de México, luego de que a las 15 horas se superó la norma de ese contaminante debido a la estabilidad atmosférica, la intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30 grados Celsius. Con este evento, 2024 se acerca a lo ocurrido en 1993 —año récord con 12 contingencias—, ya que se superó la previsión de que habría un máximo de ocho contingencias durante el año, además de que ya se rebasaron las 10 que se presentaron en 2016. [[JORNADA / cp-p32](#)]

En servicios de urgencia, más chicos por droga que por alcohol.- Por abuso en el consumo de metanfetaminas, marihuana, opiáceos, alucinógenos, sedantes y la mezcla de múltiples drogas, cada vez más adolescentes y jóvenes terminan en los servicios de urgencias del país. Durante 2023, poco más de 19 mil personas de 10 a 29 años fueron atendidas de emergencia por consumir sustancias psicoactivas, esto es 5.7 por ciento más que las 18 mil auxiliadas durante 2018 y 36.7 por ciento más que las casi 14 mil tratadas durante 2012. Las urgencias juveniles por abuso de drogas fueron las que más crecieron al dispararse mil 350 por ciento entre 2012 y 2023. Según datos de la Dirección General de Información de la Secretaría de Salud, pasaron de 109 a mil 580 casos. [[MILENIO / pp-p4](#)]

ECONOMÍA

Tiene el gasto su mayor repunte en 24 años.- En los primeros cuatro meses del año, el gasto del sector público creció 18.1 por ciento respecto al mismo lapso de 2023, al sumar 2 billones 998.7 mil millones de pesos; esto, según expertos, para concluir obras insignia del gobierno. Este 18.1 por ciento significó la mayor alza en 24 años para un primer cuatrimestre. En su informe de Finanzas y Deuda Pública de abril, Hacienda precisó que los ingresos totales del gobierno crecieron a un ritmo de 5.8 por ciento. El déficit fiscal del sector público se amplió a 377 mil 540.8 millones de pesos desde 59 mil 189.6 millones en enero-abril de 2023. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Destacan con AMLO débil crecimiento y alta inflación.- La economía mexicana en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha dejado en el balance un débil progreso tanto de la actividad, como en el empleo formal y una elevada inflación. Si bien la economía de 2018 a la fecha pasó por una crisis sanitaria, el nivel de recuperación ha sido mínimo. Hasta el cierre del 2023 el PIB de México fue de 25.1 billones de pesos y al cierre del 2018 era de 24.6 billones, lo que sugiere un crecimiento de 4.0 por ciento, según cifras del INEGI. [[FINANCIERO / p5](#)]

El valor de la economía informal creció 3.8% en 2023, por arriba del PIB.- La informalidad persiste como una de las problemáticas de la economía mexicana. Durante el 2023, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal creció 3.8 por ciento anual, por encima de la actividad económica total del país, que fue de 3.1 por ciento. De acuerdo con las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF) del INEGI, este crecimiento fue similar al del 2022 y ligó tres años al alza, desde la caída del 2020 debido a la pandemia. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

Culpable.- Donald Trump es el primer ex presidente de Estados Unidos en ser declarado un criminal convicto y ahora está en espera de una sentencia que, aunque es poco probable, aún podría convertirlo en el primer exmandatario encarcelado. Un jurado en Nueva York declaró culpable a Trump de todos los 34 cargos penales por falsificar documentos contables para encubrir un pago a una estrella de pornografía a cambio de su silencio, durante la recta final de la contienda electoral de 2016, por un presunto encuentro sexual. El juez Juan Merchan fijó la fecha para emitir su sentencia el 11 de julio, pocos días antes de la Convención Nacional Republicana, en la que se espera que el magnate será nominado candidato presidencial. [[JORNADA / pp-p24](#)]

Joe Biden alista frenar las solicitudes de asilo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmará la próxima semana una orden ejecutiva sobre migración en un intento por tomar mayor control de la frontera con México, la cual prevé cerrar las solicitudes de asilo y denegar la entrada a los migrantes una vez que sea superado el umbral diario. Fuentes cercanas al tema dijeron que Biden todavía tiene que dar la aprobación final a dicho plan, y sería el martes cuando se anuncien las medidas más drásticas contra la migración proveniente de México, Centro, Sudamérica, así como del Caribe, Europa y Medio Oriente. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

¡SE ARMA LA FINAL!

Los Mavericks de Dallas vapulean 124-103 a los Timberwolves de Minnesota para conquistar el título de la Conferencia Oeste. Ahora van contra los Celtics de Boston en las Finales de la NBA, a partir del 6 de junio.



Luka Dončić

LA SÉPTIMA DEL MES

Para hoy, deberán suspender la circulación los autos con:

HOLOGRAMA 0 Y 00:

9 y 0

Engomado azul

HOLOGRAMA 1:

Terminación 1, 3, 5, 7, 9 y 0

HOLOGRAMA 2:

Todos

CIUDAD

VIERNES 31 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,104 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



CULPABLE DEL PORNOGATE

REFORMA / STAFF

Donald Trump fue hallado culpable ayer en Nueva York de falsificar registros financieros para encubrir un escándalo sexual con la actriz porno Stormy Daniels, que amenazaba con descarrilar su campaña de 2016 a la Casa Blanca, convirtiéndolo al republicano en el primer ex Presidente de EU en ser declarado un delincuente.

¿QUÉ SIGUE?

■ El 11 de julio, el juez Juan Merchan dictará la sentencia.

■ Los 34 cargos en contra de Trump son delitos graves no violentos de Clase E, el nivel más bajo en NY, y se castigan con entre 16 meses y 4 años de prisión estatal.

■ Expertos legales consideran poco probable que el magnate, de 77 años, sea encarcelado, dado que no había sido condenado previamente por ningún delito.

■ Otros castigos pueden ser libertad condicional y confinamiento domiciliario.

■ Cualquiera de las anteriores puede ir acompañada de una multa económica.

¿PUEDE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA?

■ Si el veredicto no elimina su posibilidad de ser votado en la elección presidencial de noviembre.

¿APELARÁ?

■ Si, el ex Presidente prometió apelar, lo que podría retrasar cualquier castigo más allá del día de las elecciones del próximo 5 de noviembre.

¿PUEDE EL PARTIDO REPUBLICANO NOMBRAR A OTRO CANDIDATO?

■ Si, pues Trump será elegido formalmente candidato hasta la Convención Nacional Republicana del 15 al 18 de julio, cuatro días después de la sentencia. Pero expertos ven poco probable que su formación se incline por alguien más.

CON INFORMACIÓN DEL NYT

24 CANDIDATOS MUERTOS

Candidatos, precandidatos o aspirantes a ocupar un cargo de elección popular ejecutados en 2024, de acuerdo con un conteo de Grupo REFORMA.



Anibal Zúñiga Coyuca de Benítez, Gro.

Lucero López La Concordia, Chiapas

Santos Moreno Choix, Sinaloa

Noé Ramos El Mante, Tamaulipas

Gisela Gaytán Celaya, Guanajuato

Humberto Amezcua Pihuamo, Jal.

Descuidan a priista en Coyuca de Benítez

Burla homicida a i15 escoltas!

Se abrió paso en silla de ruedas y tras saludar mata a candidato

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Un sicario que simuló estar enfermo y usó una silla de ruedas para acercarse al priista Alfredo Cabrera, quien tenía escoltas personales y de la Guardia Nacional, y aún así fue ejecutado.

EN SILLA DE RUEDAS

Una persona simuló estar enfermo y usó una silla de ruedas para acercarse al priista Alfredo Cabrera, quien tenía escoltas personales y de la Guardia Nacional, y aún así fue ejecutado.



del PRI, pero tras ser saludado por Cabrera, el sicario se levantó y realizó los disparos frente a simpatizantes, escoltas y el tumulto de personas.

La silla de ruedas quedó abandonada, pero el victimario al intentar huir fue alcanzado por los escoltas que le propinaron varios balazos, por lo cual quedó su cuerpo tirado a mitad de la cancha.

“El joven estaba sentado

en una silla de ruedas y a lo mejor por eso a los escoltas y al mismo candidato no les llamó la atención y eso fue aprovechado para que sin ninguna prisa se le acercara a su víctima y le disparara por la espalda”, dijo uno de los testigos.

“A la esposa del candidato (José Alfredo Cabrera) casi le roza una bala porque iba caminando junto a él”, refirió.

EXPULSA PRI A DEL MAZO
PÁGINA 5



Alfredo G. Lezama Cuautla, Mor.

Diego Pérez San Juan Cancuc, Chis.

Armando Pérez Maravatío, Mich.

Manuel Hernández Misantla, Ver.

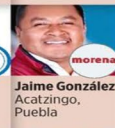
Yair Martín Ecatepec, Edomex.

Sergio Hueso Armería, Colima

Marcelino Ruiz Atlitxat, Guerrero

Alfredo González Atoyac, Gro.

Alberto García Sn. José Independ., Oaxaca



Jaime González Acatzingo, Puebla

Tomás Morales Chilapa, Gro.

Miguel A. Reyes Maravatío, Mich.

Jaime Vera Mascota, Jalisco

David Rey Suchiate, Chiapas

Miriam Ríos Zamora, Michoacán

Fco. Sánchez Pto. Vallarta, Jalisco

Alfredo Cabrera Coyuca de Benítez, Gro.



Los extranjeros acudieron a cierres de campaña de Peralta.

Utilizan a migrantes para mitin en Chiapas

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Llegaron procedentes de Centroamérica en busca de una mejor vida, pero Morena les ofreció un garrafón con agua, playeras y gorras a cambio de apoyar la campaña de Sergio Peralta Hernández, candidato a la Alcaldía de Suchiate, Chiapas.

Incluso, el miércoles en el cierre de campaña de Peralta Hernández en ese municipio fronterizo, los extranjeros manifestaron su apoyo ataviados con playeras, gorras y banderines con el logotipo de Morena.

Desde el 25 de mayo, migrantes procedentes de El Salvador, Venezuela y Guatemala acompañaron al candidato en eventos en la zona, a los que también asistió Pío López Obrador, hermano del Presidente AMLC.

“Martín Alexander, de San Salvador”, dijo ese día, entre risas, un extranjero que fue cuestionado sobre su participación.

Un poblador, quien pidió



Sergio Peralta (izq.) y Pío López Obrador en el cierre de campaña.

el anonimato por miedo a represalias, comentó a Grupo REFORMA que los migrantes fueron usados en ambos eventos porque el morenista no lograba reunir a los asistentes.

“Los usaron porque no llegó gente al mitin, no llenaban la plaza, y por eso empezaron a llamar a migrantes”, contó.

“Motocicletas con placas de Guatemala también han sido vistas en mítines del candidato morenista”, dijo otra vecina.

Detecta SAT evasión en importaciones por paquetería

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) identificó prácticas indebidas de empresas de paquetería y mensajería por importaciones irregulares que podrían incurrir en los delitos de contrabando y defraudación fiscal.

Detalló que estas prác-

ticas se detectaron en operaciones de mercancías como ropa, adornos de casa, bisutería, utensilios de cocina, juguetes, electrónicos, entre otros productos, que buscan evitar el pago del Impuesto General de Importación (IGI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El SAT advirtió, en un comunicado, que ante la efer-

vescencia del comercio electrónico transfronterizo, aumentaron importaciones de dichos productos.

En esas importaciones, añadió, participan compañías extranjeras dedicadas a la venta por internet, plataformas de comercio electrónico en alianza con empresas de mensajería y paquetería que, al omitir el pago de im-

puestos e incumplir con regulaciones y restricciones no arancelarias, podrían incurrir en delitos.

El SAT explicó que, por ejemplo, detectó la manipulación de pedidos, los cuales se dividen en paquetes individuales en los que se subvalúa el valor original de la compra, a fin de que el costo de cada paquete no exceda 50 dólares.

61097200016

Trump, primer expresidente en ser declarado criminal convicto

El veredicto que lo responsabiliza de los 34 cargos por falsificar registros comerciales para comprar el silencio de exactriz porno no le impide competir en las urnas.

| MUNDO | A14 Y A15



MARK PETERSON/AP

Ignoran alerta de riesgos de oposición y ahí asesinan a 22

Habían advertido a las autoridades electorales y de seguridad de zonas rojas por la injerencia del crimen organizado

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 2 DÍAS

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, PRI y PRD presentaron al INE y a las autoridades de seguridad del gobierno federal un mapa de riesgo de la elección con estados y municipios cooptados por el crimen organizado, pero éste fue ignorado.

Entre las zonas de "alerta roja"

identificadas por la oposición se encuentran estados en los que 22 candidatos fueron asesinados, se reportaron tres atentados y hubo una amenaza. Algunos de estos hechos ocurrieron en Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero, y en Pihúamo y Puerto Vallarta, Jalisco.

En lo que va del año PAN, PRI y PRD documentaron 43 casos de agresiones graves en el contexto electoral, de las cuales 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detona-

ciones de arma de fuego y dos amenazas. De este total, 29 se cometieron contra candidatos de la oposición y 14 contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, la protección a candidatos opositores ha sido "simulación".

Guerrero es un estado marcado por la violencia del crimen dentro del proceso electoral, pues suma 16 personas asesinadas.

| A4 Y A7 |

Violencia merma el voto libre de la ciudadanía: INE

Tras el asesinato del candidato Alfredo Cabrera en Coyuca de Benítez, Guerrero, los consejeros electorales condenaron y rechazaron la violencia en el proceso electoral. Aunque reconocieron la incidencia del crimen, indicaron que se buscan las condiciones para que la gente salga a votar en libertad y con seguridad el 2 de junio.

Para las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel, la violencia es inadmisible y merma la facultad de la ciudadanía para emitir su voto en libertad. **Otilia Carvajal**

| A5 |

HOY NO CIRCULAN

- Los hologramas 2
- Los 1 cuya placa acaba en 1, 3, 5, 7, 9 y 0
- Los 00 y 0, engomado azul con final 9 y 0

Contingencias ambientales imponen récord

Suman 11 en lo que va de la temporada de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México; en 2016 se registraron 10 alertas por la contaminación

| METROPOLI | A18

ESTADOS

HUMEDAL AGONIZA

La laguna de Tecocomulco apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. | A12 |



CULTURA

Gabriela Mistral no tuvo un príncipe azul

Elizabeth Horan publica el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de la poeta. | A24 |



OPINIÓN

¡NACIÓN

- A9 Eunice Rendón
- A10 Marcela Gómez Zalce
- A11 Mario Maldonado
- A16 Raúl Rodríguez Cortés
- A16 Luis Felipe Bravo Menia
- A17 Yuri Beltrán
- A17 Francisco Valdes Ugaldé
- A17 Everardo Moreno Cruz

\$17.45

DÓLAR AL MENUDEO



IRENE TELLO ARISTA

"Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos y en promesas vacías, se debilita la confianza ciudadana en la democracia"

| A16 |



Año 107, Número 38,901 CD/MX 52 págs.

Funcionarios pagan de contado autos y departamentos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del gabinete presidencial presentaron sus declaraciones patrimoniales correspondientes a 2024, en las que reportan la compra de departamentos y autos de contado, ingresos por inversiones, becas del Conahcyt y hasta venta de camionetas.

David Córdova, comandante de la Guardia Nacional, informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros cuadrados por 5.7 millones de pesos, además de vender una camioneta por 200 mil.

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, indicó que en 2023 compró de contado un auto Peugeot modelo 3008 por casi 600 mil pesos.

| NACIÓN | A8

MI CASA, TU CASA

Ciudades top para invertir



Qué destinos de México son ideales para adquirir inmuebles y qué los hace tan especiales. | U6 Y U7 |

Metas de Pemex se hundieron durante 2023

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex incumplió las metas proyectadas para el año pasado en su plan de negocios 2023-2027, reconoció el Consejo de Administración de la empresa, de acuerdo con un documento al que tuvo acceso esta casa editorial.

En la Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023, la empresa admitió que los objetivos operativos quedaron por encima de la ca-

5.7%

ES EL REZAGO EN PRODUCCIÓN de hidrocarburos líquidos de Pemex respecto al objetivo fijado.

pacidad real, e incluso sugirió que se ajusten a la baja.

Por ejemplo, en el caso de la refinación, da cuenta de que el procesamiento de crudo estuvo 20% abajo de lo planeado para 2023.

| CARTERA | A21

VIERNES
31 DE MAYO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 38, 965
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

BEATS EN SU ALMA

La DJ Jessica Audiffred ha ganado terreno en un mundo de hombres. Lanzará el festival Mad House: Asylum, el 21 de junio en la CDMX. / 6



Escuche en YouTube la música de la también productora, al escanear el código QR.



SE PONE DETRÁS DE LA CÁMARA

A Chris Pine le advirtieron que dirigir una película sería difícil, pero rodar *Un afortunado soñador*, su ópera prima, fue para él "una absoluta maravilla".

Foto: Cortesía Fabián W. Waintraub

DINERO

Mujeres aportan más a las remesas

De los 165 mil millones de dólares que México recibió por remesas entre 2021 y 2023, 27% fue enviado por mujeres inmigrantes. / 3

PRIMERA

Tuxtla Gutiérrez se paraliza por la CNTE

El ayuntamiento suspendió operaciones ante el desabasto de combustible derivado de un bloqueo a un centro de Pemex. / 14

MARCO PREELECTORAL

México tiene mejores indicadores financieros que económicos

POR PAULO CANTILLO

La economía tuvo un mejor desempeño previo a los comicios de 2018 que en la actualidad, pero las principales variables financieras están mejor ahora que hace seis años. Por ejemplo, el crecimiento rumbo a la elección de 2018 promedio era 1.94%, mientras que es de 0.17% este año. La inflación hace seis años era de 3.88% promedio anual al momento de los comicios, mientras que ahora promedio 5.07 por ciento. En contraste, las variables financieras se muestran mejor ahora que hace seis años: en 2018 el tipo de cambio se había depreciado 51.5% en el sexenio, mientras que ahora ha tenido una apreciación de 17.0 por ciento.

DINERO



Foto: AFP

ADRENALINA

DALLAS Y BOSTON DEFINIRÁN AL CAMPEÓN DE LA NBA

De la mano de un brillante Luka Dončić, los Mavericks vencieron 124-103 a Timberwolves para barrer 4-1 en la serie; se enfrentarán contra los Celtics por el trofeo Larry O'Brien.



ALEXIA DISPUTARÁ EL ORO

La mexicana Alexia Moreno confirmó su buen paso rumbo a París 2024 al clasificarse en primer lugar para la final de salto de caballo, en la Copa del Mundo de Eslovenia. / 2



SE VOLVIÓ A VOLAR LA BARDA

El beisbolista sonorense Isaac Paredes conectó su décimo jonrón de esta temporada, en la victoria de los Rays de Tampa Bay por 6-5 sobre Oakland. / 6

Foto: Cortesía y Reuters

EXPRESIONES

UNA SILLA PESADA Y... EMBRUJADA

En su nuevo libro, Alejandro Rosas y Carlos Silva recurren a anécdotas, hechos y datos para hacer un recorrido por las sucesiones presidenciales mexicanas. / 22



Foto: Museo Nacional de la Revolución

COMUNIDAD

SE REFRESCAN CON PALETAS

Debido a la ola de calor que ha roto récords en la CDMX, cuidadores del Zoológico de Chapultepec hacen paletas de frutas y carne para animales como hienas y leones, para evitar que las altas temperaturas los afecten. / 19



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
José Elías Romero Apis **10**
Leticia Robles de la Rosa **11**



ACTIVAN OTRA CONTINGENCIA



Debido a la alerta ambiental número 12 de este año, hoy no circulan:

Todos los vehículos con holograma de verificación 2.

Los hologramas 1 terminación de placa 1, 3, 5, 7, 9 o 0.

Los 0 y 00 con holograma azul, terminación de placa 9 o 0.

9 AÑOS DE CÁRCEL POR DELITOS ELECTORALES

Cuidarán manos a funcionarios ante elecciones

AUTORIDADES iniciaron acciones para evitar que se usen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas

POR RAÚL FLORES

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisele) emprendió medidas para que los servidores públicos no utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas antes y durante la jornada del 2 de junio.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisele, se reunió con ministros públicos para revisar los pormenores del resguardo de bienes, que inició ayer y durará hasta el 3 de junio en oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

Enfatizó que los servidores públicos que permitan o usen recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política cometen un delito, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de hasta 400 días y destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

PRIMERA

Indagan a Nahle por omisión de bienes

La Secretaría de la Función Pública abrió una carpeta contra la exsecretaría de Energía por no haber registrado propiedades en sus declaraciones patrimoniales. / 14

PRIMERA

Alfredo del Mazo carga contra Alito: es un cínico y traidor

Tras su salida del PRI, el exgobernador del Estado de México acusó al líder nacional del tricolor de ser "el enterrador" del partido. / 16

PRIMERA

Entre las acciones, instruyó al personal de la Fisele a verificar que al interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines políticos-electorales.

PRIMERA | PÁGINA 4

Abogados piden al INE ser imparcial

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, exhortó al INE para que desempeñe su función de árbitro imparcial en la elección del domingo.

"México merece una jornada ejemplar, libre y democrática para ejercer el sufragio", indicó en un comunicado firmado por Víctor Olea Peláez, presidente de la asociación civil. También convocó a la ciudadanía a salir a votar con responsabilidad, en favor del respeto a la división de poderes, al fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos y a la independencia de los poderes judiciales.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

El árbitro electoral condena la violencia

Guadalupe Taddel, presidenta del INE, pidió al electorado reflexionar su voto y atajar la violencia de los grupos criminales con una amplia asistencia a las urnas. / 2

EL ÚNICO VEREDICTO SERÁ LA ELECCIÓN DE NOVIEMBRE, AMAGA

Trump, culpable de ocultar soborno

AFP Y REUTERS

NUEVA YORK.— Donald Trump se convirtió en el primer presidente de Estados Unidos en ser juzgado penalmente.

A cinco meses de las elecciones, un jurado lo declaró culpable de 34 cargos relacionados con la falsificación de documentos contables para esconder un soborno que pagó a la actriz porno Stormy Daniels, con el fin de que no hablara sobre una relación extramarital que ambos sostuvieron en 2016. El juez del caso, Juan Merchan, dictará sentencia el 11 de julio, antes de que el Partido Republicano anuncie



Foto: Reuters

Aunque Trump vaya a prisión, no existe ningún impedimento legal para que pueda competir por la presidencia de Estados Unidos.

formalmente a su candidatura presidencial. Al salir de la corte, Trump afirmó que el veredicto real tendrá lugar el 5 de noviembre, día de las

elecciones. Los 34 delitos no son considerados graves y tienen una pena máxima de cuatro años de prisión.

GLOBAL | PÁGINA 20



Alfredo Campos Villeda
"La pistola sobre la nuca para ilustrar el proceso comicial en curso" - P. 2



Julia Simpson
"Hacia la Red Mundial de Certificación de Salud Digital" - P. 12



Jordi Pérez Colomé
"Titulares engañosos, más peligrosos que las noticias falsas" - P. 18 Y 19

META 2024 De los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal, solo Rodríguez Mondragón declina la protección; se puede solicitar también refuerzo del dispositivo

Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección

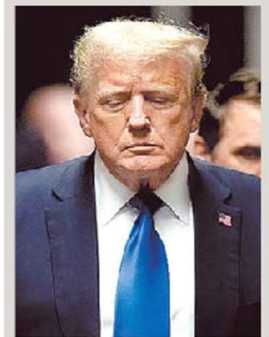
JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Poder Judicial activó un protocolo de seguridad para los magistrados electorales que resolverán las impugnaciones y declararán la validez de las elecciones

de este 2 de junio en todo el país, por lo que hasta ahora 22 ya tienen un chofer y una camioneta blindada, en medio de un clima de violencia que se intensificó al cierre de las campañas. P. A. 6

"Traidor, nocivo, mediocre"
Priistas expulsan a Del Mazo, que renuncia y tunde a Alito
SILVIA ARELLANO - P. A. 9

Alistan 332 plantas
Pactan plan de emergencia ante eventuales apagones
JANNET LÓPEZ PONCE - P. A. 8



Culpable

El jurado convalidó 34 cargos contra Donald Trump, quien respondió: "yo soy muy inocente"

DIEGO SALCEDO - P. A. 17



Gaza. Comedor de desplazados palestinos entre los escombros

Hamás dice haber comunicado a los mediadores Egipto y Qatar que no participará en más negociaciones durante la agresión en curso, pero no descarta un "acuerdo completo" si Israel pone fin a la guerra en momentos en que Eslovenia anunció que reconocerá a Palestina como Estado. En la imagen, desplazados gazatíes en un comedor improvisado entre escombros en Khan Younis. RAMADANABED/REUTERS P. A. 9

En servicios de urgencias, más chicos por droga que por alcohol

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Servicios de salud reportan más de 19 mil casos en 2023, que representan más de la mitad de las atenciones. P. A. 4

→ **Style**

LA AFICIÓN

Dortmund y Madrid, al tú por tú en Champions
Además, Chic Style...

P. 26

Carín León. Reinventar y aderezar la música regional, mi proyecto



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14322 // Precio 10 pesos

CULPABLE

● Trump, primer ex mandatario de EU declarado criminal convicto

● Jurado de NY lo halla responsable de 34 cargos por falsificar papeles

● La sentencia, el 11 de julio; puede ser presidente aunque sea encarcelado

● El juez, “corrupto” y el proceso, “una desgracia”, acusa el republicano

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 24



Foto: Afp

En camino a las elecciones **2024**
Presidenciales

INE: entre las 22 y 23 horas del domingo, el conteo rápido para Presidente

● A más tardar a la medianoche se informará sobre los resultados en el Congreso, dice el instituto

A. URRUTIA, L. HERNÁNDEZ
Y F. MARTÍNEZ / P 5

Serán Alberto Fernández y Evo Morales observadores de la elección

● Expulsa el PRI a Alfredo del Mazo; el *tricolor* perdió el rumbo, revira el mexiquense

DE LA REDACCIÓN / P 2 Y 9

Basura dejada por comicios en CDMX se duplicó respecto a 2021

● Residuos de plástico pasaron de 15 mil a 30 mil toneladas, advierte ONG

R. GONZÁLEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 31

En un año, el campo perdió 192 mil 419 trabajadores, reporta Inegi

● Fuerza laboral del sector primario, en su nivel más bajo desde que hay registro

● El cambio de política económica que se consolidó con el TLC, una de las causas

DORA VILLANUEVA / P 17



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

Rayuela

La noticia es que Taboada no le pudo sacar tajada a lo del agua contaminada.

Niega Goliat sabotaje a pozo de agua y presenta querrela contra Brugada

- Señala que no ha sido destituido de la SSC capitalina; sólo está “de permiso”
- Denunció a otros seis de Morena y a una vecina de Benito Juárez que lo acusó
- Anuncia también demanda civil para exigir disculpa y reparación de daño
- Alcalde, a la espera de que la Contraloría local abra indagatoria

ELBA MÓNICA BRAVO / P 33

A subasta, el fósil mejor conservado de estegosaurio



▲ La casa Sotheby's de Nueva York subastará el 17 de julio un espécimen del gran dinosaurio herbívoro, que data de hace 146 a 161 millones de años, aproximadamente, y el cual está integrado por 247 elementos óseos montados que miden 3.4 metros de alto y seis de largo.

Denominado como Apex y descubierto en 2022 en Colorado, Estados Unidos, se encuentra casi completo y no muestra signos de combate o heridas relacionadas con la depredación, por lo que su valor estimado va de 4 a 6 millones de dólares. Foto Sotheby's DE LA REDACCIÓN / CIENCIAS

OPINIÓN

Pedro Miguel	15
Raúl Zibechi	15
Gabriela Rodríguez	16
Fernando Jiménez Mier y Terán	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Economía Moral	
Julio Bottvinik	22



A un paso del récord de 12 en 1993

Activan la contingencia ambiental número 11 del año en el valle de México

- No circulan hoy autos con holograma 0 y 00 de engomado azul y terminación de placa 9 y 0

ANGÉLICA ENCISO L. / P 32

Análisis con cifras del Coneval

Mexicanos en pobreza laboral, en su punto más bajo desde 2007: BBVA

- La población que no puede comprar una canasta básica disminuyó de 37.7 a 35.8%

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

EXPULSA EL PRI A ALFREDO DEL MAZO

LO ACUSAN DE TRAICIÓN;
EL MEXIQUENSE DICE QUE ÉL RENUNCIA.

PÁG. 2

CASO STORMY DANIELS



VALIDA CORTE NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

SERVIDORES DE INTERNET 'BAJARÁN'
MATERIAL CUANDO HAYA UN RECLAMO.

PÁG. 46



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11630 · CIUDAD DE MÉXICO

mx

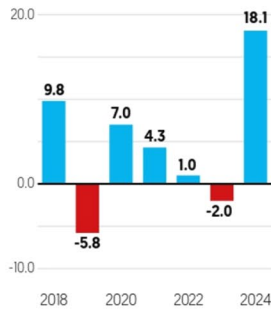
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Tiene el gasto su mayor repunte en 24 años

SHCP. Registra incremento de 18.1% real a tasa anual en enero-abril y suma 3 bdp

Gasto total del sector público

■ Var. % real anual enero-abril de cada año



Fuente: SHCP.

En los primeros cuatro meses del año, el gasto del sector público creció 18.1 por ciento respecto al mismo lapso de 2023, al sumar 2 billones 998.7 mil millones de pesos; esto, según expertos, para concluir obras insignia del gobierno.

Este 18.1 por ciento significó la mayor alza en 24 años para un primer cuatrimestre.

En su informe de Finanzas y Deuda Pública de abril, Hacienda precisó que los ingresos totales del gobierno crecieron a un ritmo de 5.8 por ciento. El déficit fiscal del sector público se amplió a 377 mil 540.8 millones de pesos desde 59 mil 189.6 millones en enero-abril de 2023. —Felipe Gazcón / PÁG. 4

LA INFORMALIDAD PERSISTE

EL VALOR DE LA ECONOMÍA INFORMAL CRECIÓ 3.8% EN 2023, POR ARRIBA DEL PIB. PÁG. 7

LEY MINERA TIENE A INDUSTRIA EN VILO DURANTE SU PRIMER AÑO FRENÓ INVERSIONES POR 4 MIL 500 MDD. PÁG. 19

DONALD TRUMP
CULPABLE DE TODOS LOS CARGOS POR FALSIFICACIÓN.

PÁG. 34

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 33

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

María Scherer
RETRATO HABLADO / 26

R. Fernández de Castro
TRUMP, CULPABLE Y MALVADO / 35

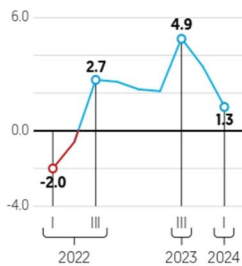
BAJA RITMO DEL PIB PÁG. 12

CRECE EU MENOS DE LO PREVISTO

Revisión de 1.6 a 1.3% en el primer trimestre refleja un gasto del consumidor más débil.

PIB de EU

■ Tasa trimestral anualizada, %



Fuente: BEA.

\$17.00

TIPO DE CAMBIO.
A dos días de la elección, sigue bajo presión. PÁG. 12



GUADALUPE TADDEI. Inauguró la macrosala de prensa en el INE.

Resultados a la Presidencia se darán a las 23:30 horas

A más tardar a las 23:30 horas del 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer los resultados de la elección a la Presidencia, informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Después de las 23:30 horas

está previsto salir con la tendencia de la conformación de la Cámara de Diputados y la de Senadores. Por primera vez se harán conteos rápidos para el Congreso. Según el INE, de 170 mil casillas, 175 no se instalarían. —Diana Benitez / PÁG. 43

PROCESO ELECTORAL 2024

Elecciones federales PÁG. 43

1 Presidencia de la República

500 Diputaciones federales

128 Senadurías

Elecciones locales

Nueve

Titulares del Ejecutivo: CDMX, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Otros más de 20 mil cargos a nivel estatal y municipal

Lista nominal del electorado

99.1 millones

Casillas electorales

170 mil 304

CONDENA DE LA OEA

CONFÍA EN QUE, PESE A VIOLENCIA, LA GENTE VOTARÁ.

PÁG. 40

EN PUEBLA BALEAN A 2

POR MUERTE DE CANDIDATO DE COYUCA HAY 2 DETENIDOS.

PÁG. 41

INE, EN RIESGO

ELECCIONES, EN LA LUPA DE CIBERATAQUES.

PÁG. 18

LUCIA FLORES



Empresas y Negocios

Tasa de desempleo en abril registró un alza de 2.3 a 2.6%

• La desocupación aumentó en 206,306 personas. El trabajo por cuenta propia fue el que lideró la creación de empleo.



En Primer Plano

Presupuestarios sumaron 2.62 billones de pesos

Ingresos públicos suben pese a caída en captación de ISR en enero-abril

• Recaudación creció 5.8% anual en el periodo y superó lo proyectado; ingresos tributarios ascendieron a 1.76 bdp.

• El gobierno *abrió la llave*: el gasto creció 18%, mayor variación para un primer cuatrimestre.

B. Saldivar y S. Díaz

• PÁGS. 4-5

Política y Sociedad

Aumentan a 61 las víctimas mortales por olas de calor

• La cifra creció 1,120% respecto al mismo periodo de 2023.

• PÁGS. 4-7

Entidades con mayor número de muertes por calor



Economía de EU crece en el I Trim. menos de lo esperado

• Gasto de los consumidores se enfrió, ante dudas de cara a la elección de noviembre.

• PÁGS. 3-6

Estados Unidos | PIB trimestral | VARIACIÓN EN % ANUALIZADO



SCJN avala cambios para quitar en internet contenidos

• PÁGS. 4-6

La razón de las medidas está en el creciente entorno digital y de redes.

Javier Laynez, MINISTRO DE LA SCJN.

SAT ajusta reglas de comercio exterior ante importaciones irregulares

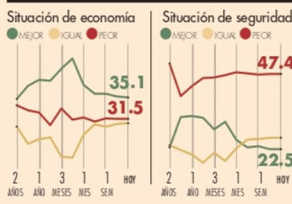
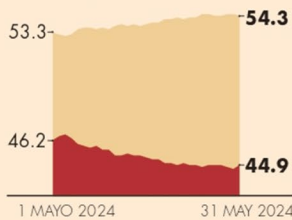
• PÁGS. 5

MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Tendencia positiva

La popularidad aumentó sólo una décima esta semana, pero acumula cuatro semanas de leves incrementos.

• ACUERDO • DESACUERDO



IEPS e IVA dan la cara

El ISR, que en algunas etapas ha sido el principal aportante a las arcas federales, decayó en el primer cuatrimestre, pero el ingreso fue subsanado por el IVA y el IEPS.

Ingresos tributarios | ENERO-ABRIL DE CADA AÑO, BILLONES DE PESOS DE 2024



FUENTE: SHCP

Impuesto sobre la renta | ENE-ABR DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



Opinión

Enrique Campos S. • PÁGS. 8

Armando Rodríguez • PÁGS. 22

Javier Núñez • PÁGS. 28

Demetrio Sodi • PÁGS. 47

Alberto Aguirre • PÁGS. 48



Todavía sin aterrizar suave en Estados Unidos

Michael R. Strain • PÁGS. 40



Trump sufre grave tropiezo rumbo a la Casa Blanca

• El jurado que juzgó al expresidente Donald Trump lo halló culpable de 34 cargos en la corte de Nueva York por encubrir pagos durante su anterior campaña a la Presidencia de EU.

• PÁGS. 44



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2543 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

MÉXICO



#TRAS HOMICIDIO

NADIE QUIERE EL CARGO EN COYUCA P26



#PARTIENDO LA COCINA



LOS HERMANOS TOFÉ, A ESCENA



7 500462 988401



#FALSIFICA REGISTROS

TRUMP, CULPABLE

P30

#PREVÉN18MIL

INICIA LLUVIA DE QUEJAS ELECTORALES

DESDE SEPTIEMBRE, EL TRIBUNAL ELECTORAL HA RECIBIDO, EN PROMEDIO, 25 JUICIOS DIARIOS RELACIONADOS CON LOS COMICIOS

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

#INEYTEPJ

TADDEI Y SOTO, LISTAS PARA LA ELECCION P4



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO Y JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	18:00	MÉXICO VS BOLIVIA	-334	+350	+800
1	13:00	B. DORTMUND VS R. MADRID	+400	+333	-154
1	19:15	PACHUCA VS COLUMBUS	-167	+333	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,432

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN DEBIDA A LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE EMAL. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



Caliente PARA LA APP EN CALIENTE.MX



CENTENARIO DE
KAFKA,
ESCRITOR QUE SIGUE
HABLANDO AL PRESENTE
Por Adriana Góchez | págs. 26 y 27



FRANZ
KAFKA
Foto: Especial

Expulsión: Del Mazo aclara que él se va; llama a **Alito enterrador del PRI**

COMISIÓN Permanente toma decisión por unanimidad contra exgobernador; éste llama cínico a Moreno; "se queda solo con su PRI", dice. **pág. 4**

“NO ES necesario que él quiera excluirnos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa”

ALFREDO DEL MAZO
Exgobernador del Edomex

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4660

PRECIO \$10.00

CRECE PRESIÓN POR RECONOCER A PALESTINA

ESLOVENIA pide a más países sumarse; aprietan para un alto el fuego en Gaza; Israel rechaza fin de la guerra; en la imagen, palestinos reciben alimentos en zona devastada. **pág. 24**



Prevé TEPJF cascada de denuncias con 50% de aumento en litigios

CALCULA 24 mil impugnaciones; en 2018 fueron 15,994; estima Mónica Soto que recibirán 18 mil sólo después de comicios; garantiza sentencias imparciales. **págs. 3 a 8**



IDENTIFICA Laboratorio Electoral 93 asesinatos, 36 de candidatos o aspirantes; OEA condena crimen y violencia; exconsejeros advierten deficiencias en INE.

Julieta Fierro alerta sobre más huracanes como Otis

SEÑALA que hace 20 años se advirtió sobre alza en temperaturas del mar y desiertos; va a haber más meteoros y más violentos, afirma; anticipan otra ola de calor y retraso de lluvias; temen adelanto en cosecha de uva. **págs. 12 y 14**

... Y activan la 12ª contingencia **pág. 16**

HOY NO CIRCULA OY00 | **7Y8** | HOLOGRAMA 1: 1, 3, 5, 7, 9 Y 0
HOLOGRAMA 2: TODOS

Alistan apretón para limitar migración; incluye expulsión automática **pág. 11**

Jóvenes. El fantasma en el clóset **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Feliz voto 2024 **pág. 6**
CARLOS URDIALES

¿Está a punto de caer el gobierno de Netanyahu? **pág. 24**
GABRIEL MORALES

LO HALLAN CULPABLE DE 34 CARGOS

Trump, primer expresidente de EU declarado delincuente

STEPHANIE REYES

Por unanimidad y en discusión de 11 horas, el jurado condena al magnate por delitos graves; lo responsabiliza por falsificar documentos para ocultar pago a actriz porno **págs. 22 y 23**

Testimonios de excómplices lo hunden; en julio podría recibir sentencia de hasta 4 años o multa; no le impide hacer campaña o asumir presidencia; Biden llama a no apoyar a un criminal



EL MAGNATE sale de la Corte ayer, en Nueva York.



7 503028 052006

HOY ESCRIBEN

Foto: Reuters



Declarado culpable

Donald Trump, ex presidente de Estados Unidos, permaneció impassible mientras escuchaba, uno por uno, los veredictos de culpabilidad del jurado en la Corte de Manhattan. PÁGS 18-19

El fraude mayor es el discurso del fraude: Lorenzo Córdova

La dimensión ciudadana hace que el voto sea respetado y se cuente bien, dice a *Crónica*; "estamos lejos de que nuestra democracia sea secuestrada por un poder autoritario y menos aún por el crimen organizado"

Blindaje. Lorenzo Córdova afirma que se ha evitado el fraude que modifica la voluntad de los electores; sin embargo, añade el ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, ahora tenemos otro problema: El fraude mayor es el discurso del fraude, que se ha vuelto parte de la cultura cotidiana de los actores políticos.

A 72 horas de las históricas elecciones del 2 de junio, Córdova señala que "la aceptabilidad de la derrota es un bien escaso; no sólo eso, en algunos casos, aceptar la derrota es visto como traición al partido y a sus electores".

En entrevista con *Crónica* se refiere a la capacidad operativa



Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del INE.

del INE para que sean las y los ciudadanos quienes organicen las casillas y que ahora "la dimensión ciudadana es la principal garantía de que el voto será respetado y se va a contar bien". "El voto se emite en libertad, cuenta y se cuenta bien por nuestros vecinos. Las garantías están", añade el ex árbitro electoral.

Se refirió a la violencia e inseguridad y manifestó que en todo el mundo están enfrentándose fenómenos de resurgimiento de pulsiones autoritarias. Pero aseguró que en México "estamos lejos de que nuestra democracia sea secuestrada por un poder autoritario y menos aún por el crimen organizado". PÁGS 6-7

VALLE DE MÉXICO
Jennifer Garlem - Página 12

Ya se está haciendo costumbre: contingencia ambiental por ozono este viernes



HERRAMIENTAS
Página 23

Las universidades no se pueden limitar a transmitir el conocimiento, sino a generar las capacidades que permitan a sus egresados adaptarse a cambios acelerados en el futuro, coinciden especialistas

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 16-17

Un crimen novohispano, alimentado por el odio a la suegra

Trump falsificó documentos para encubrir el pago a la actriz porno

Histórico. El expresidente de EU, Donald Trump, ayer fue declarado culpable de los 34 cargos que enfrentaba en un histórico juicio en Nueva York por falsificar documentos para ocultar un pago, a cambio de silencio, a la exestrella porno Stormy Daniels.

El fallo del jurado en la corte de Manhattan convierte a Trump en el primer expresidente de ese país en ser condenado en un juicio penal. PÁGS 18-19

LA ESQUINA

Pueden todavía pasar muchas cosas en el juicio, pero la declaración de culpabilidad por 34 cargos para Donald Trump es un ejemplo de lo importante que es acabar con la impunidad y exigir la rendición de cuentas. Y de lo importante que es para las democracias la división de poderes.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,127 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Donald Trump es culpable

NUEVA YORK. Un jurado popular declaró al expresidente de EU culpable de falsificar registros comerciales relacionados con el pago a una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016. Será sentenciado el 11 de julio. "El veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano, quien no tiene impedimento para presentarse a las elecciones. **Pág 23**

CHIAPAS

Los bomberos sufren escasez de gasolina

TUXTLA GUTIÉRREZ. Al cumplirse 15 días del bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, que incluyen instalaciones de Pemex, los bomberos sólo atenderán las emergencias más graves porque cuentan con combustible limitado, explica Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos en el municipio. Además, Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja, dice que también redujeron sus atenciones mientras se regulariza el abasto. **Pág. 6**

CDMX

Enseñan a servidores a hablarle a la comunidad

El Protocolo de atención ciudadana a personas LGBTTT+ establece que deben evitar expresiones como "amigo", "mi amor" o "señorita". **Pág. 18**

ORGANIZACIONES ADVIERTEN RIESGO DE CENSURA

SCJN avala retiro de contenido en internet

ALDO CANEDO

Una reforma a la ley derechos de autor permite a los particulares solicitar la medida

Cualquier persona, organización o empresa que se ostente como titular de los derechos de autor de algún contenido publicado en plataformas digitales, sitios web o redes sociales puede solicitar de manera unilateral su eliminación, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la validez de un

mecanismo incorporado a la Ley Federal del Derecho de Autor en 2020.

Seis de los 11 ministros votaron ayer en contra de la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de las reformas a la Ley de Derechos de Autor y al

Código Penal Federal de ese año, en respuesta a una petición de organizaciones civiles que desde entonces advierten sobre los riesgos para los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información por el uso y abuso del sistema denominado como "notificación y retirada".

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", dice en entrevista con *El Sol de México*, Luis Fernando García, director

de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

"Lamentamos que (la SCJN) haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor", publicó la organización Artículo 19 tras el fallo.

La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Cancine) celebró la resolución. "Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente". **Pág. 4**



SOY
MALES ON POINT

MAN IN PINK TIGHTS ROMPEN ESTEREOTIPOS EN PUNTAS Y TUTU

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, nos habla del show *Man in Pink Tights*, que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes.



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**

Canaco CdMx llama a suspender Ley Seca por afectación a negocios
 Pág. 8



Votar genera bienestar y es benéfico para la salud mental, afirma especialista
 Pág. 3



Servidores públicos deben seguir un protocolo para atender a la comunidad LGBTQ+
 Pág. 4



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,919 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EN LLAMAS!

ARDEN POR HORAS LOCALES EN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN EL CENTRO HISTÓRICO; ATIENDEN A 22 BOMBEROS POR INTOXICACIÓN

Pág. 25



FOTOS: LUIS A. BARRERA

Pierden productores hasta 21 mil mdd al año por parásitos en el ganado
 Pág. 12



CUARTOSCURO

México genera más de 230 mil empleos y produce 41 millones de toneladas de alimentos anuales
 Pág. 13



CUARTOSCURO





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2995: 31 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

EL 'BIG BROTHER' ELECTORAL



Ante una jornada electoral histórica, un ejército de 22 mil personas de México y de otros países se desempeñarán como observadores electorales este próximo domingo. Su tarea consiste en vigilar y reportar irregularidades durante la emisión de los sufragios

12

LAS ELECCIONES MÁS LETALES

Con más de 50 candidatos, aspirantes y funcionarios partidistas asesinados, el proceso electoral 2023-2023 ya es el más violento de la historia. Además de los decesos, hubo decenas de agresiones, candidatos y candidatas que tuvieron que declinar sus aspiraciones ante amenazas y cientos que solicitaron protección

14



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO Y JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	18:00	MÉXICO	VS BOLIVIA	-334	+350	+800
1	13:00	B. DORTMUND	VS R. MADRID	+400	+333	-154
1	19:15	PACHUCA	VS COLUMBUS	-167	+333	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,432

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPOSITO



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS REGISTROS. PROMOCIÓN RESERVA DE CREDITO. VERIFICAR DISPONIBILIDAD EN CUALQUIER MOMENTO. LEER LAS CONDICIONES DE USO Y TÉRMINOS EN caliente.mx

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16181

En Chiapas, Oaxaca y Tabasco

Se agrava desabasto de combustible por bloqueos de CNTE



P. 12-13

Independencia judicial no es privilegio de jueces: Norma Piña



P. 3

En INE, partidos de **oposición** y **Morena** lanzan acusaciones por violencia



José de Jesús Zambrano Grijalva, dirigente del PRD

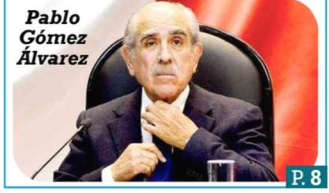
P. 5

INE en "alerta", ante acciones de **inseguridad**



P. 6

ACUSA INE a UIF por ignorar información sobre partidos



Pablo Gómez Álvarez

P. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 31 de Mayo de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 571

GASTÓ CÓRDOVA-INE 91.8% EN SUELDOS Y CANONJÍAS EN 2022

Un reporte de la Auditoría Superior de la Federación reveló las primeras irregularidades del consejero-presidente del INE; su secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina autorizó ese despilfarro, que incluyó prestaciones y permisos especiales

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ▶ 13



¡CULPABLE!

El jurado del juicio penal contra el expresidente Donald Trump determinó que es "culpable" de los cargos por delitos graves de falsificación. (Foto: Especial) ▶ 21



INDICADOR POLÍTICO
Después del 2-J: nace nueva derecha: IP, intelectuales...
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
Algo para recordar, y...
Por Luis Soto ▶ 4



OPINIÓN
Umas o tribunales
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

SECCIÓN ESPECIAL PALACIO NACIONAL 2024

LA 4-T SÓLO REGRESÓ A LA ECONOMÍA PRESIDENCIAL DE GABRIEL ZAID
Por Carlos Ramírez ▶ 11

LAS DERECHAS EN LA COYUNTURA ELECTORAL MEXICANA DEL 2024
Por Xochitl Patricia Campos López ▶ 10

LA JOROBA

En plena negociación los derechos de la bioserie de Lucha Villa
Por Addis Tuñón ▶ 24

MAQUIAVELLO TENÍA RAZÓN

La falacia de una elección de Estado
Por Koldo Herria ▶ 5

CAE GRAN BANDA DE CIBERCRIMINALES EN EUROPA; MÉXICO ES DÉBIL ANTE HACKEOS: APRO
▶ 17

LORENZO VIOLA VEDA; PIDE "DECANTAR" EL VOTO POR XÓCHITL
Foto: Cuartoscuro
▶ 13

OLA DE CALOR LETAL PROVOCA 61 MUERTOS
Foto: Cuartoscuro
▶ 19

CRECE EL PIB DE EU 1.3%, EN EL PRIMER TRIMESTRE
Foto: Freepik
▶ 18

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reyes

MÁS DE 800 HECHOS DELICTIVOS DURANTE CAMPAÑAS
▶ 9

DEBATES Y CONTIENDAS SIN PROPUESTAS
▶ 9

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Martha Aguilar, David E. León, Enrique Muñoz y Fernando Martínez

EMPELOTADOS

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU **BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SI VOTAMOS GANA MÉXICO





CAME DECLARA OOTRA VEZ CONTINGENCIA AMBIENTAL

11 la nueva fase 1 en la Zona Metropolitana del Valle de México en lo que va del año

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1475 / Año 05 / Viernes 31 de mayo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

TRIBUNAL ELECTORAL SANCIONA A XÓCHITL GÁLVEZ

ELIA CRUZ CALLEJA

Sala especializada del TEPJF confirma multa a la candidata del PRIAN por malusar imagen del INE

Vulneró "los principios de legalidad, certeza y equidad" al usar logotipo en una propuesta de campaña

"Indebidamente incluyó el logo del INE para promocionarla, hecho que generó confusión", sentencia. Pág. 4

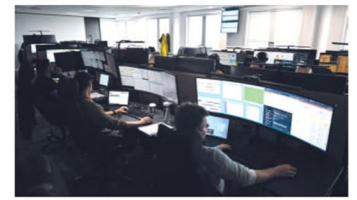
- ▶ EN VEDA, FOX LLAMA A VOTAR POR XÓCHITL Y ATACA A SHEINBAUM P. 4
- ▶ INE RENDIRÁ CUENTAS TRANSPARENTES Y CERTERAS A LA NACIÓN: TADDEI P. 3



TRUMP, CULPABLE EN EL CASO STORMY DANIELS, PERO...

A 5 MESES DE LAS ELECCIONES EN EU. El expresidente Donald Trump fue hallado culpable en juicio penal de 34 delitos por comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels. Se espera se le dicte sentencia en julio. Tras el fallo, el magnate republicano calificó al juez de corrupto y al juicio de vergüenza. Es previsible que apele. Esto no le impide al expresidente estadounidense seguir en la carrera por llegar a la elección de noviembre como el candidato del partido Republicano y conseguir ser nuevamente el presidente de su país. Foto: AFP. Pág. 13

CORTE AVALA RETIRO DE CONTENIDOS DE INTERNET P. 5



Corte aprobó retirar aquellos que violen derechos de autor. AFP

OEA CONDENA ASESINATO DE CANDIDATO EN COYUCA DE BENÍTEZ P. 5

PRI EXPULSA A DEL MAZO; 'ALITO' ES UN TRAIADOR, REVIRA EXGOBERNADOR P. 5

EN GAZA, CATÁSTROFE HUMANITARIA, ALERTA EL EMBAJADOR PALESTINO P. 3



... ISRAEL EMBISTE CONTRA LA AGENCIA PARA REFUGIADOS DE LA ONU P. 3



P. 8

MAÑANA CONTRA EL COLUMBUS CREW

Pachuca, obligado al título de Concacaf

MEXSPORT



P. 3-5



MEXSPORT

JAIME LOZANO, SEGURO AL MANDO DEL TRICOLOR

NO SIENTE PASOS POR EL VASCO

JAVIER AGUIRRE ES OBJETIVO DE LA FMF PARA APOYAR LA ESTRUCTURA DE LA SELECCIÓN, PERO JIMMY SABE QUE DEBE DAR RESULTADOS PARA SEGUIR. MÉXICO ENFRENTA HOY A BOLIVIA

@JAIMEJAQUEZIR



P. 13

LLAMA FUERTES REFUERZOS Sueño olímpico de México toma forma

En la prelista de la selección que disputará el preolímpico están los NBA mexicanos Jáquez y Toscano.

REUTERS



P. 15

SERIE FINAL NBA Mavericks va ante los Celtics

Los de Dallas no se tiantan el corazón y humillan a los de Minnesota para definir la serie del Oeste.



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

www.ovaciones.com

OVACIONES

VIERNES 31
DE MAYO DE 2024
NÚMERO 26,784 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

LOS ESCENARIOS

¿Cómo se podría anular la elección?

Si es posible anular una elección presidencial o cualquiera otra bajo el marco legal mexicano, pero existen estrictos requisitos para llegar a ese extremo, como que no hayan podido instalarse la cuarta parte de las casillas o que se comprueben recursos de procedencia ilícita en las campañas. Para otros casos se tiene como un criterio que la diferencia sea menor al 5% de la votación. El ministro Felipe de la Maza explica a Ovaciones que el Tribunal Electoral tiene que tomar en cuenta todos los elementos que se presenten y valorar si estos son determinantes para el resultado de los comicios. **Pág. 17**

OBSERVADORES ELECTORALES

Condena la OEA asesinato del candidato en Coyoaca

El organismo lamenta el clima de inseguridad que vive el país y la muerte de Alfredo Cabrera, que enturbia las elecciones del próximo domingo. **Pág. 20**

REUTERS



HISTÓRICA SENTENCIA

Es Trump culpable y aún así puede ser presidente

El jurado determina que cometió los 34 cargos penales que le imputaron al esconder el pago que hizo por el silencio de una pornstar. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Gerson Hernández **Pág. 26**
Fausto Carbajal **Pág. 26**
Shanik Berman **Pág. 30**

MILED

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

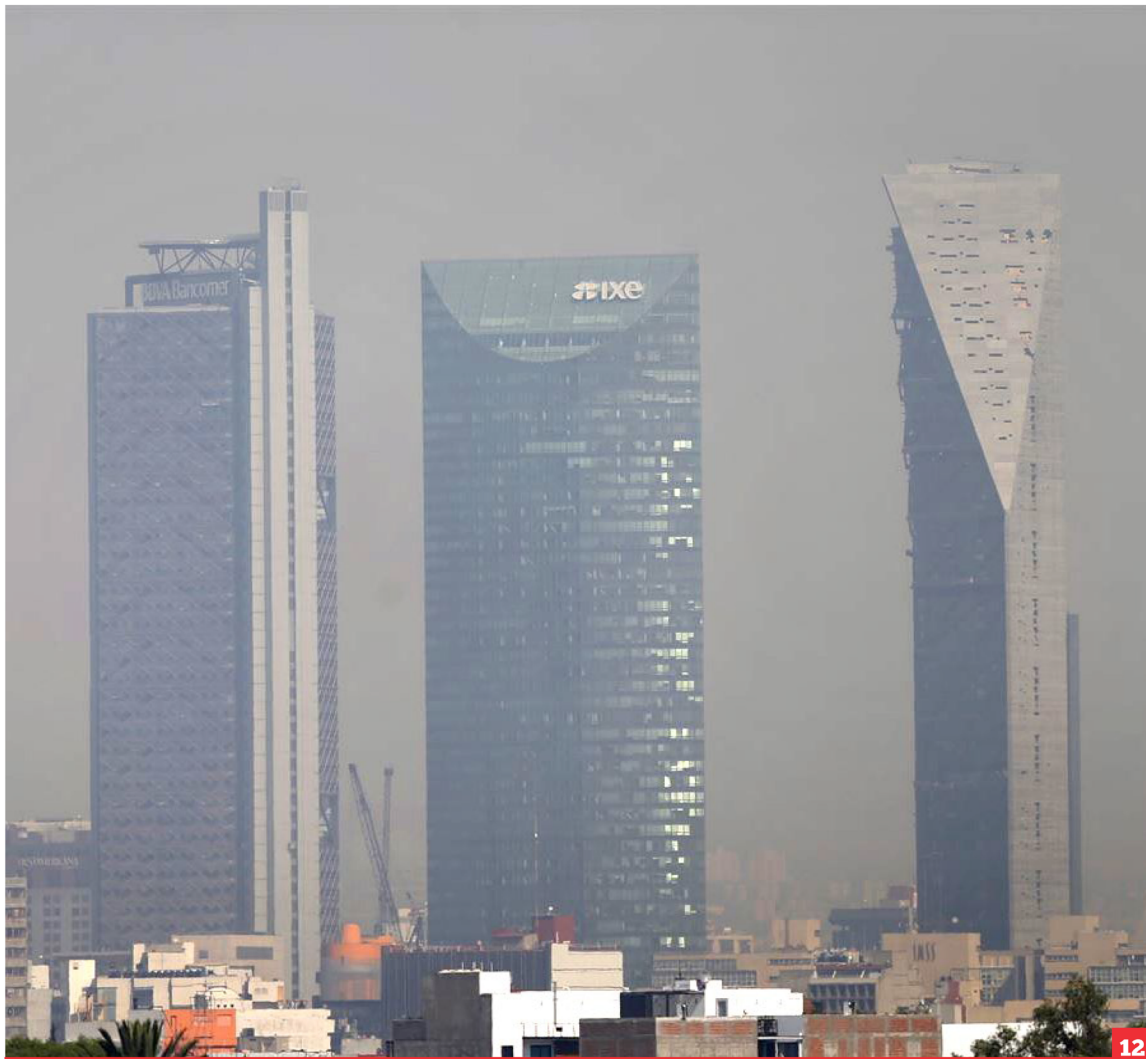
MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4445 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Activan onceava contingencia ambiental por ozono en ZNMV

De acuerdo con la Came, el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, propiciaron una muy mala calidad del aire



“INE EN ESTADO DE ALERTA POR INSEGURIDAD Y VIOLENCIA”, RECONOCE CONSEJERA PRESIDENTA

Guadalupe Taddei agregó que también hay complicaciones en cuanto a operatividad, pero aseguró que buscan alternativas



14

LLAMAN A EJERCER EL DERECHO AL VOTO

La BMA hizo un exhorto a las autoridades del INE para que refrenden con profesionalismo su función de árbitro imparcial en la contienda



16

12



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Condenan priistas asesinato de Alfredo Cabrera, en Coyuca de Benítez



Diputados del Partido Revolucionario Institucional condenaron el asesinato del candidato de su partido, PAN y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en el estado de Guerrero y exigieron una investigación exhaustiva y e detenga a los responsables.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, estalló en contra de los gobiernos federal y del estado de Guerrero, tras el artero asesinato de Alfredo Cabrera, durante el cierre de su campaña.

“Asesinos por inacción, eso es lo que son”, se lanzó el ex gobernador coahuilense contra las autoridades federales y estatales.

“¡Carajo! “No pasa nada” dice el gobierno. “Son los conservadores que exageran” grita #morena. El país está hundido en la violencia y el gobierno cierra los ojos. Mataron en Coyuca, Guerrero, en su cierre de campaña, al candidato de PRI, PAN, PRD, Alfredo Cabrera. ¿Dónde está la gobernadora? ¿Dónde la Guardia Nacional?

“¿Qué nos pasa? No mamen, enfrenten el crimen. Estamos hartos de su omisión criminal. En cualquier democracia esto sería un escándalo y el gobierno llamaría a la unidad nacional, en México se minimizan las agresiones y se ataca a los partidos. Asesinos por inacción, eso es lo que son”, expresó el priista en un mensaje en redes sociales.

A la condena se sumó la presidenta de la Cámara de Diputados, la también priista Marcela Guerra, quien tras exigir justicia en este caso, afirmó que la violencia socava la vida democrática del país.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/condenan-priistas-asesinato-de-alfredo-cabrera-en-coyuca-de-benitez/>



Mujeres al mando: el techo de cristal ya se rompió

Por [Los Infiltrados](#)Escrito en **OPINIÓN** el 30/5/2024 · 05:00 hs

Techo de cristal

El próximo domingo los mexicanos elegiremos a la persona que ocupará la presidencia de la República y todo apunta a que por primera vez en la historia sea una mujer, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, lo cual ya es relevante.

Pero no solamente la Primera Magistratura del país estará a cargo de manos femeninas, también las presidencias del Senado, con Ana Lilia Rivera; la del Congreso federal, con la regia Marcela Guerra; la Suprema Corte de Justicia con Norma Piña y del INE con Guadalupe Taddei.

Dicen Los Infiltrados que en México el llamado techo de cristal ya se rompió y las mujeres ocupan los principales puestos de las instituciones más importantes de nuestra sociedad, aprovechando la igualdad de oportunidades.



Terminan campañas

Dicen Los Infiltrados que, por fin, luego de tres meses, ayer concluyeron las campañas políticas en todo el país, por lo que hoy inicia la veda electoral y el domingo se realizarán las votaciones.

En Nuevo León fueron solamente dos meses, pero bastante intensos, ahora el reto es que las autoridades electorales federales y estatales realicen un papel eficaz a pesar de todas las limitaciones de personal y económicas que viven.

Pero la principal obligación está en la ciudadanía, en salir a votar el domingo por quien consideren es la mejor opción de los cinco cargos que tendrán para elegir: presidencia de la República, Senado, diputaciones federales, diputaciones locales y alcaldías.

Desaprovechados

Las lluvias que azotaron la zona metropolitana entre la noche del martes y la madrugada del miércoles fueron anunciadas con anticipación por el gobernador Samuel García, pero con todo y eso sorprendieron por su intensidad.

Más allá de las inevitables fallas en el suministro de electricidad, las caídas de árboles y los objetos volando por la fuerza del aire, llama la atención la enorme cantidad de agua de lluvia que se desaprovecha porque se va al drenaje.

Dicen Los Infiltrados que ante la evidente crisis hídrica que sufre el estado, ya es hora de pensar seriamente en métodos de captación de lluvia que ya existen en otros países y sirven para darles un respiro ante la falta de líquido.

<https://abcnoticias.mx/opinion/2024/5/30/mujeres-al-mando-el-techo-de-cristal-ya-se-rompio-217515.html>

**ASEGURA SINDICATO QUE NO FUE CONSULTADO PARA LA COMPRA**

Gasta San Lázaro 4.5 mdp en acceso facial... subutilizado

Seguridad. De los 18 identificadores de rostro multitecnología que hay en el Pleno, sólo operan siete en las puertas por las que ingresan los legisladores

JORGEX. LÓPEZ

Desde el 31 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados instaló en todos sus accesos peatonales tanto a sus instalaciones como al Pleno, un “control de acceso unificado” que incluye 18 lectores multi tecnología de reconocimiento facial, cuyo costo con IVA fue de 4 millones 523 mil pesos, pero de ellos solo operan siete que se instalaron en las seis puertas por las que ingresan los legisladores al salón de plenos.

Según el contrato 107654 celebrado entre la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados y la empresa Global Wehen Comercializadora, la compra también incluyó una licencia del software de control de acceso con un precio de un millón 67 mil 290 pesos, una memoria técnica de la instalación del sistema con costo de 35 mil 999 pesos, un servidor de administración de control de acceso por 426 mil 510 pesos.

Además, una controladora IP de 155 mil 903 pesos, nueve controladoras inteligentes de integración por 431 mil 910 pesos, otras nueve controladoras “wigand” por 593 mil 555 pesos y los 18 lectores de reconocimiento facial, lo más caro del contrato, por un millón 187 mil 993 pesos.

En una respuesta a una solicitud de transparencia para conocer el motivo por el cual no están en funcionamiento los once sistemas de identificación facial en los accesos peatonales a las instalaciones de la Cámara baja, el director general de Tecnologías de Información, Jesús Covarrubias Contreras, respondió el 23 de abril pasado que se hacían “pruebas de manera aleatoria como parte de la ejecución del sistema”.

Hasta ayer, los sistemas de identificación facial seguían apagados, mientras que los instalados para acceder al Pleno -los utilizados por los diputados-, estaban encendidos.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, Humberto Espinosa Osorio, aseguró que su agrupación no tuvo nada que ver con la operación del sistema de identificación facial.

“Desconozco el tema, si fue la Junta de Coordinación Política, la Mesa

Directiva o la autoridad administrativa, pero por parte del sindicato para nada”, aseveró.

Sin embargo, cuestionado sobre si tendrían inconveniente en que sus

agremiados tuvieran que hacer un registro de sus rostros para entrar y salir del Palacio Legislativo, el líder sindical dijo que tendría que platicar con las autoridades para evitar el levantamiento de actas a los trabajadores.

Aseguró que el sindicato nunca fue consultado para la compra de este sistema de identificación y ya instalado tampoco se ha emitido alguna opinión sobre éste.



SEGURIDAD. El sistema incluye un software de control de acceso, una memoria de instalación y un servidor de control de acceso.



POR YVONNE REYES

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó reformas a los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de agregar la definición de "sicariato digital", y que se le considere como violencia política contra las mujeres en razón de género.

Julietta Vences Valencia, presidenta de la Comisión, señaló que la intención es ampliar la definición actual del concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género contenido en la ley, agregando también a todas aquellas acciones que estén dirigidas a la creación y difusión de campañas de difamación o la generación de cuentas o perfiles falsos de redes sociales.

La legisladora poblana comentó que en la actualidad, muchas mujeres que deciden participar en política han visto rebasada la normatividad actual, ya que no se consideran todos los supuestos jurídicos con los cuales pueden ser víctimas de violencia, como lo es el caso del "sicariato digital".

"Este dictamen pretende modificar y fortalecer nuestra legislación para proteger a las mujeres que participan en la vida política y asegurar un entorno digital seguro y respetuoso para todas", aseguró.

Avances tecnológicos

Manifestó que los enormes avances tecnológicos, así como el desarrollo de nuevas aplicaciones



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Buscan en San Lázaro proteger a las mujeres políticas de estos ataques malintencionados, que no solo afectan su reputación, sino que también socavan la democracia

que pueden estar al alcance de toda la población, nos hacen contemplar también como violencia política de género a la manipulación y difusión de imágenes o sonidos creados o modificados a través del uso de inteligencia ar-

tificial y que busquen reproducir los estereotipos de género.

"Con esta reforma, buscamos proteger a las mujeres políticas de estos ataques malintencionados, que no solo afectan su reputación, sino que también socavan

la democracia al intentar silenciar voces de mujeres que participan en política y en el servicio público", comentó.

La Comisión de Igualdad de Género también aprobó reformas a diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para definir y abordar de manera integral el acoso escolar, bajo una perspectiva de género; y para garantizar que los refugios y los centros de justicia para las mujeres cuenten con todas las condiciones necesarias para proporcionar atención en igualdad de condiciones y sin discriminación.



Aprueban equiparar a 'sicarios' a creadores de campañas de difamación a políticas en redes



La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para integrar al texto al concepto de violencia política en razón de género las palabras “sicariato digital”.

El proyecto señala que esa idea se refiere a las acciones dirigidas a la difusión de campañas de difamación o generación de cuentas o perfiles falsos en redes sociales, contra mujeres políticas.

La presidenta de la Comisión y promotora del proyecto, Julieta Vences, dijo que su intención es proteger a las mujeres que participan en la vida pública y en especial, en el ámbito político y reciben ataques en las redes.

Los cambios al artículo 20 Ter de la Ley General de Acceso, agrega también se considerará violencia política contra las mujeres, “manipular y difundir imágenes o sonidos creados o modificados a través del uso de inteligencia artificial, o que utilicen datos o declaraciones contextualizadas” por cualquier medio físico o virtual.

Lo anterior, con el fin de desacreditar, difamar, denigrar y poner en entredicho la capacidad y habilidades para la política, con base en estereotipos de género.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/30/aprueban-equiparar-sicarios-creadores-de-campanas-de-difamacion-politicas-en-redes-641594.html>



Comisión de Igualdad de Género aprobó reforma para considerar violencia contra mujeres al “sicariato digital”

Boletín No. 6748

- También, un dictamen para prevenir y eliminar el acoso escolar
- Además, que Centros de Justicia para las Mujeres cuenten con traductores de lenguas indígenas

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia política en redes sociales, acoso escolar, y refugios y Centros de Justicia para las Mujeres.

Violencia digital contra mujeres

Por unanimidad de 27 votos avaló cambios a los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la citada ley, para establecer que la violencia política contra las mujeres puede expresarse con la creación y difusión de campañas de difamación o la generación de cuentas o perfiles falsos de redes sociales, así como de manipular y difundir imágenes o sonidos creados o modificados a través del uso de inteligencia artificial, o que utilicen datos o declaraciones contextualizadas.

También señala que se considerará parte de la violencia digital al “sicariato digital”, el cual se define como todas aquellas acciones realizadas por sí o a través de interpósita persona, consistentes en la creación de cuentas o perfiles de redes sociales falsos, la creación y difusión de campañas de difamación, la sustracción y alteración de datos personales o la suplantación de identidad de una mujer, cuya finalidad sea calumniar, amedrentar o aterrorizarla, y que se realicen por medio de las tecnologías de la información, plataformas digitales, redes sociales o el uso de inteligencia artificial.

Lo anterior sería sancionado en la forma y términos que establezca el Código Penal Federal, ya que actualmente la ley, en su artículo 20 Quáter, ya contempla que la violencia digital será castigada.

El documento señala que el acoso, hostigamiento y violencia de género digital o en línea que reciben las mujeres que se dedican a la esfera pública y política es devastadora, ya que estos delitos informáticos o cibernéticos se van desarrollando como un nuevo tipo de violencia, en el que más allá de una violencia machista digital, se convierte en una ciberviolencia política de género en contra de las mujeres.



La violencia de género digital, añade, es un fenómeno multifacético y cambiante que genera nuevas modalidades de ciberdelitos en contra de la mujer. Por ello, es preciso que desde el ámbito legislativo se realicen los cambios necesarios.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena) explicó que la intención del dictamen es ampliar la definición del concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género, al agregar aquellas acciones que estén dirigidas a la creación y difusión de campañas de difamación o la generación de cuentas o perfiles falsos en redes sociales.

Con esta reforma, dijo, se busca proteger a las mujeres políticas de los ataques malintencionados que afectan su reputación y socavan la democracia al intentar silenciar sus voces en la participación de la política y el servicio público. Asimismo, asegurar que las tecnologías de la información y comunicación sean utilizadas de manera responsable y respetuosa. Con los cambios a la ley se propone sancionar severamente estas acciones para proteger a las mujeres de todo tipo de violencia digital.

Prevenir y eliminar cualquier forma de violencia y acoso escolar

También aprobó, por unanimidad de 26 votos, el dictamen que reforma y adiciona el artículo 45 de la misma ley, para estipular que corresponde a la Secretaría de Educación Pública generar indicadores sobre su avance en la aplicación de métodos para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación y de violencia, incluido el acoso escolar, con la finalidad de que sean sujetos a evaluación sobre la materia.

La reforma incorpora el acoso escolar en las facultades que le corresponde a la SEP respecto a desarrollar investigación multidisciplinaria encaminada a crear modelos para su detección, formular y aplicar programas que permitan la detección temprana de este problema y proporcionar acciones formativas a todo el personal de los centros educativos sobre su erradicación.

El dictamen destaca que, de acuerdo con Internacional Bullying Sin Fronteras 2021 en México, ocho de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso y en 2023 el ranking de dicha organización colocó a nuestro país como el número uno con más casos de acoso escolar.

Por ello, se considera necesario y oportuno legislar en la materia para contener el acoso escolar que ocurre en los centros educativos del país y que puede escalar a otras magnitudes a través de los medios digitales, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

La diputada Vences Valencia precisó que se plantea que la SEP desarrolle investigaciones que permitan crear modelos de detección del acoso y la violencia contra las mujeres en los centros educativos, lo cual será fundamental para entender la magnitud y características específicas del problema, y diseñar estrategias más efectivas ya adaptadas a la realidad en las aulas.



La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC), promotora de la reforma, señaló que desafortunadamente el acoso escolar ha cobrado vidas de niñas y niños en algunas escuelas. Agradeció el apoyo para la aprobación de su propuesta.

En tanto, la diputada Sofía Gómez Cambrón (PRI) resaltó que el acoso escolar deja huella, pero, sobre todo, ha arrebatado vidas, por lo que destacó la importancia de que desde las diferentes trincheras se impulsen acciones y se trabaje por una vida libre de violencia en las escuelas.

Hablantes de lenguas en Centros de Justicia para las Mujeres

Con la unanimidad de 26 votos se aprobó modificar el último párrafo del artículo 52 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para señalar que los refugios y los Centros de Justicia para las Mujeres deberán contar con personal capacitado para el habla de lenguas indígenas y traductor.

El dictamen destaca la necesidad de contar con hablantes de lenguas indígenas en los refugios de protección para mujeres por la profunda diversidad cultural y lingüística que define a las comunidades indígenas. Afirma que dichos refugios desempeñan una función crítica al proporcionar seguridad y apoyo a mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

La diputada Vences Valencia destacó que esta reforma se centra en garantizar derechos esenciales para las víctimas de cualquier tipo de violencia y mejorar las condiciones de los refugios y Centros de Justicia para las Mujeres.

De Morena, la diputada Elba Iliana del Rocío Tun Campos aseguró que el dictamen es en favor de las mujeres indígenas de nuestro país, pues se trata de una de los sectores más discriminados y excluidos. Mencionó que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, son las comunidades indígenas las que registran los niveles más altos de pobreza, violencia y menos oportunidades de acceso.

Informe de labores

La Comisión avaló, por unanimidad de 25 votos, su sexto informe semestral de actividades. Al respecto, la diputada Vences Valencia dijo que el documento contiene las líneas de acción y la ruta legislativa de las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo que les turnó la Mesa Directiva.

Asimismo, incluye un resumen de los esfuerzos legislativos que se han generado a la fecha, a fin de mejorar la vida y condiciones de las niñas, niños, adolescentes y mujeres mexicanas, garantizar los preceptos internacionales, constitucionales, legales e infralegales respecto de la protección de los derechos de las mujeres, la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación contra este sector de la población.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2024

LEGISLATIVO



**Comisión de
Igualdad de Género**
30ª Reunión Ordinaria



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

31/05/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

A ver si hay sorpresas en las elecciones

El próximo domingo se escribirá una nueva historia con los resultados que arrojen las elecciones que se consideran las más importantes, por el número de cargos en juego en la historia de México.

La joya de la corona será la elección por la Presidencia de la República que se disputa entre dos marcas, Claudia Sheinbaum de Morena y Xóchitl Gálvez de la oposición que integran PRI, PAN y PRD. En tercer candidato pertenece a Movimiento Ciudadano de Jorge Alvarez Máynez.

También estará en juego la renovación del Congreso de la Unión, es decir, los 500 diputados y los 128 senadores.

El Congreso es la parte medular para que un gobierno pueda gobernar con libertad, todos los candidatos a la Presidencia buscan alcanzar la mayoría para poder aprobar las reformas de gobierno en turno. Esa es la importancia.

La Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra Morena y aliados integran 276 y la oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, 221 y tres sin partido.

Mientras que el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, Morena y sus aliados, del Verde, PT y Encuentro social, suman 74, mientras que la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, suman 45, una más sin partido, Claudia Ruiz Massieu.

En esa larga lista del 2 de junio, que registra 20 mil 286 cargos de elección popular, anote las nueve gubernaturas, Yucatán, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco, Tabasco y Ciudad de México.

Actualmente Morena, que dirige Mario Delgado gobierna en 22 de las 32 entidades, que incluye San Luis Potosí del Partido Verde con Ricardo Gallardo, anote Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California, Tlaxcala, Colima, Morelos, Guerrero, Campeche, Michoacán y Estado de México.

De acuerdo con el INE de Guadalupe Taddei, el padrón electoral registra 98 millones con credencia de elector, y se espera una votación del 61 al 63 por ciento, más de 60 millones de votos.

El próximo lunes México amanecerá con un nuevo mapa electoral por los resultados de las elecciones de estos nueve estados, la Presidencia de México y la renovación del Congreso.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/a-ver-si-hay-sorpresas-en-las-elecciones/>



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



A ver si hay sorpresas en las elecciones

El próximo domingo se escribirá una nueva historia con los resultados que arrojen las elecciones que se consideran las más importantes, por el número de cargos en juego en la historia de México.

La joya de la corona será la elección por la Presidencia de la República que se disputa entre dos marcas, Claudia Sheinbaum de Morena y Xóchitl Gálvez de la oposición que integran PRI, PAN y PRD. En tercer candidato pertenece a Movimiento Ciudadano de Jorge Álvarez Máynez.

También estará en juego la renovación del Congreso de la Unión, es decir, los 500 diputados y los 128 senadores.

El Congreso es la parte medular para que un gobierno pueda gobernar con libertad, todos los candidatos a la Presidencia buscan alcanzar la mayoría para poder aprobar las reformas de gobierno en turno. Esa es la importancia.

La Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra Morena y aliados integran 276 y la oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, 221 y tres sin partido.

Mientras que el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, Morena y sus aliados, del Verde, PT y Encuentro social, suman 74, mientras que la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, suman 45, una más sin partido, Claudia Ruiz Massieu.

En esa larga lista del 2 de junio, que registra 20 mil 286 cargos de elección popular, anote las nueve gubernaturas, Yucatán, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco, Tabasco y Ciudad de México.

Actualmente Morena, que dirige Mario Delgado gobierna en 22 de las 32 entidades, que incluye San Luis Potosí del Partido Verde con Ricardo Gallardo, anote Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California, Tlaxcala, Colima, Morelos, Guerrero, Campeche, Michoacán y Estado de México.

De acuerdo con el INE de Guadalupe Taddei, el padrón electoral registra 98 millones con credencia de elector, y se espera una votación del 61 al 63 por ciento, más de 60 millones de votos.

El próximo lunes México amanecerá con un nuevo mapa electoral por los resultados de las elecciones de estos nueve estados, la Presidencia de México y la renovación del Congreso.

<https://indicepolitico.com/a-ver-si-hay-sorpresas-en-las-elecciones/>



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

URNAS O TRIBUNALES

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca en el caso que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

La oposición quiere ganar en los tribunales lo que no va a obtener en las urnas, por lo que están construyendo, una narrativa del ganador, con encuestas como Massive Caller con la finalidad de judicializar la elección.

De manera abierta en redes sociales se habla de la judicialización, de la elección presidencial, como el camino por el que habrán de transitar estas elecciones.

Estos rumores dejaron de serlo cuando en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el pasado 29 de mayo de 2024, Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia.

La amenaza de Álvarez Icaza de anular los comicios ya la había planteado, Claudio X. González en el podcast "La Burra Arisca" en el Episodio 126, en esa ocasión el empresario hizo suya la "sugerencia" de la conductora L' amargeitor que le exigió desconocer los resultados de los comicios, bajo el argumento, de que no había "cancha pareja".

También en el programa de televisión "Es La Hora de Opinar", Jorge Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores con Vicente Fox, demandó a Xóchitl Gálvez no reconocer un eventual triunfo de Claudia Sheinbaum si no se da una diferencia de dos dígitos.

Las declaraciones de Álvarez Icaza, Claudio X. González y Castañeda se dieron luego de que Luis Carlos Ugalde, ex-consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), pronosticó que el triunfo de Claudia Sheinbaum sería por menos de 10 puntos porcentuales.

Durante una entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, el exconsejero presidente del IFE explicó que derivado de un seguimiento a encuestas públicas y privadas



Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia. (Foto Cuartoscuro)

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

realizado en su consultoría Integralia arrojó que había una diferencia de 13 puntos de ventaja de Sheinbaum a Xóchitl Gálvez. El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

Es en la etapa de la emisión del dictamen y de la declaración de validez de la elección cuyos juicios deben ser resueltos a más tardar el 31 de agosto y como fecha límite el 6 de septiembre se debe emitir la declaratoria de validez. Serán meses de una alta inestabilidad la que viviremos de

darse este escenario. Conforme al artículo 50 de la "Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral", el conducto para impugnar la elección presidencial es el juicio de inconformidad.

Las causales de la elección para presidente de la República podrían ser en esta elección por anulación de la votación del 25% o más

del total de las casillas, o por no instalarse el 25% o más del total de las casillas. Es importante señalar que las violaciones serán consideradas determinantes cuando la diferencia de votos obtenidos entre el primero y segundo lugar sea menor a 5 por ciento. En caso de la nulidad de la elección se convocará a una elección extraordinaria en la que no podrá participar la persona sancionada.

El artículo 167 de la "Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación" establece que "para hacer la declaración de validez y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, o para declarar la nulidad de tal elección".

En los comicios del 2024, los juicios de inconformidad presentados contra la elección presidencial serán relevantes al respecto, la magistrada del Tribunal Electoral Janine Otálora llegó incluso a proponer la creación de un "cuadernillo auxiliar" al que se le pudiera vincular para la calificación de la elección presidencial y contuviera todas las resoluciones definitivas donde se pudiera acreditar, en dado caso, la injerencia o afectación al proceso electoral, incluyendo aquellas cometidas por el presidente López Obrador. Desde que dio inicio el actual proceso electoral existe la incentivo de impugnarlo, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña en un artículo publicado el pasado 26 de febrero en "El Universal" fue muy claro al mencionar lo siguiente :

"Si existieran los elementos probatorios jurídicos suficientes el Tribunal puede, desde anular la votación recibida en las casillas de un determinado número de secciones o de todo un municipio, por ejemplo; modificar el cómputo de una elección; o bien, decretar la nulidad de una elección, siempre que de manera cierta se establezca que los hechos comprobados incidan de manera determinante en el resultado".

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



XÓCHITL: DIVISIÓN DE PODERES, DEMOCRACIA, PENSIÓN A 60 AÑOS, LIBERTAD, VERDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURO POPULAR... CLAUDIA: DICTADURA, ODIO, RENCOR, DIVISIÓN, VIOLENCIA, VENGANZA, DELINCUENCIA, DECOMISAR, ESTATIZAR, CORRUPCIÓN, ABUSO DE PODER...

Próximo domingo, se decide quién será la primera mujer Presidenta de la República en este país, elección que deciden 98.3 millones de mexicanos.

La oportunidad que tendrán miles de ciudadanos que participen en jornada cívica, para cobrar agravios al gobierno de Andrés Manuel López Obrador o para refrendar sus políticas públicas.

Fueron 6 años de ejercer el poder con un estilo personal que derivó en virtual dictadura que impuso la voluntad de una sola persona.

Este noble y bendecido país, lo llevó sin rumbo fijo, un mandatario que no supo estar a la altura de la investidura que le dieron 30 millones de mexicanos en el 2018.

Se perdió en la obnubilación del poder, y el régimen, fue de una sola persona; su gabinete, de improvisados, cuotas y cuates y el ejercicio de la administración, virtuales ocurrencias seniles.

Con los adversarios se comportó como en sus tiempos en que tomaba pozos petroleros o encabezaba plantones en el Paseo de la Reforma.

Vociferaba, no dialogaba; exigía, pero no buscaba acuerdos; los tiempos en que se decía demócrata, con el ejercicio del poder y billete, se “transformó” en autócrata; su voluntad, incuestionable; lo que criticaba como opositor, como Presidente, lo repetía...

Andrés Manuel López Obrador, que manejó discurso mediático en el 2018, plagado de mentiras, dos que aún recuerdan millones de mexicanos: paz y seguridad pública, gasolinas y diésel, 10 pesos litro.



Como en ese entonces, reiteramos, ¡nunca!, ofreció su falsa oferta de abrazos y no balazos, y más engañó cuando hacía referencia al régimen de Enrique Peña Nieto, como el del saqueo, pillaje y corrupción, pero ¡jamás!, siquiera pisaron un juzgado de lo penal, su antecesor, ni sus hombres de confianza, Luis Videgaray Caso ni Aurelio Nuño Mayer.

Cobro venganza contra esa mujer de izquierda, Rosario Robles Berlanga, cuando René Bejarano y su esposa, Dolores Padierna Luna y la tribu palaciega, como la misma Claudia Sheinbaum Pardo, decidieron ir contra la ex jefa del gobierno en CDMX, por el asunto de la Estafa Maestra.

En el ejercicio del poder, Andrés Manuel López Obrador, hizo lo que no ofreció en campaña: intentos fallidos por terminar con el Instituto Nacional Electoral, Poder Judicial, o sea, Suprema Corte de Justicia en la Nación, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, INAI...

Hurgó por billete y más billete y acabó con más de un centenar de Fideicomisos en diversas materias y de ahorros y prestaciones de trabajadores del Poder Judicial; su último atraco, los ahorros de trabajadores con edad de 70 años, en las Afores, recursos que no tienen movimientos y pasarán un fondo leguleyo, que opera el régimen.

En este espacio, reiteramos cifras de desaparecidos, homicidios, feminicidios, infanticidios, secuestros, homicidios dolosos, violencia y delincuencia que acusan, reclaman y observan al gobierno de López Obrador, los actores políticos de oposición en la tribuna del Congreso de la Unión, en plazas públicas o municipales.

El Presidente, en tono irónico, perverso, las batea y salía con su repudiable frase, “tengo otros datos”.

¡La manera en que cooptó y corrompió más de lo que ya eran, a gobernadores del PRI, para que entreguen el poder!

El derrame de sangre de mexicanos contra mexicanos, con la que los hombres que infringen leyes, interpretan su código de gobierno: abrazos, no balazos, que se extendió al cobro de piso, a productores de aguacate, limón, distribuidores de pollo, tortillerías...

Recordamos su extenso mensaje la noche de su victoria presidencial, cómo se desgañitó ante correligionarios, simpatizantes y ciudadanos; que no es hombre de rencores, venganzas y que no contrataría deuda.



Hoy, cuando le quedan 4 meses de ejercer el poder y billete a su voluntad ciega -diría el ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia-, en Cámara de Diputados, lo desmienten.

El coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez y su gurú en finanzas, ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, así como el senador del PAN, Julen Rementería del Puerto.

En promedio, Andrés Manuel López Obrador, endeudó por los siglos de los siglos a varias generaciones de mexicanos: adquirió 1 bdp por año.

Este año, nada más 2 billones de pesos.

El sistema de salud, está en quiebra y las instalaciones del IMSS, del ISSSTE, se caen, cual ya denunció en tiempo y forma, la oposición; no hay medicinas, especialistas y regatean el servicio a los derechohabientes.

En materia de seguridad pública, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional, hay que decirlo –con todo respeto para ellos, están de florero, porque, -cual coloquialmente se expresa Vox Populi-, en sus narices, delincuentes se pasean en convoyes, escenas inauditas que los cala, deja huella, son defensores de los mexicanos y la soberanía.

Los acota, inmoviliza el repudiable, abrazos, no balazos.

De un gobierno que tomó el rumbo del rencor, odio, venganza, contra los adversarios, política siniestra para cooptar a los traidores del PRI o del PAN y acuerdos tenebrosos para perdonarlos a cambio de que entreguen el poder en Oaxaca, Estado de México, Quintana Roo, Hidalgo.

O, a través de violencia y delincuencia, imponer a Morena y sus candidatos en los Palacios de Gobierno de los estados, como fue en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero...

Postularon a un futbolista, como gobernador en Guerrero, y no se diga en el gabinete presidencial, donde faltó que un médico, estuviera en la secretaría de Comunicaciones y Transportes, porque el chofer del Presidente, ya hizo carrera y fortuna, que ni un profesional de la UNAM, IPN, UAM, logra.

Todos esos exabruptos en el estilo personal de gobernar, tuvieron costo: de la mayoría constitucional que logran para el Congreso de la Unión en el 2018, y aprobar ocurrencias del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en el 2021, elecciones intermedias, 15 millones de mexicanos, le dieron la espalda a Morena y al presidente, Andrés Manuel López Obrador.



Reformas leguleya, diría el senador Ricardo Monreal Ávila -como legislador de oposición-, intentaron acabar con los órganos autónomos, constitucionales, que citamos líneas arriba.

Su obsesión de Tlatoani, lo llevó a aplicar austeridad hipócrita, y de esa manera, en las oficinas de gobierno, despidieron a cientos de empleados, y poco o nada le importó al mandatario, que esas familias, recibieran el impacto de esa decisión en su sustento, vestimenta, casa y escuelas.

En la pandemia, un grupo de científicos, ya acusó que el mal manejo que hubo en ese flagelo que amenazaba al mundo, en el gobierno federal y en CDMX, propició 300 mil fallecimientos que no debieron ser.

El presidente que está por dejar el cargo y Claudia Sheinbaum, minimizaron la denuncia de los que sí son científicos, no activistas en la industria del reclamo, diría Emilio Chuayffet Chemor, como secretario de Gobernación.

En política exterior, hay que decirlo, ubican al Presidente, en el eje de países con dictadura, como Venezuela, Cuba, Nicaragua, Rusia, China...

En la relación con Estados Unidos, aunque intentaron matizar la debilidad del gobierno de López Obrador con el de Donald Trump, en su momento; o con el de Joe Biden en la actualidad, se confirma que nuestro país, solo acató lo que le ordenan de la Casa Blanca, como en materia de migrantes.

En política interna, no se diga, someter a los pocos gobernadores del PRI, como lo hizo con Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses y los que se rebelaron, a quitarlos por la vía de la elección, con toda la fuerza del Presidente y de su aliado electoral: la violencia y delincuencia. Tamaulipas, el más reciente ejemplo.

Andrés Manuel López Obrador, un político que no debió ser Presidente, a no ser porque en el 2018, recurrió al discurso mesiánico y mediático, y su fuerza la centró en utilizar como gancho electoral, asistencia social a nuestros adultos mayores, con la pensión económica, este año, de 3 mil pesos al mes.

Lo que colmó el repudio de los mexicanos a su gobierno, hay que decirlo, los crímenes contra candidatos un cargo de elección popular. El más reciente, antier, en Coyuca de Benítez, Guerrero, cual magnicidio en Lomas Taurinas.

O los crímenes que se cometen contra ciudadanos ¡de Tabasco!, tierra natal de Amlo, como el crimen de un menor de edad, cuyo video, momentos antes de perder la vida, estremeció la conciencia de los mexicanos: niveles de inseguridad en el que está México.



Es esa la carta de presentación de su candidata a sucederlo, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, reiteramos, es una mujer que no tiene discurso propio, no es buena oradora, pero si adoradora del estilo perverso de gobernar de su tutor en política, Andrés Manuel López Obrador.

Dice que va por el segundo piso de la “transformación”.

Todo lo anterior significa oficialismo que representan el Presidente y su candidata a sucederlo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Antítesis de lo anterior, proyecto de Xóchitl Gálvez Ruz, quien ofrece pensión a los adultos mayores, en 60 años, gobernar para todos los mexicanos en todos los sectores, combate a violencia y delincuencia, y terminar con abrazos y no balazos, y el retorno del Ejército a los cuarteles.

Seguridad pública, paz, reconstrucción de nuestras instituciones, apoyo a mujeres solteras, estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, beca universal para todos los alumnos, estudien en escuela pública o privada.

Gobernar sin odio ni rencor, diálogo con todas las fuerzas políticas del país, con los empresarios, no satanizar ningún sector y conciliar a los mexicanos.

No habrá proyectos faraónicos y más atención al campo, para no poner en riesgo la producción de alimentos ni depender del extranjero en esa materia.

Como ofrece cuantiosa inversión para el sector agua potable para la población y tratamiento para el riego; energías alternas, como la solar, eólica y asegurar la participación privada en este sector, sin violar nuestra soberanía, pero abastecer la demanda interna, sin apagones.

Tecnología para la seguridad pública en el país, para las carreteras y poner fin al robo y secuestro de transportistas, y cuidar que la mercancía que transporta o productos que llevan, lleguen a su destino.

Castigo a quienes violenten a la mujer, porque se la verán con la Presidenta.

Salarios mínimos de 20 mil pesos para los policías municipales y maestros.

Dotar de equipo, seguridad social y armamento a la seguridad municipal.

Devolver recursos que decomisó el gobierno a los trabajadores en retiro de 70 años y que no hagan movimientos en sus ahorros en Afores.

Ambicioso programa de vivienda, para los jóvenes, y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.



Respeto a nuestra Constitución, a los contrapesos del Poder Ejecutivo, como la Suprema Corte de Justicia en la Nación, INE, TEPJF, INAI...

Combate a la corrupción e investigar los escandalosos casos de corrupción que hoy, en este gobierno, conocen y saben todos los mexicanos: Rocío Nahle, Manuel Bartlett, Mario Martín Delgado Carrillo...

Xóchitl Gálvez Ruiz, ofrece que no repartirá culpas en sus antecesores, por la situación en que recibe la administración pública federal, de Andrés Manuel López Obrador para abajo.

Todo ello, es lo que se disputa el próximo 2 de junio.

Está en 98.3 millones de mexicanos, decidir el rumbo de la nación, y se sintetiza en dos opciones, tajantes: democracia, Constitución, instituciones, seguridad pública, paz social y conciliación del país, con Xóchitl Gálvez Ruiz.

0 peor de lo mismo que hoy vive y padece la República, millones de mexicanos, con Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad pública, porque va seguir con abrazos no balazos.

Venganza contra sus adversarios, contra empresarios, dictadura, más deuda pública, brutal, criminal inflación, odio, rencor, impunidad, en las tragedias de Línea 12 del Metro y colapso del Colegio Rébsamen, tragedias en las que familiares de las 52 víctimas, exigen justicia.

¡México, reclama tu voto! ¡Todos a votar! ¡Combate al abstencionismo!

En paz, seguridad pública, para los ciudadanos y candidatos.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

En redes sociales, se publican encuestas creíbles, serias, que señalan amplia ventaja de Xóchitl Gálvez Ruiz contra su adversaria de Morena... Desde hoy al próximo domingo, son 72 horas en las que hay que esperar, para conocer cuál fue la decisión popular para el país en el próximo sexenio, democracia o dictadura... Anoche, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, fue a dar gracias por la precampaña, intercampaña y campaña electoral que realizó desde el 20 de noviembre pasado, hasta antier... Para la historia política de este país, emblemática imagen de Xóchitl Gálvez Ruiz, en la Basílica de Guadalupe... “Como creyente, vine a agradecerle a Dios y pedirle que bendiga hoy y siempre a nuestro México”, escribió en sus redes sociales, texto que acompaña la imagen de su presencia en La Villa de Guadalupe... Sea cual fuere el resultado del próximo domingo, elecciones



en paz y sin derramar sangre de mexicanos contra mexicanos, que el beneficio sea para México, sus instituciones, habitantes, su futuro y progreso... ¡Si se puede!, diría ese gran político de Tabasco, Roberto Madrazo... Domingo pasado, presidenta en mesa directiva de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo, ilustró que el próximo domingo, 15 millones de nuevos electores, votan por primera vez... Seguramente, es el segmento de población joven, y los jóvenes, hoy, quieren seguridad, que no los secuestren, que no acaben con ellos, que desde el mismo gobierno federal, no les fomenten vicios; exigen escuelas superiores de calidad, no para que los adoctrinen con ideologías de “ysq”; juventud de hoy, anhela empleos bien pagados, casa propia, sistemas de salud, educación de calidad, no de cantidad... No creemos que, en ellos, permee la propaganda que denota Jorge Álvarez Máynez, de chelas y churro, o que incurran en caer en la tentación al vicio, cual es la connotación del representante del MC... ¡Cuidado!... Por traidor, malagradecido y violentar disciplina partidista, tardíamente, el PRI, expulsó de sus filas al apátrida, Alfredo del Mazo Maza, quien ya no tendrá ningún impedimento para irse al partido que es el de los desechos del PRI y del PAN... Falta conocer a cuál partido lo mandan, al PT o al Verde, porque en Morena, hay demasiados desechos... ¿Qué dirían su abuelo, don Alfredo del Mazo Vélez y su padre, Alfredo del Mazo González, de saber cómo entregó la entidad a un partido distinto del que les dio todo? ¿Eh?... Un respiro y suspiro para millones de priistas mexiquenses, saber que aún cuentan con leales, como el ex gobernador, Arturo Montiel Rojas... Y falta que se definan de una vez, si con “ysq” o con el PRI que les dio fama, dinero y cargos públicos, Emilio Chuayffet Chemor y César Camacho Quiroz... Como no podemos omitir lo que reiteramos en este modesto espacio: “el tal amlito”, fue cómplice de los traidores que entregaron las plazas estatales al líder del PRIMOR en este país, porque no lo denunció en tiempo y forma, calló y eso es imperdonable... Como a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, lo señalan también de entregar Campeche al promovente de pintar de guinda el mapa de la República... Y perdonarlo en presunta corrupción que incurrió él y sus allegados, cundo fue efímero gobernador en esa entidad... En los pasillos donde se hace política, mucha política, comentan que, a Jorge Álvarez Máynez, los disputan las empresas de cerveza, Whisky y tequila, para que anuncie sus productos en los intermedios de un partido de futbol o en los comerciales de radio y televisión... ¿A poco?... El sitio especializado, <https://www.elcomparadordeluz.es/>, analiza oferta electoral de Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez, en materia de política energética... Este modesto espacio, exhorta a los 98.3 millones de electores, acudan a ejercer el voto este domingo 2 de junio... Deber cívico de todo mexicano patriota, que no todos los países tienen ese privilegio... ¡Todos a votar! ¡México, reclama tu voto!... ¡Tú, decides el rumbo de la nación!... ¡Adelante!... Nuestro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

31/05/2024

OPINIÓN

Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Síguenos! Redes Sociales...

YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Moreira lamenta imagen de inseguridad y violencia de México en prensa internacional



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó la imagen de país inseguro y violento que se proyecta de México en la prensa internacional, debido al fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” del gobierno federal.

Sostuvo que, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, la inseguridad ha crecido como nunca antes se había visto y el único resultado palpable de la estrategia oficial es más violencia.

En su programa semanal Con peras, manzanas y naranjas, a través de redes sociales, Moreira lamentó que la imagen del país se proyecte en el exterior con investigaciones periodísticas, cifras y datos que no se pueden refutar, y que a periódicos como el Financial Times le permiten cuestionar por qué ahora los cárteles de la droga en México tienen tanto éxito.

El legislador priista señaló que en los medios internacionales también hay inquietud por la intervención del Ejército mexicano en múltiples áreas de la vida del país, e incluso en diarios como The Washington Post se estima que esa injerencia militar infringe la democracia.

Moreira subrayó que las fuerzas armadas siempre han participado en labores importantes como la lucha contra el narcotráfico, pero también han apoyado a la población cuando hay huracanes, campañas de vacunación, resguardo y distribución de paquetes electorales o entrega de libros de texto.



Diputados aprobarían Ley General de Aguas



La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, prepara la aprobación de la iniciativa de la Ley General de Aguas, que garantizará el derecho humano al agua, tema que se encuentra pendiente desde hace casi de 13 años, por lo que no descarta que esta importante propuesta esté lista en el próximo mes de agosto en un periodo extraordinario.

Aunque el Congreso se encuentra en periodo de receso, dicha comisión legislativa elaboró un cronograma para avanzar en este proceso con el fin de tener listo el documento para solicitar un periodo extraordinario de sesiones o bien dejar la propuesta a los diputados federales de la siguiente legislatura en el Congreso de la Unión, que entrará en funciones a partir del primero de septiembre.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Braulio López, informó que la próxima semana, el 5 de junio, la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos se reunirá en San Lázaro para informar sobre el estado de las tres iniciativas que analizan sobre el tema del agua y los foros de consulta.

“Una por parte de Morena, otra del PAN y una más de MC, la idea es que estos trabajos terminen antes de que termine esta legislatura y viendo cómo se construye el dictamen de la Ley general de Aguas y ver si se pudiera ir a un periodo extraordinario o se deje el dictamen que pasaría a la siguiente legislatura. Pero los compañeros muestran gran disponibilidad para generar los acuerdos necesarios ante una ley que desde el 2012 se aprobó una reforma Constitucional para establecer el derecho al agua y que no se ha reglamentado”

<https://wradio.com.mx/2024/05/30/diputados-aprobarian-ley-general-de-aguas/>

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CRÍTICA IMPUGNACIÓN CONTRA FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó que las Afores ya empezaron a entregar parte de los 40 mil millones de pesos que tienen de fondos no reclamados de los trabajadores. Luego de que la oposición impugnara la reforma de pensiones, **López Obrador** consideró que no hay razón para oponerse a esta propuesta y consideró que la Corte podría echarla para atrás porque son capaces de todo. El mandatario presumió que ya se tiene calculado el número de los primeros beneficiarios de la reforma, los cuales empezarían a recibir recursos del nuevo fondo de pensiones a partir del 1 de julio. Tan solo este año, se calcula que se dispersarán 456 millones 25 mil pesos para complementar las pensiones de los trabajadores. Esto es lo que quieren vetar, pero no hay ninguna razón, no argumentan, es oponerse por oponerse, entonces, afortunadamente tenemos toda la información. Yo creo que podríamos el lunes, se les entrega todo. Son capaces de todo, son capaces de todo, yo tengo muy mala experiencia es que no están para defender a los trabajadores, no defienden al pueblo, están al servicio de las minorías, son parte de la asociación delictuosa que dominaba México. Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al sistema de pensiones que se aprobó el pasado 1 de mayo. El panista **Jorge Romero**, el priista **Rubén Moreira**, y la perredista **Elizabeth Pérez**, anunciaron el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que el gobierno federal se apodere de los ahorros de los mexicanos. Ante ello, **López Obrador** retó a la Suprema Corte a tomar la decisión correcta y a favor de los trabajadores. Qué tal que hoy me equivoque y me van a dar el tenga para que aprenda y me gustaría. **Lopez Obrador** aseguró que las Afores ya empezaron a entregar parte de los 40 mil millones de pesos que tienen de fondos no reclamados de los trabajadores. Incluso, aseguró que no ha habido resistencia por parte de las empresas. Sí, estamos juntando todos los recursos y ya está en el Banco de México y me habían informado que se había aceptado el fideicomiso, o sea, no lo han hecho o a lo mejor sí, no sé, de manera formal por escrito, pero como se está trabajando con ellos, Hacienda lo está haciendo de manera conjunta con el Banco de México.

GUADALUPE TADDEI; RESULTADO DE CONTEO RÁPIDO A LA PRESIDENCIA, SERA DESPUÉS DE LAS 22 HRS

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei** informó que el organismo tiene proyectados que el próximo domingo dará a conocer el resultado del conteo rápido para la Presidencia de la República, poco después de las 22 horas con independencia de que los resultados de la muestra arrojen una contienda muy cerrada por el cargo. Entre 23:30 y la medianoche, se tiene previsto que se den a conocer el resultado del conteo rápido del Senado y la Cámara de Diputados. **Guadalupe Taddei** informó que tienen previstas la realización de cuatro cadenas nacionales para el próximo domingo: alrededor del mediodía para dar pormenores de la instalación de casillas. Posteriormente, al filo de las 20 horas, un nuevo mensaje a la sociedad para reportar el cierre de casillas. **Taddei** informó que los horarios sobre los resultados de los conteos rápidos son tentativos, porque podrían variar en cuanto al, flujo de las muestras correspondientes, esto es, podrían adelantarse o retrasarse. La consejera **Carla Humphey** detalló que aún cuando no fue un acuerdo del Consejo General del INE, hay convicción entre los consejeros en que los resultados de los conteos rápidos se tienen que dar a conocer con independencia de lo cerrado de la elección. En los conteos rápidos, el INE proporciona intervalos de votación máximo y mínimo por candidato, por lo que aún cuando en estos intervalos existan traslapes, se difundirá tal cual como surja del resultado, precisó que en el caso de la Presidencia se tiene previsto una muestra de 7 mil 500 de las 170 mil casillas que se instalarán en todo el país.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO RESPONDERÁ EN TIEMPO AL REQUERIMIENTO DE LA SCJN, PERO EXIGIMOS QUE LA SCJN RESPETE LA AUTONOMÍA DE PODERES

La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, informó que el senado responderá en tiempo al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para efectuar los nombramientos pendientes de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), pero antes, debió exigir respeto a la titular del máximo tribunal, **Norma Piña Hernández**, ante sus constantes agresiones y ataques al Poder Legislativo. El grupo de Morena, PT y PVEM cerró filas con **Rivera Rivera** en esa actitud firme de defensa del Legislativo. No nos vamos a dejar presionar ni chantajear por la presidenta de la Suprema Corte, la que no debe olvidar que somos un poder autónomo. El senador **José Narro**, dijo: Respaldamos completamente la posición de la presidenta del Senado. Qué bueno que **Ana Lilia Rivera** le puso un alto a la ministra **Piña**, quien en lugar de estarse metiendo con nosotros y asumiendo facultades que no le confiere la Constitución, debe explicar ya por qué se reúne con el presidente de un partido y los magistrados del Tribunal Electoral en vísperas de una elección y en lo oscuro. Es sobre esto que debe hablar. En cuatro ocasiones anteriores se votaron los dos nombramientos, pero no se logró la mayoría calificada, resaltó **Rivera Rivera**. La presidenta del Senado agregó que se trabaja en una nueva convocatoria y la Comisión de Justicia



se declaró en sesión permanente en diciembre pasado, ya que se suspendió la sesión cuando estaban a punto de votar el dictamen de idoneidad. Lo que había era votos en contra de la oposición, el único voto a favor que había era el de la senadora **Olga Sánchez Cordero**. Esto significa, que si la oposición no quiere acompañar en la construcción de mayorías calificadas, no será posible que el pleno del Senado pueda cumplir el requerimiento en el tiempo en que la Suprema Corte lo está exigiendo. Lo fundamental, es que la SCJN respete la autonomía de poderes y no intente forzar una votación, porque sería como si el Senado ordenara a los ministros de ese tribunal resolver sus pendientes, de cómo van a votar, por ejemplo, las leyes que garantizan en este caso que ningún funcionario gane más que el Presidente, la famosa Ley de Austeridad Republicana, o que determine el plazo, día y hora exactos en que la Corte resolverá cómo habrá de cumplir el empresario **Ricardo Salinas Pliego** con el pago de sus impuestos.

RICARDO MONREAL; EXITOSO Y RESPETUOSO CIERRE DE SHEINBAUM

El senador **Ricardo Monreal**, expresó que el cierre de campaña de **Claudia Sheinbaum**, candidata a la presidencia de la república, fue un evento de unidad, porque estuvieron los seis que participaron en la contienda electoral, entre ellos **Marcelo Ebrard**. El cierre superó la expectativa, en las calles aledañas y el Zócalo se notó concurrido por simpatizantes de **Sheinbaum**. En tanto integrantes de la CNTE permaneció en inmediaciones de del Zócalo fue un grupo no numeroso, la doctora actuó con tolerancia, respeto ya que por momentos mientras ella estaba en su discurso, hubo interrupciones por parte de ellos con sus consignas, en ningún momento la candidata presidencial se molestó. El legislador zacatecano hizo el llamado a salir a ejercer el derecho al voto.

ARTURO CASTILLO LOZA; VOTO POSTAL DESDE EL EXTRANJERO ALCANZA MEDIA HISTÓRICA DE PARTICIPACIÓN

El Consejero **Arturo Castillo Loza**, presidente de la Comisión Temporal del VMRE, informó que la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero quedó conformada por 223 mil 961 registros, de los cuales, 151 mil 989 corresponden a voto electrónico por Internet, 56 mil 249 a voto postal y 15 mil 723 a voto presencial. A la fecha, se han recibido 85 mil 304 votos electrónicos y 37 mil 376 Sobres Postales Voto. Esto significa que el voto postal ya alcanzó la media histórica de participación para voto desde el extranjero en elecciones presidenciales. **Castillo** invitó a la ciudadanía a enviar lo más pronto posible su voto vía postal y, a quienes se registraron para votar en la modalidad electrónica por Internet, les recordó que la plataforma estará abierta hasta el 2 de junio a las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México). El INE refrenda su llamado a las y los connacionales que se registraron para votar en alguna de las modalidades de votación desde el extranjero a que ejerzan su derecho dentro de los plazos y fechas establecidas. El Consejo General dio por recibido el Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, correspondiente al mes de abril del año en curso.

MARIO DELGADO; EXTRAORDINARIO CIERRE DE CAMPAÑA DE CLAUDIA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, afirmó que el cierre de campaña de la candidata de la coalición "Seguimos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y PVEM, **Claudia Sheinbaum Pardo** fue extraordinario, pues miles de mexicanas y mexicanos acompañaron y abarrotaron la emblemática plaza del centro del país, así como sus calles aledañas. Extraordinario, muy emotivo, lleno. Esto sí es llenar el Zócalo, no como otros; las calles llenas. Fue un cierre de campaña extraordinario de una campaña extraordinaria, podemos resumir. Resumió que fueron 90 días de campaña donde **Sheinbaum Pardo** recorrió todo el país y explicó de qué se trata un verdadero gobierno de transformación que se debe a la lucha del pueblo de México; que ha salido a defender la verdadera democracia, esa que la hace el pueblo y no sólo los institutos electorales como quieren hacer creer opositores. Fueron 90 días de la doctora **Claudia Sheinbaum** recorriendo el país y mandando el mensaje de qué significa la continuidad con cambio. Reiteró el llamado de salir a ejercer el derecho al voto y no dar ninguna oportunidad para que la oposición pretenda impugnar la votación, por lo que insistió en el voto masivo a favor del proyecto que encabeza **Sheinbaum Pardo**. El planteamiento de lo que va a ocurrir este domingo: o sigue la transformación del gobierno del pueblo y para el pueblo, o regresa la corrupción, los privilegios, la oligarquía que gobernó y saqueó a todo el país.

CLAUDIA SHEINBAUM; ME COMPROMETO A GUARDAR EL LEGADO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

La candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, hizo su última promesa de campaña, con las elecciones del 2 de junio llamando a la puerta: Me comprometo ante ustedes a guardar el legado del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha dicho ante las multitudes, que le replicaron con el himno de guerra que ha distinguido al movimiento fundado por **Lopez Obrador**: ¡Es un honor estar con **Obrador**!. La exjefa de Gobierno de la capital se refirió a **Lopez Obrador** como el mejor presidente de la historia. Y desde aquí te decimos, querido presidente, ¡es un honor estar con **Obrador**!. Las alusiones al fundador de Morena son necesarias para un movimiento que comparte su identidad y sus fines políticos con la figura carismática de **López Obrador**. **Sheinbaum** se comprometió a ser una buena presidenta; a gobernar sin distinciones para todos, incluidos sus detractores; a respetar la diferencia de pensamiento y el disenso y a no reprimir la protesta; a gobernar con humildad y profunda responsabilidad, y a entregar su alma y vida y lo mejor de sí misma a la función de gobierno. No les voy a defraudar. **Sheinbaum** también defendió el carácter democrático del movimiento que en 2018 dio a la izquierda la presidencia y que ahora la ha arropado a ella. Nuestro proyecto defiende la democracia, las libertades, la verdad y la dignidad de las personas. Lo digo porque los adversarios, la oposición y sus intelectuales, han planteado que en esta elección se juega la democracia o el autoritarismo. Lo que no entienden, y hay que insistirle para que no haya confusiones, es que la democracia siempre ha sido nuestra bandera y nuestra forma de actuar, y que el autoritarismo es precisamente la historia y la característica de ellos, del PRIAN. La defensa de la democracia nunca ha sido una reivindicación de la derecha.

XÓCHITL GÁLVEZ: SER CANDIDATO ES JUGARSE LA VIDA; ES ALGO DE MUCHO RIESGO

Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial de la coalición opositora conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, en su natal Tepatepec, recordó a **José Alfredo Cabrera**, candidato de la oposición en Coyuca de Benítez, quien fue asesinado el 29 de mayo; la aspirante recordó que fue en



ese municipio de Guerrero donde inició o su precampaña. Hoy ser candidato es jugarse la vida; es algo de mucho riesgo. Resaltó que ha estado en diversos puntos del país en donde la violencia significa estar en riesgo. **Xóchitl Gálvez** aseguró que el domingo ganará la Presidencia de México, a pesar de que las encuestas dicen lo contrario. Están listos para votar y defender la vida. No tengan ninguna duda: vamos a ganar, vamos a ganar para dar, no para quitar. Ganaremos para compartir. Vamos a ganar para servir. Ganaremos para escuchar, no para insultar. Ganaremos para respetar. Ganaremos para unir a este país, para unir a las familias. Se acabará el odio y la división. Salgan a votar con alegría. Están muertos de miedo en Palacio Nacional. Saben que los buenos somos más y ya nos cansamos de sus mentiras y de tanta muerte. Ya nos cansamos de las injusticias. Tengan la certeza de que Dios está con nosotros.

SANTIAGO TABOADA; GRACIAS A USTEDES ESTAMOS A PUNTO DE HACER HISTORIA

Santiago Taboada en su cierre de campaña dijo; Gracias a ustedes estamos a punto de hacer historia. **Taboada**, candidato a jefe de Gobierno por PAN, PRI y PRD, fue arropado por los asistentes a su cierre de campaña en donde le gritaban ¡jefe de Gobierno, jefe de Gobierno!". **Taboada** pidió más votos que aporten a la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. **Santiago Taboada** prometió que al llegar a la Jefatura de Gobierno su primera acción será hacer público el archivo sobre el agua contaminada en Benito Juárez que acusa el Gobierno CDMX encabezado por Morena ocultó.

LORENA PIÑÓN INICIATIVA PARA REGULAR A EMPRESAS QUE SE DEDICAN A REALIZAR ENCUESTAS ELECTORALES

La diputada **Lorena Piñón Rivera** (PRI) presentará una iniciativa de ley para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales. La legisladora indicó que se buscan establecer normas claras y precisas para la realización de encuestas electorales, garantizando transparencia y veracidad de la información proporcionada a la ciudadanía. Con esta medida se pretende evitar que los ciudadanos sean engañados por datos manipulados que podrían influir en sus decisiones de voto. **Piñón Rivera** expuso que la iniciativa surge en el contexto de campañas en donde estimaciones presentadas por diferentes encuestadoras han mostrado variaciones extremas, desde diferencias de 40 puntos porcentuales hasta empates técnicos. Una vez concluidos los comicios, se evidenciarán dos tipos de encuestadores: aquellos cuyas proyecciones resulten precisas y los que quedarán al descubierto como propagandistas, debido a que sus estimaciones estarán muy alejadas de los resultados reales. La diputada por Veracruz enfatizó que esta situación no sólo genera desinformación, sino que también busca manipular a los ciudadanos. Es indispensable que exista un marco regulatorio que sancione a las encuestadoras que, de manera deliberada, proporcionen estimaciones manipuladas. Independientemente del descrédito que sufrirán los encuestadores que fallen de manera garrafal en sus vaticinios, propondré sanciones específicas para aquellos que incurran en hechos verificables de desinformación. Finalmente, subrayó la importancia de esta regulación para mantener la integridad de futuros procesos electorales y asegurar que las encuestas sean una herramienta informativa fiable, y no un instrumento de propaganda que desvirtúe la voluntad popular.

DONALD TRUMP; ES DECLARADO CULPABLE POR EL JURADO EN EL JUICIO POR EL CASO STORMIE DANIELS

El ex presidente **Donald Trump**, es culpable: Un jurado de Nueva York condenó a **Donald Trump** por todos los cargos en su caso de dinero secreto, apenas cinco meses antes de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca. La sentencia tendrá lugar el 11 de julio, dijo el jueves el juez **Juan Mechan**, que presidió el juicio. Ocurrirá pocos días antes de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde **Trump** recibirá la nominación formal del partido para enfrentarse al presidente demócrata **Joe Biden** el 5 de noviembre. El histórico primer juicio penal de un ex presidente de Estados Unidos terminó con **Donald Trump**, de 77 años, declarado culpable de cada uno de los 34 cargos de falsificación de registros comerciales para ocultar un pago destinado a silenciar a la estrella porno **Stormy Daniels**. **Donald Trump**, seguramente apelará, no reaccionó de inmediato durante la audiencia, sino que se quedó quieto, con los hombros hundidos. **Trump** declaró que su veredicto de culpabilidad es una desgracia. Este fue un juicio amañado y vergonzoso. El verdadero veredicto será el 5 de noviembre, por parte del pueblo. Y ellos saben lo que pasó aquí, y todos saben lo que pasó aquí. Soy un hombre muy inocente y está bien. Estoy luchando por nuestro país. Estoy luchando por nuestra constitución. La Casa Blanca dijo que respeta el estado de derecho después de que **Donald Trump** se convirtiera en el primer ex presidente estadounidense condenado en un juicio penal. Respetamos el estado de derecho y no tenemos comentarios adicionales, así lo declaró **Ian Sams**, portavoz de la Oficina del Abogado de la Casa Blanca. La condena de **Trump** demuestra que nadie está por encima de la ley, así lo afirmó la campaña de **Joe Biden**. Hoy en Nueva York vimos que nadie está por encima de la ley, dijo el director de comunicaciones de la campaña **Biden-Harris**, **Michael Tyler**. Pero el veredicto no cambia el hecho de que el pueblo estadounidense se enfrenta a una realidad simple. Todavía hay sólo una manera de mantener a **Donald Trump** fuera de la Oficina Oval: en las urnas, agregó **Tyler**. Por su parte, el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano **Mike Johnson**, dijo que es un día vergonzoso en la Historia de Estados Unidos, ya que la condena de **Trump** forma parte de un movimiento puramente político por parte del Partido Demócrata. Los demócratas aplaudieron cuando condenaron al líder del partido oponente por cargos ridículos, basados en el testimonio de un delincuente convicto inhabilitado, dijo el presidente de la Cámara. Caso **Stormie Daniels**: uno por uno, los 34 cargos por falsificación en los que **Trump** fue declarado culpable. **Johnson** remarcó que el uso del sistema de justicia como arma fue un sello distintivo de la Administración **Biden**. La decisión de hoy es una prueba más de que los demócratas no se detendrán ante nada para silenciar la disidencia y aplastar a sus oponentes políticos. El hijo del ex presidente, **Donald Trump Jr.**, dijo que la lectura de la sentencia por parte de **Merchan** se produce cuatro días antes de la Convención Republicana. Ni siquiera tratan de ocultar la interferencia electoral. Asimismo, remarcó que los demócratas tuvieron éxito en su intento de años de convertir a Estados Unidos en un agujero de mierda del tercer mundo. El 5 de noviembre es nuestra última oportunidad de salvarlo.



Contra el ilegal saqueo de afores...

Luego de 66 meses, los de antes son los culpables.

Apenas oportuna la decisión de la oposición en San Lázaro de promover ante la Suprema Corte, de (la odiada) **Norma Lucía Piña**, una acción de inconstitucionalidad orientada a impedir la ilegal apropiación, por parte de la 4T, de algo más de 40,000 millones de pesos de adultos mayores, depositados en supuestas cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores), a fin de costear la creación del llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar que, adivinó usted, sería administrado por el gobierno federal.

Luego de un prolongado estudio, en efecto, coordinados de las bancadas de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), el impresentable **Jorge Romero Herrera** y **Rubén Moreira**, así como la subcoordinadora del perredismo, **Elizabeth Pérez**, iniciaron la referida acción legal, argumentando que la normativa referida en el decreto expedido por el gobierno federal es claramente violatoria de diversos preceptos constitucionales, por lo que exigieron al Poder Judicial atender con premura su solicitud y, en previsión, impedir que se pongan en marcha las acciones citadas para la creación del fondo referido.

Estamos ante un saqueo descarado de bienes que miles de personas mayores de 70 años consiguieron acumular a lo largo de su vida activa o, si se prefiere, de un atentado abierto contra la propiedad privada, propio de los regímenes autoritarios que en los últimos años han proliferado en América Latina. Hablamos, señalaron los promotores de la acción, de la ilegal confiscación de bienes de terceros por parte de un gobierno que ignora derechos

El Poder Judicial,
se asegura,
no tardará
en dictaminar...
¡a favor
de los quejosos!

elementales de propiedad, un accionar similar al de quien sustrae tus ahorros de tu cuenta bancaria para llevarlos a reforzar un fondo público sin tu consentimiento...

Huelga decir que, más tardaron los diputados opositores en armar y promover la acción de inconstitucionalidad referida, que durante la última de sus mañaneras previas, **Andrés Manuel López Obrador**, abordó el asunto, pero, curioso, no se fue contra los legisladores impulsores, sino, directo, contra a Suprema Corte, cuyos integrantes, dijo, son capaces de lo que sea, pues, adivinó usted, otra vez, ellos operan en contra de los sectores más desprotegidos de la población y a favor de los privilegiados de ayer y de siempre.

Ahí, pues, está el asunto y el Poder Judicial, se asegura, no tardará en dictaminarlo... ¡a favor de los quejosos!



ASTERISCOS

* Lamentable que, unas horas apenas después de que el inquilino de Palacio afirmara que las elecciones del domingo serían "las más limpias y pacíficas" (¡de la historia!), el opositor candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en Guerrero, **Alfredo Cabrera**, fuera arteramente asesinado ante la pasiva mirada de guaruras, miembros de la Guardia Nacional y la Policía Estatal que, literal, lo rodeaban. Ufff... Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



REDES DE PODER



Excompañeros, los más debilitados

Quienes fueron "hermanos políticos" por más de 10 años, el PRD y el PT, ahora se encuentran quizá en la posición más débil en sus respectivas alianzas y rezan por superar el fantasma del 3 por ciento

de la votación para mantener su registro a nivel nacional. Alberto Anaya, eterno líder petista, se vio poco activo en esta campaña y solo hasta el final se sumó a la distribución de propaganda en favor de los candidatos de la 4T. Por el lado del PRD, su dirigente Jesús Zambrano es el que sigue con que

su partido es el de la verdadera izquierda. Si bien eso puede estar o no en discusión, lo criticable es que solo le apuesta a los triunfos en la Ciudad de México, aunque no es su negociación, ya que por lo demás, nos dicen puede pasar al museo de los partidos políticos

Coalición que no favorecería a todos

Habiendo cerrado ya prácticamente las "apuestas" para las elecciones de este domingo 2 de junio, nos cuentan que las cúpulas del PRI y del PRD, miran con cierto recelo que el crecimiento que se espera

que tenga su aliado, el PAN, principalmente en la intención de voto al Congreso federal, no sería en detrimento de Morena sino a costa de ellos, pues los puntos que bajaron en algunas de las proyecciones con las que cuentan, son los mismos que habría aumentado el blanquiazul. Parece que solo a un partido de la coalición le funcionó usar el pasado de priistas y perredistas, hoy en Morena para levantar su campaña

Chiapas, más que contratiempos

No hay que perder de vista con lo que pueda pasar en Chiapas,

estado gobernado por Rutilio Escandón, en la jornada de este domingo, pues aunque algunos han querido matizar el problema, lo cierto es que no deja de haber señales muy preocupantes, como el hecho que ya el propio INE haya confirmado que habrá casillas que no se podrán instalar y otras tendrán que ser reubicadas debido a diferentes conflictos. Y como si eso no fuera suficiente, los reportes de boletas electorales robadas en la entidad y hasta las fallas eléctricas previas a la jornada, también aumentan la inquietud. Atentos.



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

KUMAMOTO DEVORADO POR EL PODER

En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles



ALEJANDRO SÁNCHEZ

Cuando **Kumamoto** era un chico de 21 años vomitaba a los partidos y las formas tradicionales de hacer política. En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles. Pero bien rápido aprendió de los "grandes" el negocio de la política y cinco años después hizo su partido local, donde tiene trabajando a su esposa, a su cuñada y amigos.

Ha recibido en este tiempo más de 111 millones de pesos del Instituto Electoral de **Jalisco**, pero tiene varias cuentas pendientes por aclarar sobre cómo gasta los recursos. Sin embargo, **Kuma**, como le dicen, se viene superando a sí mismo en esta nueva faceta: para las elecciones más importantes de la historia del país, terminó aliado al partido nacional que detestaba al asegurar que estaba conformado por una bola de corruptos y reprobó rotundamente las coaliciones partidistas.

De la sonrisa de aquel **joven ingenio** ya no hay nada, pues ahora se maneja como uno de vieja guardia que acuerda con pragmatismo según sus propios intereses. Se puede decir que **Kuma** ya vive en los intestinos del "nefasto sistema político" tras ser devorado por el poder y en muy poco tiempo se indigestó con sus palabras.

A como dé lugar quiere gobernar **Zapopan**, el municipio más importante de Jalisco después de **Guadalajara**. En 2021 lo intentó con su partido Futuro, pero falló. Para este 2024 se alió con **Morena** para ir otra vez por la alcaldía. Las dos partes, el partido guinda y él, creen que puede ser Zapopan la fisura por donde meter a la 4T al estado.

Zapopan extraña el par de botargas de dinosaurio rex de hace tres años y las

cartulinas que les pegaba en las uñas largas y afiladas: "QUIERO SER TU ALCALDE OTRA VEZ". "NECESITO SER TÚ ALCALDE", decían en son de burla dedicadas a **MC y Morena**, respectivamente, para luego fotografiarse él al lado sentado, vestido de jeans, tenis viejos y camisa de manga corta con su pancarta: "QUIERO SER TU ALCALDE".

Rumbo a la contienda electoral, militantes de Futuro como **Fabiola Serratos y Lalo Gutiérrez**, el único alcalde que ha tenido el partido Futuro, aseguran que de los 111 millones de pesos que **Kuma**, como mandamás del partido, ha recibido desde 2021 no ha reportado cómo gasta algunas partidas. De una bolsa reciente por más de 4.5 millones de pesos, sólo emitió comprobantes por 3.1 millones. A su esposa **Ana Vicencio Huerta**, metida en la nómina del partido Futuro, le duplicó el salario. Y la cuñada que también cobra ahí es **María Vicencio**.

Como aquél joven *millennial* de 21 y diputado independiente, a hombre transformado de coalición, de 35 años de edad, habló con el diario español *El País* y destacó que en todo este tiempo maduró como político. ¡Si **Pedro Kumamoto** no miente. Hoy encabeza y defiende a su partido Futuro, al **Hagamos** de la UdG; al **PVEM**, de **Jorge González**, y al **PT**, de **Alberto Anaya**, quienes son millonarios a base de concertación con el poder en turno. **Kuma** entró en las grandes ligas del arte de la rentabilidad de la negociación política. ¿Cómo querrá que se lea su epitafio? El hombre que... qué...

UPPERCUT: El primer juicio contra Trump no lo deja fuera de la pelea por la candidatura en EU.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM /
@ALEXSANCHEZMX



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden diputados a la ASF mayor rigor en su revisión del gasto público



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados demandó a este órgano fiscalizador mayor rigor en su trabajo de revisión del gasto público.

Además, realizar más denuncias de hechos y observaciones respecto a la rendición de cuentas de la administración pública federal, al considerar que el desempeño de la cuenta pública del 2022 dejó mucho que desear, pues fue deficiente, y la más pobre de los últimos 17 años.

El presidente de dicha Comisión de Vigilancia, Pablo Angulo, resaltó que los diputados aprobaron las recomendaciones para que la Unidad de Evaluación y Control haga un análisis respecto a las fallas y donde se encuentran las áreas de oportunidad para mejorar en la fiscalización y para que haya más responsables de las irregularidades que se presentan.

“Hay una demanda de parte de todas y todos los diputados de que se presenten más denuncias de hechos, de que se le dé seguimiento y de que haya finalmente responsables, indistintamente de los partidos políticos que emanen, que haya responsables de quienes hayan cometido actos de corrupción. Lo que hemos demandado es que no se proteja a nadie, que paguen los que hayan cometido desvíos y quienes les hayan quitado recursos que son de los ciudadanos”.

Pablo Angulo consideró viable mejorar el trabajo de revisión de las cuentas públicas, con el nuevo titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), Ricardo Palma Rojas, para dar continuidad a la supervisión del auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, quien culmina su periodo hasta el 2026.

<https://wradio.com.mx/2024/05/30/piden-diputados-a-la-asf-mayor-rigor-en-su-revision-del-gasto-publico/>



Comisión de Vigilancia envía a la Comisión de Presupuesto conclusiones de la Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó con 23 votos a favor las **conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022** y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, con 24 votos a favor **avaló los documentos enviados por la Unidad de Evaluación y Control (UEC)** respecto a las **conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF)** derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

Mientras que con 22 votos a favor **ratificó los documentos turnados por la UEC respecto a las separatas, recomendaciones y áreas de oportunidad** recurrentes de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, así como de la evaluación del desempeño a la ASF. Se instruyó remitirlos a la Auditoría Superior de la Federación.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/comision-de-vigilancia-envia-a-la-comision-de-presupuesto-conclusiones-de-la-cuenta-publica-2022/>



Entrevista a Pablo Angulo Briceño, Diputado Federal del PRI, con representantes de medios de comunicación



PREGUNTA.- Sobre la Comisión de Vigilancia, nos puede comentar qué fue lo que vieron ahí, qué aprobaron.

-DIP. PABLO ANGULO BRICEÑO.- Aprobamos hoy en la reunión de la Comisión de Vigilancia, las recomendaciones que se le hacen a la Auditoría Superior de la Federación.

La Unidad de Evaluación y Control tiene la obligación de hacer un análisis respecto a dónde están las fallas, dónde hay áreas de oportunidad en la Auditoría Superior de la Federación, y fue hoy lo que se aprobó, es un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a que atienda las recomendaciones que hoy emite la Comisión de Vigilancia y que por supuesto mejore en las áreas donde se han detectado.

Hay una demanda de parte de todas y todos los diputados de que se presenten más denuncias de hechos, de que se le dé seguimiento y que haya finalmente responsables, indistintamente de los partidos políticos de los que emanen, haya responsables de quienes cometido actos de corrupción.

PREGUNTA.- En esta recta final del Periodo o de la Legislatura ¿se podrá hacer algo todavía al respecto...?

-DIP. PABLO ANGULO BRICEÑO.- Sin duda. La Auditoría Superior de la Federación concluye hasta el 2026 el actual periodo que tiene David Colmenares. La Comisión de Vigilancia concluiremos en el mes de agosto, finales del mes de agosto y daremos paso a una nueva integración de la Comisión de Vigilancia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-a-pablo-angulo-briceno-diputado-federal-del-pri-con-representantes-de-medios-de-comunicacion/>



Espacio Cultural San Lázaro organizó el concierto de jazz “Desafío Sonoro”



Ciudad de México, 30 de mayo de 2024

En el marco de los “Miércoles de Jazz 2024”, que organiza el Espacio Cultural San Lázaro, presidido por Ismael Carvalho Robledo, se llevó a cabo el concierto “Desafío Sonoro”, bajo la dirección del baterista y compositor Adrián Oropeza.

Al dar la bienvenida, Verónica Escobar Grajeda, subdirectora del Espacio Cultural San Lázaro, aseguró que dentro de las actividades que organiza se encuentran los “Miércoles de Jazz”, por lo que hizo extensa la invitación para que el público en general acuda a escuchar a los diversos grupos que se presentan.

<https://www.tallapolitica.com.mx/espacio-cultural-san-lazaro-organizo-el-concierto-de-jazz-desafio-sonoro/>



El Espacio Cultural San Lázaro organizó el concierto de jazz “Desafío Sonoro”

Boletín No. 6746

En el marco de los “Miércoles de Jazz 2024”, que organiza el Espacio Cultural San Lázaro, presidido por Ismael Carvallo Robledo, se llevó a cabo el concierto “Desafío Sonoro”, bajo la dirección del baterista y compositor Adrián Oropeza.

Al dar la bienvenida, Verónica Escobar Grajeda, subdirectora del Espacio Cultural San Lázaro, aseguró que dentro de las actividades que organiza se encuentran los “Miércoles de Jazz”, por lo que hizo extensa la invitación para que el público en general acuda a escuchar a los diversos grupos que se presentan.

En tanto, Edalid Mendoza Ávila, encargada de despacho del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, exhortó a estar pendientes de las redes sociales del Espacio Cultural para que conozcan las fechas de los eventos programados, cuya entrada es libre.

Previo al concierto, el maestro Adrián Oropeza aseguró que entre las características que definen al jazz está la improvisación, el diálogo entre los músicos, la interacción y el sentimiento de cada uno de los intérpretes.

Dicho evento tuvo lugar en el Auditorio “Aurora Jiménez” de la Cámara de Diputados, con la presencia de decenas de estudiantes y académicos de nivel medio superior, quienes disfrutaron de la música en medio de un gran ambiente.

El cuarteto formado por Paco Herrejón en la guitarra, Daniel Vadillo en el piano, Miguel Chuck Rodríguez en el bajo eléctrico y Daniel Oropeza en la batería, interpretó diversas melodías, algunas compuestas por ellos mismos.

Iniciaron con “Matinal”, para luego dar paso a “Huapango La Seguineta”, “Collage”, “Sin lugar”, “Miradas al Oriente”, “Sol de Otoño”, “Dark Honey” y “Desafío”, que da nombre al concierto y fue compuesta por Adrián Oropeza, en medio de la incertidumbre que se vivió en el país durante la pasada pandemia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2024

LEGISLATIVO

Antes de concluir el concierto, para algunos de los asistentes hubo obsequios como playeras, discos y tarjetas digitales, si respondían correctamente las preguntas que les hacían los músicos, relativas a este concierto.





“Aval a reformas de AMLO, menor que en sexenios anteriores”

De diciembre de 2018 a mayo de 2024, el Mandatario **envió 101 iniciativas al Congreso, de las cuales 64 fueron aprobadas y publicadas en el DOF**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de contar con la mayoría simple en ambas cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión no sólo fue menor que la de sus tres últimos antecesores —Enrique Peña, Felipe Calderón y Vicente Fox— sino que ha sido la más baja alcanzada por un Ejecutivo Federal desde 1917, destaca una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicacio-

nes del Instituto *Belisario Domínguez* (IBD).

Ello se atribuye a la política de confrontación y polarización contra la oposición que impulsó López Obrador, así como no contar con una mayoría calificada, lo que provocó que su último paquete de 20 reformas constitucionales se quedarán en la congeladora legislativa.

El estudio *La tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo Federal 2018-2024: Entre el gobierno dividido y la falta de oficio político*, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, detalla que la tasa

63.36%

TASA DE APROBACIÓN

de las iniciativas de López Obrador frente al 79.84 de Peña Nieto, y al 79.55 de Felipe Calderón Hinojosa.

de aprobación de las iniciativas de López Obrador fue de 63.36%; frente a 79.84% de Peña Nieto; 79.55% de Calderón y 74.70% de Fox; mientras que de 1917 al año 2000, la tasa de apro-



bación de las iniciativas del Ejecutivo fue superior a 98%.

Destaca que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 8 de mayo de 2024, el Mandatario envió 101 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales un total de 64 fueron aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La investigación apunta que el resto de las iniciativas de López Obrador no fueron aprobadas debido a múltiples causas, destacando la falta de mayorías calificadas, estas últimas necesarias para el avance de las reformas constitucionales.

Sin embargo, el estudio de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del IBD también identifica otros factores que disminuyeron la eficiencia del Ejecutivo como promotor de leyes, entre los que destacan su política de confrontación con la oposición, poca disposición para negociar y el uso de las iniciativas como instrumento electoral en la recta final de su sexenio.

La investigación agrega que las iniciativas del Ejecutivo no sólo enfrentaron las resistencias del Poder Legislativo, sino que algunas de las más emblemáti-

cas fueron invalidadas mediante el control constitucional de la Corte, lo que dio lugar a una confrontación con el Poder Judicial de pronóstico incierto.

En ese sentido, el documento del Instituto *Belisario Domínguez* sostiene que los índices de rechazo legislativo y de impugnabilidad judicial de los últimos años sugieren que, tratándose de la agenda legislativa del Ejecutivo, la política de concertación es más efectiva que la política de confrontación. ●



Tasa de aprobación de iniciativas de AMLO en el Congreso, la más baja desde 1917: estudio



A pesar de contar con la mayoría simple en ambas Cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión no sólo fue menor que la de sus tres últimos antecesores -Enrique Peña, Felipe Calderón y Vicente Fox- sino que ha sido la más baja alcanzada por un Ejecutivo Federal desde 1917, destaca una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado “La tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo Federal 2018-2024: entre el gobierno dividido y la falta de oficio político”, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, detalla que la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente López Obrador fue del 63.36%; frente a un 79.84% de Peña Nieto; 79.55% de Calderón y 74.70% de Fox; mientras que de 1917 al año 2000, la tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo fue superior al 98%.

Destaca que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 8 de mayo de 2024, el presidente López Obrador envió 101 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales 64 fueron aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

La investigación apunta que el resto de las iniciativas del mandatario no fueron aprobadas debido a múltiples causas, destacando la falta de mayorías calificadas, estas últimas necesarias para el avance de las reformas constitucionales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tasa-de-aprobacion-de-iniciativas-de-amlo-en-el-congreso-la-mas-baja-desde-1917-estudio/>



El Gobierno de AMLO tuvo la menor tasa de iniciativas aprobadas desde 1917: estudio

Durante la gestión de Felipe Calderón el porcentaje de iniciativas aprobadas fue de 79.55%

Por Octavio Vargas



“Un gobierno con contrapesos” es lo que pide la ciudadanía. En el Congreso, **solo seis de cada diez iniciativas** enviadas por el **presidente Andrés Manuel López Obrador fueron aprobadas**, la tasa más baja desde 1917, según un estudio realizado por el Instituto Belisario Domínguez (IBD).

La investigación revela que, a pesar de contar con la mayoría simple en ambas cámaras, Cámara de Diputados y de Senadores, la tasa de aprobación de las iniciativas que envió el titular del Ejecutivo **fue menor que la de sus tres últimos antecesores** y una similitud o menor tasa se remonta hasta 1917.

La tasa de aprobación de las iniciativas del presidente **López Obrador fue del 63.36 por ciento**, frente a un **79.84%** en la gestión de **Enrique Peña Nieto**; **79.55%** de **Felipe Calderón** y **74.70%** de **Vicente Fox**. Los datos recopilados por César Alejandro Giles Navarro señalan que no hubo una menor tasa de aprobación antes de 1917, pues durante 83 años (1917-2000), la tasa fue superior al 98 por ciento.

[El Gobierno de AMLO tuvo la menor tasa de iniciativas aprobadas desde 1917: estudio - Infobae](#)



PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024

Sener cuadruplica gasto y en **Salud** reduce 52%

Entre las 28 dependencias públicas se ejercieron más de 881 mil millones de pesos, de acuerdo con informe

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
Y ELIZABETH ALBARRÁN

Durante los primeros cuatro meses del año, la Secretaría de Energía (Sener) se mantuvo como la dependencia que más aumentó su gasto; mientras la Secretaría de **Salud** (SSa) fue la que más dejó de gastar.

La Sener ejerció 93 mil 949.9 millones de pesos, cifra 3.7 veces mayor a lo reportado en el primer cuatrimestre de 2023. Esta dependencia se encarga de hacer las transferencias para la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, según el informe de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda.

En tanto SSa que se ocupa de la operación, logística y funcionamiento de todos los hospitales y clínicas del país, gastó 16 mil 644 millones de pesos, una reducción 52.1 por ciento anual.

Estas dos dependencias forman parte de las 28 que conforman los ramos

administrativos y que en conjunto elevaron su gasto en 67.3 por ciento con 881 mil 33 millones de pesos, de acuerdo con el informe de Hacienda.

Por la veda electoral, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, no envió un comunicado en el que suele explicar algunos aumentos o gastos o bien los movimientos en los ingresos presupuestarios. Solo envió su informe al Congreso de la Unión y lo publicó en su página web.

Si se considera todo el gasto neto del sector público, es decir, las dependencias más instituciones como el IMSS e ISSSTE y las empresas productivas del estado como Pemex y CFE, fue por 2.99 billones de pesos, un aumento anual de 18.1 por ciento.

El incremento se dio principalmente por mayores recursos destinados a gastos de operaciones y servicios personales, que incluye el pago de sueldos y prestaciones de burócratas, y de programas que las dependencias u oficinas de gobierno tienen que desarrollar.

De acuerdo con la dependencia, en el primer cuatrimestre del año, los gastos por estos conceptos ascendieron a poco más de 1.7 billones de pesos.

En el detalle del gasto, la oficina de Rogelio Ramírez de la O precisó que las pensiones y jubilaciones dejaron erogaciones por más de 465 mil 424 millones de pesos, el equivalente a un incremento de 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.



A inicios de abril, al presentar los Precriterios Generales de Política Económica 2025, la SHCP propuso un recorte al gasto por alrededor de 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

La disminución propuesta por la dependencia se da luego de un incremento en recursos para infraestructura y programas sociales en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un reporte previo, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que si bien estos ajustes son normales antes y después de un periodo electoral, podrían ocasionar una desaceleración o recesión en la

economía.

Según la institución, en promedio el gasto aumenta un punto porcentual del PIB en el año electoral, mientras que un año después a las elecciones, éste se reduce en 1.2 puntos porcentuales.

IMPUESTOS APORTAN 67%

Al dar a conocer el informe sobre finanzas públicas y deuda pública, con corte a abril, la SHCP destacó que el cobro de impuestos aportó cerca de 67 por ciento de todos los ingresos públicos del país.

Según el reporte de la dependencia, de enero a abril los ingresos tributarios superaron los 1.76 billones de pesos, 5.6 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. En parti-

cular, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que más aportó a los ingresos tributarios, pues se tuvo una bolsa de 1.03 billones de pesos, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se asocia con el consumo de la población, con 454 mil 488 millones de pesos.

De manera general, el gobierno federal obtuvo más de 2.62 billones de pesos al cierre de abril, lo que representó un aumento de 5.8 por ciento en términos anuales. Con la cifra recaudada, la SHCP tiene un avance de 35.8 por ciento frente a la meta de ingresos planteada para el cierre del último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

18%

SUBIÓ el gasto neto del sector público con más de 2.9 billones de pesos durante enero y abril de este año

1.76

BILLONES de pesos obtuvo el gobierno federal por el cobro de impuestos como ISR, IVA y el IEPS

Energía

desembolsó más de 93 mil mdp, mientras Salud erogó 16 mil 614.4 millones de pesos al cierre de abril



La refinería Olmeca recibe recursos de la Secretaría de Energía



PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024

Sener cuadruplica gasto y en **Salud** reduce 52%

Entre las 28 dependencias públicas se ejercieron más de 881 mil millones de pesos, de acuerdo con informe

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
Y ELIZABETH ALBARRÁN

Durante los primeros cuatro meses del año, la Secretaría de Energía (Sener) se mantuvo como la dependencia que más aumentó su gasto; mientras la Secretaría de **Salud** (SSa) fue la que más dejó de gastar.

La Sener ejerció 93 mil 949.9 millones de pesos, cifra 3.7 veces mayor a lo reportado en el primer cuatrimestre de 2023. Esta dependencia se encarga de hacer las transferencias para la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, según el informe de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda.

En tanto SSa que se ocupa de la operación, logística y funcionamiento de todos los hospitales y clínicas del país, gastó 16 mil 644 millones de pesos, una reducción 52.1 por ciento anual.

Estas dos dependencias forman parte de las 28 que conforman los ramos

administrativos y que en conjunto elevaron su gasto en 67.3 por ciento con 881 mil 33 millones de pesos, de acuerdo con el informe de Hacienda.

Por la veda electoral, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, no envió un comunicado en el que suele explicar algunos aumentos o gastos o bien los movimientos en los ingresos presupuestarios. Solo envió su informe al Congreso de la Unión y lo publicó en su página web.

Si se considera todo el gasto neto del sector público, es decir, las dependencias más instituciones como el IMSS e ISSSTE y las empresas productivas del estado como Pemex y CFE, fue por 2.99 billones de pesos, un aumento anual de 18.1 por ciento.

El incremento se dio principalmente por mayores recursos destinados a gastos de operaciones y servicios personales, que incluye el pago de sueldos y prestaciones de burócratas, y de programas que las dependencias u oficinas de gobierno tienen que desarrollar.

De acuerdo con la dependencia, en el primer cuatrimestre del año, los gastos por estos conceptos ascendieron a poco más de 1.7 billones de pesos.

En el detalle del gasto, la oficina de Rogelio Ramírez de la O precisó que las pensiones y jubilaciones dejaron erogaciones por más de 465 mil 424 millones de pesos, el equivalente a un incremento de 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.



A inicios de abril, al presentar los Precriterios Generales de Política Económica 2025, la SHCP propuso un recorte al gasto por alrededor de 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

La disminución propuesta por la dependencia se da luego de un incremento en recursos para infraestructura y programas sociales en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un reporte previo, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que si bien estos ajustes son normales antes y después de un periodo electoral, podrían ocasionar una desaceleración o recesión en la

economía.

Según la institución, en promedio el gasto aumenta un punto porcentual del PIB en el año electoral, mientras que un año después a las elecciones, éste se reduce en 1.2 puntos porcentuales.

IMPUESTOS APORTAN 67%

Al dar a conocer el informe sobre finanzas públicas y deuda pública, con corte a abril, la SHCP destacó que el cobro de impuestos aportó cerca de 67 por ciento de todos los ingresos públicos del país.

Según el reporte de la dependencia, de enero a abril los ingresos tributarios superaron los 1.76 billones de pesos, 5.6 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. En parti-

cular, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que más aportó a los ingresos tributarios, pues se tuvo una bolsa de 1.03 billones de pesos, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se asocia con el consumo de la población, con 454 mil 488 millones de pesos.

De manera general, el gobierno federal obtuvo más de 2.62 billones de pesos al cierre de abril, lo que representó un aumento de 5.8 por ciento en términos anuales. Con la cifra recaudada, la SHCP tiene un avance de 35.8 por ciento frente a la meta de ingresos planteada para el cierre del último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

18%

SUBIÓ el gasto neto del sector público con más de 2.9 billones de pesos durante enero y abril de este año

1.76

BILLONES de pesos obtuvo el gobierno federal por el cobro de impuestos como ISR, IVA y el IEPS

Energía

desembolsó más de 93 mil mdp, mientras Salud erogó 16 mil 614.4 millones de pesos al cierre de abril



La refinería Olmeca recibe recursos de la Secretaría de Energía



VENCE PLAZO CONSTITUCIONAL

MC frena acción contra el fondo de pensiones

NO HUBO CONSENSOS en la bancada para sumarse al recurso planteado por las minorías en el Senado; analizará si recurre a otras medidas legales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Apesar de haberse comprometido desde abril a impedir el llamado "robo de las afores", los senadores de Movimiento Ciudadano no permitieron que las minorías en la Cámara alta presentaran una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que autoriza al gobierno federal a tomar 40 mil millones de pesos de ahorros en las afores inactivas de trabajadores mayores de 70 años de edad.

MC no firmó el documento y ayer venció el plazo constitucional para poder interponer la impugnación ante la Corte.

"La bancada naranja no acompañará la acción de inconstitucionalidad, ya que no hay consenso en nuestro grupo parlamentario para seguir esa vía... Nos enteramos por los medios de comunicación que las bancadas del PRI, PAN y PRD (en Cámara de Diputados) presentaron una acción de inconstitucionalidad".

"Los senadores de Movimiento Ciudadano analizamos presentar recursos jurídicos para detener esa reforma, utilizando *amicus curiae* y otras medidas legales para combatir esa ley por nuestra cuenta", informó el líder de los senadores de MC, Clemente Castañeda.

Las minorías en el Senado necesitaban al menos de 43 firmas para presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma.

Los 17 integrantes del PAN, 13 del PRI, cinco del PRD y los cinco senadores sin grupo parlamentario sumaron 40 firmas, pero, de último momento, el equipo técnico de MC informó que el senador y líder nacional de partido, Dante Delgado, informó que en esta ocasión su grupo parlamentario no iba a entregar las firmas, porque no desea trabajar nada con el PRI y el PAN.

Así, las minorías se quedaron a tres firmas de poder impugnar la reforma en la Corte.

En la semana, las minorías en la Cámara de Diputados sí lograron juntas las firmas necesarias para presentar su acción de inconstitucionalidad y solicitar a la Corte la suspensión de la reforma, para proteger los ahorros de los trabajadores.

En la Cámara de Diputados hay 111 panistas, 70 priistas y 12 perredistas que suman 193 firmas y para presentar la acción de inconstitucionalidad requieren de 167, por lo que no fue necesario incluir a MC.

Esta es la primera vez que Movimiento Ciudadano no proporciona las firmas de



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Analizamos presentar recursos jurídicos para detener esa reforma, utilizando *amicus curiae* y otras medidas legales."

CLEMENTE CASTAÑEDA
LÍDER DE MC EN EL SENADO

ninguno de sus integrantes para que proceda la presentación de una acción de inconstitucional, en contra de una reforma que toda la oposición criticó durante su discusión en el pleno del Senado.

En diciembre del año pasado, por ejemplo, Dante Delgado anunció el rompimiento del llamado bloque de contención que existió en el Senado desde finales de 2018 para frenar a Morena; sin embargo, en esa

ocasión, los emecistas sostuvieron sus firmas en la acción de inconstitucionalidad que presentaron en contra de que los recursos provenientes de la actividad turística de todo el país se canalicen al Tren Maya.

En aquella ocasión, el grupo parlamentario de MC aclaró que las diferencias políticas entre su partido y el resto de la oposición no tenían efectos en la decisión de frenar los excesos legislativos de Morena.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior** con senadores de los otros grupos parlamentarios de oposición, buscaron en lo individual a senadores de MC, quienes decidieron no firmar y apegarse a los lineamientos de su bancada.



Clausuran en la Cámara de Diputados Blockchain aplicado al voto digital”



Este miércoles, luego de más de 30 horas continuas de trabajo en la Cámara de Diputados, se clausuró el “hackathon” “Blockchain aplicado al voto digital”, donde los participantes desarrollaron soluciones tecnológicas para mejorar el sistema de votación y el progreso de la democracia en el país.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) destacó la participación de personas provenientes de diferentes partes de la República mexicana, incluyendo a una menor de edad. En total, se conformaron siete equipos que, con el apoyo de mentores, intercambiaron ideas y desarrollaron propuestas innovadoras.

Los mentores evaluaron los proyectos y consideraron que tres tienen viabilidad para continuar su desarrollo y posible implementación. Las propuestas fueron: “Quantum Votes”, que se enfoca en el voto seguro a través de una app o plataforma en línea; “Prep 3.0”, que busca agilizar y dar certeza al Programa de Resultados Electorales Preliminares; y “Neta”, que presenta una forma innovadora de votación digital en las casillas.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/562491/Clausuran-en-la-Camara-de-Diputados-Blockchain-aplicado-al-voto-digital.html>



Hackathon en la Cámara de Diputados: Blockchain y el futuro del voto digital en México

¡Arrancó el "Hackathon: Blockchain aplicado al voto digital" en la Cámara de Diputados!

Editor web Maya Comunicación 30 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 30 de mayo, 2024.- Este lunes arrancó en la Cámara de Diputados el "Hackathon: Blockchain aplicado al voto digital", un evento que promete revolucionar los procesos electorales en México. Con una duración de 30 horas, el hackathon se centra en la exploración y desarrollo de la tecnología blockchain aplicada a la votación digital, buscando garantizar transparencia, integridad y eficiencia en las elecciones.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda, de Morena, inauguró el hackathon, destacando la participación de jóvenes de diversas partes del país, incluyendo Nuevo León, Yucatán, Tlaxcala, Sonora, Estado de México, Puebla, Hidalgo y la Ciudad de México. Briano Borunda enfatizó la importancia de este espacio para la creación de proyectos innovadores y la implementación de blockchain en el sistema de votación, una tecnología que ya ha sido utilizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con proveedores internacionales.

<https://mayacomunicacion.com.mx/hackathon-en-la-camara-de-diputados-blockchain-y-el-futuro-del-voto-digital-en-mexico/>



Pide Alan Castellanos a las autoridades de protección civil realizar campañas de concientización para evitar fugas de gas y accidentes domésticos



El diputado Alan Castellanos Ramírez (PRI) solicitó a la Coordinación Nacional de Protección Civil y al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) llevar a cabo campañas de concientización, prevención y autoprotección para evitar acumulación de gas por fugas domésticas.

A través de un punto de acuerdo hizo este llamado con el fin de evitar intoxicaciones y muertes por inhalación o por explosiones que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos en sus viviendas y las de sus vecinos.

En un comunicado, Castellanos Ramírez explicó que en México la mayoría de los hogares utiliza gas LP como principal combustible de uso; sin embargo, esta sustancia implica riesgos en la población, ya que generalmente se presentan diversas fugas e incendios que involucran este producto en el hogar, comercios y también en instalaciones industriales.

<https://www.enteratever.com/2023/pide-alan-castellanos-a-las-autoridades-de-proteccion-civil-realizar-campanas-de-concientizacion-para-evitar-fugas-de-gas-y-accidentes-domesticos/>



Indaga SFP denuncias contra Nahle y Torruco

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) abrió dos expedientes en contra de la ex titular de Energía, Rocío Nahle, y el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, por presuntas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

El inicio de las indagatorias fue notificado por la dependencia a la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén, quien denunció los hechos ante la dependencia.

El pasado 8 de mayo, la legisladora promovió una denuncia administrativa en contra de Nahle por discrepancias en sus declaraciones patrimoniales de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

“En su declaración de modificación de 2020, correspondiente a sus ingresos (por concepto de sueldos, hono-

rarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) de 2019, declaró una remuneración anual por su cargo de \$2'302,466.00 pesos, en tanto que, para su declaración de modificación de 2021, correspondiente a sus ingresos de 2020, por el mismo concepto, declaró ingresos por \$1'580,829.00 pesos; \$721,637.00 pesos menos que el año anterior”, detalló.

“Para 2022 manifestó, respecto a 2021, ingresos totales por \$9'148,876.00, siendo por el cargo \$1'646,441.00 pesos y por otros ingresos, sin especificar cuáles, por \$7'502,435.00”.

En el caso de Torruco, la denuncia fue porque primero declaró tener una casa en EU y la omitió después.

“Me permito comunicarle que, el día de la fecha (29 de mayo), esta Dirección de In-

Inconsistencias

Las 3de3 patrimoniales del Secretario de Turismo tienen irregularidades, según la denuncia de Pérez-Jaén:

MIGUEL TORRUCO Secretario de Turismo

Declaraciones 2018 y 2019

- Reporta propiedad en el extranjero por herencia el 10 de junio de 1986

Declaración de 2020

- Dice haberla adquirido en febrero de 1993

vestigaciones emitió proveído por medio del cual ordenó iniciar la indagatoria correspondiente, registrado dicho asunto en el Libro de Gobierno de la Dirección General de Investigación de Faltas Administrativas”, dice la SFP.

Torruco, detalló la panista, incluyó la casa en su 3de3 de 2018 y 2019, pero en años posteriores no aparece.



Investiga la Auditoría a Nahle y Torruco por supuestas anomalías en declaración patrimonial

Diputada panista presentó las denuncias contra ambos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga a la ex secretaria de Energía y candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, y al secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, por probables omisiones en sus declaraciones patrimoniales, de acuerdo con informes oficiales.

Ambos casos están en etapa de investigación, según confirmó este diario en el portal del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas de la SFP, luego de demandas interpuestas por la diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén.

Según un oficio de la Coordinación General de Combate a la Impunidad de la SFP, fechado el 15 de mayo, la legisladora denunció a Nahle el pasado día 8 por enriquecimiento patrimonial no justificable e indebida declaración de situación patrimonial. El cargo partió de que en las declaraciones anuales y en la que entregó al concluir su encargo,

la ex funcionaria se abstuvo de manifestar todos los bienes adquiridos por su cónyuge y demás dependientes económicos directos.

De acuerdo con la denuncia, hay discrepancias en los documentos presentadas por Nahle en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Por ejemplo, en 2022 manifestó, respecto a 2021, ingresos totales por 9.1 millones de pesos: 1.6 millones por su cargo y 7.5 millones por "otros ingresos", cuyo origen no especificó. La diputada panista señaló que en su declaración inicial, la ex secretaria reconoció como propios dos inmuebles, y en las de 2020, 2021 y 2022 declaró tres.

En las de 2023 y de conclusión de su encargo en la Secretaría de Energía manifestó cuatro inmuebles: una casa donada por su madre en 2018, con valor de 868 mil pesos; una de 40 mil pesos, adquirida en 1994; un terreno con construcción comprado en 2019 de contado, en 2 millones de pesos, y una casa pagada de contado por 1.5 millones en 2022.

En otro oficio, fechado el 29 de este mes, la SFP indica que Pérez-Jaén denunció a Torruco Marqués por faltas administrativas, consistentes en presuntas omisiones en sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, relativas a bienes inmuebles de su propiedad y a su participación en la empresa Our Deere Home LLC.



#SFP Investiga a Miguel Torruco y Rocío Nahle

La Secretaría de la Función Pública informó lo anterior a la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, quien denunció a los dos funcionarios por omisiones en sus declaraciones patrimoniales

POR YVONNE REYES

La Coordinación General de Combate a la Impunidad de la Secretaría de la Función Pública (SFP) notificó a la diputada del Partido Acción Nacional, María Elena Pérez-Jaén, que investiga al actual secretario de Turismo, Miguel Torruco, y a la extitular de la Secretaría de Energía y candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle.

La investigación contra esta última es porque, de acuerdo con investigaciones, se abstuvo de manifestar en sus declaraciones patrimoniales anuales y de conclusión, la totalidad de bienes adquiridos por su cónyuge y demás dependientes económicos directos.

Mientras la investigación contra Torruco es por conductas posiblemente constitutivas de faltas administrativas consistentes en presuntas omisiones en sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, relativas a bienes inmuebles de su propiedad y a su participación en la empresa "Our Deere Home L.L.C."

Pérez-Jaén indicó que ambas indagatorias tienen su origen en las denuncias que ella presentó en la SFP, contra Rocío Nahle el 8 de mayo; y en contra de Miguel Torruco el pasado 28 de mayo, y que ayer la dependencia le informó sobre el inicio de las investigaciones contra ambos funcionarios públicos.

Rocío Nahle

Rocío Nahle

La panista recordó que, el 8 de mayo de 2024 promovió una denuncia administrativa en contra de Rocío Nahle por discrepancias en sus declaraciones patrimoniales presentadas en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, entre ellas:

En su declaración de modificación de 2020, correspondiente a sus ingresos (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) de 2019, declaró una remuneración anual por su cargo de 2 millones 302 mil 466 pesos, en tanto que, para su declaración de modificación de 2021, correspondiente a sus ingresos de 2020, por el mismo concepto, declaró ingresos por 1 millón 580 mil 829 pesos; 721 mil 637 pesos menos que el año anterior.



Para el año 2022 manifestó, respecto al 2021, ingresos totales por 9 millones 148 mil 876 pesos, siendo por el cargo 1 millón 646 mil 441 pesos y por otros ingresos, sin especificar cuáles, por 7 millones 502 mil 435 pesos.

En su declaración inicial y las de modificación de situación patrimonial de los años 2020, 2021 y 2023, Rocío Nahle no señaló que tuviera ingresos por rendimientos o ganancias por actividades financieras, ni por servicios profesionales, consejos, consultorías, asesorías u otra actividad remunerada; curiosamente, solo en su declaración del año 2022, manifestó ingresos distintos a su sueldo; sin señalar el origen de los mismos.

Además, abundó la legisladora federal, la exsecretaria de Energía, en su declaración inicial, reconoció como propios dos inmuebles, en las declaraciones de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, declaró tres inmuebles y en las de 2023 y de conclusión, manifestó cuatro inmuebles:

Una casa obtenida por donación de su madre en 2018, con un valor aproximado de 868 mil 860 pesos; una casa con un valor de 40 mil pesos, adquirida en 1994; Un terreno con construcción, pagado de contado por un monto total de 2 millones de pesos, que adquirió en 2019; y una casa adquirida con pago de contado por 1 millón 500 mil pesos, obtenida en 2022.

Miguel Torruco Marqués

Sobre la denuncia administrativa presentada en contra de Miguel Torruco, se originó en incongruencias relativas a los bienes inmuebles de los que declaró ser propietario, algunos de los cuales dejó de declarar a partir de 2020, como el ubicado en la Calle de Azalea Pointe No. 8934, River Rock Ranch, Bexar County, en San Antonio, Texas, el cual cuenta con una extensión de 831 m² de terreno y 352 m² de construcción, acabados de lujo y una casa club con alberca y amenidades, el cual no coincide con las especificaciones declaradas en 2018 y 2019, en las que señala tener una superficie construida de mil 155 m²; inmueble adquirido en copropiedad por Miguel Torruco Marqués y su cónyuge, Gloria Garza de Torruco, el 15 de junio de 2015, mediante el pago de 10 dólares americanos y "otra contraprestación onerosa válida", que se desconoce de cuál se trata.

En la declaración inicial de 2018 y en la de modificación de 2019, declaró ser propietario de

una casa de 850 m² de terreno y mil m² de construcción adquirida por herencia el 10 de junio de 1986, con un valor declarado de 15 millones de pesos; sin embargo, en 2020 cambió de opinión y declaró que la adquirió el 18 de febrero de 1993, o sea siete años después de la primera fecha declarada, y así lo señala en sus declaraciones sucesivas.

En su declaración patrimonial inicial del 26 de diciembre de 2018, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, declaró tener tres propiedades, de las cuales en dos de ellas omitió proporcionar el valor; siendo estas, la casa de 2 mil 729 m² de terreno y mil 155 m² de construcción, adquirida el 11 de mayo de 2015; y otra casa de mil 850 m² de terreno y mil m² de construcción adquirida el 18 de julio de 1988. Para su declaración patrimonial de modificación de 2020, el secretario dejó de declarar las dos propiedades señaladas, sin declarar ingresos por enajenación de bienes inmuebles, ni señalar el motivo de la baja, a pesar de ser un requerimiento establecido en el formato.

Declaró otra propiedad con un valor de adquisición de 9 millones 100 mil pesos, la cual omitió declarar en 2018 y 2019, a pesar de que en 2020 manifestó ser propietario desde el 13 de enero de 1990.

También omitió señalar, en su declaración inicial de 2018 y en las respectivas declaraciones de modificación de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, su participación en la empresa "Our Deere Home L.L.C.", cuyo domicilio coincide con el del inmueble ubicado en San Antonio, Texas. Tampoco declaró ingresos o ganancias por la operación de esa empresa.



La Función Pública ya investiga a Nahle y Torruco: Pérez-Jaén



Las denuncias presentadas contra la ex titular de la Secretaría de Energía (SENER), Rocío Nahle y el actual titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco, por irregularidades e inconsistencias en sus respectivas declaraciones patrimoniales, ya están en revisión en la Secretaría de la Función Pública (SFP), informó la integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén.

La denunciante informó que la Coordinación General de Combate a la Impunidad de la Función Pública, le notificó sobre el inicio de las investigaciones respecto a las anomalías en las declaraciones patrimoniales de Nahle García y Torruco Marqués.

Luego de haber sido informada sobre el inicio de las investigaciones en ambos casos, la parlamentaria solicitó que la Función Pública cumpla con sus atribuciones de manera debida y desarrolle las pesquisas conforme a derecho.

Enfatizó que los denunciados presuntamente habrían incurrido en violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en ese caso, deberían ser sancionados conforme a la norma.

Reiteró su petición de que ambos expedientes se hagan del conocimiento de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), para que en el ejercicio de sus atribuciones, también investigue a la exfuncionaria y al secretario de Turismo.

Ello, a fin de esclarecer si sus cuentas, activos y operaciones de crédito se apegan a la ley, o tienen irregularidades.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/30/la-funcion-publica-ya-investiga-nahle-torruco-perez-jaen-641610.html>



Espacio Cultural San Lázaro presentó “El largo instante del incendio. Ensayo biográfico sobre José Vasconcelos”



El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, presentó el libro “El largo instante del incendio. Ensayo biográfico sobre José Vasconcelos”, de Rafael Mondragón Velázquez, que es una nueva aproximación sobre uno de los personajes más influyentes de la política y la cultura del México del siglo XX.

Carvalho Robledo dijo que la obra tiene una fuerza poética total que explica a Vasconcelos completamente y concentra de una manera perfecta la vida de “este hombre volcánico” que ha marcado a generaciones enteras.

Añadió que Vasconcelos fue un hombre trágico y grande, en sus aciertos y sus errores, lo cual queda perfectamente encapsulado en este libro. “Es un acontecimiento intelectual de primer orden en el país por su contenido”.



Espacio Cultural San Lázaro presentó “El largo instante del incendio. Ensayo biográfico sobre José Vasconcelos”



El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, presentó el libro “El largo instante del incendio. Ensayo biográfico sobre José Vasconcelos”, de Rafael Mondragón Velázquez, que es una nueva aproximación sobre uno de los personajes más influyentes de la política y la cultura del México del siglo XX.

Carvalho Robledo dijo que la obra tiene una fuerza poética total que explica a Vasconcelos completamente y concentra de una manera perfecta la vida de “este hombre volcánico” que ha marcado a generaciones enteras.

Añadió que Vasconcelos fue un hombre trágico y grande, en sus aciertos y sus errores, lo cual queda perfectamente encapsulado en este libro. “Es un acontecimiento intelectual de primer orden en el país por su contenido”.

El texto, editado por El Colegio Nacional, forma parte de una colección de ensayos biográficos sobre Mariano Azuela, Alfonso Reyes, Ezequiel A. Chávez y Manuel Sandoval Vallarta.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/espacio-cultural-san-lazaro-presento-el-largo-instante-del-incendio-ensayo-biografico-sobre-jose-vasconcelos/>



Buscan sancionar hasta con seis años de prisión el maltrato y abandono de animales de compañía, urbanos y adiestrados



La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea reformar el Código Penal Federal para establecer sanciones de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a las personas que maltraten, abandonen, dañen o torturen a animales de compañía, urbanos y adiestrados.

La iniciativa adiciona un Capítulo Sexto, “Del Maltrato Animal”, conformado por un artículo 423 Bis, al Título Vigésimo Quinto que se denominaría “Delitos contra el Ambiente, la Gestión Ambiental y el Maltrato Animal”.

Establece que se impondrá pena de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a quien cometa actos de maltrato, abandono, daño o tortura en contra de animales de compañía, urbanos y adiestrados, causándoles daños físicos o psicológicos provocados por negligencia o de manera intencional perpetrado por sus propietarios, encargados o terceras personas.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/buscan-sancionar-hasta-con-seis-anos-de-prision-el-maltrato-y-abandono-de-animales-de-compania-urbanos-y-adiestrados/>



Buscan sancionar hasta con seis años de prisión el maltrato y abandono de animales de compañía, urbanos y adiestrados



La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea reformar el Código Penal Federal para establecer sanciones de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a las personas que maltraten, abandonen, dañen o torturen a animales de compañía, urbanos y adiestrados.

La iniciativa adiciona un Capítulo Sexto, “Del Maltrato Animal”, conformado por un artículo 423 Bis, al Título Vigésimo Quinto que se denominaría “Delitos contra el Ambiente, la Gestión Ambiental y el Maltrato Animal”.

Establece que se impondrá pena de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a quien cometa actos de maltrato, abandono, daño o tortura en contra de animales de compañía, urbanos y adiestrados, causándoles daños físicos o psicológicos provocados por negligencia o de manera intencional perpetrado por sus propietarios, encargados o terceras personas.

<https://hoyxalapa.com/2024/05/30/buscan-sancionar-hasta-con-seis-anos-de-prision-el-maltrato-y-abandono-de-animales-de-compania-urbanos-y-adiestrados/>



Promueven reforma para que las personas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal



La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) impulsa una iniciativa para que las personas físicas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal.

La propuesta de reforma a la Ley del Servicio Postal Mexicano, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, incluye en el artículo 58 la edad “mayor de 14 años” al precepto que señala: “El servicio postal de identificación consiste en la expedición de una cartilla a nombre de una persona física determinada, en la que se certifica que la firma y demás datos asentados en ella corresponden a dicha persona. La vigencia de las cartillas de identidad será de cinco años a partir de la fecha de su expedición”.

Considera en su exposición de motivos que incluir a las personas de entre 15 y 17 años al sistema financiero es un avance positivo, pues se calcula que 2.5 millones de menores de 17 años cuenta con un empleo y contribuye a la economía familiar.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/promueven-reforma-para-que-las-personas-mayores-de-14-anos-cuenten-con-la-cartilla-de-identificacion-postal/>



Promueven reforma para que las personas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal

SERVICIO POSTAL MEXICANO 0ZZ-000

CORREOS DE MÉXICO

CARTILLA DE IDENTIDAD POSTAL

No. D.F. 00000000 **12 / DIC / 2020**
 Válida hasta
 XXXXXX

Apellidos
 XXXXXXX

AZUCENA
 Nombre(s)

HOGAR
 Profesión
 XXXXX-XXXX

Nacionalidad
 XXXXXXXX XXXX No. 00, XXXXX XXXXX XXXXX

Dirección
 V. CARRANZA

Firma

FRENTE

SERVICIO POSTAL MEXICANO 0ZZ-000

000000000000

FILIACIÓN

02 / AGO / 1975 **MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO**
 Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento

1.60 **Negro** **CAFÉS**
 Estatura Cabello Ojos

XXXXXXX XXXXXX

Oficina de emisión Firma del interesado

1. Esta cartilla emitida exclusivamente por el Servicio de Correos, se reconoce como documento de identificación para las operaciones postales.

1. Las Administraciones Postales no son responsables por las consecuencias derivadas de la pérdida, sustracción o empleo fraudolento de esta cartilla.

REVERSO

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) impulsa una iniciativa para que las personas físicas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal.

La propuesta de reforma a la Ley del Servicio Postal Mexicano, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, incluye en el artículo 58 la edad “mayor de 14 años” al precepto que señala: “El servicio postal de identificación consiste en la expedición de una cartilla a nombre de una persona física determinada, en la que se certifica que la firma y demás datos asentados en ella corresponden a dicha persona. La vigencia de las cartillas de identidad será de cinco años a partir de la fecha de su expedición”.

Considera en su exposición de motivos que incluir a las personas de entre 15 y 17 años al sistema financiero es un avance positivo, pues se calcula que 2.5 millones de menores de 17 años cuenta con un empleo y contribuye a la economía familiar.

<https://hoyxalapa.com/2024/05/30/promueven-reforma-para-que-las-personas-mayores-de-14-anos-cuenten-con-la-cartilla-de-identificacion-postal/>



Reforzar regulación a plataformas digitales de servicios turísticos, pide diputada



La oferta de servicios turísticos a través de plataformas digitales requiere de una mejor reglamentación, señaló la integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Elba Iliana Tun Campos.

Con ese propósito, la legisladora planteó reformas a la Ley General de Turismo, con el fin de crear un padrón de prestadores de esos servicios a través de plataformas digitales, entre otras medidas.

Lo anterior, para contar con información actualizada, correcta y veraz sobre los servicios al alcance del cliente, transparentarlos y garantizar el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales de los proveedores.

Asimismo, solicitó que se faculte a las autoridades correspondientes a ejercer una mayor vigilancia de los operadores en la materia, para asegurar que respeten la ley y cumplan todos los términos que ofrecen.

Al exponer su planteamiento, indicó que desde la pandemia por COVID-19, la oferta de servicios turísticos a través de plataformas, incluyendo la selección de destinos, reservación de boletos de avión, hoteles, restaurantes y otros atractivos, se expandió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/30/reforzar-regulacion-plataformas-digitales-de-servicios-turisticos-pide-diputada-641633.html>



Comisión insistirá en reunión con titular de Sader para abordar las condiciones del campo

Boletín No. 6749

La Comisión de Desarrollo Urbano y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó su informe final de actividades, correspondiente al periodo octubre de 2021 a mayo de 2024.

Aguirre Maldonado indicó que la Comisión siempre consiguió el quorum para sesionar porque sus integrantes mostraron el interés superior por apoyar al campo mexicano. Señaló que esta instancia está consciente de lo que sufren los campesinos para que los alimentos lleguen a las mesas de las y los mexicanos; de ahí la importancia del trabajo en beneficio de las regiones y sus productores.

Afirmó que quedaron pendientes temas a tratar con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), por lo que se insistirá en realizar una reunión para abordar las condiciones del campo, como la sequía, las inundaciones, las lluvias atípicas y otros. Además, dijo, la Legislatura no ha concluido y aún se pueden presentar exhortos y puntos de acuerdo en la Comisión Permanente.

El diputado Abel Ramírez Ortiz (Morena) destacó la importancia de la reunión con el titular de la Sader para abordar temas de interés y lograr los mayores beneficios para el campo.

Del PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda expresó que no hubo disposición de los funcionarios para interactuar con las y los legisladores; hay inconformidades en diferentes regiones por incumplimiento de acuerdos en materias de sorgo, trigo y maíz, así como en los precios de garantía de granos para este ciclo y el siguiente.

Por el grupo parlamentario del PVEM, el diputado Juan González Lima señaló que se trabajó para fortalecer al campo, que es un tema de seguridad nacional. Sin embargo, remarcó, no hubo respuesta de funcionarios para reunirse con la Comisión.

Por su parte, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) afirmó que gracias al trabajo de esta instancia se logró procesar 80 asuntos entre iniciativas, proposiciones y minutas; más de 70 reuniones con funcionarios, organizaciones, productores y especialistas, así como múltiples foros para conocer la problemática del campo.

Del PRI, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda expresó que hubo un gran compromiso de las y los diputados para tramitar muchas iniciativas y minutas en beneficio del sector primario, aunque reconoció que aún falta mucho por hacer.



Del mismo grupo parlamentario, el diputado Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila reconoció que se buscó que el sector primario y productivo tuviera mejores expectativas. Planteó la importancia de recuperar los programas que se retiraron y que los productores puedan acceder a apoyos para recuperar el campo.

El diputado Marco Antonio Castro Narváez (PAN) indicó que es necesario seguir trabajando en beneficio del campo y continuar en la línea de batalla para llevar soluciones, obtener recursos y programas para los agricultores y, “si no se logró en esta Legislatura y esta Administración, busquemos que así sea para el siguiente gobierno”.

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) subrayó el compromiso de la presidenta de la Comisión por la apertura plural y objetiva, sin importar colores ni partidos, para apoyar a todas las regiones del país.

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) reconoció el trabajo de la Comisión a favor de los campesinos que hacen que los alimentos lleguen a las mesas de las y los mexicanos.

Por otra parte, el informe aprobado durante su trigésima cuarta reunión ordinaria señala que a lo largo de esta LXV Legislatura se turnaron a dicha instancia 124 Iniciativas, de las cuales fueron aprobadas 44, 14 se desecharon, 33 fueron atendidas, 13 retiradas y 20 quedaron pendientes.

En cuanto a minutas, se recibieron seis, se aprobaron cinco y quedó pendiente una. En cuanto a las proposiciones con punto de acuerdo, 72 fueron turnadas, de las cuales se aprobaron 31, se desecharon 12, se atendieron 14, se retiraron 10 y cinco quedaron pendientes.

Asimismo, se atendió a 71 funcionarios locales, organizaciones, uniones, confederaciones y asociaciones de productores, representantes de sistemas producto, personas y organizaciones del campo.

Sexto informe semestral de actividades

En la misma reunión, se aprobó el sexto informe semestral de actividades, en el que se destaca la recepción de siete iniciativas y ocho proposiciones con punto de acuerdo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2024

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presentará Lorena Piñón iniciativa para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales

Por: Redacción FM 30 Mayo, 2024

2 0

f Facebook

X Twitter

p Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) presentará una iniciativa de ley para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales.

Mediante un comunicado indicó que se busca establecer normas claras y precisas para la realización de encuestas electorales, garantizando transparencia y veracidad de la información proporcionada a la ciudadanía.

“Con esta medida se pretende evitar que los ciudadanos sean engañados por datos manipulados que podrían influir en sus decisiones de voto”.

Piñón Rivera expuso que la iniciativa surge en el contexto de campañas en donde estimaciones presentadas por diferentes encuestadoras han mostrado variaciones extremas, desde diferencias de 40 puntos porcentuales hasta empates técnicos.

<https://almomento.mx/presentara-lorena-pinon-iniciativa-para-regular-a-empresas-que-se-dedican-a-realizar-encuestas-electorales/>



Presentará Lorena Piñón iniciativa para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales



La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) presentará una iniciativa de ley para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales.

Mediante un comunicado indicó que se busca establecer normas claras y precisas para la realización de encuestas electorales, garantizando transparencia y veracidad de la información proporcionada a la ciudadanía.

“Con esta medida se pretende evitar que los ciudadanos sean engañados por datos manipulados que podrían influir en sus decisiones de voto”.



Lorena Piñón presenta iniciativa para regular encuestas electorales y asegurar transparencia

La diputada Lorena Piñón presenta iniciativa para regular las encuestas electorales y asegurar su veracidad

Editor web Maya Comunicación 30 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 30 de mayo, 2024.- La diputada Lorena Piñón Rivera del PRI ha anunciado la presentación de una iniciativa de ley para regular a las empresas que se dedican a realizar encuestas electorales en México. Esta medida busca establecer normas claras que garanticen la transparencia y veracidad de la información proporcionada a los ciudadanos, evitando así la manipulación de datos que podría influir en sus decisiones de voto.

En un comunicado, Piñón Rivera explicó que la propuesta surge en respuesta a la creciente preocupación por las variaciones extremas en las estimaciones presentadas por diferentes encuestadoras durante las campañas electorales. Estas variaciones, que van desde diferencias de 40 puntos porcentuales hasta empates técnicos, generan desinformación y buscan manipular a la ciudadanía.

<https://mayacomunicacion.com.mx/lorena-pinon-presenta-iniciativa-para-regular-encuestas-electorales-y-asegurar-transparencia/>



"FUE EL CRIMEN ORGANIZADO", DICE 'ALITO' SOBRE HOMICIDIO DEL CANDIDATO DE OPOSICIÓN

EL PRESIDENTE del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, dio a conocer que el crimen del candidato de la coalición a la alcaldía de Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera, abanderado por esa fuerza política, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, fue perpetrado por el crimen organizado.

Este jueves, en reunión virtual con dirigentes estatales y líderes de sectores y organizaciones del partido en toda la República, tocó el tema del asesinato cometido en el cierre de campaña de ese candidato, quien era un empresario de la construcción.

Ante ello, Cárdenas expresó su apoyo a Alejandro Bravo, dirigente del PRI en Guerrero, tras el asesinato: "Teníamos una relación afectiva cercana con quien sufrió un asesinato artero



El dirigente del PRI envió sus condolencias a la familia de Cabrera. **Cuartoscuro**

de parte del crimen organizado, en el contexto de un país polarizado, dividido, violento", dijo, al enviar sus condolencias y un abrazo a los familiares y amigos del candidato.

Por su parte, el PRI en Guerrero señaló en un comunicado, que desde hace tiempo se venían exigiendo las garantías para los guerrerenses en ge-

neral, y en particular esta vez vuelven a demandar acciones de cara al 2 de junio.

El partido añadió "estar cansado de estar expresando condolencias a las familias y amistades de las compañeras y compañeros que han sido víctimas de la violencia que azota nuestro estado".

Y añadió: "Estamos hartos de vivir con miedo, de salir de casa sin saber si regresaremos a nuestros hogares. Hoy una vez más la violencia le arrancó la vida a uno de nuestros compañeros, nuestro amigo y candidato a la presidencia de Coyuca de Benítez, quien fue asesinado a balazos en su evento de cierre de campaña. Esto es el resultado de la incapacidad de las autoridades correspondientes por brindar seguridad".

Claudia Bolaños



EXPULSA PRI
A DEL MAZO

PÁGINA 5



Atribuyen a ex Gobernador 'actos de traición'

Expulsan del PRI a Alfredo Del Mazo

Aprueba decisión
Comisión Política
Permanente tras
salida de Del Moral

MAYOLO LÓPEZ

El ex Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, fue expulsado anoche de las filas del PRI.

La Comisión Política Permanente de ese partido tomó la decisión de forma unánime, por "actos de traición" al partido, según trascendió.

La expulsión viene precedida de la renuncia al tricolor que el martes pasado anunció Alejandra del Moral, la ex candidata a la gubernatura mexiquense, que sorpresivamente se sumó al equipo de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, quien subió a sus redes una foto junto a la política mexiquense.

Del Moral siempre estuvo ligada a Del Mazo y el

Del Moral siempre estuvo ligada a Del Mazo y el ex Mandatario chocó con el líder nacional priista Alejandro Moreno, tras la derrota del PRI en el Estado de México y que permitió el arribo de Morena con la maestra Delfina Gómez.

"Alito" y otros cuadros priistas acusaban en privado que Del Mazo había entregado la plaza para "salvar su pellejo" y evitar que Morena le sacara algún expediente.

Tras la renuncia de Del Moral, "Alito" tronó en contra de Del Mazo, a quien acusó de traidor.

"Hubo un acuerdo, y quien estaba de Gobernador en ese momento, un traidor, un timorato, un falto de carácter, como lo es Alfredo del Mazo, entregó el Estado de



México a cambio de impunidad y de que no lo persiguieran”, señaló el martes pasado.

Ana Lilia Herrera Anzaldo, lideresa del tricolor en el Estado de México, afirmó por su parte que la renuncia de Alejandra del Moral confirmaba la entrega del estado en complicidad con el Gobierno de Alfredo del Mazo.

La Comisión Nacional Permanente del tricolor votó de manera unánime la expulsión de quien forjó su carrera en el priismo, luego de que su padre, Alfredo del Mazo González, también fuera Gobernador de la entidad mexiquense.

En septiembre del año pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acu-

dió al último informe de labores del ex Gobernador.

Cuando tomó posesión la morenista Delfina Gómez como Gobernadora, López Obrador elogió a Del Mazo y al ex Presidente Enrique Peña Nieto, por no sucumbir a presiones para manipular los comicios de 2018 y 2023.

“Alfredo del Mazo actuó con mucho respeto a la voluntad de los mexiquenses y eso es muy importante. También tengo que reconocer que el Presidente Peña, a diferencia de los otros dos Presidentes (Vicente Fox y Felipe Calderón), no se metió, es decir, no aceptó hacer trampas y respetó la voluntad del pueblo de México, eso no lo voy a olvidar”, dijo entonces.



Acusa a Alito 'enterrador' del tricolor

MAYOLO LÓPEZ

Horas después de que fuese expulsado de las filas del PRI, el ex Gobernador Alfredo del Mazo despotricó contra Alejandro Moreno y anunció que renunciaba a su militancia tricolor.

Con una carta que difundió cerca de las 22:30 horas, el político mexiquense aseguró que, desde el inicio de su carrera y durante su gestión como Gobernador, había sido "congruente" con su forma de actuar, leal a su partido y fiel a las causas sociales.

"Al PRI, mi respeto, mi reconocimiento y mi gratitud. La actual dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional ha perdido el rumbo y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a nuestro partido.

Se han olvidado de las causas sociales para poner por encima los intereses personales", señaló.

Del Mazo culpó a la dirigencia de "Alito" de arrastrar "resultados mediocres, divide a la militancia y traiciona los principios del partido mismo".

"Alejandro Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido", machacó.

"Por traicionar los principios y valores del priismo, por traicionar las causas sociales, por su ambición desmedida ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priistas. Se está quedado solo, abandonado y

se ha convertido en el enterrador del PRI".

"No es necesario que él quiera excluirnos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa. No era mi voluntad manifestarme, pero ante la provocación, con mucho pesar he decidido renunciar a toda una vida de militancia en el partido", agregó.

Del Mazo agradeció al priismo por haber permitido servir y trabajar juntos por el bienestar de las familias mexiquenses.



PRIMERA

Alfredo del Mazo carga contra Alito: es un cínico y traidor

Tras su salida del PRI, el exgobernador del Estado de México acusó al líder nacional del tricolor de ser "el enterrador" del partido. / 16

EL EXGOBERNADOR DICE QUE RENUNCIA

Alito es enterrador del PRI: Del Mazo

LUEGO DE QUE se dio a conocer su expulsión, el exmandatario responde que la dirigencia ha perdido rumbo

POR ISABEL GONZÁLEZ Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA
nacional@gimm.com.mx

El exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, reaccionó a la decisión de ser expulsado de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Acusó que el actual dirigente del PRI, Alejandro Moreno es una persona "no confiable, mentiroso, cínico y traidor".

Aunque aclaró que no era su intención pronunciarse de cara a la decisión del partido en el que militó durante tres décadas, Del Mazo consideró que se trata de una provocación la decisión que se tomó en su agravio.



Foto: Eduardo Jiménez

Alfredo del Mazo dijo que en el PRI se han olvidado de las causas sociales.

Denunció que Alejandro Moreno traicionó los principios y valores del priismo, sus causas sociales, y debido a su ambición desmedida lo que ha sido expulsado de esa fuerza política es la conciencia y la esencia de millones de priistas.

"Se está quedando solo, abandonado, y se ha convertido en el enterrador del PRI. No es necesario que él quiera excluirnos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa"

sentenció el exgobernador.

Previamente, aseguró que tiene su respeto, reconocimiento y gratitud al PRI; sin embargo, la actual dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional "perdió el rumbo" y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a esa fuerza política.

"Se han olvidado de las causas sociales para poner por encima los intereses personales. Una dirigencia con resultados mediocres

que divide la militancia y que traiciona los principios del partido mismo", sentenció en su evaluación del partido tricolor.

Luego de compartir la opinión que tiene del presidente nacional del PRI, Del Mazo Maza anunció que "con mucho pesar" decidió renunciar a toda una vida de militancia partidista.

Antes, la Comisión Permanente del PRI avaló el acuerdo de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria que expulsó al exgobernador por considerar que traicionó al partido.

En una información que difundió de manera interna para los priistas, el consejero político del partido, Jorge Meade, anunció: "Compañeros candidatos, como consejero político nacional e integrante de la Comisión Política Permanente, les informo que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria determinó la expulsión de Alfredo del Mazo, por traición al partido".



EL PRI expulsa a Del Mazo, que renuncia

Otra baja.

Acusan al ex gobernador de "traicionar" al partido; *Alito*, "mentiroso, nocivo y mediocre", revira en carta

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Tras siete meses de análisis, las comisiones de Justicia Partidaria y Permanente del PRI determinaron expulsar del partido a Alfredo del Mazo por "traición"; sin embargo, antes de oficializarse este fallo, el ex gobernador del Estado de México anunció su renuncia y, de paso, tundió a Alejandro Moreno.

Según fuentes consultadas, los órganos del PRI responsabilizaron a Del Mazo de entregar la entidad a Morena, luego de que Delfina Gómez resultó ganadora en los comicios pasados.

A esta decisión se llegó tras valorar los dichos y el comportamiento del ahora ex priista con



Otros tiempos: ambos personajes juntos en 2019. ESPECIAL

el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, adelantándose al anuncio oficial, Del Mazo afirmó en una carta subida a sus redes que "ante la provocación, con mucho pesar he decidido renun-

ciar a toda una vida de militancia en el partido".

En la misiva también calificó a *Alito* Moreno, dirigente nacional del tricolor, de "traidor, cínico, nocivo y mediocre".

Moreno, acusó Del Mazo, "con



El ex mandatario fijó su postura en una misiva. ESPECIAL

sus hechos ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral".

Abundó que "por traicionar los principios y valores del priismo, y las causas sociales, por su ambición desmedida", el líder priista "ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priistas; se está quedado solo, abandonado y se ha convertido en el enterrador del PRI".

Le reprochó, además, sus "resultados mediocres" y dijo que "divide a la militancia y que traiciona los principios del partido".

Tras agradecer la confianza de los mexiquenses, el ex gobernador dijo que mantendrá "la misma convicción y compromiso de seguir trabajando por un mejor Edomex y un mejor país".

La salida del ex gobernador ocurre a unos días de que Alejandra del Moral, quien compitió con la actual gobernadora del Edomex en las elecciones pasadas, renunciara al priismo. ■



Por traición, expulsan del PRI a Alfredo del Mazo; él dice 'no me corren, renuncio por Alito'

LA COMISIÓN POLÍTICA Permanente del Partido Revolucionario Institucional expulsó ayer a Alfredo del Mazo Maza, exgobernador del Estado de México, por atentar contra los principios establecidos en los estatutos internos y por actos de traición. Se le responsabiliza de entregar la entidad al gobierno de Morena, tras el triunfo de Delfina Gómez en los comicios pasados. En un comunicado Del Mazo acusó a Alejandro Moreno de haber perdido el rumbo del partido y poner encima sus intereses personales; aclaró que no lo expulsan, él renuncia a las filas del tricolor y advirtió que *Alito* será el enterrador del PRI. Se cierra así un ciclo histórico para la familia Del Mazo en el Estado de México. —**Pedro Hiriart**





PRI EXPULSA A DEL MAZO;
'ALITO' ES UN TRAI-
DOR, REVIRA EXGOBERNADOR P. 5

POR “TRAICIÓN”, PRI EXPULSA A ALFREDO DEL MAZO

DEL MAZO calificó al dirigente como alguien que ha demostrado ser nada confiable, mentiroso, cínico y traidor

POR ELIA CRUZ CALLEJA

“**P**or traición”, la Comisión Nacional Permanente y la Comisión de Justicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó de sus filas a Alfredo del Mazo Maza, exgobernador del Estado de México y miembro del otrora poderoso Grupo Atlacomulco al que también pertenece el expresidente de la República Enrique Peña Nieto.

“Por atentar contra los principios establecidos en los estatutos internos y por actos de traición”, argumentó la comisión al momento de votar de manera unánime la expulsión del exmandatario mexiquense a quien acusan también de precisamente haber entregado la entidad al partido Morena para que llegara a la gubernatura Delfina Gómez Álvarez.

“Traición a este instituto, al supues-



Se le acusa de haber entregado la entidad a Delfina Gómez Álvarez. **Cuartoscuro**

tamente colaborar con otros partidos políticos y coadyuvar a la entrega del Gobierno del Estado de México”, subrayaron al exponer los presuntos comportamientos y dichos de Del Mazo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, Alfredo del Mazo, respondió señalando al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional como “una persona que

ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido”, aseguró Del Mazo.

Dijo que se han olvidado de las causas sociales para poner por encima los intereses personales. Una dirigencia con resultados mediocres, que divide a la militancia y que traiciona los principios del partido mismo. ●



Expulsión: Del Mazo aclara que él se va; **llama a *Alito* enterrador del PRI**

COMISIÓN Permanente toma decisión por unanimidad contra exgobernador; éste llama cínico a Moreno; "se queda solo con su PRI", dice. **pág. 4**

“NO ES necesario que él quiera excluimos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa”

ALFREDO DEL MAZO
Exgobernador del Edomex

Del Mazo revira a expulsión: *Alito*, “el enterrador del PRI”

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LUEGO DE QUE SE DIFUNDIERA, por versiones no oficiales allegadas a la dirigencia nacional del PRI, que la Comisión de Justicia Partidaria y la Comisión Permanente del tricolor determinaron expulsar a Alfredo Del Mazo por “traición al partido”, fue el propio exgobernador del Estado de México quien anunció su renuncia.

En un comunicado que difundió a través de su cuenta social X, el exmandatario mexiquense señaló a la dirigencia nacional del partido que encabeza Alejandro Moreno.

EL TIP

ALFREDO DEL MAZO
Maza concluyó su mandato en el Edomex en septiembre del 2023. Fue en las elecciones de 2017 cuando resultó electo como gobernador.

“La actual dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional ha perdido el rumbo y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a nuestro partido (...) Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor, es un personaje nocivo”, escribió.

Y aseguró que el líder tricolor “ha perdido toda calidad moral, dentro y fuera del partido, por traicionar los principios y valores del priismo, por traicionar las causas sociales, por su ambición desmedida, ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priistas, se está quedando solo, abandonado y se ha convertido en el enterrador del PRI”.

Por lo anterior, Del Mazo aseveró que “no es necesario que él quiera excluimos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa. No era mi voluntad manifestarme, pero ante la provocación, con mucho pesar he decidido renunciar a toda una vida de militancia en el partido”.

El mexiquense también expresó su reconocimiento al partido en el que “durante 30 años he sido orgullosamente militante activo del Partido Revolucionario Institucional. De ese partido que nació para darle estabilidad, institucionalidad y rumbo a nuestro país (...) al PRI, mi respeto, mi reconocimiento y mi gratitud”.

Además, refirió que el PRI supo darle espacio y representación a todos los sectores de la sociedad, los obreros, campesinos, mujeres y jóvenes, pero sobre todo, señaló, supo trabajar por sus causas.

“LA ACTUAL dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (del PRI) ha perdido el rumbo y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a nuestro partido”

ALFREDO DEL MAZO MAZA
Exgobernador del Edomex



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan sancionar hasta con seis años de prisión el maltrato y abandono de animales de compañía, urbanos y adiestrados

Por: Redacción FM 30 Mayo, 2024

👁️ 1 🗨️ 0



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea reformar el Código Penal Federal para establecer sanciones de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a las personas que maltraten, abandonen, dañen o torturen a animales de compañía, urbanos y adiestrados.

La iniciativa adiciona un Capítulo Sexto, "Del Maltrato Animal", conformado por un artículo 423 Bis, al Título Vigésimo Quinto que se denominaría "Delitos contra el Ambiente, la Gestión Ambiental y el Maltrato Animal".

Establece que se impondrá pena de dos a seis años de prisión y el equivalente de 500 a cinco mil días multa a quien cometa actos de maltrato, abandono, daño o tortura en contra de animales de compañía, urbanos y adiestrados, causándoles daños físicos o psicológicos provocados por negligencia o de manera intencional perpetrado por sus propietarios, encargados o terceras personas.



Promueven reforma para que las personas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal



La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) impulsa una iniciativa para que las personas físicas mayores de 14 años cuenten con la Cartilla de Identificación Postal.

La propuesta de reforma a la Ley del Servicio Postal Mexicano, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, incluye en el artículo 58 la edad “mayor de 14 años” al precepto que señala: “El servicio postal de identificación consiste en la expedición de una cartilla a nombre de una persona física determinada, en la que se certifica que la firma y demás datos asentados en ella corresponden a dicha persona. La vigencia de las cartillas de identidad será de cinco años a partir de la fecha de su expedición”.

Considera en su exposición de motivos que incluir a las personas de entre 15 y 17 años al sistema financiero es un avance positivo, pues se calcula que 2.5 millones de menores de 17 años cuenta con un empleo y contribuye a la economía familiar.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueve Laura Reyes reformas para fortalecer a las OSC mediante la vinculación intergubernamental y capacitación



Palacio Legislativo, (Notilegis).- La diputada Laura Catalina Reyes Romero (PVEM) presentó una iniciativa que reforma la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con el objetivo de fortalecer actividades de estas agrupaciones mediante un vínculo más sólido con entidades federativas y Gobierno Federal.

Asimismo, para que personas que forman parte de estas organizaciones, participen de manera más activa y propositiva mediante su propio fortalecimiento a través de asesoría, capacitación y difusión de actividades.

“Es preciso diseñar estrategias que permitan a las organizaciones de la sociedad civil operar con mayor eficacia y sostenibilidad y continúen siendo un pilar fundamental en el desarrollo de nuestra nación”, aseveró durante el foro “Iniciativa vinculación OSC”.

Reyes Romero destacó que organizaciones de la sociedad civil, en muchas ocasiones, logran llegar a donde al Estado se le dificulta, por lo que es necesario proporcionarles recursos y apoyo que se requiere.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Critican cierre de Cuenta Pública 2022

Es la más pobre de la
fiscalización superior
en 17 años, advierte
diputada Pérez-Jaén

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados, aprobó por 23 votos a favor, las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) lamentó que la entrega del último informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2022, en febrero de este año, haya sido la “más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años”.

“Desde 2021 se registra una baja en la cobertura de la fiscalización y en el programa anual de auditorías se observa una conformación deficiente en términos de desempeño, estudios y evaluaciones de políticas públicas, hay deficiencias en el proceso de ejecución en número de auditorías forenses, lo que impacta negativamente en la responsabilidad de la ASF”, expresó la diputada panista.

La Comisión de Vigilancia también avaló las conclusiones y recomendaciones para la ASF, derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y enviadas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC), con 24 votos a favor.

Entre las recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación de desempeño realizada a la ASF están: procesos de planeación, de ejecución y de seguimiento de auditorías, evaluación de la deuda pública contratada por gobiernos estatales y municipales que cuenten con garantía del gobierno federal.

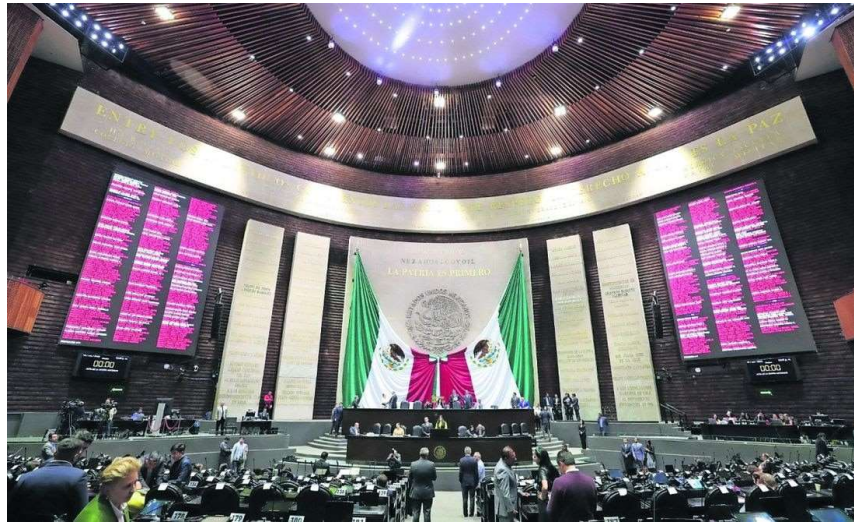
Fiscalización de las áreas de riesgo determinadas por la Comisión de Vigilancia, gestión administrativa de la ASF, fiscalización de la ASF a las participaciones federales, y participación de la ASF en los sistemas nacionales anticorrupción y el de fiscalización. ●



La Comisión de Vigilancia de la ASF aprobó las conclusiones.



Comisión de Vigilancia de la ASF aprueba conclusiones de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados aprobó por 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) lamentó que la entrega del último informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2022, en febrero de este año, haya sido la “más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años”.

“Desde 2021 se registra una baja en la cobertura de la fiscalización y en el programa anual de auditorías se observa una conformación deficiente en términos de desempeño, estudios y evaluaciones de políticas públicas, hay deficiencias en el proceso de ejecución en número de auditorías forenses, lo que impacta negativamente en la responsabilidad de la ASF”, expresó.

La Comisión de Vigilancia también avaló las conclusiones y recomendaciones para la ASF, derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y enviadas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC), con 24 votos a favor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-vigilancia-de-la-asf-aprueba-conclusiones-de-la-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2022/>



Admite la ASF sugerencias tras fallas en la revisión de la cuenta pública de 2022

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) aprobó ayer las recomendaciones que le formularon a propósito de las fallas que tuvo durante su análisis de la cuenta pública 2022, para que mejore en los aspectos donde se han encontrado ineficiencias.

El presidente de la comisión, Pablo Guillermo Angulo (PRI), señaló que la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría “tiene la obligación de hacer un análisis respecto a dónde están las fallas y las áreas de oportunidad en la ASF” y corregir las omisiones existentes. “Hay una demanda de todos los diputados de que se presenten más denuncias de hechos, se les dé seguimiento y finalmente haya responsables de actos de corrupción”, señaló ayer Angulo, al término de la 25 sesión ordinaria de la comisión a su cargo.

De acuerdo con los documentos de la unidad de evaluación, las recomendaciones y “áreas de oportu-

nidad recurrentes” de la revisión hecha a la ASF se refieren a fallas en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de auditorías; evaluación de la deuda pública contratada por gobiernos estatales y municipales, con garantía del gobierno federal, y fiscalización de las áreas de riesgo determinadas por la Comisión de Vigilancia, entre otros.

Como se informó en este diario, algunas de las áreas claves donde existen deficiencias y posibles riesgos, los cuales aún no se materializan, son las secretarías de Salud, Defensa, Agricultura y Bienestar, así como Pemex, las asociaciones público-privadas y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén denunció que el pasado 20 de febrero “se realizó la entrega más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años”, al tiempo que acusó al titular de la ASF, David Colmenares, y “sus ineficientes auditores especiales” de realizar “simulaciones de auditorías”.



MA QUINTA
N ORDINARIA

DE SAN LÁZARO, MAYO 30 DE 2024.

#ASF

Demandan actuar contra los corruptos

POR YVONNE REYES

Diputados de la Comisión de Vigilancia demandaron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside David Colmenares Páramo, para que presente más denuncias sobre todos los actos de corrupción que se han encontrado en las revisiones de las Cuentas Públicas, con el fin de que se proceda contra los presuntos responsables.

Pablo Angulo Briceño informó que durante la reunión que sostuvieron los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la que él es presidente, se aprobaron todas las recomendaciones realizadas por la Unidad de Evaluación y Control

Urgen legisladores a que paguen los funcionarios que han cometido desvíos; hasta el momento no se ha procedido contra ningún responsable, manifestó el presidente de la Comisión de Vigilancia, Pablo Angulo

al máximo organismo de fiscalización del país.

"Hoy lo que se aprobó, es un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a que atienda las recomendaciones que hoy emite la Comisión de Vigilancia y que por supuesto mejore en las áreas en las que se han detectado (corrupción)".

Exigencia

Indicó que hay una exigencia de todas y todos los diputados de que se presenten más denuncias de hechos, de que se le de seguimiento y que haya finalmente responsables, indistintamente de los partidos políticos de los que emanen, haya responsables de

quienes han cometido actos de corrupción.

"Yo creo que habrá responsabilidades, hemos notado un trabajo exhaustivo por parte de la Unidad de Evaluación y Control, y lo que hemos demandado es que no se proteja a nadie, que paguen quienes hayan cometido desvíos, quienes le hayan quitado recursos que son de los ciudadanos".

"Hay demasiadas carencias en este país, demasiadas demandas, el tema de la salud, el tema de la seguridad, los distintos temas de obras públicas, la falta de agua que se refleja en muchas ciudades, y cada vez que un funcionario desvía un recurso, pues está impidiendo que esos recursos lleguen auténticamente a donde se requieren. México es un gran país, pero definitivamente tene-



mos que combatir la corrupción para hacer que lleguen a más ciudadanos los beneficios”, dijo en entrevista el legislador tricolor.

Denuncias

Manifestó que se han abierto investigaciones contra muchos funcionarios, “en el tema en el que se ha detectado precisamente corrupción hay demasiadas denunciadas, están avanzando esas denuncias, están en la Fiscalía General de la República”.

Señaló que también han realizado el exhorto para que se lleven a cabo las faltas administrativas a quienes no ameritan una denuncia penal, pero sí ameritan una falta administrativa.

Pablo Angulo consideró que la ASF dispone de tiempo suficiente para interponer las denuncias de los actos de corrupción que se han encontrado en el manejo de los recursos públicos, pues la gestión de David Colmenares concluye hasta el 2026.

Comentó que en esta Legislatura los diputados le dieron “más dientes” a la Unidad de Evaluación y Control, a través de un nuevo reglamento, precisamente para que pueda fincar responsabilidades.

“Hay ya varios procesos abiertos contra funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación y estaremos en los próximos meses viendo que se concluyan.

“Cada vez que haya una unidad o una propia Comisión que sea capaz de realizar sanciones, habrá más posibilidades de que cada día los funcionarios que trabajen en la ASF, los funcionarios que ejerzan recurso público tengan menor tentación de hacer mal uso del recurso público, que eso es finalmente lo que estamos haciendo desde la Comisión de Vigilancia”, expresó.



Remite Comisión De Vigilancia A La Comisión De Presupuesto Conclusiones Sobre La Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó con 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022 y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, con 24 votos a favor avaló los documentos enviados por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) respecto a las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

Mientras que con 22 votos a favor ratificó los documentos turnados por la UEC respecto a las separatas, recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, así como de la evaluación del desempeño a la ASF. Se instruyó remitirlos a la Auditoría Superior de la Federación.

<https://hojaderutadigital.mx/remite-comision-de-vigilancia-a-la-comision-de-presupuesto-conclusiones-sobre-la-cuenta-publica-2022/>



Remite Comisión de Vigilancia a la Comisión de Presupuesto conclusiones sobre la Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó con 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022 y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, con 24 votos a favor avaló los documentos enviados por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) respecto a las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

Mientras que con 22 votos a favor ratificó los documentos turnados por la UEC respecto a las separatas, recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, así como de la evaluación del desempeño a la ASF. Se instruyó remitirlos a la Auditoría Superior de la Federación.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/562489/Remite-Comision-de-Vigilancia-a-la-Comision-de-Presupuesto-conclusiones-sobre-la-Cuenta-Publica-2022.html>



Comisión de Vigilancia remite a la Comisión de Presupuesto conclusiones sobre la Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó con 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022 y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, con 24 votos a favor avaló los documentos enviados por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) respecto a las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

Mientras que con 22 votos a favor ratificó los documentos turnados por la UEC respecto a las separatas, recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, así como de la evaluación del desempeño a la ASF. Se instruyó remitirlos a la Auditoría Superior de la Federación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-vigilancia-remite-a-la-comision-de-presupuesto-conclusiones-sobre-la-cuenta-publica-2022/>



Remite Comisión de Vigilancia a la Comisión de Presupuesto conclusiones sobre la Cuenta Pública 2022

Boletín No. 6747

- Avaló documentos de la UEC sobre conclusiones, recomendaciones y separatas
- Se trabajará hasta el último día de la Legislatura: diputado Angulo Briceño

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó con 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022 y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, con 24 votos a favor avaló los documentos enviados por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) respecto a las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

Mientras que con 22 votos a favor ratificó los documentos turnados por la UEC respecto a las separatas, recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, así como de la evaluación del desempeño a la ASF. Se instruyó remitirlos a la Auditoría Superior de la Federación.

El diputado Angulo Briceño expresó que de conformidad a lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y el artículo 224 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión tiene la obligación de presentar a la ASF un informe que contenga las observaciones y recomendaciones respecto al ejercicio de ésta.

Por ello, añadió, se somete a discusión y aprobación los documentos relativos a la evaluación del desempeño correspondiente a la Cuenta Pública de 2022, así como remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el análisis correspondiente a los informes de fiscalización de dicha Cuenta Pública.



Vía Zoom, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) mencionó que el pasado 20 de febrero se realizó la entrega más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años; desde 2021 se registra una baja en la cobertura de la fiscalización y en el programa anual de auditorías se observa una conformación deficiente en términos de desempeño, estudios y evaluaciones de políticas públicas, hay deficiencias en el proceso de ejecución en número de auditorías forenses, lo que impacta negativamente en la responsabilidad de la ASF.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) pidió a las y los diputados que continuarán en la siguiente Legislatura y al titular de la UEC que dé seguimiento a las observaciones realizadas, ya que el tema de transparencia y rendición de cuentas es fundamental. “Es necesario que la fiscalización sea objetiva, igualitaria, porque para unos es más estricta y para otros más débil; eso es inadecuado, ya que son recursos públicos de los ciudadanos que pagan impuestos”.

Conforme a los documentos de la UEC, las recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación de desempeño realizada a la ASF son: procesos de planeación, de ejecución y de seguimiento de auditorías, evaluación de la deuda pública contratada por gobiernos estatales y municipales que cuenten con garantía del Gobierno Federal, fiscalización de las áreas de riesgo determinadas por la Comisión de Vigilancia, gestión administrativa de la ASF, fiscalización de la ASF a las Participaciones Federales, y participación de la ASF en los Sistemas Nacionales Anticorrupción y el de Fiscalización.

Mientras que las recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes derivadas de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora son: recomendaciones y recomendaciones al desempeño, pliegos de observación, promociones de responsabilidad administrativas sancionatorias, solicitudes de aclaración, presentación de denuncias de hechos y promoción de responsabilidades administrativas por faltas graves, y recuperaciones operadas.

Hace mención que las recomendaciones que emite la UEC a través de la Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de la Controlaría Social (DEDAFCS), tienen el propósito de contribuir de manera técnica, neutral y constructiva a la mejora continua de los procesos fiscalizadores en el país; al cumplimiento eficaz, eficiente y económico de las funciones a cargo de la ASF, así como fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el uso apropiado de los recursos públicos del órgano de fiscalización superior.

De igual modo, en la reunión se ratificaron por separado el primer y el segundo informe semestrales de actividades del tercer año de la Legislatura. Fueron enviados a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.



Asuntos generales

En la reunión, el presidente de la Comisión informó que se recibieron diversos oficios por parte de la ASF: informe anual del ejercicio del presupuesto 2023, copia de conocimiento de respuestas otorgadas por parte de la ASF en la que informa al peticionario la improcedencia de las denuncias presentadas en términos del Título Cuarto, entrega de la cuenta comprobada del mes de marzo de 2024, informe semestral sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas en la Cuenta Pública 2022.

Por parte de la UEC, relató, una opinión técnica del programa anual de trabajo de actividades 2024, 32 separatas de las entidades federativas de la tercera entrega de los informes individuales de la auditoría e informe general ejecutivo de resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, opinión técnica de la plantilla de personal de la ASF y opinión técnica de la cuenta comprobada de la ASF.

Detalló que por parte de la Mesa Directiva se recibió la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, misma que se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Por ello, añadió que la Comisión de Vigilancia seguirá trabajando hasta el último día de la Legislatura. “Vamos a cumplir en tiempo y forma con las reuniones ordinarias”.

Vía Zoom, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) lamentó que a tres años aún no se ha dado ningún resolutivo ni sanción por el caso de complicidad de un funcionario de la ASF respecto a la estafa maestra y confió que la próxima Legislatura haga lo procedente para que esos trámites no tarden tanto tiempo.

El diputado de Morena, Daniel Gutiérrez Gutiérrez solicitó a la UEC haga un informe del seguimiento que entregó la ASF sobre las observaciones; “sería muy importante porque creo que es la parte donde diputadas y diputados no hemos estado muy activos. Valdría la pena darle seguimiento de manera puntual”.

Ricardo Palma Rojas, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, llamó a avanzar en las investigaciones respecto de todos los asuntos de la instancia, por lo que, dijo, “en el momento oportuno dará a conocer cuáles son los avances de las mismas”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2024

LEGISLATIVO





Denuncian ante la FGR a ex titular del Inadem

Recursos sin comprobar.

La acusación por nueve delitos contra Jacob Rocha incluye el desvío de más de 246 millones de pesos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El ex presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) Enrique Edgardo Jacob Rocha fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por nueve delitos, entre ellos el desvío de más de 246 millones de pesos.

La acusación, presentada el 29 de mayo, incluye los delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, hechos de co-

rrupción, lavado de dinero, peculado, enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita y los que resulten.

La denuncia apunta que desde el Inadem se asignaron recursos al estado de Campeche en una administración pasada, los cuales no han sido debidamente comprobados en cuanto a su destino y operación.

Asimismo, se acusó que Jacob Rocha no comprobó el destino ilícito de otras 12 operaciones que fueron observadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de acuerdo con los informes de las Cuentas Públicas 2014, 2016 y 2017, las cuales rebasan los 246 millones de pesos.

Según la denuncia, el último año que Jacob Rocha encabezó el Inadem no se comprobaron 36.2 millones de pesos del fondo 403-DE, los cuales se ministraron a los organismos dispersores en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Morelos y Puebla, para que se transfirieran a los 3 mil 627 beneficiarios de negocios sinistrados con motivo de los desastres naturales en el ejercicio fiscal 2017.

Además, el documento señala que la falta de comprobación de dichos recursos demuestra que 18 proyectos de la categoría 3.3 Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto se encuentran "ejercidos o, en su caso, permanecen en las cuentas bancarias a nombre de los beneficiarios exclusivos para la administración de los recursos del programa Fondo Nacional Emprendedor", mismos que, según la observación de la Auditoría Superior de la Federación, rebasaban los 22.8 millones de pesos. ■



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CLAMAN POR POTABILIZADORA PORTÁTIL

Choix entra en etapa crítica por falta de agua; detienen bombeo

Continúa la extracción en siete de los 11 embalses de Sinaloa: Conagua

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La sequía extrema que azota a Sinaloa está causando estragos en las localidades del municipio en Choix, pues los pozos han caído a niveles mínimos, por lo que han tenido que parar los equipos de bombeo para evitar que se quemen por la falta de agua.

Othón Osuna Soto, secretario del ayuntamiento, advirtió que la cabecera municipal ya entró en etapa crítica y que las máquinas volverán a encenderse cuando haya suficiente líquido, por lo cual la alcaldesa morenista sustituta, Adriana Román Gámez (Amalia Gastélum Barraza, edil del partido guinda, se retiró para reelegirse en el cargo en el proceso electoral del 2 de junio), solicitará al gobernador Rubén Ro-

cha Moya una planta potabilizadora portátil para que se extraiga agua de la presa Luis Donaldo Colosio.

Fernando García Páez, ingeniero hidráulico y catedrático de la Universidad Autónoma de Sinaloa, explicó que es necesario que las autoridades valoren el fenómeno de la sequía, ya que el almacenamiento en las presas de la entidad es insuficiente.

Indicó que los organismos operadores del suministro deben trabajar en un sistema de optimización de toda la red de abastecimiento, con planeación para que cada zona del estado tenga una estrategia a fin de mitigar los efectos de la sequía mediante los embalses.

La Comisión Nacional del Agua dio a conocer que de las 11 presas que tiene Sinaloa sólo en siete se mantienen las extracciones del recurso y están ubicadas en los municipios de El Fuerte (Miguel Hidalgo,

de la cual se obtienen 5 mil litros de extracción por segundo); Sinaloa de Leyva (Guillermo Blake, 5 mil litros por segundo); Badiraguato (El Varejonal, 4 mil 400 litros); Bacurato (Díaz Ordaz) y Cosalá (López Portillo), ambas con 4 mil litros de extracción por segundo.

La sequía revela vestigios

Los bajos niveles de agua en los embalses han puesto al descubierto las ruinas de panteones y edificios inundados hace más de 70 años.

Servando Rojo Quintero, delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y José María Flores, alcalde de El Fuerte, recorrieron la presa Miguel Hidalgo y ahí se descubrieron vestigios del cementerio del pueblo Mahone, hundido en 1955.

Rojo Quintero, consideró que este hallazgo arqueológico debe

ser valorado y preservado por las autoridades y que se deben impulsar iniciativas para enriquecer las experiencias culturales y turísticas del municipio.

El funcionario del INAH dijo que la ausencia de agua también ha hecho que emerjan restos de un templo en la presa Comedero o José López Portillo, ubicada en la sindicatura de La Llama, municipio de Cosalá, así como otros vestigios de los poblados de Las Vegas, Casa Blanca y Comedero.

Pobladores de Sinaloa denunciaron en redes sociales que la central hidroeléctrica Luis Donaldo Colosio, también conocida como presa Huites, en el municipio de Choix, se encuentra en un nivel crítico. Foto tomada de la cuenta de Facebook de Diana Bernal





En los casi 20 días de labores continuas de la máquina anfibia prestada por la Secretaría de Marina (Semar), se han sacado lo equivalente a tres hectáreas de lodo del lago de Pátzcuaro, en Michoacán.

Así lo dio a conocer en entrevista telefónica Edgar Rosas Constancio, jefe del departamento de infraestructura, pesquera y acuícola de la Comisión de Pesca del estado.

“Se está trabajando constantemente, los cinco días de la semana; el material que estamos sacando, con vehículos tipo tolva, se está llevando a un terreno en el antiguo muelle de las garzas. Tenemos un aproximado de tres hectáreas de lodo y material sólido”, declaró el funcionario estatal.

La operación busca mejorar las condiciones del lago, con el mantenimiento en las áreas de manantiales, canales de navegación y retirar del cuerpo del lago la mayor cantidad de lirio y residuos sólidos urbanos.

Las autoridades monitorean y evalúan el impacto de estos trabajos,

Extraen tres hectáreas de lodo del lago de Pátzcuaro



APOYO.

Una de las máquinas de la Semar llegó a la zona el 24 de mayo pasado.

con el objetivo de mantener el ritmo de avance y asegurar el éxito del proyecto en su totalidad.

El pasado 24 de mayo, llegó la maquinaria comprometida por la Semar para apoyar en el rescate del lago de Pátzcuaro y en próximos días iniciará operaciones alrededor de la

isla de Janitzio para realizar acciones de limpieza en el cuerpo de agua durante los próximos cuatro meses.

Se informó que además se llevan a cabo trabajos manuales para devolverle la vida al lago y mantener el canal de navegación que comunica a las islas. /QUADRATIN



En Xalapa, la carencia de agua pega al ambiente electoral

ENRIQUE MÉNDEZ

ENVIADO

XALAPA, VER.

La competencia política para elegir gobernador ocurrirá en medio de una severa crisis de suministro de agua en esta ciudad, donde domicilios y negocios reciben el líquido cuatro días al mes. En el cercano Coatepec se ha recurrido al tandeo y el agua cae sólo por las noches.

Algunos restaurantes y cafés, incluso taquerías del centro de la ciudad, han colgado letreros fuera de sus negocios para advertir que no hay servicios sanitarios.

En este panorama se han incrementado las protestas de ciudadanos que no reciben agua de manera continua. Anoche, por la falta de líquido, vecinos de una unidad habitacional cercana bloquearon la avenida 20 de Noviembre —una de las principales de la capital veracruzana—, muy cerca de la central de autobuses.

Durante la sesión vespertina de ayer del organismo público local electoral (OPLE) de Veracruz, el consejero Roberto López Pérez resaltó que se garantiza un proceso dotado de absoluta certezas y legalidad, así como todas las condiciones técnicas para la jornada dominical.

En vísperas de las votaciones, los representantes de Morena y el Partido Acción Nacional protagonizaron un intenso debate sobre las irregularidades durante la campaña por la gubernatura.

Ramón Núñez López, por el PAN, reprochó que el OPLE no sancionó las quejas que se interpusieron por presuntos actos anticipados de campaña de la candidata de Morena y sus aliados, Rocío Nahle García, ni las presentadas por la supuesta injerencia del gobernador Cuitláhuac García Jiménez.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



INE condena violencia e invita a votar

Una copiosa participación ciudadana permitirá revertir los intentos de pervertir el proceso, afirma Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, subrayó que sólo una votación copiosa permite diluir los intentos de pervertir el proceso electoral, al tiempo que condenó la violencia que ha caracterizado a las campañas en el contexto de la pregunta de la prensa sobre el asesinato del candidato de Coahuila De Benítez.

En conferencia de prensa durante la inauguración de la sala en donde reporteras y reporteros estarán cubriendo las elecciones, también se le preguntó por algunos mensajes que ha dejado el crimen organizado tratando de influir en los comicios.

La consejera presidenta pidió al electorado reflexionar su voto, pero también neutralizar la violencia de esos grupos y sus mensajes, con una participación abundante.

Afirmó que "lo que es inevitable, es que siempre, siempre, la participación ciudadana efectiva y copiosa quita y deja de lado este tipo de acciones que pudieran estar intentando pervertir el proceso electoral; no podemos permitirlo, por eso insisto en llamar a la población, a todos los que contamos con una credencial en la mano,



Foto: Héctor López

La participación ciudadana efectiva y copiosa deja de lado este tipo de acciones que pudieran estar intentando pervertir el proceso electoral."

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

a que salgamos a participar en la vida democrática del país".

En este contexto la consejera Dania Ravel apuntó que la violencia es contraria a la libertad e impide que las candidaturas puedan ser campaña, merma el derecho de la ciudadanía de votar con libertad y por eso el INE tuvo mesas de seguridad con las autoridades competentes para garantizar que la ciudadanía pueda votar con seguridad.

La consejera Norma Irene de la Cruz, recordó que más de 260 mil elementos

ya están patrullando el país y estarán atentos el próximo domingo 2 de junio para dar seguridad al electorado.

Carla Humphrey destacó que ya hay una mesa permanente de seguridad, "día y noche estamos trabajando de la mano con todas las autoridades en materia de seguridad, hasta la entrega de todos los paquetes electorales después del 2 de junio, así que esa coordinación ya está garantizada 24 horas al día".

Por su parte, Jaime Rivera hizo un "enérgico llamado a las autoridades de gobierno, que son las responsables de brindar seguridad pública a todos los mexicanos, no sólo a quienes están en las actividades político-electorales, pero bueno, ha habido ese compromiso de brindarle seguridad".

**Alistan 332 plantas**

Pactan plan de emergencia
ante eventuales apagones

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

INE y CFE pactan plan de emergencia ante apagones

Refuerzo. Habrá 332 plantas eléctricas en todo el país y otras más en entidades donde se renovarán gubernaturas; proyectan 33 mdp para cubrir este “imprevisto”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, acordó con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) establecer una mesa de emergencia que operará el 2 de junio para reaccionar ante eventuales apagones y evitar que esto afecte al flujo del PREP.

“No solo se trató de la renta o adquisición para la garantía de que todas las juntas locales y distritales tengan planta de energía, sino que también se concretó una mesa de ayuda que estará actuando tal cual en un símil de mesa de seguridad federal para atender cualquier imprevisto más allá de tener una planta.

“Tenemos números específicos a los que vamos a llamar en cada entidad dependiendo de las zonas, con personal de la CFE y de cada entidad se tiene un número de contingencia, es decir, fuimos más allá de las plantas ante la sustancia de energía el día de la jornada”.

Como en cada elección, se tendrá una planta de emergencia en cada una de las 300 jun-

tas distritales y en cada una de las 32 juntas locales, además de que en cada entidad, particularmente donde habrá renovación de gubernatura preverán, plantas de luz extras.

“Es algo que se tiene que contemplar como un imprevisto durante la jornada y en lo que no podemos fallar es en no haber actuado, tenemos las plantas y se hizo extensivo a entidades para plantas extras”, agregó Taddei.

La Junta General Ejecutiva aprobó aumentar 13 millones el presupuesto previsto para la contratación de esas centrales eléctricas, pues la CFE explicó que para actuar ante los apagones requería más personal.

El INE aprobó 33.5 millones de pesos para esta emergencia de los 20 millones de pesos que se tenían proyectados.

En tanto, la consejera presidenta del instituto electoral, Guadalupe Taddei, calificó de “falsos” a quienes acusan al INE de no haber actuado con firmeza ante las intromisiones del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones.

En contraste, el consejero Jaime Rivera quien criticó que el mandatario solo haya tenido el “gesto de prudencia” dos días, y la consejera Claudia Zavala, quien exhibió que si bien cumplía las medidas cautelares, al siguiente día volvía a violar la ley.

“Yo creo que al INE no le faltó actuar en ninguna de sus materias, yo creo que crear esta percepción de que al instituto le falta fuerza para prohibir o para cancelar es una versión totalmente incorrecta, la cual nunca voy a compartir porque estoy convencida de que a través de la Comisión de Quejas y Denuncias se hizo lo que procedimentalmente y jurídicamente le corresponde al INE”, señaló Taddei.

La consejera presidenta reconoció que la Comisión de Quejas y Denuncias actúa con base en los criterios del Tribunal, “que atinadamente encontró un cauce jurídico que no está contemplado en la legislación actualmente”, pues nunca antes había esta figura de comunicación. ■



“Hay condiciones de paz previo a jornada”: Segob

Resguardo. El gabinete de seguridad asegura que al final del proceso los paquetes de boletas serán vigilados por el Ejército

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

A tres días de los comicios más grandes en la historia de México, el gabinete de seguridad del gobierno federal se reunió con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encuentro en el que el primero afirmó que el país se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para la jornada del próximo 2 de junio.

A dicha reunión acudieron las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, así como el de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González.

Asimismo, por parte del Tribunal Electoral participaron la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

A través de un comunicado, la Secretaría de Gobernación puntualizó que en el encuentro se hizo hincapié en que México “se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral, este domingo 2 junio”.



Los titulares de Gobernación, Sedenay y SSPC. CUARTOSCURO

Alcalde encabezó una reunión con miembros del Tribunal Electoral

En ese sentido, la dependencia encabezada por Alcalde destacó que entre los acuerdos entre autoridades para llevar a cabo estos comicios está la coordinación para el resguardo de los paquetes

electorales, a través de “una acción del Ejército mexicano, posterior a los comicios”.

En la reunión también estuvieron presentes el comandante de la Guardia Nacional (GN), David Córdova Campos; el director general del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Audomaro Martínez Zapata, y el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio. —



META 2024 De los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal, solo Rodríguez Mondragón declina la protección; se puede solicitar también refuerzo del dispositivo

Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Poder Judicial activó un protocolo de seguridad para los magistrados electorales que resolverán las impugnaciones y declararán la validez de las elecciones

de este 2 de junio en todo el país, por lo que hasta ahora 22 ya tienen un chofer y una camioneta blindada, en medio de un clima de violencia que se intensificó al cierre de las campañas. PÁG. 6



Mónica Soto (a la derecha) en un encuentro con el INE, al que acudió la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. ESPECIAL



Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección

Inseguridad. De cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal, solo Rodríguez Mondragón declina la protección; se puede dar también refuerzo del dispositivo

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Poder Judicial activó un protocolo de seguridad para los magistrados electorales que resolverán las impugnaciones y declararán la validez de los comicios de este 2 de junio en todo el país.

Hasta ahora, 22 magistrados electorales ya cuentan con un chofer y una camioneta blindada, en medio de un clima de violencia que se intensificó al cierre de las campañas.

De los cinco integrantes de la Sala Superior, solo el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón descartó solicitar esta seguridad. En tanto, las 18 camionetas restantes se han distribuido en las salas regionales.

El protocolo establecido para designar dicha protección se basa en que cada uno de ellos debe hacer la petición personal y la magistrada presidenta Mónica Soto gestiona ante el Poder Judicial la entrega de la unidad blindada con chofer.

El compromiso es responder con rapidez a cada petición, como ha sucedido luego de los ajustes al protocolo de seguridad federal para brindar el equi-

po de inmediato mientras se hace un análisis del nivel de riesgo de cada candidatura que solicita la protección.

En este caso, el magistrado que solicite la protección contará con la camioneta blindada durante todo el proceso electoral, es decir, hasta que concluya la validación de los comicios o, en su caso, hasta que cada uno así lo determine.

En ese sentido, la magistrada presidenta, Mónica Soto, mantiene reuniones semanales con los integrantes de las salas regionales para conocer las condiciones de seguridad de cada zona y atender de manera prioritaria su solicitud de protección.

Sobre todo porque estas son las primeras en recibir las impugnaciones a las decisiones de los 32 tribunales electorales estatales sobre la contienda antes de que pasen a una sentencia definitiva a la Sala Superior.

Dicho recibimiento de quejas y recursos sucede durante las campañas, pues las salas regionales validan los registros de candidaturas y coaliciones, así como posibles ilícitos. Después atienden las impugna-

ciones relacionadas a las elecciones, con excepción de la presidencial, que es facultad exclusiva de la Sala Superior.

El protocolo se mantiene activo para que cualquier magistrado electoral que pertenezca al Poder Judicial de la Federación y que tenga algún tipo de riesgo, o por mera prevención, pueda solicitar en cualquier momento esta protección inicial, o bien, pedir algún refuerzo.

A principios de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que luego del asesinato del chofer del director de Comunicación del Tribunal Electoral, Eduardo del Río, los magistrados de la Sala Superior tuvieron comunicación directa con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que fueran considerados en el protocolo de seguridad durante la elección, tal y como se brinda a los candidatos.

MILENIO reveló que el 11 de abril la magistrada presidenta, Mónica Soto, se reunió con los integrantes de las salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México, Toluca y la Especializada para consultar



de manera directa si alguien se ha sentido en riesgo, ha sido blanco de amenazas o si considera que requiere protección.

Este medio también confirmó que tras el anuncio del presidente López Obrador, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, consideró que al depender del Poder Judicial éste podía brindar esa seguridad a los magistrados electorales.

En ese sentido, desde mediados de mayo fue entregado un primer bloque de 22 camionetas blindadas y un chofer para cada una, para un mismo número de magistrados. ■

Quienes lo piden,
cuentan con una
camioneta antibalas
y un chofer

Con información de: Javier Trujillo



PRIMERA

Tuxtla Gutiérrez se paraliza por la CNTE

El ayuntamiento suspendió operaciones ante el desabasto de combustible derivado de un bloqueo a un centro de Pemex. / 14

CIERRA AYUNTAMIENTO POR FALTA DE GASOLINA

CNTE toma cuatro “transnacionales”

LOS DOCENTES endurecen sus acciones y dicen que si el gobierno no les da respuesta harán otras medidas más contundentes

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— El ayuntamiento de la capital de Chiapas decidió suspender actividades a partir de ayer y reiniciarlas hasta el 3 junio, derivado de la falta de gasolina, luego de cumplirse 8 días de la toma del Centro de Distribución Regional de Pemex por parte de los maestros integrantes de la CNTE y que ha provocado desabasto del combustible.

Sólo opera la Secretaría de Seguridad Municipal, Servicios Municipales y Obras Públicas municipales, por lo cual cerrarán oficinas administrativas, esperando que las estaciones de servicios estén activas.

En tanto la Tesorería, los servicios públicos de salud, la farmacia entre otras oficinas, cerraron al público. De hecho, el palacio del ayuntamiento se encuentra rodeado por el campamento de los maestros de la CNTE, y solamente por la parte del

estacionamiento del inmueble, los empleados e incluso el alcalde pueden salir y entrar.

Hasta anoche, la escasez de gasolina en Tuxtla Gutiérrez y en otros 4 municipios persistía. El ingreso de pipas cargadas de combustible, no han sido suficientes para solventar el abasto y muchos conductores forman una larga fila para poder comprar el producto.

Durante la asamblea efectuada ayer, la CNTE determinó no desalojar por voluntad propia, el plantón los accesos al Centro de Distribución Regional de Pemex, en la colonia Plan de Ayala, hasta obtener una respuesta favorable a sus demandas e incluso analizan otras acciones más contundentes, dijeron.

En tanto, decidieron irse contra las empresas transnacionales, como Walmart, Sma's club, Coca-cola y el servicio de paquetería Castores. En los supermercados no permitieron el acceso para adquirir los productos a personas provenientes de otros municipios y del mismo Tuxtla Gutiérrez.

Israel González Vázquez, dirigente estatal de la Sección 7 y líder de la CNTE, dio a conocer que por octavo día consecutivo mantienen tomadas las instalaciones del centro regional de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“El gobierno no han mostrado voluntad política para

resolver nuestras demandas, por lo que no nos dejan otra alternativa que seguir protestando para que nos hagan caso. Seguimos con nuestras actividades porque no es posible que haya puertas cerradas”.

El Consejo Patronal de la república, delegación Chiapas, solicitó a las autoridades pertinentes desalojar a los profesores de las instalaciones de Pemex, por considerar que las acciones contra las empresas constituyen un delito.



Fotos: Gaspar Romero

Los docentes han provocado que el desabasto de gasolina se amplíe en Chiapas. Asimismo, decidieron bloquear los accesos de empresas.



CONDENA DE LA OEA

CONFÍA EN
QUE, PESE A
VIOLENCIA, LA
GENTE VOTARÁ.

PÁG. 40

TRAS CRIMEN DE CANDIDATO EN GUERRERO

Misión electoral de la OEA condena la alta violencia en la elección mexicana

Pese a la inseguridad en el país, el organismo “confía en que la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor”

Causa en Común
reporta que en este
proceso son 34 los
aspirantes asesinados

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México condenó el asesinato del candidato Alfredo Cabrera Barrientos, quien recibió dos disparos en su cierre de campaña por la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, el miércoles.

Un día después del asesinato, la entidad internacional lamentó los hechos a través de sus redes sociales. “La misión de observación electoral de la OEA en México condena

el asesinato del candidato Alfredo Cabrera y los hechos de violencia durante los cierres de campaña y el periodo electoral de las elecciones en México”.

Pese a la violencia que ha marcado este proceso, la organización internacional se mostró confiada en que esto no afectará la asistencia a las urnas. Dijo que “confía en que la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor y la violencia el domingo. El voto de las y los mexicanos importa”, sentenció.

Actualmente, la misión se encuentra en México y se ha reunido con diferentes autoridades, incluyendo el gabinete de seguridad, previo a los comicios de este domingo.

Este miércoles, mientras se preparaba para el último evento de la campaña, Cabrera Barrientos fue

asesinado, y todo quedó registrado en un video que circuló en redes.

El candidato estudió la licenciatura en derecho y arquitectura urbanista y fue presidente de la asociación civil Coyuquenses en Acción. Antes de entrar en la política, Cabrera Barrientos era destacado por ser empresario, dueño de la empresa constructora COSUI, SA de CV.

Nunca había ocupado un cargo público y esta era la primera vez que contendía por la presidencia municipal de Coyuca.

Unos días antes del atentado contra el candidato a presidente municipal, también fue asesinado el priista Aníbal Zúñiga Cortés, quien buscaba ser regidor del mismo municipio. El abanderado de la oposición en el municipio guerrerense fue el último



de los candidatos que han fallecido desde que inició el proceso electoral.

De acuerdo con un conteo de la organización Causa en Común, hasta el momento suman ya 34 aspirantes o candidatos asesinados en estas elecciones. Dentro de su último reporte, la entidad detalló que Guerrero, gobernado por Morena, ha sido el estado donde se han dado más asesinatos políticos, con siete.

En esta entidad fueron asesinados el panista Jaime Damaso Solís, aspirante a candidato a la presidencia municipal de Zitlala, el 24 de noviembre de 2023.

Casi un mes después, el 21 de diciembre, murió el morenista Ricardo Taja Ramírez, quien buscaba ser diputado federal por Acapulco.

El 24 de ese mismo mes, fue asesinado el perredista Marcelino Ruiz Esteban, quien buscaba la presidencia municipal de Atlixac.

En marzo se dieron los siguientes homicidios. El 3, el abanderado del PT a la presidencia de Atoyac, Alfredo González Díaz.

Días después, el 23, la víctima fue Alfredo González Díaz, candidato de Morena a la presidencia municipal de Chilapa de Álvarez.

REPRUEBA EL INE HECHOS VIOLENTOS EN ESTE PROCESO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral rechazaron ataques, hechos violentos y aparición de narcomantas y mantas religiosas en plena veda electoral.

"Este instituto rechaza cualquier tipo de violencia u origen de la misma que se dé en este proceso electoral. Todas aquellas que se han venido dando es algo que este Instituto Nacional Electoral no puede avalar", expresó Guadalupe Taddei, consejera presidenta.

El consejero Jaime Rivera descartó que la autoridad tenga que recurrir a pedir tregua a la delincuencia organizada.

"No comparto la idea de invocar o convocar a criminales a respetar la vida. Eso sería casi una forma de normalizar la violencia", señaló.

La titular del INE indicó que también se analizará si hay una vía legal para proceder en contra de las mantas religiosas que llaman al voto útil en plena veda.

—Diana Benítez



PRESENTES. Miembros de la misión de observación electoral de la OEA, ayer.



BALEADO EN SINALOA

Asesinan al sobrino de *El Mayo*

POR JESÚS BUSTAMANTE

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Eliseo Imperial Castro, alias el *Cheyo Ántrax*, sobrino del líder del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta por la Carretera Internacional México 15, al sur de Culiacán.

El también conocido como *Soldado Imperial* fue interceptado por hombres armados en la zona de los yonkes, quienes le dispararon con rifles AK-47.

Su cuerpo quedó recostado en el asiento del piloto, mientras que la unidad se detuvo en el acotamiento.

Las autoridades identificaron el cuerpo horas

después del ataque, confirmando que se trataba de uno de los fundadores de Los Ántrax, brazo armado al servicio de Ismael *El Mayo* Zambada, el cual llegó a ser considerado uno de los más violentos del país.

Dicha célula criminal resguardaba a los hijos de *El Mayo*, y según reportes policíacos, el *Cheyo Ántrax* era su pariente cercano, primo de *El Mayito Gordo*, a quien daba protección.

Eliseo Imperial Castro, tenía 40 años, lo buscaba el gobierno de Estados Unidos desde el año 2016, ofreciendo una recompensa de 5 millones de dólares por información que llevara a su captura, al considerarlo miembro activo del Cártel de Sinaloa.



Foto: Especial/Jesús Bustamante

Al *Cheyo Ántrax*, ejecutado en una camioneta, lo buscaba Estados Unidos desde 2016; ofrecía 5 mdd como recompensa.



A un paso del récord de 12 en 1993

Activan la contingencia ambiental número 11 del año en el valle de México

● No circulan hoy autos con holograma 0 y 00 de engomado azul y terminación de placa 9 y 0

ANGÉLICA ENCISO L. / P 32

Otra vez el ozono obliga a declarar contingencia; la undécima este año

La ciudad está a una de alcanzar el récord de 1993 //
Recomiendan hacer *home office* y trámites en línea

ANGÉLICA ENCISO L.

La onceava contingencia ambiental por ozono en lo que va del año se activó ayer en el valle de México, luego de que a las 15 horas se superó la norma de ese contaminante debido a la estabilidad atmosférica, la intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30 grados Celsius.

Con este evento, 2024 se acerca a lo ocurrido en 1993 –año récord con 12 contingencias–, ya que se superó la previsión de que habría un máximo de ocho contingencias durante el año, además de que ya se rebasaron las 10 que se presentaron en 2016.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que las

concentraciones máximas de ozono ayer fueron de 160 ppb (partes por billón) en la estación Pedregal y 155 ppb en la del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoacán, respectivamente. Explicó que a las 17 horas, las condiciones meteorológicas fueron adversas para la dispersión de los contaminantes precursores de ozono.

Precisó que la radiación solar intensa y las elevadas temperaturas fueron factores decisivos para que se alcanzara una calidad del aire muy mala. Explicó que el sistema de alta presión que ha afectado al centro del país y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron ayer, presentando intensidad fuerte a partir del mediodía; además de provocar cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados Celsius e intensa radiación solar sobre el valle de México.

La Came indicó que estos factores, junto con el viento débil y de dirección variable, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, alcanzando concentraciones que derivaron en muy mala calidad del aire. Previó que estas condiciones

se mantengan este viernes, por lo que sigue vigente la contingencia.

La fase I de contingencia ambiental establece la aplicación del programa *Hoy no circula* ampliado, por lo que el viernes deberán guardarse todos los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, los de uso particular con holograma de verificación 1 cuyo último dígito numérico en su placa sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0, así como los de holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0.

También se establece que en Tula, Hidalgo, la refinería Miguel Hidalgo no operará a más de 75 por ciento de su capacidad del total del proceso y plantea la reducción de 30 por ciento del consumo de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos.

Asimismo, recomendó a la población evitar actividades al aire libre entre 13 y 19 horas, facilitar el trabajo a distancia y realizar compras y trámites por Internet para reducir traslados.



En servicios de urgencias, más chicos por droga que por alcohol

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

____ Servicios de salud reportan más de 19 mil casos en 2023, que representan más de la mitad de las atenciones. PAG. 4

Más de la mitad de los 19 mil casos de emergencias entre los menores de 29 años derivan del consumo de sustancias ilícitas, principalmente metanfetaminas, de acuerdo con cifras oficiales

Crisis de salud

En servicios de urgencias, más jóvenes por droga que por alcohol

Reportaje

SAÚL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Por abuso en el consumo de metanfetaminas, mariguana, opiáceos, alucinógenos, sedantes y la mezcla de múltiples drogas, cada vez más adolescentes y jóvenes terminan en los servicios de urgencias del país.

Durante 2023, poco más de 19 mil personas de entre 10 y 29 años fueron atendidas de emergencia por consumir sustancias psicoactivas, esto es 5.7 por ciento más que las 18 mil auxiliadas durante 2018 y 36.7 por ciento más de las casi 14 mil tratadas durante 2012.

Las urgencias juveniles por abuso de drogas estimulantes fueron las que más crecieron, al

dispararse mil 350 por ciento entre 2012 y 2023; según datos de la Dirección General de Información de la Secretaría de Salud, pasaron de 109 a mil 580 casos en solo 11 años.

En el mismo periodo se triplicó el número de adolescentes y jóvenes que llegaron de emergencia al hospital por consumir cannabinoides (256 por ciento), opiáceos (225) y sedantes o hipnóticos (224).

Los registros oficiales también revelan un incremento de 396 por ciento en las urgencias médicas de jóvenes que combinaron drogas diferentes, pasando de mil 45 a 5 mil 182 eventos entre 2012 y el año pasado.

Las atenciones hospitalarias por uso de alucinógenos subieron 108 por ciento; por cocaína, 90 por ciento.

En cambio, las urgencias médicas por abuso de alcohol, aun-

que siguen siendo cuantiosas, cayeron 24 por ciento.

A decir de Angélica Ospina-Escobar, investigadora del programa Política de Drogas A.C. y colaboradora de International Crisis Group, estas cifras están subestimadas, ya que la población adicta tiene dificultad de acceder a los servicios hospitalarios por las condiciones de estigma, discriminación y criminalización que enfrentan.

“Quienes llegan a urgencias son los menos porque necesitan haber pasado por un montón de barreras, por ejemplo, las ambulancias no siempre quieren levantar a la gente que vive en situación de calle o a la más vulnerable, que es la que tiene más riesgo de sobredosis”.

Cambio en las preferencias

Aunque individualmente el alcohol sigue siendo la principal sustancia por la que los jóvenes llegan



a urgencias, hay más casos de sobredosis por drogas.

En 2012, 78 de cada 100 adolescentes y jóvenes que llegaban al hospital por abuso de sustancias lo hacían por beber alcohol, es decir, cuatro quintas partes; el año pasado la proporción bajó a 43 de cada 100, menos de la mitad de los eventos de emergencia.

En paralelo, el uso de metanfetaminas y otros estimulantes pasó de representar menos de 1 por ciento de todas las urgencias juveniles hace 11 años a 8.3 por ciento en 2023.

Y las emergencias por la mezcla de estupefacientes pasaron de 7.5 a 27.2 por ciento del total.

El consumo de cannabis, opiáceos, sedantes y cocaína también constituye hoy una mayor proporción de las urgencias en relación a lo que representaba hace poco más de una década.

El resultado es que actualmente más de la mitad de las urgencias médicas juveniles por abuso de sustancias se debe al consumo de drogas ilícitas, principalmente metanfetaminas.

Alma Díaz, subdirectora del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, indica que “ha habido una transición epidemiológica, donde se traslada sobre todo el consumo de marihuana hacia el consumo de metanfetaminas o estimulantes de tipo anfetamínico”.

En el diagnóstico coincide José Ángel Prado, director de Operación y Patronatos de Centros de Integración Juvenil (CIJ), quien advierte “un aumento impresionante de consumo de metanfetaminas de tipo cristal” entre los pacientes que solicitan tratamiento en esos centros.

El daño es cada vez mayor

La información con la que cuenta Prado sobre los pacientes que atienden los CIJ es distinta al de las urgencias médicas, aunque revela la misma realidad preocupante: los jóvenes cada vez consumen drogas más duras, lo que se traduce en un mayor daño.

“La gran preocupación, donde sí hemos visto un cambio radical, es el daño en los pacientes consumidores; hace 15 o 20 años veíamos una gran cantidad de jovencitos experimentadores de marihuana, alcohol y tabaco que llegaban a servicios de tratamiento... ahora observamos mayor severidad en el consumo de sustancias ilícitas y un mayor daño en pacientes.

“Por ejemplo, en consumidores de cristal vemos una gran cantidad de trastornos psicóticos, personas que vienen agitadas, violentas, alucinando, con depresión, ansiedad más severa y aumento de ideación suicida”, alerta el especialista.

Prado también destaca que en los últimos años se ha dado un repunte en el consumo de cocaína y un incremento en el de bebidas alcohólicas por parte de mujeres adolescentes, que ya iguala al de los hombres.

Para el directivo de los CIJ, el incremento en el consumo de sustancias ilícitas, especialmente las de origen sintético, tiene que ver con la pérdida de percepción de riesgo, la facilidad para conseguirlas y la tolerancia social.

“Esos tres factores son fundamentales para que el consumo de sustancias se dispare.”

Aunado a la popularidad y facilidad para adquirirlas, también influye que es muy barato pro-

ducirlas en grandes cantidades. Además, agrega Prado, “hay una gran presión por parte de los grupos de la delincuencia organizada para que se venda y se consuma”.

En marzo Evalinda Barrón, directora de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, de la Secretaría de Salud, reconoció el aumento en el consumo de drogas sintéticas debido a subajo costo y alta disponibilidad.

“Ahí tiene el consumo de cristal y metanfetamina, que, en efecto, ha aumentado considerablemente su consumo y tiene que ver con los costos y con la accesibilidad, y factores de riesgo sociales, económicos, políticos, de violencias que hay en el país”, dijo durante la presentación del informe 2023 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. —

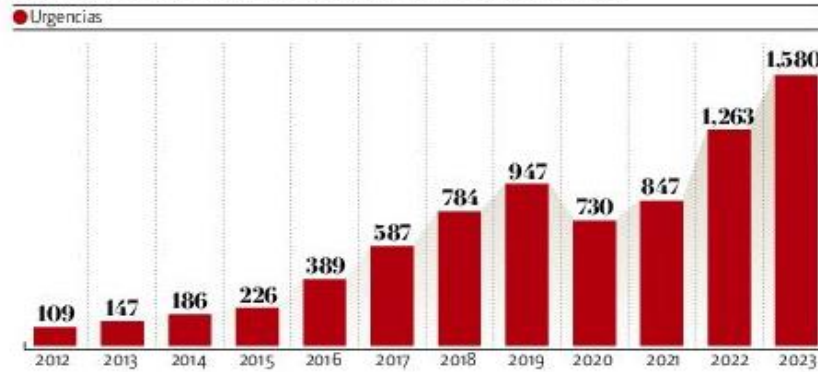
“En adictos al cristal vemos una gran cantidad de trastornos: gente agitada, ansiedad, con depresión e ideas suicidas”

“Hay una gran presión por parte de la delincuencia para vender y consumir”, afirma Ángel Prado, director del CIJ



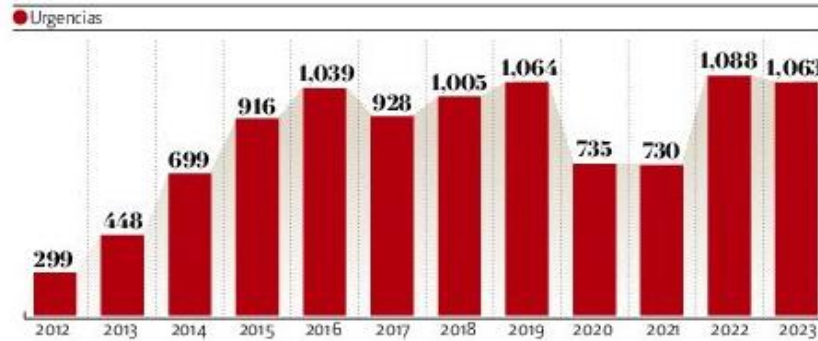
Estimulantes (incluye metanfetaminas)

En los últimos años ya se rebasan las mil hospitalizaciones



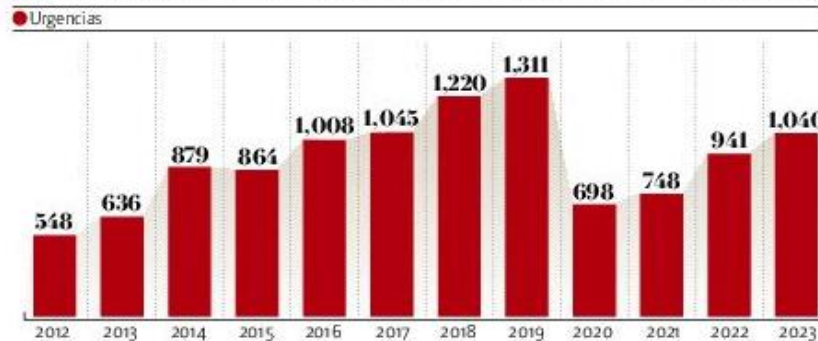
Cannabinoides

Aunque los casos bajaron en 2020, volvieron a crecer en 2022



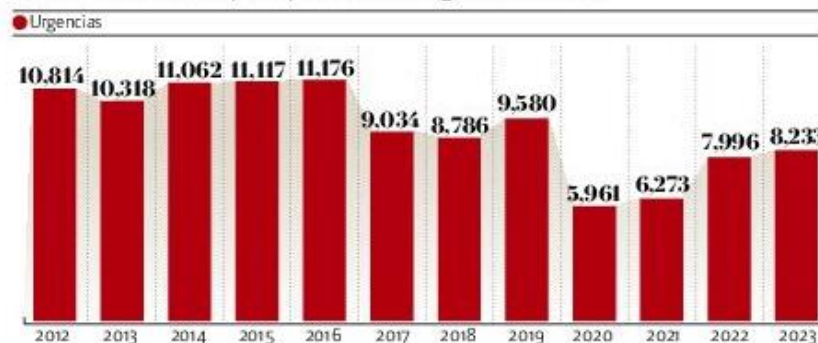
Cocaína

Tras el confinamiento por pandemia hubo un repunte en las hospitalizaciones



Alcohol

Su uso excesivo es la principal causa de ingresos médicos



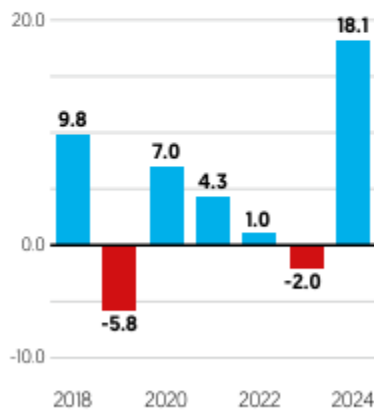


Tiene el gasto su mayor repunte en 24 años

SHCP. Registra incremento de 18.1% real a tasa anual en enero-abril y suma 3 bdp

Gasto total del sector público

■ Var. % real anual enero-abril de cada año



Fuente: SHCP.

En los primeros cuatro meses del año, el gasto del sector público creció 18.1 por ciento respecto al mismo lapso de 2023, al sumar 2 billones 998.7 mil millones de pesos; esto, según expertos, para concluir obras insignia del gobierno.

Este 18.1 por ciento significó la mayor alza en 24 años para un primer cuatrimestre.

En su informe de Finanzas y Deuda Pública de abril, Hacienda precisó que los ingresos totales del gobierno crecieron a un ritmo de 5.8 por ciento. El déficit fiscal del sector público se amplió a 377 mil 540.8 millones de pesos desde 59 mil 189.6 millones en enero-abril de 2023. —Felipe Gascón / PÁG. 4



IMPULSAN OBRAS INSIGNIA Y ELECCIONES

Repunta 18% el gasto del sector público, su mayor alza en 24 años

Déficit fiscal se dispara 6.4 veces, a 377.5 mil mdp, entre enero y abril de este 2024

Avizoran que el gasto avanzará a un menor ritmo en el segundo semestre

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El gasto neto del sector público creció 18.1 por ciento en los primeros cuatro meses del año, con respecto del mismo lapso del año anterior, lo que significó la mayor alza para un periodo similar en 24 años, y sumó 2 billones 998 mil 710 millones de pesos, impulsado por las erogaciones hacia obras insignia, y una aceleración de subsidios y transferencias por el año electoral.

En su informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de abril, la Secretaría de Hacienda precisó que los ingresos totales del sector público crecieron a un menor ritmo en el cuatrimestre, con 5.8 por ciento, a 2 billones 621 mil 169.6 millones de pesos.

Estos datos dispararon el déficit fiscal a 377 mil 540.8 millones de pesos en los primeros cuatro meses de este año, desde 59 mil 189.6 millones en igual lapso del 2023, es decir, se multiplicó 6.4 veces.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó que el gasto se aceleró por las erogaciones para

tratar de concluir las obras insignia del gobierno, aunque tal vez no se logren terminar antes de que acabe el sexenio.

Asimismo, se adelantó la entrega de los programas sociales para generar una mayor satisfacción entre la población, pero también por la restricción de repartir dinero previo a la elección. “El contexto electoral provocó, por sí sólo, un aumento de 51.1 por ciento en subsidios y transferencias”, destacó México Evalúa.

INGRESOS, CON MENOR AVANCE

Por otra parte, los ingresos tributarios del sector público en los primeros cuatro meses del año sumaron 1 billón 768 mil 312 millones de pesos, y crecieron 5.6 por ciento real, respecto de igual periodo de 2023, detalló Hacienda.

Destacó la baja del ISR en 1.5 por ciento, mientras que en el IVA se reportó un crecimiento de 4.8 por ciento. Los ingresos petroleros crecieron 3.8 por ciento en el mismo periodo. Así, mientras el gasto creció a un mayor ritmo, los ingresos en Tesorería fueron más lentos, por un menor ritmo de avance en la recaudación y recursos petroleros.

Janneth Quiroz, directora de análisis de Monex, expresó que el incremento del gasto público ya era esperado desde la aprobación del Paquete Económico de 2024, lo que dio como resultado erogaciones que no se veían en varios años.

“A la par, se registraron menores ingresos ante esta desaceleración económica que vimos a principio del año. Lo que no estaba tan descontado es que tuviéramos este nivel de ingresos, considerando que las apuestas apuntaban a que en el primer semestre del año tendríamos un crecimiento más robusto”, abundó.

“El que al final vayamos a tener un mayor déficit es algo que ya se tenía esperado”, recalzó.

Por su parte, Sergio Luna, economista en jefe y desarrollo de nuevos negocios de Grupo Financiero Mifel, coincidió al señalar que los números del reporte de Hacienda no sorprenden porque es algo que ya se había anunciado.

REPUNTE GENERAL

Al cuarto mes del año, la inversión física ascendió a 337.8 mil millones de pesos, lo que implicó un aumento de 27.7 por ciento frente al mismo periodo de 2023. El gasto de ramos administrativos creció 67 por ciento y de energía 253 por ciento.

Los rubros con mayores aumentos en las erogaciones de enero a abril de este año fueron del gasto programable con un alza de 24.2 por ciento real, a 2 billones 166 mil 795 millones de pesos.

Dentro de los gastos de operación del gobierno, las compras de materiales y suministros se elevaron 94.4 por ciento; las erogaciones



en inversión física directa subieron 82.8 y la inversión financiera directa se elevó 169.3 por ciento.

Miguel González recalcó que en el segundo semestre será mucho menor el gasto y la actividad económica por el fin del sexenio, es como cuando las empresas cierran los libros para hacer un balance por el fin del año.

MAYOR DÉFICIT

González indicó que el déficit fiscal en todo el año será mayor al 5.9 por ciento del PIB previsto por Hacienda, y algunos analistas consideran que podría llegar a 6.2 por ciento del PIB.

Para el 2025 se prevé una conso-

lidación fiscal, para bajar el déficit a 2.5 por ciento, pero sería un ajuste muy fuerte y difícil de lograr, por los compromisos que existen de los subsidios para que opere el Tren Maya, el AIFA y la refinería Dos Bocas.

“Lo que pasa es que los proyectos de tal envergadura pueden demorar entre 5 y 10 años en lograr su punto de equilibrio. No se está considerando que se les deberá estar dando subsidios para el gasto de operación y mientras más trabaje el Tren Maya requerirá de mayor combustible y de más personal. Esto seguirá impactando el déficit; no lo han hecho público, lo saben, pero no conviene difundirlo”, añadió el académico de la UNAM.

CONTRASTES

65.9%

AUMENTÓ

El gasto de la Secretaría del Bienestar, con 246.5 mil mdp; es la dependencia que más gastó.

52.1%

CAYÓ

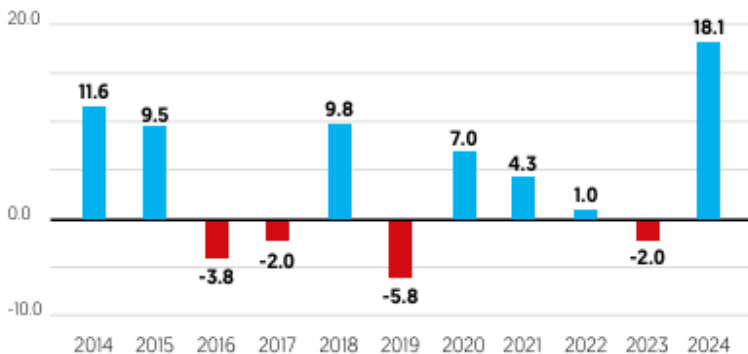
El gasto de la Secretaría de Salud, a 16,614.4 mdp, entre enero y abril del presente año.

Se dispara

En el primer cuatrimestre del año, el gasto público registró su mayor crecimiento para un periodo similar en 24 años; las dependencias de Energía, Turismo, STPS y el INE reportaron tasas de crecimiento que superaron el 100 por ciento anual.

Gasto total del sector público

■ Variación % real anual, acumulado enero-abril de cada año



Dependencias que más aumentaron su gasto

■ Variación % real anual, acumulado enero-abril 2024





BALANCE SEXENAL

Destacan con AMLO débil crecimiento y alta inflación

Entre los resultados favorables sobresale el incremento en el salario mínimo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha dejado en el balance un débil progreso tanto de la actividad, como en el empleo formal y una elevada inflación.

Si bien la economía de 2018 a la fecha pasó por una crisis sanitaria, el nivel de recuperación ha sido mínimo. Hasta el cierre del 2023 el PIB de México fue de 25.1 billones de pesos y al cierre del 2018 era de 24.6 billones, lo que sugiere un crecimiento de 4.0 por ciento, según cifras del INEGI.

A falta de lo que suceda este año, el sexenio de AMLO ha sido el más moderado desde el de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando el PIB creció 3.9 por ciento.

Además, el crecimiento promedio del PIB en este gobierno será de 1.1 por ciento, según cifras del FMI, también el más bajo desde el gobierno de Miguel de la Madrid.

“Esto indica que, a pesar de la promesa de que íbamos a cerrar este sexenio con un crecimiento del orden de 4.0 por ciento, en el mejor de los casos tendremos en 2024 solamente la mitad”, dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG, Pedro Tello, analista económico.

Y en términos de PIB per cápita al primer trimestre era de 194 mil 895 pesos, por debajo de los 197 mil 361 que se observó al inicio del 2018.

“Una de las razones básicas de este estancamiento es que, a diferencia de otros países, el gobierno de México no hizo prácticamente nada para apoyar a las empresas ni durante la crisis ni para salir de ella. No hubo una política para salir de la crisis”, dijeron analistas de Engen Capital.

Del empleo formal, en noviembre del 2018 había 20.5 millones de personas inscritas ante el IMSS y hasta abril de este año había 22.4 millones, es decir, se han creado 1.9 millones de puestos en estos 66 meses del gobierno de AMLO. El dato marca una notable desaceleración.

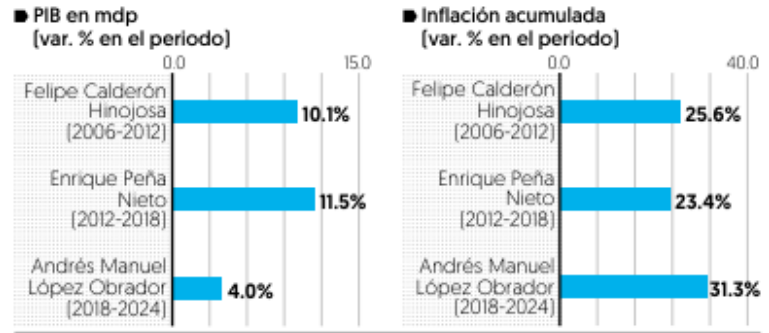
En todo el sexenio de Peña Nieto se añadieron 4.2 millones de puestos y con Calderón fueron 2.3 millones.

Otro tema con un balance negativo es en inflación. En lo que va del gobierno la inflación acumulada es de 31.31 por ciento, por encima de los gobiernos anteriores.

En el de Peña Nieto, la inflación acumulada fue de 23.35 por ciento; con Calderón fue de 25.62 y con Fox, de 27.35. Sin embargo, con Ernesto Zedillo fue de 212.04 por ciento, esto en los primeros 66 meses del sexenio.

Debilidad sexenal

En materia de desarrollo económico, el sexenio de AMLO ha sido el más moderado desde el periodo 1982-1988, en tanto que la inflación acumulada, está por encima de los gobiernos anteriores.



Fuente: Elaborada con información del INEGI

En este sentido, el director de inversiones de Franklin Templeton, Luis Gonzali, dijo que la experiencia de la Junta de Gobierno de Banxico ha ido en constante decremento, pues en 2017 los años de experiencia que acumulaban los cinco miembros superaban los 150 años y hasta 2023, eran apenas 45 años.

“Sin embargo, la situación (de la inflación) no hubiera cambiado mucho si la Junta tuviera más experiencia. La junta tiene un equipo bastante experimentado en política monetaria que ayuda a las decisiones”, dijo Gonzali.

PUNTOS POSITIVOS

Entre los puntos positivos destaca el incremento al salario mínimo, el cual era de 88.36 pesos en 2018 y hasta el 2024 se incrementó a 248.44 pesos.

Hasta el primer trimestre de este año, 59.1 millones de personas estaban ocupadas, de las cuales los que ganan hasta un salario mínimo fue de 23.4 millones una reducción de 1.3 millones, respecto al 2018.

Mientras que, aquellos que perciben más de uno y hasta dos salarios aumentó en 4.1 millones, a 18.4 millones; los que ganan más de dos y hasta tres salarios se incrementó en 2.8 millones, a 4.6 millones.

En este sentido, la pobreza laboral al primer trimestre fue de 35.8 por ciento, la más baja desde el inicio del 2009.

MÁS DEUDA

En el actual sexenio, la deuda del sector público se elevó, de 44.8% del PIB en 2018, a 49.7% estimado para este año.

**LA INFORMALIDAD PERSISTE**

EL VALOR DE LA ECONOMÍA INFORMAL
CRECIÓ 3.8% EN 2023, POR ARRIBA DEL PIB.
PÁG. 7

SUPERA AVANCE DEL PIB

Informalidad crece 3.8% al cierre de 2023

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La informalidad persiste como una de las problemáticas de la economía mexicana. Durante el 2023, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal creció 3.8 por ciento anual, por encima de la actividad económica total del país, que fue de 3.1 por ciento.

De acuerdo con las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF) del INEGI, este crecimiento fue similar al del 2022 y ligó tres años al alza, desde la caída del 2020 debido a la pandemia.

El VAB de la informalidad fue de 5.7 billones de pesos en 2023, lo que representó el 24.2 por ciento del total de la economía mexicana, su proporción más elevada desde el 2009, cuando fue de 24.7 por ciento.

Por entidad federativa, los mayores crecimientos en la economía formal se reportaron en Campeche, con 33.9 por ciento; Oaxaca, con 11.8 por ciento; y Quintana Roo, con 9.5 por ciento, durante 2023.

Además, al cierre del 2023

había 16.5 millones de personas remuneradas en la informalidad, que significó un incremento de 2.7 por ciento anual, respecto al 2022 año en el que el crecimiento fue de 1.9 por ciento.

“La informalidad se está acentuando, el desempleo genera que las personas se ocupen en la informalidad. Tenemos que convivir muchos años más con la informalidad y México siempre ha padecido de esto y en épocas de debilidad se incrementa”, dijo el profesor de la UNAM, Octavio Dorantes.

AUMENTAN REMUNERACIONES

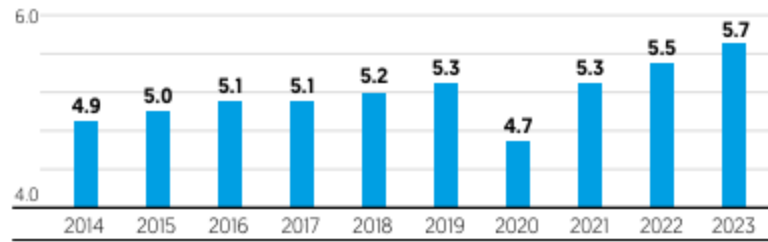
En tanto, las remuneraciones a precios corrientes crecieron 9.3 por ciento anual en 2023. Analistas de BBVA resaltaron que el ingreso de la población ocupada en situación informal es uno de los factores que influye en la proporción de personas en hogares en pobreza laboral.

“La economía informal de México se integra por el sector informal, que incluye la totalidad de las actividades económicas realizadas por las empresas sin personalidad jurídica propiedad de los hogares”, de acuerdo con el INEGI.



Al alza

■ Valor de la economía informal, cifras anuales en billones de pesos



Fuente: INEGI

5.7

BILLONES
De pesos
fue el Valor
Agregado
Bruto de la
economía
informal.

11.4

POR CIENTO
De la economía
informal se
genera en
el Estado de
México, y 10.1%
en la CDMX.



CULPABLE

● Trump, primer ex mandatario de EU declarado criminal convicto

● Jurado de NY lo halla responsable de 34 cargos por falsificar papeles

● La sentencia, el 11 de julio; puede ser presidente aunque sea encarcelado

● El juez, “corrupto” y el proceso, “una desgracia”, acusa el republicano

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 24





EL 11 DE JULIO DICTAN PROBABLE CONDENA DE CÁRCEL

Trump, primer ex presidente de EU en ser criminal convicto

Aún podría competir, ganar la Casa Blanca y hasta gobernar desde prisión

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Donald Trump es el primer ex presidente de Estados Unidos en ser declarado un criminal convicto y ahora está en espera de una sentencia que, aunque es poco probable, aún podría convertirlo en el primer ex mandatario encarcelado.

Un jurado en Nueva York declaró culpable a Trump de todos los 34 cargos penales por falsificar documentos contables para encubrir un pago a una estrella de pornografía a cambio de su silencio, durante la recta final de la contienda electoral de 2016, por un presunto encuentro sexual.

El juez Juan Merchan fijó la fecha para emitir su sentencia el 11 de julio, pocos días antes de la Convención Nacional Republicana, en la que se espera que el magnate será nominado candidato presidencial.

Trump enfrenta hasta cuatro años de cárcel por cada cargo criminal (aunque hay un máximo de 20 años en total), pero el juez Merchan tiene absoluta discreción para decidir la sentencia, y expertos legales coinciden en que, por ser delitos no violentos y porque el acusado no tiene antecedentes criminales, es improbable que sea sentenciado a la prisión.

El impartidor de justicia también podría castigar a Trump con multas, libertad condicional o incluso "servicio comunitario". Sea cuál sea la sentencia, será apelada por sus abogados. Sin embargo, el hecho de que el Servicio Secreto de Estados Unidos ahora tiene que prepararse para la posibilidad de protegerlo dentro de un penal marca otro aspecto inusitado en lo que ya es uno de los gobernantes más inusuales en la historia del país.

Tras deliberar dos días después de concluir el juicio de cinco semanas en un tribunal estatal en la ciudad de Nueva York, los 12 integrantes del jurado —cinco mujeres y siete hombres— anunciaron poco antes de las 5 de la tarde de ayer que habían llegado a una decisión (tiene que ser unánime) y el acusado, sus abogados, los fiscales y los periodistas regresaron a la sala para escuchar el veredicto, mientras afuera del edificio de tribunales se fortalecía la seguridad y sobrevolaban helicópteros de la policía.

Trump reflejaba la ira en su rostro, y como ha hecho repetidamente, estalló al salir declarando que todo el proceso era "una desgracia" y acusó al juez, otra vez, de ser "un corrupto".

"Soy un hombre muy inocente", manifestó el delincuente convicto ante los medios, y reiteró su acusación de que todo era un juicio político orquestado por el gobierno de Joe Biden para descarrilar su candidatura, y enfatizó: "el veredicto real será el del pueblo el 5 de noviembre (día de las elecciones), y ellos saben lo que ocurrió aquí".

El gobierno de Biden parece estar de acuerdo con el último punto. "Nadie está por encima de la ley", declaró Michael Tyler, el director de comunicaciones de la campaña de Biden. Pero advirtió que "aún hay sola una manera para mantener a Donald Trump fuera de la Oficina Ovalada: las urnas" en noviembre.

Nada escrito en la Constitución

Y es que no hay nada bajo la ley o la Constitución que impida que un criminal convicto busque llegar a la presidencia y, si gana, que pueda gobernar. Tampoco especifica si, en la remota posibilidad de que sea encarcelado, pueda ser presidente

desde una celda. No hay precedentes. Pero aunque será sentenciado antes de las elecciones, se supone que toda condena será postergada mientras apela su juicio.

El ex presidente enfrenta otros tres juicios pendientes, dos de ellos en torno a sus esfuerzos para revertir el triunfo de Biden en 2020 y el otro sobre su manejo ilegal de documentos de seguridad nacional clasificados después de concluir su presidencia.

Los juicios referidos están por ahora demorados en gran medida por las efectivas maniobras legales de sus abogados y todo indica que no culminarán antes de los comicios presidenciales. Dos de esos casos son federales y, por lo tanto, sujetos a ser anulados si Trump gana la presidencia, desde donde podría usar su autoridad para autoindultarse. El tercer proceso, al igual que el que concluyó ahora en Nueva York, son estatales y no están sujetos al Poder Ejecutivo federal.

El jurado, el cual por razones de seguridad ante amenazas de fanáticos del ex presidente fue mantenido en el anonimato durante todo el proceso y que hoy fue escoltado por policías a camionetas para ser transportados a sus casas, evidentemente aceptó el argumento de los fiscales de que Trump violó la ley. Aceptaron que durante la campaña de 2016, el magnate buscó silenciar a Stormy Daniels, entonces estrella porno, para evitar que su afirmación de que había tenido un encuentro sexual con el ahora candidato una década antes, provocara daños a su candidatura.

La campaña de Trump se preocupa aún más por esta posibilidad después de divulgarse una grabación del candidato presumiendo que cuando uno es famoso como él, "puedes agarrar a las mujeres por sus coños" con absoluta impu-

unidad. Fue a partir de eso que el entonces abogado personal de Trump y ahora testigo estrella en su contra Michael Cohen arregló un pago de 130 mil dólares a Daniels a cambio de su silencio. Los cargos giraron en torno a cómo Trump reembolsó de esa suma a Cohen y ese monto fue ocultado como pagos de negocio, lo cual es una falsificación de lo que en efecto son gastos de campaña.

Aparentemente, le creyeron más a una estrella de pornografía —quien se presentó como testigo para declarar contra el acusado y, según algunas versiones, usó un chaleco antibalas al llegar ya que ha sido amenazada de muerte por simpatizantes de Trump— que al ex presidente.

Mala fama y votos

Sin embargo, lo que en cualquier otro punto en la historia sería un escándalo que hubiera hundido a un candidato político, Trump ha logrado por ahora —como ha sido en torno a toda una gama de acusaciones contra él y sus cómplices— no sólo mantener su impunidad sino usar estos problemas para beneficiarse, incluyendo recaudar millones para su campaña y pagarle a sus abogados. Al insistir en que los juicios en su contra son nada menos que una "cacería de brujas" de la "izquierda radical" encabezada por su contrincante Joe Biden, Trump de nuevo declaró ayer que "estoy luchando por nuestro país, por nuestra Constitución.... Lucharemos hasta el final y ganaremos". Con ello, repitió, como siempre, que es el único que puede salvar a un país que está en declive, amenazado por una "invasión" de migrantes indocumentados.

Y millones le creen. Hoy su sitio de Internet para contribuciones a su campaña fue brevemente abru-



mado por donantes, reportó ABC News. Y ahora que ya no estará obligado a permanecer dentro de un tribunal, ya ha programado una serie de actos para recaudar fondos de ricos.

Sondeos indican que una mayoría de sus bases más firmes no abandonarán al ex presidente por la condena de ayer.

“

El magnate advierte que “el veredicto real será el día de las elecciones”



▲► Manifestantes festejan la condena contra el magnate frente al Tribunal Penal de Manhattan en la ciudad de Nueva York. A la derecha de estas líneas, pelean un partidario y un detractor del ahora declarado culpable. Fotos Afp





Alistan apretón para
limitar migración; incluye
expulsión automática **pág. 11**

Firmaría la orden el martes, señalan

Joe Biden alista frenar las solicitudes de asilo



CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmará la próxima semana una orden ejecutiva sobre migración en un intento por tomar mayor control de la frontera con México, la cual prevé cerrar las solicitudes de asilo y denegar la entrada a los migrantes una vez que sea superado el umbral diario.

Fuentes cercanas al tema dijeron que Biden todavía tiene que dar la aprobación final a dicho plan, y sería el martes cuando se anuncien las medidas más drásticas contra la migración proveniente de México, Centro, Sudamérica, así como del Caribe, Europa y Medio Oriente.

EL DATO

ESTE JUEVES arribó a Texcoco, Edomex, una caravana con cerca de 300 migrantes de diferentes nacionalidades, quienes pretenden llegar a la Basílica de Guadalupe.

El mandatario demócrata, quien buscará un segundo periodo de cuatro años, el próximo 5 de noviembre, endureció en los últimos meses su política de seguridad fronteriza, luego de que el fenómeno migratorio se convirtió en una de las principales preocupaciones de su Gobierno.

Entre las restricciones que se analizan en la administración Biden, en un intento por aliviar el sistema de asilo desbordado en ese país, están acelerar las solicitudes de migrantes que ya se encuentran en EU

QUIENES lleguen al vecino país tras exceder el límite establecido de migrantes serán expulsados automáticamente; la Casa Blanca busca evitar repunte de arribos previo a las elecciones



Mil

450 citas al día se agendan con la aplicación CBP One

MIGRANTES se entregan a agentes de la Patrulla Fronteriza en California, el pasado 15 de mayo.

y agilizar el procesamiento de las mismas de aquellos con antecedentes penales o de quienes serían considerados no aptos para recibir asilo.

Las fuentes mencionaron que dichas acciones ya habían sido propuestas como parte del acuerdo fronterizo bipartidista que quedó atorado en el Senado, incluidos los límites en el número de ingresos fronterizos a un promedio de cuatro mil al día durante una semana.

También se plantea si ese límite debe

incluir a los solicitantes de asilo que llegan a la frontera de EU y México con citas agendadas a través de la aplicación CBP One de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés). Actualmente son agendadas alrededor de mil 450 citas al día.

Explicaron que una opción es que los inmigrantes que lleguen a la frontera luego de que se exceda el número límite establecido sean expulsados, de manera automática, en un proceso similar a la deportación



y no puedan regresar fácilmente.

Los inmigrantes podían retornar a la frontera si eran expulsados bajo la política conocida como Título 42, implementada durante la pandemia. En virtud de ese acuerdo, México aceptó readmitir a inmigrantes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Las fuentes consultadas señalaron que las labores del Gobierno Joe Biden tienen como propósito evitar cualquier posible repunte en los cruces fronterizos con México en los próximos meses, a medida que

se acercan las elecciones presidenciales de noviembre.

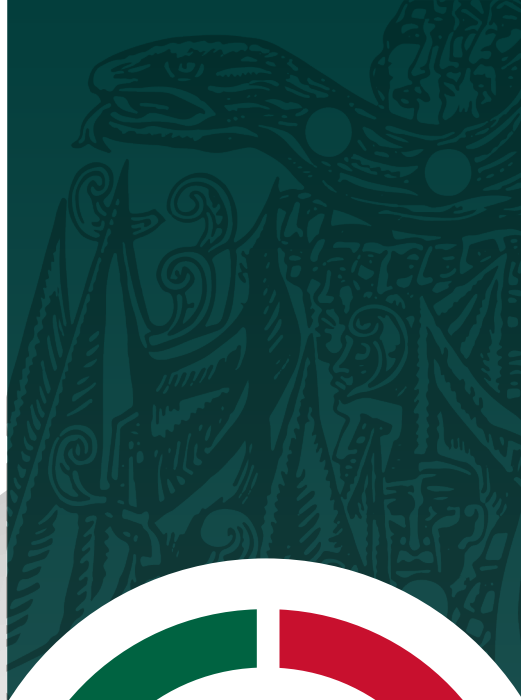
Explicaron que la medida permitiría al presidente de EU demostrar que ha hecho lo suficiente para controlar la migración en la frontera, sin la ayuda del Congreso.

Además, agregaron, respondería a las críticas de republicanos y del propio Donald Trump por retroceder en las políticas fronterizas restrictivas para frenar la alta migración.

Recientemente, el senador republicano Chris Murphy, afirmó que Biden tiene una

“capacidad limitada” para reforzar la seguridad en la frontera entre EU y México a través de una acción ejecutiva, por lo que, opinó, el tema migratorio debe abordarse con leyes en el Congreso.

“El presidente tiene una capacidad muy limitada para emitir decretos que tengan un impacto en la frontera. No puede conjurar recursos de la nada”, dijo el legislador. “Si intentara cerrar partes de la frontera, creo que los tribunales lo desestimarían en cuestión de semanas”, añadió.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

31/05/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

A ver si hay sorpresas en las elecciones

El próximo domingo se escribirá una nueva historia con los resultados que arrojen las elecciones que se consideran las más importantes, por el número de cargos en juego en la historia de México.

La joya de la corona será la elección por la Presidencia de la República que se disputa entre dos marcas, Claudia Sheinbaum de Morena y Xóchitl Gálvez de la oposición que integran PRI, PAN y PRD. En tercer candidato pertenece a Movimiento Ciudadano de Jorge Alvarez Máynez.

También estará en juego la renovación del Congreso de la Unión, es decir, los 500 diputados y los 128 senadores.

El Congreso es la parte medular para que un gobierno pueda gobernar con libertad, todos los candidatos a la Presidencia buscan alcanzar la mayoría para poder aprobar las reformas de gobierno en turno. Esa es la importancia.

La Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra Morena y aliados integran 276 y la oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, 221 y tres sin partido.

Mientras que el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, Morena y sus aliados, del Verde, PT y Encuentro social, suman 74, mientras que la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, suman 45, una más sin partido, Claudia Ruiz Massieu.

En esa larga lista del 2 de junio, que registra 20 mil 286 cargos de elección popular, anote las nueve gubernaturas, Yucatán, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco, Tabasco y Ciudad de México.

Actualmente Morena, que dirige Mario Delgado gobierna en 22 de las 32 entidades, que incluye San Luis Potosí del Partido Verde con Ricardo Gallardo, anote Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California, Tlaxcala, Colima, Morelos, Guerrero, Campeche, Michoacán y Estado de México.

De acuerdo con el INE de Guadalupe Taddei, el padrón electoral registra 98 millones con credencia de elector, y se espera una votación del 61 al 63 por ciento, más de 60 millones de votos.

El próximo lunes México amanecerá con un nuevo mapa electoral por los resultados de las elecciones de estos nueve estados, la Presidencia de México y la renovación del Congreso.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/a-ver-si-hay-sorpresas-en-las-elecciones/>



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



A ver si hay sorpresas en las elecciones

El próximo domingo se escribirá una nueva historia con los resultados que arrojen las elecciones que se consideran las más importantes, por el número de cargos en juego en la historia de México.

La joya de la corona será la elección por la Presidencia de la República que se disputa entre dos marcas, Claudia Sheinbaum de Morena y Xóchitl Gálvez de la oposición que integran PRI, PAN y PRD. En tercer candidato pertenece a Movimiento Ciudadano de Jorge Alvarez Máynez.

También estará en juego la renovación del Congreso de la Unión, es decir, los 500 diputados y los 128 senadores.

El Congreso es la parte medular para que un gobierno pueda gobernar con libertad, todos los candidatos a la Presidencia buscan alcanzar la mayoría para poder aprobar las reformas de gobierno en turno. Esa es la importancia.

La Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra Morena y aliados integran 276 y la oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, 221 y tres sin partido.

Mientras que el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, Morena y sus aliados, del Verde, PT y Encuentro social, suman 74, mientras que la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, suman 45, una más sin partido, Claudia Ruiz Massieu.

En esa larga lista del 2 de junio, que registra 20 mil 286 cargos de elección popular, anote las nueve gubernaturas, Yucatán, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco, Tabasco y Ciudad de México.

Actualmente Morena, que dirige Mario Delgado gobierna en 22 de las 32 entidades, que incluye San Luis Potosí del Partido Verde con Ricardo Gallardo, anote Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California, Tlaxcala, Colima, Morelos, Guerrero, Campeche, Michoacán y Estado de México.

De acuerdo con el INE de Guadalupe Taddei, el padrón electoral registra 98 millones con credencia de elector, y se espera una votación del 61 al 63 por ciento, más de 60 millones de votos.

El próximo lunes México amanecerá con un nuevo mapa electoral por los resultados de las elecciones de estos nueve estados, la Presidencia de México y la renovación del Congreso.

<https://indicepolitico.com/a-ver-si-hay-sorpresas-en-las-elecciones/>



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

URNAS O TRIBUNALES

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca en el caso que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

La oposición quiere ganar en los tribunales lo que no va a obtener en las urnas, por lo que están construyendo, una narrativa del ganador, con encuestas como Massive Caller con la finalidad de judicializar la elección.

De manera abierta en redes sociales se habla de la judicialización, de la elección presidencial, como el camino por el que habrán de transitar estas elecciones.

Estos rumores dejaron de serlo cuando en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el pasado 29 de mayo de 2024,

Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia.

La amenaza de Álvarez Icaza de anular los comicios ya la había planteado, Claudio X. González en el podcast "La Burra Arisca" en el Episodio 126, en esa ocasión el empresario hizo suya la "sugerencia" de la conductora L' amargeitor que le exigió desconocer los resultados de los comicios, bajo el argumento, de que no había "cancha pareja".

También en el programa de televisión "Es La Hora de Opinar", Jorge Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores con Vicente Fox, demandó a Xóchitl Gálvez no reconocer un eventual triunfo de Claudia Sheinbaum si no se da una diferencia de dos dígitos.

Las declaraciones de Álvarez Icaza, Claudio X. González y Castañeda se dieron luego de que Luis Carlos Ugalde, --exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE)--, pronosticó que el triunfo de Claudia Sheinbaum sería por menos de 10 puntos porcentuales.

Durante una entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, el exconsejero presidente del IFE explicó que derivado de un seguimiento a encuestas públicas y privadas



Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia. (Foto Cuartoscuro)

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

realizado en su consultoría Integralia arrojó que había una diferencia de 13 puntos de ventaja de Sheinbaum a Xóchitl Gálvez. El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

Es en la etapa de la emisión del dictamen y de la declaración de validez de la elección cuyos juicios deben ser resueltos a más tardar el 31 de agosto y como fecha límite el 6 de septiembre se debe emitir la declaratoria de validez. Serán meses de una alta inestabilidad la que viviremos de

darse este escenario. Conforme al artículo 50 de la "Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral", el conducto para impugnar la elección presidencial es el juicio de inconformidad.

Las causales de la elección para presidente de la República podrían ser en esta elección por anulación de la votación del 25% o más

del total de las casillas, o por no instalarse el 25% o más del total de las casillas. Es importante señalar que las violaciones serán consideradas determinantes cuando la diferencia de votos obtenidos entre el primero y segundo lugar sea menor a 5 por ciento. En caso de la nulidad de la elección se convocará a una elección extraordinaria en la que no podrá participar la persona sancionada.

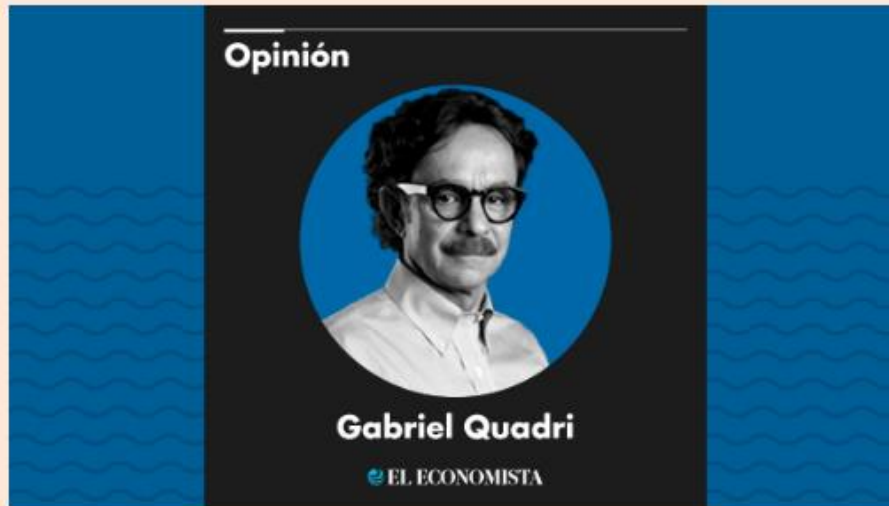
El artículo 167 de la "Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación" establece que "para hacer la declaración de validez y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, o para declarar la nulidad de tal elección".

En los comicios del 2024, los juicios de inconformidad presentados contra la elección presidencial serán relevantes al respecto, la magistrada del Tribunal Electoral Janine Otálora llegó incluso a proponer la creación de un "cuadernillo auxiliar" al que se le pudiera vincular para la calificación de la elección presidencial y contuviera todas las resoluciones definitivas donde se pudiera acreditar, en dado caso, la injerencia o afectación al proceso electoral, incluyendo aquellas cometidas por el presidente López Obrador. Desde que dio inicio el actual proceso electoral existe la incentivo de impugnarlo, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña en un artículo publicado el pasado 26 de febrero en "El Universal" fue muy claro al mencionar lo siguiente :

"Si existieran los elementos probatorios jurídicos suficientes el Tribunal puede, desde anular la votación recibida en las casillas de un determinado número de secciones o de todo un municipio, por ejemplo; modificar el cómputo de una elección; o bien, decretar la nulidad de una elección, siempre que de manera cierta se establezca que los hechos comprobados incidían de manera determinante en el resultado".



Demografía, otro México



Caminamos hacia ser un país más urbano, más viejo, y con menores presiones demográficas. Somos otro México. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) publicada apenas la semana anterior por el INEGI es elocuente al respecto. Veamos: La fecundidad (número promedio de hijos por mujer) ha caído espectacularmente: de 2.07 en 2018 a apenas 1.6 en 2023, lo que anticipa una reducción en la población – la tasa de reemplazo para mantener estable una población a largo plazo es de 2.1 hijos por mujer. Ha disminuido la fecundidad de mujeres adolescentes (de entre 15 y 19 años) de 70.6 nacimientos por mil mujeres en 2018 a 45.2 en 2023, lo que se relaciona con un mayor acceso a anticonceptivos y a educación, y contribuirá a reducir la pobreza. Sigue registrándose una brecha significativa en la fecundidad de mujeres rurales con respecto a mujeres urbanas: 2.13 hijos por mujer rural, frente a 1.44 hijos por mujer urbana. Las mujeres hablantes de una lengua indígena mantienen la fecundidad más alta, que pasó de 2.74 a 2.55 en el periodo considerado, mientras que la fecundidad de mujeres no hablantes de lenguas indígenas se redujo de 2.03 a 1.55. O sea, las primeras tienen en promedio un hijo más que las segundas. En 2023, Chiapas, Zacatecas, Guerrero, Michoacán y Durango tuvieron las mayores tasas de fecundidad que superaron los dos hijos por mujer. En Morelos, Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo, México y Ciudad de México se observaron las menores tasas, que fueron inferiores a 1.60 hijos por mujer. Es interesante denotar que la tasa de fecundidad de las mujeres con escolaridad media superior o superior fue de 1.35 hijos por mujer, en contraste con la tasa de fecundidad de las mujeres sólo con algún grado de primaria, que fue de 2.36. Esto es, a mayor escolaridad, menor fecundidad. La escuela y la educación son los mejores anticonceptivos.



El número de integrantes promedio en cada hogar disminuyó apreciablemente en el período, de 4.0 a 3.3 integrantes, mientras resalta un incremento en el porcentaje de hogares unipersonales de 11.7% a 14%, entre 2018 y 2023. Por su parte, la pirámide de población muestra que, entre 2018 y 2023 el porcentaje de personas con menos de 15 años disminuyó de 25.3 a 22.7%; y el porcentaje de la población de 60 años y más aumentó de 12.3% a 14.7%. Todo ello debe corresponderse con nuevas políticas de educación pública (menos maestros y escuelas), vivienda compacta y densificación urbana, así como de salud pública (atención geriátrica), y de pensiones contributivas y no contributivas (que serán insostenibles por el aumento inevitable en el porcentaje de adultos mayores).

Algo verdaderamente trágico es el colapso en el acceso a sistemas de salud pública en los últimos cinco años. En 2018, 82.5 % del total de la población contaba con afiliación a alguna institución o programa de salud. Para 2023, este porcentaje se abatió a 62.1% como consecuencia de la destrucción del Seguro Popular. 30 millones de personas quedaron desamparadas. Esto ha llevado a una real privatización de los servicios de salud. En 2018, 58% de la población tenía acceso a algún servicio de salud público, mientras que el 18% se atendía en sistemas privados. En 2023 sólo el 43% de la población tuvo acceso a servicios de salud públicos, mientras que la población que tuvo que recurrir a sistemas privados se elevó a 25%.

La emigración hacia Estados Unidos se ha disparado. Entre 2018 y 2023 emigraron 1.2 millones de mexicanos, mientras que entre 2013 y 2018 emigraron sólo 761 mil personas. Los patrones migratorios dentro del país son igualmente reveladores. La migración se dirige a los lugares más prósperos, mientras que las entidades más pobres expulsan población. Las entidades con los mejores saldos migratorios fueron Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, y Nuevo León. Por su parte, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas, Tabasco y Veracruz mostraron los peores saldos migratorios, junto con la Ciudad de México. Nuestra ciudad pierde población desde hace al menos dos décadas, lo que es indicativo de muy pocas oportunidades de empleo, malos servicios públicos, e inadecuada disponibilidad de vivienda. (La densificación de la ciudad ha sido muy deficiente). Los hijos emigran.

Por otro lado, es interesante advertir curiosidades de identidad étnica: 2.4% de la población se considera "afrodescendiente". Pregunta: ¿Esto incluye a blancos, descendiente de Afrikaners neerlandeses de Sudáfrica, Namibia o Zimbabue, o de árabes de Egipto, Túnez o Argelia, que son todos ellos africanos? Por otro lado, ha crecido significativamente la población que se considera a sí misma "indígena", del 19.4% en 2020 al 30.3% en 2023. Sin embargo, el porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena se redujo en el mismo periodo de 6.1% a 5.9%. Aquí también hay un problema de auto-identificación, tal vez relacionado con nuevas ideologías identitarias y acciones afirmativas. En fin, México es otro, y tenemos que planear y decidir para ese otro México.



Tiraditos

EN EL PRI, LAS COSAS ESTÁN QUE ARDEN

- En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) las cosas están que arden, pues el dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, anunció que expulsaron de sus filas al exgobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, por actos de traición. El mexiquense respondió “Alito Moreno” no es nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido”. No hay que olvidar que desde hace tiempo estos dos personajes se traían entre ceja y ceja y ahora se cobran viejas facturas.

FUNCIÓN PÚBLICA INVESTIGA A NAHLE Y TORRUCO

- La Secretaría de la Función Pública notificó oficialmente que inició un par de investigaciones en contra de **Rocío Nahle**, candidata de Morena, PVEM y PT a la gubernatura en Veracruz y del secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, con base en las



denuncias que presentó en su contra **María Elena Pérez -Jaén**, por presuntas omisiones en sus declaraciones patrimoniales, es decir que ocultaron información con relación a sus propiedades y recursos. Algo que se ha documentado y ha denunciado en diversos medios de comunicación. Este es el primer paso que da la Función Pública, ahora la pregunta es si llegarán hasta el final y procederán legalmente o terminarán con un usted disculpe.

SAT NO VE EL CASO CLARA BRUGADA

- El Sistema de Administración Tributaria (SAT) nos dejó en claro que no realizó pronunciamiento alguno sobre las supuestas cuentas bancarias de la candidata de Morena, PVEM y PT al gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, en paraísos fiscales. Precisamos que la dependencia que emitió una explicación fue la Secretaría de Hacienda, quien en un comunicado de tres páginas determinó que la abanderada morenistas no tenía los 2.7 millones de dólares en paraísos fiscales como lo denunciaron en redes sociales.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



XÓCHITL: DIVISIÓN DE PODERES, DEMOCRACIA, PENSIÓN A 60 AÑOS, LIBERTAD, VERDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURO POPULAR... CLAUDIA: DICTADURA, ODIO, RENCOR, DIVISIÓN, VIOLENCIA, VENGANZA, DELINCUENCIA, DECOMISAR, ESTATIZAR, CORRUPCIÓN, ABUSO DE PODER...

Próximo domingo, se decide quién será la primera mujer Presidenta de la República en este país, elección que deciden 98.3 millones de mexicanos.

La oportunidad que tendrán miles de ciudadanos que participen en jornada cívica, para cobrar agravios al gobierno de Andrés Manuel López Obrador o para refrendar sus políticas públicas.

Fueron 6 años de ejercer el poder con un estilo personal que derivó en virtual dictadura que impuso la voluntad de una sola persona.

Este noble y bendecido país, lo llevó sin rumbo fijo, un mandatario que no supo estar a la altura de la investidura que le dieron 30 millones de mexicanos en el 2018.

Se perdió en la obnubilación del poder, y el régimen, fue de una sola persona; su gabinete, de improvisados, cuotas y cuates y el ejercicio de la administración, virtuales ocurrencias seniles.

Con los adversarios se comportó como en sus tiempos en que tomaba pozos petroleros o encabezaba plantones en el Paseo de la Reforma.

Vociferaba, no dialogaba; exigía, pero no buscaba acuerdos; los tiempos en que se decía demócrata, con el ejercicio del poder y billete, se “transformó” en autócrata; su voluntad, incuestionable; lo que criticaba como opositor, como Presidente, lo repetía...

Andrés Manuel López Obrador, que manejó discurso mediático en el 2018, plagado de mentiras, dos que aún recuerdan millones de mexicanos: paz y seguridad pública, gasolinas y diésel, 10 pesos litro.



Como en ese entonces, reiteramos, ¡nunca!, ofreció su falsa oferta de abrazos y no balazos, y más engañó cuando hacía referencia al régimen de Enrique Peña Nieto, como el del saqueo, pillaje y corrupción, pero ¡jamás!, siquiera pisaron un juzgado de lo penal, su antecesor, ni sus hombres de confianza, Luis Videgaray Caso ni Aurelio Nuño Mayer.

Cobro venganza contra esa mujer de izquierda, Rosario Robles Berlanga, cuando René Bejarano y su esposa, Dolores Padierna Luna y la tribu palaciega, como la misma Claudia Sheinbaum Pardo, decidieron ir contra la ex jefa del gobierno en CDMX, por el asunto de la Estafa Maestra.

En el ejercicio del poder, Andrés Manuel López Obrador, hizo lo que no ofreció en campaña: intentos fallidos por terminar con el Instituto Nacional Electoral, Poder Judicial, o sea, Suprema Corte de Justicia en la Nación, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, INAI...

Hurgó por billete y más billete y acabó con más de un centenar de Fideicomisos en diversas materias y de ahorros y prestaciones de trabajadores del Poder Judicial; su último atraco, los ahorros de trabajadores con edad de 70 años, en las Afores, recursos que no tienen movimientos y pasarán un fondo leguleyo, que opera el régimen.

En este espacio, reiteramos cifras de desaparecidos, homicidios, feminicidios, infanticidios, secuestros, homicidios dolosos, violencia y delincuencia que acusan, reclaman y observan al gobierno de López Obrador, los actores políticos de oposición en la tribuna del Congreso de la Unión, en plazas públicas o municipales.

El Presidente, en tono irónico, perverso, las batea y salía con su repudiable frase, “tengo otros datos”.

¡La manera en que cooptó y corrompió más de lo que ya eran, a gobernadores del PRI, para que entreguen el poder!

El derrame de sangre de mexicanos contra mexicanos, con la que los hombres que infringen leyes, interpretan su código de gobierno: abrazos, no balazos, que se extendió al cobro de piso, a productores de aguacate, limón, distribuidores de pollo, tortillerías...

Recordamos su extenso mensaje la noche de su victoria presidencial, cómo se desgañitó ante correligionarios, simpatizantes y ciudadanos; que no es hombre de rencores, venganzas y que no contrataría deuda.



Hoy, cuando le quedan 4 meses de ejercer el poder y billete a su voluntad ciega -diría el ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia-, en Cámara de Diputados, lo desmienten.

El coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez y su gurú en finanzas, ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, así como el senador del PAN, Julen Rementería del Puerto.

En promedio, Andrés Manuel López Obrador, endeudó por los siglos de los siglos a varias generaciones de mexicanos: adquirió 1 bdp por año.

Este año, nada más 2 billones de pesos.

El sistema de salud, está en quiebra y las instalaciones del IMSS, del ISSSTE, se caen, cual ya denunció en tiempo y forma, la oposición; no hay medicinas, especialistas y regatean el servicio a los derechohabientes.

En materia de seguridad pública, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional, hay que decirlo –con todo respeto para ellos, están de florero, porque, -cual coloquialmente se expresa Vox Populi-, en sus narices, delincuentes se pasean en convoyes, escenas inauditas que los cala, deja huella, son defensores de los mexicanos y la soberanía.

Los acota, inmoviliza el repudiable, abrazos, no balazos.

De un gobierno que tomó el rumbo del rencor, odio, venganza, contra los adversarios, política siniestra para cooptar a los traidores del PRI o del PAN y acuerdos tenebrosos para perdonarlos a cambio de que entreguen el poder en Oaxaca, Estado de México, Quintana Roo, Hidalgo.

O, a través de violencia y delincuencia, imponer a Morena y sus candidatos en los Palacios de Gobierno de los estados, como fue en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero...

Postularon a un futbolista, como gobernador en Guerrero, y no se diga en el gabinete presidencial, donde faltó que un médico, estuviera en la secretaría de Comunicaciones y Transportes, porque el chofer del Presidente, ya hizo carrera y fortuna, que ni un profesional de la UNAM, IPN, UAM, logra.

Todos esos exabruptos en el estilo personal de gobernar, tuvieron costo: de la mayoría constitucional que logran para el Congreso de la Unión en el 2018, y aprobar ocurrencias del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en el 2021, elecciones intermedias, 15 millones de mexicanos, le dieron la espalda a Morena y al presidente, Andrés Manuel López Obrador.



Reformas leguleya, diría el senador Ricardo Monreal Ávila -como legislador de oposición-, intentaron acabar con los órganos autónomos, constitucionales, que citamos líneas arriba.

Su obsesión de Tlatoani, lo llevó a aplicar austeridad hipócrita, y de esa manera, en las oficinas de gobierno, despidieron a cientos de empleados, y poco o nada le importó al mandatario, que esas familias, recibieran el impacto de esa decisión en su sustento, vestimenta, casa y escuelas.

En la pandemia, un grupo de científicos, ya acusó que el mal manejo que hubo en ese flagelo que amenazaba al mundo, en el gobierno federal y en CDMX, propició 300 mil fallecimientos que no debieron ser.

El presidente que está por dejar el cargo y Claudia Sheinbaum, minimizaron la denuncia de los que sí son científicos, no activistas en la industria del reclamo, diría Emilio Chuayffet Chemor, como secretario de Gobernación.

En política exterior, hay que decirlo, ubican al Presidente, en el eje de países con dictadura, como Venezuela, Cuba, Nicaragua, Rusia, China...

En la relación con Estados Unidos, aunque intentaron matizar la debilidad del gobierno de López Obrador con el de Donald Trump, en su momento; o con el de Joe Biden en la actualidad, se confirma que nuestro país, solo acató lo que le ordenan de la Casa Blanca, como en materia de migrantes.

En política interna, no se diga, someter a los pocos gobernadores del PRI, como lo hizo con Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses y los que se rebelaron, a quitarlos por la vía de la elección, con toda la fuerza del Presidente y de su aliado electoral: la violencia y delincuencia. Tamaulipas, el más reciente ejemplo.

Andrés Manuel López Obrador, un político que no debió ser Presidente, a no ser porque en el 2018, recurrió al discurso mesiánico y mediático, y su fuerza la centró en utilizar como gancho electoral, asistencia social a nuestros adultos mayores, con la pensión económica, este año, de 3 mil pesos al mes.

Lo que colmó el repudio de los mexicanos a su gobierno, hay que decirlo, los crímenes contra candidatos un cargo de elección popular. El más reciente, antier, en Coyuca de Benítez, Guerrero, cual magnicidio en Lomas Taurinas.

O los crímenes que se cometen contra ciudadanos ¡de Tabasco!, tierra natal de Amlo, como el crimen de un menor de edad, cuyo video, momentos antes de perder la vida, estremeció la conciencia de los mexicanos: niveles de inseguridad en el que está México.



Es esa la carta de presentación de su candidata a sucederlo, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, reiteramos, es una mujer que no tiene discurso propio, no es buena oradora, pero si adoradora del estilo perverso de gobernar de su tutor en política, Andrés Manuel López Obrador.

Dice que va por el segundo piso de la “transformación”.

Todo lo anterior significa oficialismo que representan el Presidente y su candidata a sucederlo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Antítesis de lo anterior, proyecto de Xóchitl Gálvez Ruz, quien ofrece pensión a los adultos mayores, en 60 años, gobernar para todos los mexicanos en todos los sectores, combate a violencia y delincuencia, y terminar con abrazos y no balazos, y el retorno del Ejército a los cuarteles.

Seguridad pública, paz, reconstrucción de nuestras instituciones, apoyo a mujeres solteras, estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, beca universal para todos los alumnos, estudien en escuela pública o privada.

Gobernar sin odio ni rencor, diálogo con todas las fuerzas políticas del país, con los empresarios, no satanizar ningún sector y conciliar a los mexicanos.

No habrá proyectos faraónicos y más atención al campo, para no poner en riesgo la producción de alimentos ni depender del extranjero en esa materia.

Como ofrece cuantiosa inversión para el sector agua potable para la población y tratamiento para el riego; energías alternas, como la solar, eólica y asegurar la participación privada en este sector, sin violar nuestra soberanía, pero abastecer la demanda interna, sin apagones.

Tecnología para la seguridad pública en el país, para las carreteras y poner fin al robo y secuestro de transportistas, y cuidar que la mercancía que transporta o productos que llevan, lleguen a su destino.

Castigo a quienes violenten a la mujer, porque se la verán con la Presidenta.

Salarios mínimos de 20 mil pesos para los policías municipales y maestros.

Dotar de equipo, seguridad social y armamento a la seguridad municipal.

Devolver recursos que decomisó el gobierno a los trabajadores en retiro de 70 años y que no hagan movimientos en sus ahorros en Afores.

Ambicioso programa de vivienda, para los jóvenes, y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.



Respeto a nuestra Constitución, a los contrapesos del Poder Ejecutivo, como la Suprema Corte de Justicia en la Nación, INE, TEPJF, INAI...

Combate a la corrupción e investigar los escandalosos casos de corrupción que hoy, en este gobierno, conocen y saben todos los mexicanos: Rocío Nahle, Manuel Bartlett, Mario Martín Delgado Carrillo...

Xóchitl Gálvez Ruiz, ofrece que no repartirá culpas en sus antecesores, por la situación en que recibe la administración pública federal, de Andrés Manuel López Obrador para abajo.

Todo ello, es lo que se disputa el próximo 2 de junio.

Está en 98.3 millones de mexicanos, decidir el rumbo de la nación, y se sintetiza en dos opciones, tajantes: democracia, Constitución, instituciones, seguridad pública, paz social y conciliación del país, con Xóchitl Gálvez Ruiz.

0 peor de lo mismo que hoy vive y padece la República, millones de mexicanos, con Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad pública, porque va seguir con abrazos no balazos.

Venganza contra sus adversarios, contra empresarios, dictadura, más deuda pública, brutal, criminal inflación, odio, rencor, impunidad, en las tragedias de Línea 12 del Metro y colapso del Colegio Rébsamen, tragedias en las que familiares de las 52 víctimas, exigen justicia.

¡México, reclama tu voto! ¡Todos a votar! ¡Combate al abstencionismo!

En paz, seguridad pública, para los ciudadanos y candidatos.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

En redes sociales, se publican encuestas creíbles, serias, que señalan amplia ventaja de Xóchitl Gálvez Ruiz contra su adversaria de Morena... Desde hoy al próximo domingo, son 72 horas en las que hay que esperar, para conocer cuál fue la decisión popular para el país en el próximo sexenio, democracia o dictadura... Anoche, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, fue a dar gracias por la precampaña, intercampaña y campaña electoral que realizó desde el 20 de noviembre pasado, hasta antier... Para la historia política de este país, emblemática imagen de Xóchitl Gálvez Ruiz, en la Basílica de Guadalupe... “Como creyente, vine a agradecerle a Dios y pedirle que bendiga hoy y siempre a nuestro México”, escribió en sus redes sociales, texto que acompaña la imagen de su presencia en La Villa de Guadalupe... Sea cual fuere el resultado del próximo domingo, elecciones



en paz y sin derramar sangre de mexicanos contra mexicanos, que el beneficio sea para México, sus instituciones, habitantes, su futuro y progreso... ¡Si se puede!, diría ese gran político de Tabasco, Roberto Madrazo... Domingo pasado, presidenta en mesa directiva de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo, ilustró que el próximo domingo, 15 millones de nuevos electores, votan por primera vez... Seguramente, es el segmento de población joven, y los jóvenes, hoy, quieren seguridad, que no los secuestren, que no acaben con ellos, que desde el mismo gobierno federal, no les fomenten vicios; exigen escuelas superiores de calidad, no para que los adoctrinen con ideologías de “ysq”; juventud de hoy, anhela empleos bien pagados, casa propia, sistemas de salud, educación de calidad, no de cantidad... No creemos que, en ellos, permee la propaganda que denota Jorge Álvarez Máynez, de chelas y churro, o que incurran en caer en la tentación al vicio, cual es la connotación del representante del MC... ¡Cuidado!... Por traidor, malagradecido y violentar disciplina partidista, tardíamente, el PRI, expulsó de sus filas al apátrida, Alfredo del Mazo Maza, quien ya no tendrá ningún impedimento para irse al partido que es el de los desechos del PRI y del PAN... Falta conocer a cuál partido lo mandan, al PT o al Verde, porque en Morena, hay demasiados desechos... ¿Qué dirían su abuelo, don Alfredo del Mazo Vélez y su padre, Alfredo del Mazo González, de saber cómo entregó la entidad a un partido distinto del que les dio todo? ¿Eh?... Un respiro y suspiro para millones de priistas mexiquenses, saber que aún cuentan con leales, como el ex gobernador, Arturo Montiel Rojas... Y falta que se definan de una vez, si con “ysq” o con el PRI que les dio fama, dinero y cargos públicos, Emilio Chuayffet Chemor y César Camacho Quiroz... Como no podemos omitir lo que reiteramos en este modesto espacio: “el tal amlito”, fue cómplice de los traidores que entregaron las plazas estatales al líder del PRIMOR en este país, porque no lo denunció en tiempo y forma, calló y eso es imperdonable... Como a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, lo señalan también de entregar Campeche al promovente de pintar de guinda el mapa de la República... Y perdonarlo en presunta corrupción que incurrió él y sus allegados, cundo fue efímero gobernador en esa entidad... En los pasillos donde se hace política, mucha política, comentan que, a Jorge Álvarez Máynez, los disputan las empresas de cerveza, Whisky y tequila, para que anuncie sus productos en los intermedios de un partido de futbol o en los comerciales de radio y televisión... ¿A poco?... El sitio especializado, <https://www.elcomparadordeluz.es/>, analiza oferta electoral de Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez, en materia de política energética... Este modesto espacio, exhorta a los 98.3 millones de electores, acudan a ejercer el voto este domingo 2 de junio... Deber cívico de todo mexicano patriota, que no todos los países tienen ese privilegio... ¡Todos a votar! ¡México, reclama tu voto!... ¡Tú, decides el rumbo de la nación!... ¡Adelante!... Nuestro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

31/05/2024

OPINIÓN

Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Síguenos! Redes Sociales...

YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CRÍTICA IMPUGNACIÓN CONTRA FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó que las Afores ya empezaron a entregar parte de los 40 mil millones de pesos que tienen de fondos no reclamados de los trabajadores. Luego de que la oposición impugnara la reforma de pensiones, **López Obrador** consideró que no hay razón para oponerse a esta propuesta y consideró que la Corte podría echarla para atrás porque son capaces de todo. El mandatario presumió que ya se tiene calculado el número de los primeros beneficiarios de la reforma, los cuales empezarían a recibir recursos del nuevo fondo de pensiones a partir del 1 de julio. Tan solo este año, se calcula que se dispersarán 456 millones 25 mil pesos para complementar las pensiones de los trabajadores. Esto es lo que quieren vetar, pero no hay ninguna razón, no argumentan, es oponerse por oponerse, entonces, afortunadamente tenemos toda la información. Yo creo que podríamos el lunes, se les entrega todo. Son capaces de todo, son capaces de todo, yo tengo muy mala experiencia es que no están para defender a los trabajadores, no defienden al pueblo, están al servicio de las minorías, son parte de la asociación delictuosa que dominaba México. Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al sistema de pensiones que se aprobó el pasado 1 de mayo. El panista **Jorge Romero**, el priista **Rubén Moreira**, y la perredista **Elizabeth Pérez**, anunciaron el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que el gobierno federal se apodere de los ahorros de los mexicanos. Ante ello, **López Obrador** retó a la Suprema Corte a tomar la decisión correcta y a favor de los trabajadores. Qué tal que hoy me equivoque y me van a dar el tenga para que aprenda y me gustaría. **Lopez Obrador** aseguró que las Afores ya empezaron a entregar parte de los 40 mil millones de pesos que tienen de fondos no reclamados de los trabajadores. Incluso, aseguró que no ha habido resistencia por parte de las empresas. Sí, estamos juntando todos los recursos y ya está en el Banco de México y me habían informado que se había aceptado el fideicomiso, o sea, no lo han hecho o a lo mejor sí, no sé, de manera formal por escrito, pero como se está trabajando con ellos, Hacienda lo está haciendo de manera conjunta con el Banco de México.

GUADALUPE TADDEI; RESULTADO DE CONTEO RÁPIDO A LA PRESIDENCIA, SERA DESPUÉS DE LAS 22 HRS

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei** informó que el organismo tiene proyectados que el próximo domingo dará a conocer el resultado del conteo rápido para la Presidencia de la República, poco después de las 22 horas con independencia de que los resultados de la muestra arrojen una contienda muy cerrada por el cargo. Entre 23:30 y la medianoche, se tiene previsto que se den a conocer el resultado del conteo rápido del Senado y la Cámara de Diputados. **Guadalupe Taddei** informó que tienen previstas la realización de cuatro cadenas nacionales para el próximo domingo: alrededor del mediodía para dar pormenores de la instalación de casillas. Posteriormente, al filo de las 20 horas, un nuevo mensaje a la sociedad para reportar el cierre de casillas. **Taddei** informó que los horarios sobre los resultados de los conteos rápidos son tentativos, porque podrían variar en cuanto al, flujo de las muestras correspondientes, esto es, podrían adelantarse o retrasarse. La consejera **Carla Humphey** detalló que aún cuando no fue un acuerdo del Consejo General del INE, hay convicción entre los consejeros en que los resultados de los conteos rápidos se tienen que dar a conocer con independencia de lo cerrado de la elección. En los conteos rápidos, el INE proporciona intervalos de votación máximo y mínimo por candidato, por lo que aún cuando en estos intervalos existan traslapes, se difundirá tal cual como surja del resultado, precisó que en el caso de la Presidencia se tiene previsto una muestra de 7 mil 500 de las 170 mil casillas que se instalarán en todo el país.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO RESPONDERÁ EN TIEMPO AL REQUERIMIENTO DE LA SCJN, PERO EXIGIMOS QUE LA SCJN RESPETE LA AUTONOMÍA DE PODERES

La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, informó que el senado responderá en tiempo al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para efectuar los nombramientos pendientes de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), pero antes, debió exigir respeto a la titular del máximo tribunal, **Norma Piña Hernández**, ante sus constantes agresiones y ataques al Poder Legislativo. El grupo de Morena, PT y PVEM cerró filas con **Rivera Rivera** en esa actitud firme de defensa del Legislativo. No nos vamos a dejar presionar ni chantajear por la presidenta de la Suprema Corte, la que no debe olvidar que somos un poder autónomo. El senador **José Narro**, dijo: Respaldamos completamente la posición de la presidenta del Senado. Qué bueno que **Ana Lilia Rivera** le puso un alto a la ministra **Piña**, quien en lugar de estarse metiendo con nosotros y asumiendo facultades que no le confiere la Constitución, debe explicar ya por qué se reúne con el presidente de un partido y los magistrados del Tribunal Electoral en vísperas de una elección y en lo oscuro. Es sobre esto que debe hablar. En cuatro ocasiones anteriores se votaron los dos nombramientos, pero no se logró la mayoría calificada, resaltó **Rivera Rivera**. La presidenta del Senado agregó que se trabaja en una nueva convocatoria y la Comisión de Justicia



se declaró en sesión permanente en diciembre pasado, ya que se suspendió la sesión cuando estaban a punto de votar el dictamen de idoneidad. Lo que había era votos en contra de la oposición, el único voto a favor que había era el de la senadora **Olga Sánchez Cordero**. Esto significa, que si la oposición no quiere acompañar en la construcción de mayorías calificadas, no será posible que el pleno del Senado pueda cumplir el requerimiento en el tiempo en que la Suprema Corte lo está exigiendo. Lo fundamental, es que la SCJN respete la autonomía de poderes y no intente forzar una votación, porque sería como si el Senado ordenara a los ministros de ese tribunal resolver sus pendientes, de cómo van a votar, por ejemplo, las leyes que garantizan en este caso que ningún funcionario gane más que el Presidente, la famosa Ley de Austeridad Republicana, o que determine el plazo, día y hora exactos en que la Corte resolverá cómo habrá de cumplir el empresario **Ricardo Salinas Pliego** con el pago de sus impuestos.

RICARDO MONREAL; EXITOSO Y RESPETUOSO CIERRE DE SHEINBAUM

El senador **Ricardo Monreal**, expresó que el cierre de campaña de **Claudia Sheinbaum**, candidata a la presidencia de la república, fue un evento de unidad, porque estuvieron los seis que participaron en la contienda electoral, entre ellos **Marcelo Ebrard**. El cierre superó la expectativa, en las calles aledañas y el Zócalo se notó concurrido por simpatizantes de **Sheinbaum**. En tanto integrantes de la CNTE permaneció en inmediaciones de del Zócalo fue un grupo no numeroso, la doctora actuó con tolerancia, respeto ya que por momentos mientras ella estaba en su discurso, hubo interrupciones por parte de ellos con sus consignas, en ningún momento la candidata presidencial se molestó. El legislador zacatecano hizo el llamado a salir a ejercer el derecho al voto.

ARTURO CASTILLO LOZA; VOTO POSTAL DESDE EL EXTRANJERO ALCANZA MEDIA HISTÓRICA DE PARTICIPACIÓN

El Consejero **Arturo Castillo Loza**, presidente de la Comisión Temporal del VMRE, informó que la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero quedó conformada por 223 mil 961 registros, de los cuales, 151 mil 989 corresponden a voto electrónico por Internet, 56 mil 249 a voto postal y 15 mil 723 a voto presencial. A la fecha, se han recibido 85 mil 304 votos electrónicos y 37 mil 376 Sobres Postales Voto. Esto significa que el voto postal ya alcanzó la media histórica de participación para voto desde el extranjero en elecciones presidenciales. **Castillo** invitó a la ciudadanía a enviar lo más pronto posible su voto vía postal y, a quienes se registraron para votar en la modalidad electrónica por Internet, les recordó que la plataforma estará abierta hasta el 2 de junio a las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México). El INE refrenda su llamado a las y los connacionales que se registraron para votar en alguna de las modalidades de votación desde el extranjero a que ejerzan su derecho dentro de los plazos y fechas establecidas. El Consejo General dio por recibido el Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, correspondiente al mes de abril del año en curso.

MARIO DELGADO; EXTRAORDINARIO CIERRE DE CAMPAÑA DE CLAUDIA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, afirmó que el cierre de campaña de la candidata de la coalición "Seguimos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y PVEM, **Claudia Sheinbaum Pardo** fue extraordinario, pues miles de mexicanas y mexicanos acompañaron y abarrotaron la emblemática plaza del centro del país, así como sus calles aledañas. Extraordinario, muy emotivo, lleno. Esto sí es llenar el Zócalo, no como otros; las calles llenas. Fue un cierre de campaña extraordinario de una campaña extraordinaria, podemos resumir. Resumió que fueron 90 días de campaña donde **Sheinbaum Pardo** recorrió todo el país y explicó de qué se trata un verdadero gobierno de transformación que se debe a la lucha del pueblo de México; que ha salido a defender la verdadera democracia, esa que la hace el pueblo y no sólo los institutos electorales como quieren hacer creer opositores. Fueron 90 días de la doctora **Claudia Sheinbaum** recorriendo el país y mandando el mensaje de qué significa la continuidad con cambio. Reiteró el llamado de salir a ejercer el derecho al voto y no dar ninguna oportunidad para que la oposición pretenda impugnar la votación, por lo que insistió en el voto masivo a favor del proyecto que encabeza **Sheinbaum Pardo**. El planteamiento de lo que va a ocurrir este domingo: o sigue la transformación del gobierno del pueblo y para el pueblo, o regresa la corrupción, los privilegios, la oligarquía que gobernó y saqueó a todo el país.

CLAUDIA SHEINBAUM; ME COMPROMETO A GUARDAR EL LEGADO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

La candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, hizo su última promesa de campaña, con las elecciones del 2 de junio llamando a la puerta: Me comprometo ante ustedes a guardar el legado del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha dicho ante las multitudes, que le replicaron con el himno de guerra que ha distinguido al movimiento fundado por **Lopez Obrador**: ¡Es un honor estar con **Obrador**!. La exjefa de Gobierno de la capital se refirió a **Lopez Obrador** como el mejor presidente de la historia. Y desde aquí te decimos, querido presidente, ¡es un honor estar con **Obrador**!. Las alusiones al fundador de Morena son necesarias para un movimiento que comparte su identidad y sus fines políticos con la figura carismática de **López Obrador**. **Sheinbaum** se comprometió a ser una buena presidenta; a gobernar sin distinciones para todos, incluidos sus detractores; a respetar la diferencia de pensamiento y el disenso y a no reprimir la protesta; a gobernar con humildad y profunda responsabilidad, y a entregar su alma y vida y lo mejor de sí misma a la función de gobierno. No les voy a defraudar. **Sheinbaum** también defendió el carácter democrático del movimiento que en 2018 dio a la izquierda la presidencia y que ahora la ha arropado a ella. Nuestro proyecto defiende la democracia, las libertades, la verdad y la dignidad de las personas. Lo digo porque los adversarios, la oposición y sus intelectuales, han planteado que en esta elección se juega la democracia o el autoritarismo. Lo que no entienden, y hay que insistirle para que no haya confusiones, es que la democracia siempre ha sido nuestra bandera y nuestra forma de actuar, y que el autoritarismo es precisamente la historia y la característica de ellos, del PRIAN. La defensa de la democracia nunca ha sido una reivindicación de la derecha.

XÓCHITL GÁLVEZ: SER CANDIDATO ES JUGARSE LA VIDA; ES ALGO DE MUCHO RIESGO

Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial de la coalición opositora conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, en su natal Tepatepec, recordó a **José Alfredo Cabrera**, candidato de la oposición en Coyuca de Benítez, quien fue asesinado el 29 de mayo; la aspirante recordó que fue en



ese municipio de Guerrero donde inició o su precampaña. Hoy ser candidato es jugarse la vida; es algo de mucho riesgo. Resaltó que ha estado en diversos puntos del país en donde la violencia significa estar en riesgo. **Xóchitl Gálvez** aseguró que el domingo ganará la Presidencia de México, a pesar de que las encuestas dicen lo contrario. Están listos para votar y defender la vida. No tengan ninguna duda: vamos a ganar, vamos a ganar para dar, no para quitar. Ganaremos para compartir. Vamos a ganar para servir. Ganaremos para escuchar, no para insultar. Ganaremos para respetar. Ganaremos para unir a este país, para unir a las familias. Se acabará el odio y la división. Salgan a votar con alegría. Están muertos de miedo en Palacio Nacional. Saben que los buenos somos más y ya nos cansamos de sus mentiras y de tanta muerte. Ya nos cansamos de las injusticias. Tengan la certeza de que Dios está con nosotros.

SANTIAGO TABOADA; GRACIAS A USTEDES ESTAMOS A PUNTO DE HACER HISTORIA

Santiago Taboada en su cierre de campaña dijo; Gracias a ustedes estamos a punto de hacer historia. **Taboada**, candidato a jefe de Gobierno por PAN, PRI y PRD, fue arrojado por los asistentes a su cierre de campaña en donde le gritaban ¡jefe de Gobierno, jefe de Gobierno!". **Taboada** pidió más votos que aporten a la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. **Santiago Taboada** prometió que al llegar a la Jefatura de Gobierno su primera acción será hacer público el archivo sobre el agua contaminada en Benito Juárez que acusa el Gobierno CDMX encabezado por Morena ocultó.

LORENA PIÑÓN INICIATIVA PARA REGULAR A EMPRESAS QUE SE DEDICAN A REALIZAR ENCUESTAS ELECTORALES

La diputada **Lorena Piñón Rivera** (PRI) presentará una iniciativa de ley para regular a empresas que se dedican a realizar encuestas electorales. La legisladora indicó que se buscan establecer normas claras y precisas para la realización de encuestas electorales, garantizando transparencia y veracidad de la información proporcionada a la ciudadanía. Con esta medida se pretende evitar que los ciudadanos sean engañados por datos manipulados que podrían influir en sus decisiones de voto. **Piñón Rivera** expuso que la iniciativa surge en el contexto de campañas en donde estimaciones presentadas por diferentes encuestadoras han mostrado variaciones extremas, desde diferencias de 40 puntos porcentuales hasta empates técnicos. Una vez concluidos los comicios, se evidenciarán dos tipos de encuestadores: aquellos cuyas proyecciones resulten precisas y los que quedarán al descubierto como propagandistas, debido a que sus estimaciones estarán muy alejadas de los resultados reales. La diputada por Veracruz enfatizó que esta situación no sólo genera desinformación, sino que también busca manipular a los ciudadanos. Es indispensable que exista un marco regulatorio que sancione a las encuestadoras que, de manera deliberada, proporcionen estimaciones manipuladas. Independientemente del descrédito que sufrirán los encuestadores que fallen de manera garrafal en sus vaticinios, propondré sanciones específicas para aquellos que incurran en hechos verificables de desinformación. Finalmente, subrayó la importancia de esta regulación para mantener la integridad de futuros procesos electorales y asegurar que las encuestas sean una herramienta informativa fiable, y no un instrumento de propaganda que desvirtúe la voluntad popular.

DONALD TRUMP; ES DECLARADO CULPABLE POR EL JURADO EN EL JUICIO POR EL CASO STORMIE DANIELS

El ex presidente **Donald Trump**, es culpable: Un jurado de Nueva York condenó a **Donald Trump** por todos los cargos en su caso de dinero secreto, apenas cinco meses antes de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca. La sentencia tendrá lugar el 11 de julio, dijo el jueves el juez **Juan Mechan**, que presidió el juicio. Ocurrirá pocos días antes de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde **Trump** recibirá la nominación formal del partido para enfrentarse al presidente demócrata **Joe Biden** el 5 de noviembre. El histórico primer juicio penal de un ex presidente de Estados Unidos terminó con **Donald Trump**, de 77 años, declarado culpable de cada uno de los 34 cargos de falsificación de registros comerciales para ocultar un pago destinado a silenciar a la estrella porno **Stormy Daniels**. **Donald Trump**, seguramente apelará, no reaccionó de inmediato durante la audiencia, sino que se quedó quieto, con los hombros hundidos. **Trump** declaró que su veredicto de culpabilidad es una desgracia. Este fue un juicio amañado y vergonzoso. El verdadero veredicto será el 5 de noviembre, por parte del pueblo. Y ellos saben lo que pasó aquí, y todos saben lo que pasó aquí. Soy un hombre muy inocente y está bien. Estoy luchando por nuestro país. Estoy luchando por nuestra constitución. La Casa Blanca dijo que respeta el estado de derecho después de que **Donald Trump** se convirtiera en el primer ex presidente estadounidense condenado en un juicio penal. Respetamos el estado de derecho y no tenemos comentarios adicionales, así lo declaró **Ian Sams**, portavoz de la Oficina del Abogado de la Casa Blanca. La condena de **Trump** demuestra que nadie está por encima de la ley, así lo afirmó la campaña de **Joe Biden**. Hoy en Nueva York vimos que nadie está por encima de la ley, dijo el director de comunicaciones de la campaña **Biden-Harris**, **Michael Tyler**. Pero el veredicto no cambia el hecho de que el pueblo estadounidense se enfrenta a una realidad simple. Todavía hay sólo una manera de mantener a **Donald Trump** fuera de la Oficina Oval: en las urnas, agregó **Tyler**. Por su parte, el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano **Mike Johnson**, dijo que es un día vergonzoso en la Historia de Estados Unidos, ya que la condena de **Trump** forma parte de un movimiento puramente político por parte del Partido Demócrata. Los demócratas aplaudieron cuando condenaron al líder del partido oponente por cargos ridículos, basados en el testimonio de un delincuente convicto inhabilitado, dijo el presidente de la Cámara. Caso **Stormie Daniels**: uno por uno, los 34 cargos por falsificación en los que **Trump** fue declarado culpable. **Johnson** remarcó que el uso del sistema de justicia como arma fue un sello distintivo de la Administración **Biden**. La decisión de hoy es una prueba más de que los demócratas no se detendrán ante nada para silenciar la disidencia y aplastar a sus oponentes políticos. El hijo del ex presidente, **Donald Trump Jr.**, dijo que la lectura de la sentencia por parte de **Merchan** se produce cuatro días antes de la Convención Republicana. Ni siquiera tratan de ocultar la interferencia electoral. Asimismo, remarcó que los demócratas tuvieron éxito en su intento de años de convertir a Estados Unidos en un agujero de mierda del tercer mundo. El 5 de noviembre es nuestra última oportunidad de salvarlo.



La Gran Carpa



Rehilete

Una persona solicitó al Banco del Bienestar informar qué programas sociales son distribuidos a través de las tarjetas que expide y el documento legal que ampara los beneficios, sin embargo, la dependencia se dijo incompetente para dar la información, ya que se dedica a repartir el dinero como resultado de las instrucciones de las Secretarías. Pero el Inai entró en labores y ordenó que informe sobre los programas que son distribuidos por medio de las Tarjetas de Bienestar, así como el documento que ampara que los beneficios sean depositados en cuentas de los beneficiarios de ese banco.

Globos

Voces desde San Lázaro manifiestan que la región del sureste de México hay una oportunidad muy grande de crear un ecosistema de desarrollo tecnológico. Empresas como Space Zero Gravity tienen proyectos muy avanzados y prototipos de nanosatélite listos para su uso. El fundador de la firma Luis Enrique Velasco Velázquez adelantó que se lanzará el primer satélite de esta región del país, con diseño, colaboración, también con universidades en el extranjero, pero que hoy por hoy se termina el desarrollo, la fabricación y las pruebas en Chiapas, presumen. El lanzamiento se realizará en el extranjero y el monitoreo de las operaciones de dicho satélite se realizará en México.



OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

ChatGPT y la IA

ChatGPT es una herramienta de Inteligencia Artificial (IA) que ha revolucionado el campo de la información y el conocimiento. El desarrollo de esta herramienta se llevó a cabo por un equipo de investigadores e ingenieros de OpenAI.

De acuerdo con el propio ChatGPT, OpenAI es una empresa de investigación en IA con sede en San Francisco, California, la cual fue fundada en diciembre de 2015 y "se ha dedicado a desarrollar y promover la inteligencia artificial de manera ética y segura para beneficiar a la humanidad en general".

Las capacidades de ChatGPT son muchas, pero entre ellas, puede: responder preguntas; generar texto creativo; sostener una conversación casual; ayudar en la escritura; resumir textos; traducir idiomas; generar códigos de programación en varios lenguajes; proporcionar asistencia en tareas específicas; generar contenido para blogs, redes sociales y publicidad; y puede participar en juegos de palabras, adivinanzas y rompecabezas verbales, entre muchas otras más.

A pregunta expresa sobre si la información que proporciona es confiable, el chatbot respondió que: "la confiabilidad de la información generada por ChatGPT y otros modelos de lenguaje similares depende de varios factores. En general, estos modelos están diseñados para generar texto coherente y relevante

basado en el contexto proporcionado, pero no pueden garantizar la veracidad absoluta de la información que generan".

De igual manera se le consultó sobre si la información que proporciona puede ser considerada como un plagio, contestando que: "el texto generado por ChatGPT no puede considerarse automáticamente como plagio, dado que el texto generado es una creación algorítmica y no está basado en textos específicos preexistentes, por lo cual no se puede considerar como plagio en el sentido convencional".

En el campo jurídico, ChatGPT se ha convertido en una herramienta muy interesante que puede ayudar a quien practica la abogacía en sus tareas cotidianas, y de acuerdo con mi propia experiencia, es muy útil para realizar investigación, análisis y redacción de documentos jurídicos, y con un poco de entrenamiento también sirve para preparar las asesorías y las audiencias; sin embargo, el uso de esta tecnología aun no es muy común en el foro jurídico, debido a la desconfianza que genera el no tener el control y la certeza del origen de las fuentes de información.

Si bien ChatGPT aún está en desarrollo, estoy seguro de que, en un futuro no muy lejano, será una herramienta imprescindible en todos los despachos jurídicos y tribunales para facilitarnos la vida en el ámbito laboral, pero afortunadamente no llegará al extremo de reemplazar a las y los abogados de carne



y hueso; ello porque si bien es cierto la IA es una herramienta muy útil para nuestro trabajo, el Derecho va más allá de la sola aplicación de reglas, análisis y datos.

Pero con independencia de lo anterior, lo que si requiere urgencia es la regulación de la propia IA, la cual tiene sus complejidades al tratarse de procesos dinámicos y en constante evolución; sin embargo, la buena noticia es que en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión ya existen iniciativas que van en ese camino y de igual manera se han realizado foros donde se abordaron temas como los usos, riesgos y peligros de la IA, pugnando por un desarrollo transparente y responsable de esta.

Sin duda, cada país tiene sus propias experiencias en el apasionante tema de la IA, para algunos será buena y para otros no tanto, pero lo cierto es que en este mundo globalizado no podemos permanecer estáticos e indiferentes a un fenómeno como este que bien utilizado es extremadamente útil, pero que, al contrario, puede ser muy peligroso.

Finalmente, valdría la pena analizar si la IA puede ser aplicada o no en la materia electoral; se me ocurre por ejemplo que podría ser utilizada en el Programa de Resultados

Electorales Preliminares para agilizar su implementación, sin embargo, no faltará quien introduzca al debate el virus de la desconfianza, el cual es capaz de frenar muchas iniciativas de simplificación y modernización de los comicios.

Por cierto, le pregunté al ChatGPT que, conforme a las encuestas más recientes, ¿quién ganará las elecciones del 2 de junio de 2024 en México?, y esto me respondió: “Lo siento, pero mi capacidad de proporcionar información en tiempo real está desactivada y no tengo acceso a datos o encuestas actualizadas. Te recomendaría consultar fuentes confiables de noticias y encuestas políticas para obtener la información más reciente sobre las elecciones en México”; con lo cual se evidencia un área de oportunidad que, cuando esté atendida, hará de ChatGPT una herramienta mucho más valiosa. Estaremos atentos.

Plancha de quite: “¿Herederán los robots la Tierra? Sí, pero serán nuestros hijos”. Marvin Minsky (creador de la IA).

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Fondo de Pensiones para el Bienestar

- A más tardar el 15 de junio, Hacienda deberá tener firmado el contrato de fideicomiso con Banxico.

De acuerdo con los transitorios del decreto publicado el 1º de mayo para constituir el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB), a más tardar el 15 de junio, la Secretaría de Hacienda debería tener firmado el contrato de fideicomiso con Banxico y, el 25 de junio emitir las reglas de operación del Fondo, incluyendo la forma en que se constituirá el Comité Técnico, cuyas sesiones tendrán validez siempre y cuando asistan el presidente de éste (secretario de Hacienda) y quien gobierne Banxico. Además, participan los secretarios de Gobernación y del Trabajo, el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de Hacienda, el titular de Consar y los titulares de IMSS, ISSSTE e Infonavit.

Por lo que trasciende, las reglas de operación y el proceso de coordinación le fueron encomendadas a la Subsecretaría de Egresos. La parte menos complicada es la constitución del fideicomiso en Banxico, pero la coordinación con los institutos para la operación de la ventanilla única física y digital (a donde deberá acudir un trabajador jubilado o sus deudos para demandar la devolución de recursos de pensión no reclamados antes de los 70 años cumplidos, previo dictamen del instituto correspondiente), no ha sido tan fácil.

Esta debiera ser la parte central del proceso, porque al trasladarse a los institutos la obligación que tenían las afores de ser responsables de última instancia frente a un reclamo de recursos imprescriptibles de los trabajadores, es cada instituto el que a partir del 1º de julio los que deberán dar la cara y resolver en tiempos perentorios, a la petición de devolución de "fondos no reclamados".

El miércoles pasado, **Excélsior** dio cuenta de que los diputados de la oposición demandaron la acción de inconstitucionalidad del decreto publicado y, aunque éste tarde meses en resolverse, el punto fino es que en la defensa, las reglas de operación y la forma en que se constituya el Fondo serán claves, pues deberá asegurarse que en ningún momento, exista la posibilidad de que los fondos inactivos que trasladen las afores para su administración en el FPB, no se usen en otro destino

presupuestal bajo ninguna circunstancia, que no sea cubrir pagos a pensionados que no alcancen la jubilación mínima esperada.

DE FONDOS A FONDO

#SAT... Y el que le puso un hasta aquí al abuso de uso del impuesto mínimo mundial (minimi) es el SAT, tras puntual revisión de las prácticas documentadas por las industrias textil, del vestido, juguetes, herramientas, calzado y bisutería y autopartes, sobre la cantidad de mercancía que estaba entrando al país disfrazada de minimi para no pagar impuestos a la importación e IVA. Se estima que el contrabando técnico y elusión fiscal pudiera oscilar entre cinco y seis mil millones de dólares, dado el crecimiento de las importaciones y el fraccionamiento en paquetes con valores inferiores a 850 pesos o 50 dólares. El miércoles, el Comité de Normatividad del SAT aprobó un criterio no vinculante, es decir, una recomendación, para indicar que se considera una práctica indebida el envío de paquetes fraccionados por medios de paquetería y mensajería que permite no pagar impuestos ni cumplir con ciertos requisitos aduaneros, que exentan el pago de aranceles de importación e impuestos de IVA a paquetes con valor menor a 50 dólares.

Muchos artículos se fraccionan o se subvalúan intencionalmente para cumplir con este umbral y evitar el pago de impuestos. Las plataformas de comercio electrónico han crecido rápidamente en México. Las autoridades han estado estudiando cómo regular estas operaciones, ya que las reglas actuales no especifican claramente la operación de la cadena de suministro de la venta de mercancías a través de estas plataformas. Pero ante el auge en la compra de bienes en esas plataformas se intensificó a raíz de la pandemia.

Mire. Este primer anuncio del SAT reconoce el problema y abre la puerta para negociar con estas plataformas las medidas necesarias para eliminar la evasión fiscal y proteger al consumidor. El objetivo de Hacienda es escuchar a todas las partes involucradas y lograr una regulación consensuada que facilite su implementación y beneficie al consumidor.



FRENTE POLÍTICOS

1. Respuesta de altura. Tras enterarse de la resolución del PRI sobre su filiación, **Alfredo del Mazo**, exgobernador del Estado de México, calificó de provocación la medida y aseguró que la actual dirigencia nacional, encabezada por **Alito Moreno**, ha tenido resultados mediocres y sólo divide a la militancia. El mexiquense renunció al partido al afirmar que **Alito** se está convirtiendo “en su enterrador”. **Del Mazo**, uno de los mandatarios más importantes que ha tenido el PRI, expresó su respeto y agradecimiento al tricolor. Hay niveles.

2. Inseguridad, el tema. La consejera del INE **Claudia Zavala** instó a reprobar colectivamente la inseguridad en México. En entrevista con **Grupo Imagen**, subrayó la necesidad de exigir a las autoridades condiciones de seguridad para ejercer nuestros derechos. Hasta el 29 de mayo, el INE tenía 104 casillas en riesgo por violencia o conflictos en pueblos originarios, lo que continuará hasta el día de la elección. Prometen no poner a nadie en peligro. **Zavala** llama a votar este domingo, confiando en que los ciudadanos han demostrado querer ejercer su derecho en paz. Como si el deseo fuese suficiente. La premisa: sal a votar.

3. Justo a tiempo. La titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, ordenó el resguardo de inmuebles y vehículos oficiales previo a la jornada electoral del 2 de junio. La instrucción se extiende a enlaces educativos y titulares de organismos para asegurar que los recursos no se utilicen con fines políticos. Desde el 31 de mayo hasta el 3 de junio oficinas, bodegas, estacionamientos y vehículos estarán bajo llave. Esta medida, coordinada por la Unidad de Administración y Finanzas, pretende evitar cualquier mal uso durante las elecciones. Porque, claro, cerrar la puerta antes de que el lobo llegue, siempre funciona. Deberían hacerlo todas las dependencias.

4. Traición. A pesar de haberse comprometido desde abril a impedir el llamado robo de las afores, los senadores de Movimiento Ciudadano, liderados por **Dante Delgado**, dejaron colgadas a las minorías en el Senado. ¿El tema? La reforma que permite al gobierno federal tomar 40 mil millones de pesos de las afores de trabajadores inactivos mayores de 70 años. Las minorías necesitaban 43 firmas para presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, pero se quedaron en 40. PAN, PRI, PRD y senadores sin grupo hicieron su parte, pero **Delgado** decidió que su bancada no firmaría. ¿Promesas rotas en beneficio de quién?

5. Parálisis. El gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y **Carlos Morales**, presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, lidian con el caos. Sin gasolina, la ciudad suspendió actividades desde ayer y hasta el 3 de junio. La sección 7 de la CNTE, liderada por **Adelfo Alejandro Gómez**, lleva ocho días bloqueando el Centro de Distribución de Pemex. Sólo seguridad, servicios municipales y obras públicas siguen funcionando. Los maestros exigen respuestas y no levantarán el bloqueo hasta obtenerlas. La ciudad queda a merced del desabasto, la incertidumbre. ¿Y las autoridades?



SACACORCHOS

- Sólo falta acudir a votar para empezar a cerrar el proceso electoral que renovará la presidencia, el Congreso de la Unión, 9 gubernaturas y miles de otras posiciones de gobierno.
- Es por esto que organizaciones empresariales y comercios han presentado distintas promociones para incentivar la asistencia a las urnas, como regalos de comida, entre otros ejemplos.
- Además, en redes sociales han surgido algunas inquietudes, como si habrá ley seca y en qué lugares, lo que ha provocado que algunas tiendas ofrezcan descuentos y anuncien que se deben anticipar las compras.
- Pero otra inquietud que llega es la que tiene que ver con lo que algunos intentarán hacer para darle la vuelta a la veda electoral; en otros procesos hemos visto como influencers en redes sociales han invitado a votar por cierto partido.
- Pero tampoco podemos descartar que se detone algún escándalo que afecte a algún o algunos candidatos y afectar su intención de voto, ya sabes que a estas alturas del partido todo puede pasar.



PULSOPOLÍTICO

**DOBLE NO CIRCULA, A 48 HORAS DE ELECCIONES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Igual que en víspera de que se diera una concentración masiva el pasado domingo 19, en el Zócalo capitalino, ahora, a 48 horas de las elecciones federales y estatales, la Comisión Ambiental de la Megalópolis anunció contingencia por ozono, por lo que habrá un Doble No Circula, desde las cinco de la mañana de hoy, que podría prolongarse mañana y hasta el domingo, lo que eventualmente dificultaría el traslado de votantes a las urnas.

Aquel acto al final no se afectó porque los 95 mil asistentes, según la cifra oficial, llegaron voluntariamente, caminando, y este domingo, aún si la restricción vehicular persistiera, seguramente millones de capitalinos acudirán a votar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Dentro de 48 horas llega por fin el que parecía lejano 2 de junio en el que millones de ciudadanos acudirán a las urnas a elegir a la Presidencia de la República, a integrantes de los Congresos, de la Unión y estatales; a ocho gobernadores, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, alcaldes, síndicos y regidores, en la más grande e importante jornada electoral, y lamentablemente más violentas.

Aun cuando el INE, árbitro de la contienda, ha enfrentado tropiezos de última hora por la ausencia de personal, debido en no pocos casos a las amenazas de grupos criminales que controlan distritos electorales, la presidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei, se declara lista para la contienda dominical, aun cuando ya anunció que no podrá haber comicios en algunas partes.

Los integrantes de la Misión de Observación Electoral de la OEA que se reunieron con secretarios que conforman el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal, coincidieron en expresar su preocupación por el nivel de violencia que priva a tres días de las elecciones federales y estatales.

Heraldo Muñoz, excanciller de Chile, quien encabeza ese grupo, declaró que han comprobado la situación de inseguridad que priva ante ese proceso, considerado el más importante y numeroso en la historia de nuestro país, en el que se elegirán a 20 mil 79 candidatos, 629 federales y 20 mil 79 locales.

La presencia de ese grupo de observadores, que condenó la ejecución de Alfredo Cabrera, candidato opositor a alcalde en Coyuca de Benítez, es de suma importancia para la legalidad del proceso.

Aun declarado culpable en el juicio en el caso Stormy Daniels, Donald Trump será candidato presidencial republicano.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Confidencial

Dejan tarea a la ASF

En lo que fue ya casi su despedida, los diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que ya se van dejaron ayer tarea al auditor **David Colmenares**, que termina su gestión hasta 2026. Para empezar, le pidieron –según por consenso de todos los partidos, incluyendo a Morena, PT y PVEM– que se presenten más denuncias de hechos, que se les dé seguimiento, que haya responsables de la corrupción, que haya más auditorías y más sancionados. “Es demanda de todos los partidos”, aclaró el presidente de la comisión, el priista Pablo Angulo. Nada fácil la tarea para la máxima institución fiscalizadora.

Celebran en el INE multa por mal uso del logo

La consejera **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión de Quejas del INE, se congratuló de que el TEPJF haya ratificado la sanción contra Xóchitl Gálvez, candidata de PAN, PRI y PRD, respecto de que hizo mal uso del logo del instituto. Algo que demuestra que la “autoridad electoral está al margen de cualquier fuerza política”. Ya saben, por aquello de que Morena la acusó de sólo conducir la comisión a favor de esos partidos de oposición.

Fiscalización de gastos, a contrarreloj

Y hablando de morenistas, quienes luego se olvidan de las obligaciones de transparencia, todos los partidos tienen hasta las 23:59 del sábado para entregar sus informes de gastos de campaña. Y si no, aténganse a las sanciones que les pueda fincar la Comisión de Fiscalización. Sólo el miércoles 5 podrán sumar gastos que competan únicamente a la jornada del domingo.

En los límites de la veda electoral

Sociedad Civil México, que forma parte de la Marea Rosa, coquetea con la veda electoral. Bajo el escudo de que la veda es sólo para funcionarios y no para civiles, la entidad pidió “votar sin miedo”, usó imágenes de la última manifestación rosa en el Zócalo y hasta en un video compartió cómo una joven mexicana de 23 años hace un llamado abierto a votar por mantener las instituciones y dice que votará en contra de presidente que sea el títere del anterior. Delgada la línea por la que camina.

‘Blindan’ elección en CDMX

Luego de que el almirante **Rafael Ojeda** anunciara el despliegue de más de 27 mil elementos militares y de la Guardia Nacional para cuidar la jornada electoral, el jefe Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, no se quiso quedar atrás y anunció que pondrá en marcha el 2 de junio un operativo con 15 mil 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las 13 mil 431 casillas que se prevé sean instaladas en la capital. Para como están las cosas, no está de más el despliegue extra de agentes.

Ahora no podrán culpar a jueces

Un juez federal le negó un amparo al exjefe de la Unidad Antisecuestros de la SEIDO, **Gualberto Ramírez Gutiérrez**, contra el proceso que lo mantiene preso por la presunta tortura a Felipe Rodríguez Salgado *el Cepillo*, supuesto implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Si bien el exjefe de la unidad ya impugnó esta decisión ante un tribunal colegiado, ahora no se puede culpar a los juzgados de detener las investigaciones por este caso.

Vacunados en Edomex, contra mal uso de recursos

Nos confirman que el gobierno del Estado de México tiene como prioridad garantizar la legalidad, imparcialidad y transparencia durante la jornada electoral del domingo, por lo que a partir de hoy y hasta el lunes 3 de junio, se mantendrán bajo resguardo inmuebles, vehículos oficiales y bienes materiales con el objetivo de evitar cualquier mal uso de recursos públicos con fines político-electorales.



TRASCENDIÓ

Que ni una semana había pasado de la renuncia de **Alejandra del Moral** al PRI para irse corriendo a tomar la foto con la morenista **Claudia Sheinbaum** cuando la Comisión Nacional de Justicia del CEN del PRI, al parecer despaibilada por la decisión de su ex candidata, recordó la afrenta y procedió a expulsar a **Alfredo del Mazo** por “traición al partido”. La reacción del ex gobernador fue inmediata y contundente: renuncia antes de que se consume su expulsión y llama a **Alito** “enterrador” del tricolor, “cínico”, “nocivo”, “mediocre”...

Que mientras los consejeros **Jaime Rivera** y **Claudia Zavala** criticaron que **AMLO** solo haya tenido el “gesto de prudencia” dos días y que si bien cumplía las medidas cautelares del INE, al siguiente día volvía a violar la ley, la presidenta del instituto, **Guadalupe Taddei**, calificó de “falsedad” que no se haya actuado con firmeza ante las intromisiones del mandatario, todo 24 horas después de que ella misma agradeciera la suspensión de las mañaneras.

Que aprovechando la veda electoral, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, se reunió de manera virtual con dirigentes estatales, líderes de sectores y organizaciones del partido y se acordó que la dirigencia nacional y los comités estatales estarán en comunicación permanente hasta el cierre de la jornada electoral del 2 de junio. El campechano también se encontró con el panista **Marko Cortés**, el perredista **Jesús Zambrano** y miembros del equipo de **Xóchitl Gálvez**.

Que la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados reprochó al auditor superior **David Colmenares** al concluir que la fiscalización de la Cuenta Pública 2022 se caracterizó por fallas y deficiencias, al reducir la cantidad y la calidad de las revisiones practicadas a la administración federal y entidades, así como las promociones de responsabilidades sancionatorias, la presentación de denuncias de hechos y la recuperación de recursos. El priista **Pablo Angulo**, presidente de la comisión, confirmó por lo pronto que ya hay varios procesos abiertos. —



Contra el ilegal saqueo de afores...

Luego de 66 meses, los de antes son los culpables.

Apenas oportuna la decisión de la oposición en San Lázaro de promover ante la Suprema Corte, de (la odiada) **Norma Lucía Piña**, una acción de inconstitucionalidad orientada a impedir la ilegal apropiación, por parte de la 4T, de algo más de 40,000 millones de pesos de adultos mayores, depositados en supuestas cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores), a fin de costear la creación del llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar que, adivinó usted, sería administrado por el gobierno federal.

Luego de un prolongado estudio, en efecto, coordinados de las bancadas de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), el impresentable **Jorge Romero Herrera** y **Rubén Moreira**, así como la subcoordinadora del perredismo, **Elizabeth Pérez**, iniciaron la referida acción legal, argumentando que la normativa referida en el decreto expedido por el gobierno federal es claramente violatoria de diversos preceptos constitucionales, por lo que exigieron al Poder Judicial atender con premura su solicitud y, en previsión, impedir que se pongan en marcha las acciones citadas para la creación del fondo referido.

Estamos ante un saqueo descarado de bienes que miles de personas mayores de 70 años consiguieron acumular a lo largo de su vida activa o, si se prefiere, de un atentado abierto contra la propiedad privada, propio de los regímenes autoritarios que en los últimos años han proliferado en América Latina. Hablamos, señalaron los promotores de la acción, de la ilegal confiscación de bienes de terceros por parte de un gobierno que ignora derechos

elementales de propiedad, un accionar similar al de quien sustrae tus ahorros de tu cuenta bancaria para llevarlos a reforzar un fondo público sin tu consentimiento...

Huelga decir que, más tardaron los diputados opositores en armar y promover la acción de inconstitucionalidad referida, que durante la última de sus mañaneras previas, **Andrés Manuel López Obrador**, abordó el asunto, pero, curioso, no se fue contra los legisladores impulsores, sino, directo, contra a Suprema Corte, cuyos integrantes, dijo, son capaces de lo que sea, pues, adivinó usted, otra vez, ellos operan en contra de los sectores más desprotegidos de la población y a favor de los privilegiados de ayer y de siempre.

Ahí, pues, está el asunto y el Poder Judicial, se asegura, no tardará en dictaminarlo... ¡a favor de los quejosos!



ASTERISCOS

* Lamentable que, unas horas apenas después de que el inquilino de Palacio afirmara que las elecciones del domingo serían "las más limpias y pacíficas" (¡de la historia!), el opositor candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en Guerrero, **Alfredo Cabrera**, fuera arteramente asesinado ante la pasiva mirada de guaruras, miembros de la Guardia Nacional y la Policía Estatal que, literal, lo rodeaban. Ufff... Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

El Poder Judicial,
se asegura,
no tardará
en dictaminar...
¡a favor
de los quejosos!



REDES DE PODER



Excompañeros, los más debilitados

Quienes fueron "hermanos políticos" por más de 10 años, el PRD y el PT, ahora se encuentran quizá en la posición más débil en sus respectivas alianzas y rezan por superar el fantasma del 3 por ciento

de la votación para mantener su registro a nivel nacional. Alberto Anaya, eterno líder petista, se vio poco activo en esta campaña y solo hasta el final se sumó a la distribución de propaganda en favor de los candidatos de la 4T. Por el lado del PRD, su dirigente Jesús Zambrano es el que sigue con que

su partido es el de la verdadera izquierda. Si bien eso puede estar o no en discusión, lo criticable es que solo le apuesta a los triunfos en la Ciudad de México, aunque no es su negociación, ya que por lo demás, nos dicen puede pasar al museo de los partidos políticos

Coalición que no favorecería a todos

Habiendo cerrado ya prácticamente las "apuestas" para las elecciones de este domingo 2 de junio, nos cuentan que las cúpulas del PRI y del PRD, miran con cierto recelo que el crecimiento que se espera

que tenga su aliado, el PAN, principalmente en la intención de voto al Congreso federal, no sería en detrimento de Morena sino a costa de ellos, pues los puntos que bajaron en algunas de las proyecciones con las que cuentan, son los mismos que habría aumentado el blanquiazul. Parece que solo a un partido de la coalición le funcionó usar el pasado de priistas y perredistas, hoy en Morena para levantar su campaña

Chiapas, más que contratiempos

No hay que perder de vista con lo que pueda pasar en Chiapas,

estado gobernado por Rutilio Escandón, en la jornada de este domingo, pues aunque algunos han querido matizar el problema, lo cierto es que no deja de haber señales muy preocupantes, como el hecho que ya el propio INE haya confirmado que habrá casillas que no se podrán instalar y otras tendrán que ser reubicadas debido a diferentes conflictos. Y como si eso no fuera suficiente, los reportes de boletas electorales robadas en la entidad y hasta las fallas eléctricas previas a la jornada, también aumentan la inquietud. Atentos.



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

KUMAMOTO DEVORADO POR EL PODER

En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles



ALEJANDRO SÁNCHEZ

Cuando **Kumamoto** era un chico de 21 años vomitaba a los partidos y las formas tradicionales de hacer política. En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles. Pero bien rápido aprendió de los "grandes" el negocio de la política y cinco años después hizo su partido local, donde tiene trabajando a su esposa, a su cuñada y amigos.

Ha recibido en este tiempo más de 111 millones de pesos del Instituto Electoral de **Jalisco**, pero tiene varias cuentas pendientes por aclarar sobre cómo gasta los recursos. Sin embargo, **Kuma**, como le dicen, se viene superando a sí mismo en esta nueva faceta: para las elecciones más importantes de la historia del país, terminó aliado al partido nacional que detestaba al asegurar que estaba conformado por una bola de corruptos y reprobó rotundamente las coaliciones partidistas.

De la sonrisa de aquel **joven ingenuo** ya no hay nada, pues ahora se maneja como uno de vieja guardia que acuerda con pragmatismo según sus propios intereses. Se puede decir que **Kuma** ya vive en los intestinos del "nefasto sistema político" tras ser devorado por el poder y en muy poco tiempo se indigestó con sus palabras.

A como dé lugar quiere gobernar **Zapopan**, el municipio más importante de Jalisco después de **Guadalajara**. En 2021 lo intentó con su partido Futuro, pero falló. Para este 2024 se alió con **Morena** para ir otra vez por la alcaldía. Las dos partes, el partido guinda y él, creen que puede ser Zapopan la fisura por donde meter a la 4T al estado.

Zapopan extraña el par de botargas de dinosaurio rex de hace tres años y las

cartulinas que les pegaba en las uñas largas y afiladas: "QUIERO SER TU ALCALDE OTRA VEZ". "NECESITO SER TÚ ALCALDE", decían en son de burla dedicadas a **MC y Morena**, respectivamente, para luego fotografiarse él al lado sentado, vestido de jeans, tenis viejos y camisa de manga corta con su pancarta: "QUIERO SER TU ALCALDE".

Rumbo a la contienda electoral, militantes de Futuro como **Fabiola Serratos y Lalo Gutiérrez**, el único alcalde que ha tenido el partido Futuro, aseguran que de los 111 millones de pesos que **Kuma**, como mandamás del partido, ha recibido desde 2021 no ha reportado cómo gasta algunas partidas. De una bolsa reciente por más de 4.5 millones de pesos, sólo emitió comprobantes por 3.1 millones. A su esposa **Ana Vicencio Huerta**, metida en la nómina del partido Futuro, le duplicó el salario. Y la cuñada que también cobra ahí es **María Vicencio**.

Como aquél joven *millennial* de 21 y diputado independiente, a hombre transformado de coalición, de 35 años de edad, habló con el diario español *El País* y destacó que en todo este tiempo maduró como político. ¡Si **Pedro Kumamoto** no miente. Hoy encabeza y defiende a su partido Futuro, al **Hagamos** de la UdG; al **PVEM**, de **Jorge González**, y al **PT**, de **Alberto Anaya**, quienes son millonarios a base de concertación con el poder en turno. **Kuma** entró en las grandes ligas del arte de la rentabilidad de la negociación política. ¿Cómo querrá que se lea su epitafio? El hombre que... qué...

UPPERCUT: El primer juicio contra Trump no lo deja fuera de la pelea por la candidatura en EU.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



BAJO RESERVA

El crimen votó por adelantado

:::: Nos platican que, en Coyuca de Benítez, la oposición tiene el reto de conseguir en unas cuantas horas al candidato sustituto de **José Alfredo Cabrera**, el aspirante a la presidencia municipal que fue asesinado a sangre fría frente a sus 15 escoltas, la mayoría de ellos dispuestos por el gobierno federal. Nos comentan que



FACEBOOK

José Alfredo Cabrera

la dirigencia local ya hizo el ofrecimiento a varios militantes, pero nadie quiere correr el riesgo, pues el crimen dejó claro que ni 15 escoltas fuertemente armados le impidieron perpetrar el homicidio. Y el ganón de todo esto es el crimen organizado, que sacó del camino al que no era su candidato. Mientras la mayoría de los mexicanos iremos el domingo a las urnas para elegir a nuestros gobernantes, todo indica que el crimen organizado se adelantó, y ya votó.

Los principales afectados por la CNTE

:::: Hoy se cumplen 15 días desde que los maestros y maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron su paro indefinido de labores para que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Plantón de la CNTE

el gobierno federal resuelva sus demandas, entre las que destacan la abrogación de Ley del ISSSTE de 2007, que no haya UMAS, ni Afores, la abrogación de la reforma educativa de la autollamada Cuarta Transformación y un aumento salarial del 100% al sueldo base. Mucho se ha dicho de los profesores de la

CNTE, pero en estos 15 días hay otras personas, de las que, por cierto, poco se habla, los de más de un millón 300 mil estudiantes de educación básica que están sin clases y que ahora no tienen para cuándo volver a las aulas.

Un oficio que despierta envidias

:::: Nos cuentan que en la actual Legislatura los senadores y diputados federales de Morena y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Actividad legislativa

sus aliados ya bajaron la cortina. En las últimas sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los legisladores oficialistas ya no presentaron iniciativas, ¡vaya! ni siquiera puntos de acuerdo, lo que da muestra de que no intentarán convocar a un periodo extraordinario. Ahora, nos dicen, solo esperan que llegue lo más importante: su finiquito y el pago de las dietas pendientes.

¿Alguien envidia una chamba como esta?

¿Alguien tomará en cuenta las defunciones por calor?

:::: Las muertes por las altas temperaturas en nuestro país no ceden y cada semana se presentan más de una decena de mexicanos muertos asociados por golpes de calor. Hace tres semanas había 26 muertos por calor; la semana pasada se sumaron otras 22; y esta semana se reportaron 13 más para dar un total de 61 decesos por las altas temperaturas en México. La Secretaría de Salud ha emitido recomendaciones ante una situación de esta naturaleza. Sin embargo, vale la pena saber si las autoridades sanitarias federales tomarán acción, pues, apenas vamos a iniciar la tercera ola de calor, o si va a señalar que estas personas están muriendo para afectar la imagen del actual gobierno.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡SHHH! ¿Escuchan eso? Es el bendito silencio que impone la veda electoral tras el escándalo de las campañas electorales. En teoría, tiene usted estos días para meditar y razonar el voto que ejercerá el domingo próximo.

QUIENES entienden de cuestiones electorales dicen que, a estas alturas, quienes van a votar ya saben por quién lo harán. Si acaso quienes están indecisos son, en realidad, aquellas personas que no saben si acudirán o no a la urna.

DADA la polarización que vive el país, lo deseable sería que, cualquiera que sea el resultado, se dé con el respaldo de una amplia participación ciudadana. O lo que es lo mismo: que gane quien sea, pero que sean más quienes votan que quienes se mantienen apáticos ante este momento decisivo en la historia.

• • •

EL CIERRE DE campaña de **Claudia Sheinbaum** fue al mejor estilo de **Morena** en cuanto a la movilización de simpatizantes, pero resultó sobrio en cuanto al discurso. Si bien la mayor parte de su alocución fue para reiterar que lo suyo será la continuidad, a más de uno llamó la atención la mano que tendió a quienes no comulgan con la **4T**.



ANTE un Zócalo casi lleno porque los del CNTE no se movieron completamente de su lugar, y mucha gente en las calles aledañas, la morenista dijo que, aunque hay gente que “no coincide” con su proyecto o prefieren a otros partidos, tendrán que caminar “en paz y en armonía”. Y dijo que no habrá discriminación para nadie. ¡Ándale!

LA CANDIDATA sintetizó en 20 puntos las líneas de su gobierno y en el tema de seguridad, el que más preocupa a los mexicanos, reiteró que seguirá con las reuniones diarias del gabinete de seguridad a las que invitará al **fiscal general**. Habló de la reforma al **Poder Judicial** y aunque lo pudo haber dicho, no hubo palabra alguna para aquello de elegir a jueces y ministros en votaciones populares.

• • •

JOSÉ ALFREDO CABRERA, un constructor metido a la política, que disputaba por el **PRI** la alcaldía de **Coyuca de Benítez** en **Guerrero**, había sobrevivido a dos atentados en los últimos años.

TRAÍA UNA guardia personal y para hacer campaña electoral le agregaron escoltas de la **Guardia Nacional**. Estaba a unas 100 horas de ganar la elección en **Coyuca**, pues era el favorito. Ya había percibido que lo seguían en algunos mítines que hacía en la zona serrana. Sabía que eran personas del crimen organizado, según dijo a sus allegados.

AYER LO ASESINARON frente a sus escoltas y centenas de personas, cuando subía al templete para su mitin final. La escena videograbada pinta cómo se hace política en **Guerrero**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los políticos son más hábiles que los estadistas para ganar elecciones, y lo hacen repartiendo dinero que no es suyo.

Político o estadista

"Un político piensa en la siguiente elección; un estadista, en la próxima generación."

James Freeman Clarke

Los tres meses de campaña casi no movieron la aguja. Quizá la razón es que esta elección ha sido, más que nada, un referéndum sobre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; y el Presidente, a pesar de todos sus abusos, de toda la concentración de poder que ha buscado, sigue siendo extraordinariamente popular.

AMLO ha sabido hacer de las mañaneras una poderosa plataforma de comunicación. La ha empleado para defender sus acciones, promover sus ideas y atacar a sus adversarios de manera directa sin pasar por los medios de comunicación. Ha utilizado un lenguaje llano y agresivo para construir un show diario que ha resultado uno de los más exitosos de la historia de la televisión mexicana.

El espectáculo ha sido acompañado por la entrega de enormes cantidades de dinero en programas sociales. Desde hace décadas todos los gobiernos han tenido programas de apoyo a los pobres: hemos pasado de Solidaridad a Progresá, Oportunidades y Prospera, y ahora a las pensiones y becas del bienestar. Pero ningún gobierno había hecho un esfuerzo tan abierto para presentar estos apoyos sociales como una dádiva personal del Presidente o del partido en el poder. Los

Servidores de la Nación, a sueldo del gobierno, han hecho el trabajo de tierra de impulsar el mensaje de que estos apoyos son producto de la generosidad de un solo hombre.

Comprar votos con dádivas del gobierno no es una práctica nueva. Lo hacía Julio César en la antigua Roma y lo han hecho innumerables gobernantes en la historia en el mundo. Sigue siendo, hasta la fecha, la forma más fácil de llegar y mantenerse en el poder. A la mayoría de los electores no les importan demasiado temas como el deterioro de la salud pública, a menos de que tengan a familiares enfermos, y mucho menos la crisis del sistema de electricidad o la falta de transparencia en los programas del gobierno. Lo que quieren es recibir dinero del gobierno, y como este viene firmado con el nombre y apellido del Presidente, expresan su agradecimiento con votos por el partido oficial.

Quizá el mayor logro del presidente López Obrador ha sido bajar la pobreza. Según el Coneval, la población en situación de pobreza cayó de 51.9 millones en 2018 a 46.8 millones en 2022. Este descenso de 5.1 millones de pobres, a pesar de la pandemia, es un logro notable. Pero el hecho de que la población en pobreza extrema aumentó de 8.7 a 9.1 millones, 400 mil personas, es una señal de que el gobierno de "Primero los pobres" no se enfocó realmente a los más pobres. Los programas sociales no están hoy tan bien diseñados, tan focalizados en los más pobres, como en el pasado.

A pesar de este éxito debemos preguntarnos: ¿Son sostenibles estos programas sociales? El de adultos mayores se incrementó en 874 por ciento en este sexenio, para alcanzar un monto de 465,049 millones de pesos en 2024. Las pensiones, tanto las contributivas, por ejemplo, las del IMSS o el ISSSTE, como las no contributivas, que es el caso del programa de apoyo a adultos mayores, representarán casi el 31 por ciento del gasto programable en 2024. Con el envejecimiento de la población este porcentaje no hará más que aumentar. Poco dinero quedará en el futuro para las otras funciones del gobierno. El problema es que a muchos electores no les importan las finanzas del país en el futuro, sino lo que puedan recibir hoy.

Un político piensa en la próxima elección y un estadista en la próxima generación. Para mí, lo ideal sería dejar un mejor país a nuestros hijos. El problema es que los políticos son más hábiles que los estadistas para ganar elecciones, y lo hacen repartiendo dinero que no es suyo.

• VEDA

Empieza hoy un periodo de reflexión con una veda en las actividades políticas. Algunos países europeos lo tienen también, mientras que en Estados Unidos se puede hacer campaña el mismo día de la elección. Yo en lo personal me opongo a la prohibición de expresar posiciones políticas, aunque solo sea durante tres días.



En México hay miles de muertos inocentes, ya es hora de que reine la paz. Si tanto le interesa la paz a AMLO, ¿por qué no la procura aquí en su propio país?

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Candil de la calle

Luce, no un poco, sino un bastante, como “candil de la calle, oscuridad de la casa” la perorata que se aventó ayer Lopezuma contra “los diplomáticos de la ONU”, que según él están dormidos respecto al conflicto Israel-Hamas. Alega que ha habido en Gaza miles de muertos, “muchos inocentes”, y que ya es hora de que la ONU imponga la paz.

¿Conocen ustedes, amigos lectores, otro país en el que hay miles de muertos inocentes, en el que también ya es hora de que reine la paz? ¡MÉXICO!

Pontifica como letrado tropical Lopezuma viendo la paja en el ojo ajeno cuando en el propio posa una viga. Si tanto le interesa la paz, ¿por qué no la procura aquí en su propio país?

Sabido por todos es que en este sexenio, que es SU sexenio, no de Peña, no de Fox, ni de Calderón, para cuando se vaya existirá, asentado en la historia, un RÉCORD de HOMICIDIOS DOLOSOS casi llegando a los DOSCIENTOS MIL, según conteos.

No los miles que alega este señor

en Gaza, sino decenas de miles, esto en México BAJO SU MANDATO, lo cual es lo mismo que afirmar que bajo su responsabilidad.

En todo el mundo es conocida su política de “abrazos, no balazos” y las consecuencias que este plan le ha traído al País: entre otras cosas, un clima de inseguridad muy elevado que se aproxima en varias zonas a la existencia del “Estado fallido”.

Es decir, los grupos criminales –como ustedes bien saben– han tomado el control en grandes sectores del País REBASANDO a las autoridades locales con la consecuencia de que es el crimen organizado, y no las autoridades, el que rige la vida pública imponiendo su ley, que es la ley del más fuerte. Corrompiendo, claro está, pero además imponiendo con superior armamento, brutalidad y cero limitaciones sus condiciones a la sociedad.

Cobran piso, desplazan al comercio, trafican con el huachicol, secuestran, amenazan y por supuesto asesinan a quien se resista a sus condiciones.

Esto está sucediendo en México, sin

embargo, el Tlatoani Tabasqueño, en lugar de orientar sus esfuerzos para combatir estas plagas que afectan la vida de sus conciudadanos, prefiere dedicarle tiempo a involucrarse –sin que nadie se lo haya pedido– en el conflicto de Gaza. ¡El buen juez por su casa empieza!

Acaba el INE de anunciar que por razones de INSEGURIDAD canceló la instalación de cuando menos CIENTO CUATRO casillas en el País, varios candidatos han eliminado sus cierres de campañas por AMENAZAS del crimen organizado y en lugar de preocuparse –y atender– las condiciones en su propio País, se anda inmiscuyendo en un añejo conflicto en el Medio Oriente.

¡Zapatero a tus zapatos! Existen muchísimos retos por superar en este nuestro México, además del mencionado de la inseguridad.

Cierto que en Gaza hay mucho sufrimiento humano que lamentar, pero sufrimiento humano lo tenemos aquí en México, y en abundancia. No sólo ha crecido el número de mexicanos en pobreza extrema, sino que un prometi-



do sistema de salud “igual o mejor” que el de Dinamarca JAMÁS LLEGÓ.

El mismo Lopezuma, que aboga por la paz en Gaza, por sus pistolas canceló el SEGURO POPULAR y creó un sistema inventado y parchado que nunca funcionó, con la consecuencia que ya por terminar su sexenio sigue habiendo EN MÉXICO, al igual que en Gaza, insuficiencia de medicinas y de servicios de salud de calidad. ¡Qué Dinamarca ni qué ocho cuartos!

RETROCESO absoluto en la calidad del sistema de salud es lo que tenemos, uno que en todo lo que va del sexenio no ha mejorado de manera significativa, y que hace de esa promesa de que superaremos a Dinamarca, con una cobertura de salud envidiable, una broma de mal gusto, casi cruel.

Broma que indica claramente que quien prometió temerariamente tal dislate no sabe de lo que está hablando, o si acaso sabe, muestra una disposición detestable a MENTIRLE a la población, de engañarla, de embobarla –algunos dirán hechizarla– para hacerle creer cosas que SIMPLEMENTE NO SON, que no existen, salvo en la mente febril de quien pronuncia dislates como éste.

Claro está, el citado es sólo uno de muchos, algunos de los que luego desmiente afirmando que no dijo lo que dijo, ello cuando claramente lo dijo.

A personas con estos rasgos de personalidad no se les debería CONFIAR ni la administración de un estanco, menos la de un País.



LA IDEA A DESTACAR

**LUIS
FELIPE
BRAVO MENA**

Analista



Después del 2 de junio la única vía democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana”.

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Elecciones históricas: votar y dialogar

Estamos en la víspera de unos comicios que marcarán un antes y después en la historia de nuestra patria. Es una frase manoseada, pero pocas veces tan cierta como ahora.

Primero, por la masa de poder que se disputa; 19 mil puestos públicos en los tres niveles de gobierno están en juego, los equilibrios y la pluralidad democrática en la república serán redefinidos.

Segundo, por la consolidación del crimen organizado como factor electoral determinante. La complicidad de los abrazos lo empoderó hasta este punto. “El crimen ya votó” y seguirá votando después de la jornada electoral. Lo dicen instituciones nacionales e internacionales. (Integralia “Eleccio-

nes 2024”, Lantia, OEA, *The New York Times* 26/05 y Héctor de Mauleón en EL UNIVERSAL 29-05-24).

Durante la campaña los capos de la violencia operaron en amplias zonas del territorio nacional como grandes electores; eliminaron, disuadieron y cooptaron a cientos de aspirantes y competidores de todos los colores. Y lo que sigue, el INE ubica 14,343 secciones electorales, 20 por ciento del total, en un contexto de inseguridad y violencia.

Tercero, tal como están las cosas, es claro que el régimen de la transición democrática ya no existe. De las urnas emergerá un mandato para renovar nuestra democracia o su sentencia de muerte.

En este proceso electoral no se han respetado las normas pactadas por las fuerzas políticas en el periodo 1997-2018 para competir por el poder. La ley se acata pero no se cumple. Pese al grito “¡El INE no se toca!”, con el que se inició una sorprendente insurgencia cívica en defensa de la democracia,



el INE sí fue trastocado. La confianza en su imparcialidad, profesionalismo y eficacia se perdió. La estrategia para doblegarlo y someterlo a los designios del poder logró su objetivo. Del TEPJF mejor ni hablamos.

En estas condiciones, el único factor con capacidad para frenar la deriva autocrática-criminal en la que nos encontramos es el poder ciudadano libre. Una concurrencia masiva a los centros electorales el próximo domingo implicará un correctivo enérgico a la destrucción de la democracia.

Sustentada en el voto, que se manifestará en apoyo a diversas alternativas partidarias, los mexicanos tenemos que encarar la tarea de reconstruir e innovar el sistema político. Subrayo, se trata de innovar no de imponer a rajatabla el proyecto de una de las partes. Después del 2 de junio la única vía auténticamente democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana.

En la agenda de innovación republicana deberían estar incluidos para su estudio, entre otros temas; 1.- Liqui-

dación del actual presidencialismo monárquico, 2.- Creación de un régimen parlamentario, 3.- Formación de gobiernos de coalición, 4.- Verdadero federalismo y municipalismo, 5.- Apertura y democratización de los partidos políticos, 6.- Aseguramiento de un robusto y extenso sistema de programas sociales, libres del clientelismo electoral y manipulación ideológica.

Si antes de la cita electoral la voz de orden es "¡todos a votar!", el 3 de junio debe ser "¡todos a dialogar!". ●

Analista político. @lf_bravomena



Los puntos difíciles del proceso electoral

La intervención del narco, la postura de **López Obrador** en caso de derrota y la actitud del Ejército frente a un potencial conflicto poselectoral son los “puntos difíciles” de la elección del próximo domingo, coinciden asociaciones civiles, políticos de oposición y analistas políticos no afines al régimen.

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del Frente Cívico Nacional, teme que en zonas violentas del país, donde la delincuencia tiene gran presencia, no se permita instalar casillas.

Habla de las “zonas complicadas” en Guerrero, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Zacatecas y hasta de algunas partes de la Ciudad de México (las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac e Iztapalapa).

“La intervención del crimen no es un factor nuevo, pero se han empoderado. Eso se refleja en las muertes que hemos tenido este sexenio (185 mil), pero sobre todo en las renuncias que ha habido de candidatas y candidatos a lo largo del país”, nos dice.

En abril pasado, por ejemplo, se bajaron más de 200 candidatas en Zacatecas. En Michoacán, 40% de los aspirantes renunciaron a la contienda por temor, según **Roberto Roldán**, investigador del Colegio de México citado por la BBC. “Para hacer política en México tienes que adaptarte a la posibilidad de que te maten, a la violencia, a tener tus posibilidades reducidas, según el interés de grupos criminales”, le dijo **Roldán** a la BBC.

Acosta Naranjo lo dijo así: “Al que no renuncia le piden que haga brazos caídos, que no se mueva, y si no hace caso sabe a lo que se atiene”.

El INE no tiene las herramientas para combatir este fenómeno. El monopolio de la fuerza lo tiene el Estado. No es de su competencia. Esa tarea le corresponde al gobierno federal y a los estatales. Los municipales son intrascendentes. No tienen forma de enfrentarse a los cárteles con éxito.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, está consciente que la autoridad electoral no tiene facultades ni herramientas para frenar la intervención de las bandas criminales, pero sí de velar por el sufragio libre, secreto.

Exige, en concreto, que el instituto electoral haga un enérgico llamado al Estado para que garantice el libre sufragio. “De nada sirve que el INE ponga casillas con funcionarios, que la gente vote y haya un resultado, si previamente el crimen organizado ya eligió a quién se puede elegir y a quién no. Eso no es democracia”, destacó.

Los mexicanos sabemos que bajo cobijo de la política de *abrazos, no balazos*, los delincuentes se sienten seguros. “Se pasean como **Pedro** por su casa”, sintetiza **Acosta Naranjo**.

• **López Obrador** es visto por políticos opositores, asociaciones ciudadanas y hasta religiosas como otra preocupación mayor de cara a las elecciones.

Su historial indica que no va a aceptar una derrota. No acepta los resultados salvo cuando él gana. Ya desde ahorita habla que la derecha se prepara para cometer “un fraude”.

El Presidente se metió en las elecciones un día sí y otro también. **Emilio Álvarez Icaza** y el propio **Acosta** lo bautizaron como “chachalaca atómica”.

Tiene 52 resoluciones de la autoridad electoral reconviniéndolo por meterse en el proceso. Pero ni caso.

Acosta nos hace notar que el único que habla de fraude en estas elecciones es el presidente **López Obrador**, pero añade: “Es el que más ha violado la ley y la Constitución. **Vicente Fox** es un niño de brazos, comparado con él”.

“Puede ser —dijo— que el Presidente termine intentando lo que **Trump** o **Bolsonaro**. Los dos populistas, cuando perdieron, intentaron usar su poder para revertir el resultado. Ni cuando perdió contra **Peña Nieto**, por casi ocho puntos, **López Obrador** reconoció su derrota”.

El Consejo Nacional de Laicos distribuyó hace días un comunicado en el que afirma que la única forma de que el Presidente admita la derrota, es con un triunfo holgado de **Xóchitl Gálvez**.

En cuanto a los militares, el dirigente del Frente Cívico dice que le preocupan, pero no porque ellos tengan interés en gobernar. Todavía no llegamos a los ambientes de Centro y Sudamérica. “Me preocupan en función de lo que les pida el Presidente”, explicó.

• En plena campaña presidencial, **Donald Trump**, de 77 años, fue encontrado culpable de 34 cargos por pagos simulados a la actriz porno **Stormy Daniels**, para que no revelara que al final de su primera campaña presidencial tuvo relaciones sexuales con él.

Pero el mundo no se ha librado del muy clasista y racista candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, que en cada mitin promete una expulsión masiva de migrantes, si el voto de los estadounidenses lo regresa a la Casa Blanca.

La Constitución del país más poderoso del mundo le permite competir en las elecciones, aun si está en la cárcel y no ha sido sentenciado.



ASTILLERO

Simbólica multa del INE a Xóchitl // Vulneró reglas electorales // Taddei asegura: INE, fuerte // Votar, especialmente trascendente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SIMBÓLICA POR EL bajo monto impuesto por infracción a Xóchitl Gálvez y los tres partidos que la postulan (21 mil 700 pesos a ella y 10 mil a cada una de las organizaciones), pero, aun así, con simbolismo especial por cuanto implica una sanción específica a la abanderada de un conjunto de intereses que han cometido la evidente apropiación de la imagen del Instituto Nacional Electoral (INE), convertida así en ventaja no sólo cromática a la hora de la emisión del voto, al asociar el rosa institucional electoral con una *marea* y una coalición partidista de similar coloración.

EL MENCIONADO CASTIGO económico fue decidido por una sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que “fueron vulneradas las reglas de propaganda electoral, al haber usado el logotipo del INE en sus redes sociales y en la conferencia donde proponía que no se utilicen los programas sociales en campañas” (nota en *La Jornada*: <https://goos.u/hE5eC>). Originalmente, la misma sala especializada del TEPJF había rechazado la denuncia de Morena al respecto, pero la sala superior ordenó a la especializada que volviera a analizar el asunto, y la resolución definitiva fue contraria a Gálvez, PRI, PAN y PRD.

LA DECISIÓN DE los magistrados se produjo en el primer día de veda electoral, en un contexto de violencia política que tuvo una expresión brutal en Coyuca de Benítez, donde el candidato a la presidencia municipal de la coalición PRI, PAN y PRD fue asesinado de una manera que hizo recordar lo sucedido en Lomas Taurinas con Luis Donaldo Colosio Murrieta. Con todo y que Guerrero vive en un desgobierno de consecuencias constantes, no ha sido solamente ahí donde se han producido estos atentados con intencionalidad política, más allá de la suavización de cifras que ha pretendido el gobierno federal.

LA PRESIDENTA DEL INE, Guadalupe Taddei, hubo de salir ayer a tratar de disolver la percepción de que ella en lo personal ejerce una dirección ineficaz en ese instituto y que, en general, hay problemas organizativos que podrían afectar el curso electoral. Dijo que no ve falta de fuerza ni de esfuerzo en la operación institucional, y otros consejeros electorales reportaron avances en los encargos relacionados con la certeza de capacitación adecuada a funcionarios de casilla y de resultados oportunos, horas después de cerradas las mesas receptoras de votos.

AUN CON LOS fantasmas o las realidades de violencia o desorganización, será importante que los ciudadanos acudan este domingo a depositar su voto. Resultados abundantes y firmes habrán de dar legitimidad a los triunfadores y alejarían las tentaciones de conflicto poselectoral, especialmente en el rubro presidencial. Si, como todo apunta, Sheinbaum ganará, importante será que las cifras sean suficientes para que no avance la cantada pretensión de “estrategas” opositores de impulsar impugnaciones judiciales en busca de anular la elección. Si Gálvez fuera la ganadora, contra todas las tendencias demoscópicas hasta ahora conocidas (con excepción de Massive Caller, plenamente alineada al interés de la coalición opositora), también sería importante que la aritmética electoral fuera contundente.

NO ES UN exceso plantear que este domingo habrá de tomarse una decisión trascendente: continuar con el proceso de cambio denominado Cuarta Transformación, encabezado ahora por Claudia Sheinbaum, o dar un salto regresivo con PRI, PAN y PRD, con Xóchitl Gálvez como propuesta de mando nacional. La electoral es una de las formas de la lucha política, ideológica y social.

Y, MIENTRAS EL futuro político de Mario Delgado entra después de las elecciones a un túnel que puede llevarle a un cargo en el gabinete, si Morena triunfa, o a enfrentar la carga de acusaciones que la oposición le ha enderezado, ¡hasta el próximo lunes!



AVANCES Y DESAFÍOS EN LA LUCHA CONTRA LA EPIDEMIA DE TABACO EN MÉXICO

GUSTAVO SÓNORA / DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DEL TABACO PARA AMÉRICA LATINA. VITAL STRATEGIES
@GUSTAVOSONORA

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción

La lucha contra el consumo de tabaco en México ha sido una batalla constante en el campo de la salud pública. La importancia de este trabajo se magnifica con el reconocimiento del Día Mundial Sin Tabaco, celebrado cada 31 de mayo, que destaca la importancia de reducir el consumo de tabaco y sus devastadores efectos en la salud pública, el medio ambiente y la economía.

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción, ya que los gobiernos deben proteger a los niños para evitar que la próxima generación se convierta en usuarios de tabaco.

Actualmente más de 14 millones de mexicanos usan tabaco. En los últimos seis años, México ha logrado avances significativos en la implementación de las medidas MPOWER, un conjunto de seis estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reducir el consumo de tabaco.

México ha mejorado su desempeño en varios indicadores desde 2009. Gracias a la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, tiene una de las políticas de control del tabaco más sólidas de América Latina.

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos ha sido crucial para recopilar datos que han influido en la creación de estrategias para combatir la epidemia de tabaco y ayudado a formular políticas públicas en México. Por ejemplo, la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos han tenido un impacto significativo: entre 2009 y 2023 hubo una disminución significativa en la exposición al humo de tabaco en los hogares y en espacios públicos como lugares de trabajo, transporte

público y edificios gubernamentales.

A pesar de los muchos avances en el control del tabaco, nuestro trabajo aún no ha terminado. La implementación efectiva de la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos es crucial. Hay una preocupación especial sobre los puntos de venta que continúan exhibiendo cigarrillos debido a la débil aplicación de la ley.

Es vital que México cumpla con la última estrategia del kit de herramientas MPOWER: aumentar los impuestos y ratificar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. Otras políticas importantes de control del tabaco que México debe implementar incluyen la adopción de empaques genéricos y resaltar el trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Además, es necesario abordar la proliferación de productos de tabaco saborizados, que atraen a los jóvenes.

La implementación de restric-

ciones a la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como las regulaciones sobre los cigarrillos electrónicos y los saborizantes, tienen un impacto directo en la salud de los jóvenes. La industria tabacalera ha adaptado sus tácticas para llegar a este grupo a través del *marketing* digital y el uso de *influencers*, creando nar-

rativas falsas de reducción de daños y preocupaciones sobre mercados ilícitos y crimen.

Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para continuar avanzando en la adopción del CMCT.

Un enfoque integrado y multisectorial con el gobierno, la sociedad civil, los medios y la investigación es esencial para continuar los avances en la lucha contra la epidemia de tabaco. En el Día Mundial Sin Tabaco, recordamos a estos actores la importancia del control del tabaco. Millones de vidas están en juego.

“Unidos en la lucha contra la epidemia de tabaco, podemos construir un futuro más saludable para todos”.

“Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para avanzar”.



La última broma de Andrés Manuel

ESENCIA DE MUJER**YAZMIN
ALESSANDRINI**www.lapoliticamedarisa.mx/ @Yalessandrini1

Con total desfachatez y sin pudor alguno, el presidente López Obrador cerró con *broche de odio* su campaña proselitista. A falta de cuatro meses para que concluya su gestión, el tabasqueño dijo desde su paredón mañanero que quiere concluir su sexenio sin actos de represión, sin masacres, sin desaparecidos, sin autoritarismo, con paz y tranquilidad.

Por un momento pensé que se trataba de una de sus “bromitas inocentes” de mal gusto, de esas que le encanta hacer en sus *Mañaneras* y que sólo le causan gracia a él. Pero tristemente no fue así. Hablaba en serio, lo cual no me sorprende, ya que durante 2 mil 008 días, el Presidente ha vivido en la total negación y navegando en los mares de los *otros datos*. Por lo tanto,

sus palabras no pueden ser tomadas con la más mínima seriedad.

¿En serio alguien podría creer que en los próximos cuatro meses vamos a poder tener lo que no tuvimos en los 56 meses previos?

No nos engañemos. Este país es, hoy por hoy, el reino de la violencia, la inseguridad, la impunidad y la corrupción. Estas cuatro “amazonas del Apocalipsis”, las cuales siempre cabalغان juntas, recorren a diario, de norte a sur y de este a oeste, todos los rincones de México, y dejan a su paso destrucción, dolor y un fétido olor a muerte.

De acuerdo con la organización Causa en Común, en México se comete un homicidio múltiple o masacre cada 19 horas. Se considera “masacre” al asesinato de tres o más personas en un mismo acto violento. Además, durante el sexenio obradorista han desaparecido más de 50 mil mexicanos y estos son números oficiales apenas dados a conocer el pasado 14 de mayo por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), una dependencia perteneciente a la Secretaría de Gobernación.

Por lo tanto, bajo esta óptica, ¿cómo deberíamos tomar las palabras presidenciales? Simplemente como una mera broma cruel y de pésimo gusto. A lo largo de su sexenio, López Obrador, desde su conferencia *Mañanera*, se ha burlado sistemática y permanentemente de miles de personas que han encontrado la muerte bajo trágicas circunstancias: Estudiantes, mujeres, turistas, etcétera.

A todos por igual les ha prodigado su risa sardónica mientras se mofa con su “las masacres... ah, las masacres, je je je”. Esa es su solidaridad, su simpatía y su empatía hacia las víctimas. Seguramente todos ellos son conservadores golpistas que perversamente se dejan matar para perjudicarlo y desprestigiarlo.

Así que, ¿cerrar su sexenio con paz y con tranquilidad? ¡Vamos!, seguramente debe estar bromeando.



Fin de ciclo



En medio de acciones arrogantes de violencia criminal de los grupos delictivos en uno de los procesos políticos más importantes de la historia, el tema de la seguridad interior como síntesis de la seguridad pública y la seguridad nacional quedará como la prioridad número uno para el próximo gobierno presidencial.

La administración del presidente López Obrador partió de un diagnóstico sensato de entender la inseguridad como producto del subdesarrollo y la corrupción pública, pero su modelo no pudo modificar las causas sociales y políticas de la inseguridad y el crimen organizado se encontró con fuerzas del orden sin capacidad operativa.

El punto más importante de la crisis de seguridad con la cual termina el sexenio actual y comenzará el próximo está muy claro: las bandas delictivas de 2000-2018 dejaron de depender del control político de instituciones y funcionarios y decidieron incursionar de manera directa en la gestión de sus negocios delictivos atropellando a las estructuras nacionales legales del Estado.

México endureció demasiado tarde su discurso contra el contrabando de armas fomentado desde Estados Unidos, porque ocurrió ya que las bandas criminales habían adquirido acopio de fuerza igual o superior a la de las instituciones policíacas tradicionales y sólo la fuerza de la Guardia Nacional con el apoyo del Ejército ha podido contener la expansión de la violencia delictiva.

El arresto y deportación de *capos* dirigentes de *cárteles* tradicionales ha promovido el relevo de figuras de mando dentro de los grupos delictivos, además de que existe un hecho reconocido por la DEA: la reproducción de los principales *cárteles* mexicanos dentro del territorio estadounidense, pero con funcionamiento con alto grado de autonomía respecto de sus núcleos dirigentes en México.

Frente a sus nuevos desafíos, la estrategia actual ya no funciona y habrá que esperar que defina la próxima presidenta de la República.

Zona Zero

La violencia delictiva contra representantes de partidos políticos en la contienda electoral ha marcado una situación inédita en la estabilidad nacional y por tanto vuelve a reforzar la idea de que la seguridad pública ya no responde a la lógica delictiva y que de nueva cuenta se crean las condiciones para desarrollar doctrina y aparato legal de la seguridad interior como escenario delictivo aparentemente fuera de control y rebasando a las autoridades legales de seguridad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LLERA

14 MILLONES DE MEXICANOS FUMAN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Deseo



REFORMA
DIARIO DE MEXICO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Buza, caperuza





Garci

@garcimonero

Ya se la saben

Pero si votan por otro partido podrian perder el benefico de este programa



EL ECONOMISTA

Recuerdos de campaña

Perujic



EL ECONOMISTA

Segundo piso

Chavo del Toro





XOLO ♦ LLAMADO NACIONAL



El Sol de México





BASURERO ELECTORERO ● ROCHA



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



MILENIO

RAPÉ/BIEN ARMADA





CANDIDATOS DE CUIDADO • EL FISGÓN



EL FINANCIERO





El Sol de México





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

31/05/2024

CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ / ORANGE IS THE NEW TRUMP



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

¡CULPABLE!



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

31 de mayo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Jury convicts Trump on all 34 counts



Trump found guilty



Trump convicted



Trump guilty on all counts



Pressure on Starmer to end 'purge of Labour left'



Voters brace for tax increases despite assurances from Labour and Tories



La amnistía ya es ley



En Europe, le double jeu de Giorgia Meloni



Más polémica por los alimentos: ahora los repartirá el Ejército



Trump é o 1º ex-presidente dos EUA condenado por um crime



Con fuerte impacto en las mujeres, el trabajo informal escala a su nivel más alto desde 2019



Las arbitrariedades del gobierno contra El Nacional no cesan



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump declarado culpable de falsificar documentos para silenciar aventura con actriz porno**
- **Rusia acusó a OTAN de "elevar tensiones" e incitar a Ucrania a continuar "una guerra sin sentido"**
- **Congreso español aprobó Amnistía para separatistas catalanes**

MÉXICO

GOBIERNO

Con un "superpeso", menos pobres y deudas en seguridad: el México que deja López Obrador.- El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador llega al epílogo de su sexenio con una popularidad de alrededor del 60 % y comienza su rendición de cuentas con un saldo de luces y sombras: una economía estable, una apreciación destacada del peso frente al dólar y cifras oficiales que apuntan a la reducción de la pobreza. Datos que se opacan, sin embargo, con la falta de resultados en asuntos como el combate a la corrupción y la violencia. [[FRANCE 24](#)]

Alicia Bárcena se reunió con familiares de Orión Hernández, mexicano asesinado por Hamás.- La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, se reunió con la madre y el padre de Orión Hernández, mexicano-francés asesinado en la Franja de Gaza, tras ser rehén de Hamás. [[RT](#)]

POLÍTICA

Las mañaneras de Andrés López Obrador han impulsado su presidencia.- Pocos dominan el arte de hablar directamente con el pueblo como Andrés Manuel López Obrador, el presidente saliente de México. Todos los días laborables a las 7 de la mañana comienza su mañanera, una retransmisión de varias horas que alcanza una audiencia media de 10 millones de personas. López Obrador afirma que el objetivo de la retransmisión es la transparencia. [[ECONOMIST](#)]

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

México comenzó "periodo de reflexión" de tres días con una veda antes de la elección.- México comenzó un "periodo de reflexión" de tres días antes de los comicios presidenciales con una veda electoral tras tres meses de campaña en los que las tendencias en las encuestas mantuvieron en el liderazgo a la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [FORBES](#)]

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, garantiza elecciones en México: "Todo avanza en tiempo y forma".- "A dos días de la elección más compleja y grande de la historia del país, todo avanza en tiempo y forma. Nos vemos este 2 de junio, salgamos todos y todas a votar", dijo en el video que publicó en redes sociales", dijo la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei en la grabación. [[INFOBAE](#)]

Los mexicanos están a punto de elegir a su primera mujer presidenta.- A días de las elecciones en México, Sheinbaum enfrenta un dilema fundamental. Insiste en que va a gobernar con independencia de su mentor, López Obrador, y en que tiene algunas prioridades distintas. Pero alejarse demasiado de la agenda del presidente podría ser muy arriesgado. [[NEW YORK TIMES](#)]

Femicidios y otras deudas de la Justicia con las mujeres, lo que le espera al nuevo liderazgo de México.- México, donde las víctimas de las violencias contra las mujeres suman miles, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez lideran las encuestas presidenciales, por lo que organizaciones, artistas y académicas esperan que la nueva presidencia, liderada por una mujer, detenga la tendencia de dos mujeres asesinadas cada día y la impunidad deje de ser la norma. [[FRANCE 24](#)]



Nuevo Gobierno mexicano lidiará con una Centroamérica bajo una crisis migratoria inédita.- En una crisis migratoria inédita, miles de migrantes irregulares atraviesan o salen a diario de Centroamérica con destino a Estados Unidos o México, en el caso de no alcanzar el “sueño americano”. [[FORBES](#)]

Migrantes mexicanos en Estados Unidos votan para elecciones pese al ‘olvido’ de candidatos.- Los mexicanos en Estados Unidos votarán para las presidenciales con un sentimiento de “olvido” por haber quedado fuera de las propuestas de los tres candidatos y con la sensación de que las opciones de este año son “poco prometedoras”, aseguran representantes de esa comunidad. [[FORBES](#)]

Desplazados por el crimen en sur de México amenazaron con hacer un boicot en las elecciones.- Habitantes desplazados por el crimen organizado en la sierra de Guerrero, estado del sur de México que afronta una ola de violencia, protestaron para exigir seguridad y advirtieron de un boicot en las elecciones del domingo. [[EFE](#)]

Misión de la OEA condenó asesinato de candidato en Coyuca de Benítez: “Voto de los mexicanos importa”.- “La Misión de Observación Electoral de la OEA en México condena el asesinato del candidato Alfredo Cabrera y los hechos de violencia durante los cierres de campaña y el periodo electoral de las Elecciones MX 2024”, indicó. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

ONG alertó de adicción al fentanilo entre migrantes de la frontera de México con Estados Unidos.- Una organización que atiende a personas con adicciones en la frontera de México con Estados Unidos alertó de que el consumo de fentanilo ha alcanzado a migrantes que llegan a Ciudad Juárez, donde algunos ya llegan con problemas de consumo de drogas desde sus países. [[EFE](#)]

Nueva caravana de migrantes parte del sur de México a dos días de las elecciones.- Cientos de migrantes saldrán en una nueva caravana de migrantes de diversas nacionalidades pretenden salir de Tapachula, en el sureño estado mexicano de Chiapas, a dos días de las elecciones. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

El desempleo en México llegó a mínimos históricos.- La tasa de desempleo cayó al 2,5 % en el primer trimestre de 2024, por debajo del 2,7 % del mismo periodo del año pasado y menor que el dato del trimestre inmediatamente anterior. La población desocupada en México entre enero y marzo de 2024 alcanzó la cifra de 1,5 millones de personas, mientras que se añadieron unos 574.000 individuos a la cifra de la población económicamente activa, que ascendió a los 60,7 millones de ciudadanos. [[FRANCE 24](#), [LA LISTA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos un muerto y nueve heridos en un supuesto ataque ucraniano sobre la región rusa de Belgorod.- Las autoridades de la región rusa de Belgorod, ubicada en la frontera con Ucrania, denunciaron la muerte de al menos una persona a causa de un ataque de las Fuerzas Armadas ucranianas que dejó heridas a otras nueve personas. [[EUROPA PRESS](#)]

Ejército ucraniano: Rusia está acumulando tropas en región crucial de Járkov.- Rusia arrojó varios misiles de crucero, drones y misiles balísticos sobre Ucrania, dijo la Fuerza Aérea ucraniana, mientras el jefe del ejército dijo que Rusia está concentrando tropas en la región de Járkov, donde las fuerzas de Moscú han hecho avances significativos en una ofensiva de primavera. [[AP](#)]



SANCIONES A RUSIA

Unión Europea acordó imponer aranceles altos a grano ruso y bielorruso.- Los ministros de Comercio de la Unión Europea acordaron imponer aranceles muy elevados a las importaciones de grano y semillas oleaginosas procedentes de Rusia y Bielorrusia como respuesta a su implicación en la invasión de Ucrania. [\[DW\]](#)

GENERAL

Biden autoriza a Ucrania usar armas de Estados Unidos en Rusia pero solo para defender Járkov.- El Gobierno de Joe Biden dio permiso a Ucrania para atacar dentro de Rusia utilizando armas proporcionadas por Estados Unidos, pero sólo cerca del área de Járkov, confirmó un funcionario estadounidense. [\[EFE\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

Rusia acusó a la OTAN de "elevar las tensiones" e incitar a Ucrania a continuar "una guerra sin sentido".- El Kremlin afirmó que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) está incitando a Ucrania a continuar una "guerra sin sentido" y los acusó de "elevar las tensiones" por sus declaraciones apoyando ataques de Kiev contra territorio ruso, en el marco del conflicto desatado en febrero de 2022. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#)

Australia destinó 19 millones de euros para la ayuda energética y humanitaria a Ucrania.- El Gobierno de Australia anunció que destinará 31 millones de dólares australianos (19 millones de euros) para ayudar a Ucrania a cubrir sus necesidades energéticas y humanitarias agravadas por la invasión rusa a su territorio. [\[SWISSINFO\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel intensificó ofensiva contra Hamás en Rafah.- Habitantes de Rafah reportaron nuevos bombardeos y combates en esa ciudad de la Franja de Gaza, después de que Israel anunció que tomó control del estratégico corredor que separa al territorio palestino de Egipto. [\[DW\]](#)

Aumentaron a más de 36.200 los muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, elevaron a más de 36.200 los palestinos muertos a causa de la ofensiva desatada por el Ejército de Israel tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista y otras facciones palestinas, con el epicentro de las operaciones durante las últimas semanas en Rafah, en la frontera con Egipto. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[EFE\]](#)

Israel confirmó un ataque contra una ambulancia en Rafah y dijo que era "un vehículo sospechoso".- El Ejército de Israel confirmó que uno de sus carros de combate abrió fuego contra "un vehículo sospechoso que se aproximaba", tras la muerte de dos trabajadores de la Media Luna Roja Palestina en un ataque contra una ambulancia en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [\[EUROPA PRESS\]](#)

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás dijo que liberará a rehenes por alto el fuego en Gaza.- La organización islamista Hamás, considerada terrorista por la Unión Europea y Estados Unidos, comunicó a los mediadores a cargo de las negociaciones con Israel que liberará a todos los rehenes que permanecen en Gaza si accede a "parar su guerra y agresión" contra los gazafíes, anunció en un comunicado. [\[DW\]](#)



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Ministerio de Salud de Gaza condenó ataque de Israel contra la Media Luna Roja Palestina en Rafah.-

El Ministerio de Salud de Gaza condenó el ataque perpetrado por Israel contra ambulancias de la Media Luna Roja Palestina en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, y que dejó la muerte de dos de sus trabajadores. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Casa Blanca afirmó que la toma del corredor Filadelfia (Gaza) forma parte de la operación "limitada" de Israel.-

El portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, afirmó que la reciente toma de control del corredor Filadelfia, situado en el lado palestino de la frontera entre la Franja de Gaza y Egipto, forma parte de la operación "limitada" de Israel contra Hamás, ya que no lo consideran el inicio de una "gran operación terrestre" en el sur del enclave. [[EUROPA PRESS](#)]

Gobierno de Eslovenia aprobó reconocer a Palestina y envió propuesta al Parlamento.-

El Gobierno esloveno aprobó en el Consejo de Ministros el reconocimiento formal del Estado palestino, una iniciativa que pasa ahora a manos del Parlamento. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [DW](#)]

Guardia Revolucionaria de Irán aseguró que Israel le ofreció concesiones en Gaza para evitar un ataque.-

Las autoridades de Irán aseguraron que el Gobierno de Israel envió mensajes a través de Egipto para reclamar a Teherán que no respondiera a su bombardeo contra el Consulado iraní en la capital de Siria, Damasco, que causó la muerte de siete miembros de la Guardia Revolucionaria, apuntando a su disposición a un "compromiso" sobre Gaza a cambio de la inacción de Irán. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Israel ordenó a UNRWA desalojar su sede en Jerusalén este.-

La Autoridad de Tierras de Israel (ATI) informó a la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos (UNRWA) que debe desalojar las instalaciones en su sede de Jerusalén este ocupado en un plazo de 30 días, tras aprobar una demanda presentada por el ministro israelí de Vivienda, el ultraortodoxo Yitzhak Goldknopf. [[DW](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Exclusiva: Israel reabrió venta de alimentos en Gaza mientras el asalto a Rafah ahoga la ayuda.-

El Ejército israelí levantó la prohibición de vender alimentos a Gaza desde Israel y Cisjordania ocupada. Las autoridades del Ejército dieron luz verde a los comerciantes gazatíes para reanudar sus compras a proveedores israelíes y palestinos de alimentos como fruta fresca, verduras y productos lácteos, días después de que las fuerzas israelíes lanzaron un asalto contra Rafah. [[REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

Partido de Benny Gantz presentó proyecto de ley para disolver la Knesset y convocar elecciones.-

El partido Unidad Nacional, liderado por Benny Gantz, en la oposición pero miembro del gabinete de guerra formado tras los ataques de Hamás del 7 de octubre, presentó un proyecto de ley para la disolución del Parlamento (Knesset) y la convocatoria de elecciones anticipadas. [[EUROPA PRESS](#)]



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Campaña de Biden: veredicto contra Trump muestra que “nadie está por encima de la ley”.- El equipo de campaña del presidente estadounidense, Joe Biden, consideró que el veredicto de un jurado de Nueva York contra el exmandatario republicano, Donald Trump, muestra que “nadie está por encima de la ley”. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Líderes del Partido Republicano cierran filas con Trump y arremetieron contra el veredicto.- Destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el expresidente de Estados Unidos Donald Trump y criticaron el veredicto del jurado que lo declaró culpable de haber falsificado registros comerciales para silenciar una relación sexual con una actriz porno. [[SWISSINFO](#)]

Jóvenes de Estados Unidos prefieren a Trump sobre Biden y otros candidatos, revela sondeo.- El expresidente de Estados Unidos y precandidato republicano, Donald Trump, ganaría las elecciones de noviembre próximo entre los jóvenes frente a su rival y actual mandatario, el demócrata Joe Biden, de acuerdo con una encuesta publicada por los medios públicos *NPR* y *PBS*. [[FORBES](#)]

Menéndez reúne suficientes firmas para competir como candidato independiente pese a su juicio por presuntos sobornos.- El imputado senador demócrata por Nueva Jersey Bob Menéndez consiguió el número de firmas necesarias para competir por la reelección al Senado como político independiente, indicaron a *NBC News* cinco fuentes familiarizadas con el asunto. [[TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

Trump declarado culpable de falsificar documentos para silenciar aventura con actriz porno; la sentencia se conocerá el 11 de julio.- Los 12 jurados, siete hombres y cinco mujeres, del juicio penal en Nueva York contra el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, determinaron que el magnate es “culpable” de los cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales para proteger su carrera presidencial en 2016. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Trump: “Una vergüenza de juicio, el veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo”.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras ser declarado culpable de todos los cargos en el juicio penal en su contra en Nueva York, arremetió contra el proceso y lo calificó de “amaño” y una “vergüenza” y consideró que los votantes le darán un “veredicto real” en las próximas elecciones. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]

Presunto jefe de sicarios del Cártel de Sinaloa se declaró no culpable en Nueva York.- El considerado jefe de seguridad del Cartel de Sinaloa, Néstor Isidro Pérez Salas, ‘El Nini’, se declaró no culpable de narcotráfico, asesinato, secuestro, armas de fuego y blanqueo de dinero, de los que le acusa Estados Unidos, en una audiencia en la ciudad de Nueva York. [[SWISSINFO](#)]

MIGRACIÓN

Biden estaría ultimando planes para limitar la inmigración en la frontera entre Estados Unidos y México.- La Casa Blanca está ultimando los planes para una campaña de represión en la frontera entre Estados Unidos y México que cerraría las solicitudes de asilo y denegará automáticamente la entrada a los inmigrantes una vez que el número de personas encontradas por los agentes fronterizos estadounidenses superará un nuevo umbral diario, y se espera que el presidente Joe Biden firme una orden ejecutiva este mismo martes, de acuerdo con cuatro personas familiarizadas con el asunto. [[NEW YORK TIMES](#), [BLOOMBERG](#), [AP](#)]



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

OpenAI dijo que Rusia, China, Irán e Israel usaron ChatGPT para propaganda encubierta.- La empresa estadounidense OpenAI, la firma detrás de la popular herramienta de inteligencia artificial ChatGPT, advirtió que había identificado campañas de Rusia, China, Irán e Israel que utilizaban su tecnología para influir en el discurso político y ejecutar propaganda encubierta. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba amplió a 15 meses licencia de maternidad para trabajadoras.- El Decreto-Ley 84 del 2024 procura crear mejores condiciones para atender las dinámicas poblacionales, estimular la fecundidad y favorecer el acompañamiento familiar en la crianza de los menores. Se trata de un nuevo beneficio para las madres trabajadoras con la extensión hasta 15 meses de la licencia de maternidad. [[TELESUR](#)]

HAITÍ

El nuevo primer ministro de Haití, Garry Conille, prometió hacer frente a la grave crisis.- El nuevo primer ministro de Haití, Garry Conille, se comprometió a trabajar con el Consejo Presidencial de Transición para resolver los problemas a los que se enfrenta el país, sumido en una crisis sociopolítica sin precedentes, declaró en un mensaje de nueve minutos publicado en su cuenta de Youtube. [[EFE](#)]

Estados Unidos repatriará cuerpos de la pareja de misioneros asesinados en Haití.- El Gobierno de Estados Unidos repatriará los cuerpos de la pareja de misioneros estadounidenses, David y Natalie Lloyd, asesinados la semana pasada por pandilleros en Haití, en un vuelo comercial que tiene previsto partir desde la nación caribeña con destino final a Kansas City (Kansas). [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

Con 8 millones de casos de dengue, la epidemia en las Américas no tiene precedentes.- En las Américas se han registrado este año más de 8,1 millones de casos de dengue en una epidemia sin precedentes que ha puesto a prueba los sistemas de salud, señalaron expertos de la Organización Panamericana de la Salud. [[EFE](#)]

ARGENTINA

'Norita' Cortiñas, referente en la lucha de las Madres contra dictadura argentina, murió a los 94.- Nora Cortiñas, cofundadora de la asociación de derechos humanos Madres de Plaza de Mayo y uno de los emblemas de la lucha contra la última dictadura militar en Argentina (1977-1983), murió a 94 años, informó su familia. [[EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

ELN insistió en que el proceso de paz sigue bloqueado por "graves incumplimientos" del Gobierno de Colombia.- La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) emitió un último comunicado en el que acusó al Gobierno de Colombia de cometer "graves incumplimientos" de los acuerdos alcanzados hasta el momento, entre ellos el alto el fuego bilateral, y que debido a ello, las conversaciones siguen congeladas. [[EUROPA PRESS](#)]



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ECUADOR

Parlamento de Ecuador redujo número de votos necesarios para rechazar vetos del presidente.- La Asamblea Nacional de Ecuador aprobó una enmienda a la Constitución que reduce el número de votos (de 92 a 70) en la Cámara para negarse a aceptar las objeciones de carácter parcial que haga el Gobierno a proyectos de ley aprobados previamente en el hemiciclo. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Mientras Maduro pasa de negar la migración a defenderla, venezolanos valoran irse si es reelegido.- Maduro, al igual que la principal coalición opositora, promete oportunidades de empleo para persuadir a la gente de que regrese o no se marche. Pero a diferencia de las propuestas de la oposición, las suyas ya no suenan creíbles para muchos votantes, y puede que ya hayan tomado una decisión: si Maduro gana el 28 de julio, se convertirán en migrantes. [[AP](#)]

Estados Unidos pidió a Venezuela reconsiderar invitación de la Unión Europea.- Estados Unidos pidió al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que vuelva a invitar a los observadores electorales de la Unión Europea, después de que decidiera retirarles la invitación a supervisar los comicios. [[DW](#)]

Colombia no enviará misión de observación para las elecciones presidenciales en Venezuela.- El Gobierno colombiano no enviará una misión de observación electoral a los comicios presidenciales de Venezuela del próximo 28 de julio, al no tener tiempo suficiente para estructurarla, informó el canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CNE de Venezuela "repudia" la posición de la Unión Europea respecto de su veto a la misión de observación.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela mostró su "repudio" al "insolente" comunicado de la Unión Europea, que hizo un llamamiento a "reconsiderar su decisión", insistiendo en que el acuerdo de Barbados, firmado por las autoridades venezolanas y partidos de la oposición, "establecía específicamente que la Unión Europea sería invitada a observar" los comicios. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Detenidas cuatro personas en "la mayor operación de la historia" contra programas informáticos malignos.- Al menos cuatro personas fueron arrestadas en el marco de lo que ha sido descrita como "la mayor operación de la historia" contra programas informáticos malignos, de acuerdo con la Oficina Europea de Policía, que agregó que más de 100 servidores fueron tumbados o vieron interrumpidas sus operaciones. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

ESPAÑA

Congreso español aprobó Amnistía para separatistas catalanes.- El Parlamento español aprobó la ley de amnistía que beneficiará a los separatistas procesados por su papel en el fallido intento de independencia en Cataluña, en 2017. [[TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#)]

SUECIA

Inteligencia de Suecia acusó a Irán de operar con grupos criminales para atacar contra la seguridad sueca.- La Inteligencia sueca denunció que las autoridades de Irán hicieron uso durante los últimos años de redes criminales en Suecia para llevar a cabo "actos de violencia" y tratar de desestabilizar la seguridad nacional. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TURQUÍA

Turquía desmanteló red de criptomonedas que estafó mil millones de dólares a inversores.- Turquía desmanteló una red de estafas que funcionaba mediante la inversión en criptomonedas y que ha causado pérdidas de mil millones de dólares a sus inversores. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

Xi: China dispuesta a trabajar con la parte árabe para poner en marcha "cinco marcos de cooperación".- El presidente chino, Xi Jinping, afirmó que China está lista para trabajar con la parte árabe con el propósito de poner en marcha los "cinco marcos de cooperación" destinados a impulsar la construcción de una comunidad China-Árabe con un futuro compartido. [[XINHUA](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanzó una decena de misiles balísticos de corto alcance al mar de Japón.- Corea del Norte lanzó una decena de misiles balísticos al mar del Japón, un día después de enviar al sur centenares de globos rellenos de desechos y en la misma semana en que fracasó en su intento de poner en órbita un nuevo satélite espía. [[FRANCE 24](#)]

ISRAEL

Netanyahu retomó primer lugar en encuestas mientras la oposición busca desertores.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, volvió a ponerse al frente de las encuestas por primera vez desde mayo del año pasado, al ser elegido como candidato preferido para liderar el país en un sondeo emitido por la principal cadena de noticias israelí, el *Canal 12*. [[FORBES](#)]

HONG KONG

Hong Kong declaró culpables de subversión a 14 participantes en el movimiento prodemocracia.- Una Corte de Hong Kong declaró a 14 personas culpables de subversión, en el mayor juicio contra activistas prodemocracia desde que China impuso a esta ciudad semiautónoma una ley de seguridad nacional para eliminar la disidencia. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

TAIWÁN

Taiwán detectó 38 aviones chinos alrededor de la isla.- El Ministerio de Defensa de Taiwán afirmó que en 24 horas detectó 38 aviones de guerra y 11 barcos de la marina o la guardia costera chinos, una semana después de que Pekín rodeara la isla en un enorme simulacro militar. [[DW](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

OIM cifró en más de tres millones los desplazados internos en Etiopía.- Más de tres millones de personas se encuentran desplazadas a nivel interno en Etiopía, de acuerdo con datos de finales de 2023 recogidos en el Informe Nacional sobre Desplazamiento elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que apunta a que casi un 70 % de ellos tuvieron que abandonar sus hogares debido al conflicto armado. [[EUROPA PRESS](#)]



31 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SUDÁFRICA

Primeros resultados de las elecciones en Sudáfrica apuntan a que el partido de Mandela pierde la mayoría absoluta.- El Congreso Nacional Africano ganó las elecciones celebradas en Sudáfrica, pero los primeros resultados parciales hechos públicos por la comisión electoral apuntan a que ha perdido la mayoría absoluta de la que disfrutaba en el Parlamento desde los primeros comicios multipartidistas hace 30 años. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]